

# Revista de Centro América

Nueva Epoca.- No 1. Enero-Junio 2019

**Aguda crisis del régimen  
político en Guatemala....**



**... Crisis de la Dictadura y  
brutal represión en Nicaragua**

GUATEMALA.- LA CRISIS DEL RÉGIMEN POLÍTICO

NICARAGUA.- BONAPARTISMO Y DICTADURA

NICARAGUA.- LA LUCHA CONTRA UNEN

FEMINISMO.- CRÍTICA AL FEMINISMO LIBERAL

## Revista de Centroamérica

Revista de Centroamérica es una revista semestral de teoría, política, economía e historia. Aspiramos a convertir esta Revista en una tribuna libre del pensamiento revolucionario, antiimperialista y socialista de los partidos y grupos de izquierda centroamericanos.

Los artículos firmados reflejan la opinión de quienes lo escriben y no necesariamente del Comité de Redacción.

Director:  
Orson Mojica Alvarez.

Comité de Redacción:

Armando Tezucun, Leonardo Ixim, Germán Aquino, José M. Flores Arguijo (In Memoriam), Horacio Villegas, Sebastian Chavarria, José René Tamariz y Enrique Villalobos Ulate.

Numero Uno: Enero-Junio 2019

Fecha de impresión: 19 de Junio del año 2019

Correo Electrónico: [redaccion@revistadecentroamerica.org](mailto:redaccion@revistadecentroamerica.org)

<https://revistadecentroamerica.org/>

Bajo la ofensiva neoliberal que se inició con los Acuerdos de Paz (Nicaragua en 1987-1990, El Salvador en 1992 y Guatemala en 1996), en mayo de 1994, diversos grupos de izquierda nos unimos para publicar el primero número de **Revista de Centroamérica (RCA)**. En diez años apenas pudimos sacar 8 ediciones, siendo la última la número ocho, que salió a luz en enero del 2003.

Fueron tiempos muy duros, marcados por una situación reaccionaria en todos los niveles, sobre todo en el campo de la teoría y del análisis político. Extasiada por la derrota de la revolución en Centroamérica, la derecha impuso su esquemas teóricos e ideológicos. Muchos revolucionarios renegaron de su pasado, se impuso un criterio --muy en moda en ese momento-- que la revolución socialista había fracasado y que el capitalismo era la solución a los problemas sociales. Fue un tiempo de enorme soledad política.

Se estableció un nuevo *statu quo* reaccionario. Pero las contradicciones del capitalismo semicolonial centroamericano continuaron acumulándose, hasta que nuevamente asistimos a una nueva crisis del orden que el imperialismo norteamericano estableció después de haber logrado el desarme de las guerrillas en el periodo 1990-1996.

Los nuevos síntomas de la crisis del capitalismo centroamericano burbujan todos los días: crisis fiscal y endeudamiento insostenible en todos los Estados; bajo crecimiento económico; alta dependencia de las remesas en casi todos los países, con la excepción de Panamá y Costa Rica; incremento de la pobreza, desnutrición y violencia, especialmente en los países del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras); proliferación de maras y pandillas que reflejan un grave fenómeno de descomposición social; estallidos sociales en Honduras y El Salvador que se transforman en caravanas migrantes que buscan desesperadamente como cruzar la frontera de Estados Unidos; el establecimiento de nuevos regímenes dictatoriales en Honduras y Nicaragua, en este último caso la burguesía sandinista no vaciló en masacrar al pueblo en aras de mantener el poder político, etc.

En Honduras, las recientes movilizaciones de empleados públicos de salud y educación, reflejan el mismo problema que llevó a los empleados públicos de Costa Rica a realizar varias huelgas generales: en todos los países el rol del Estado como garante del “bien común” es disuelto por la ofensiva neoliberal que busca privatizar parcial o totalmente los vitales servicios públicos de salud, educación, energía y comunicaciones.

Estos cambios en la realidad de Centroamérica, nos hicieron reflexionar

## PRESENTACIÓN

sobre la necesidad de publicar nuevamente **Revista de Centroamérica** con el objetivo de promover la investigación y el análisis político, el necesario y sano debate entre los diferentes grupos y partidos de izquierda, que permanecen aislados y a veces encerrados en sus propios esquemas.

Invitamos, pues, a los intelectuales, académicos, grupos juveniles y de izquierda, a todos sin excepción, a participar activamente en este proyecto editorial amplio y unitario.

Comenzamos esta nueva época, publicando un extenso análisis sobre la crisis del régimen político en Guatemala y su sistema de partidos políticos, no podía faltar el análisis crítico de los acontecimientos en Nicaragua, con dos artículos, uno sobre los orígenes del estallido revolucionario del 2018, y otro sobre la historia y desafíos actuales del movimiento estudiantil, para terminar con una interesante crítica al feminismo burgués y pequeño burgués.

Por el momento, **Revista de Centroamérica** saldrá semestralmente, pero nuestra meta es convertirla en una revista cuatrimestral, que esperamos ocurra muy pronto.

Junio del 2019

# **GUATEMALA**



# CRISIS DEL RÉGIMEN POLÍTICO, PARTIDOS Y FUERZAS SOCIALES EN PUGNA DURANTE LA CAMPAÑA ELECTORAL 2019

Por Oliverio Del Águila

## *Introducción*

El presente trabajo tiene como objeto aportar a la caracterización del conjunto de partidos políticos guatemaltecos como parte de régimen político actual y su naturaleza como elemento central del Estado. Este ensayo busca desentrañar una de las peculiaridades del conjunto de partidos políticos, pero bajo la óptica de un todo, claro, como un subsistema caracterizado por la fragmentación partidaria; tan solo para dar una idea, en la próxima contienda electoral participaran 28 agrupaciones partidarias.

Es importante determinar tales características desde la óptica del pensamiento marxista crítico y revolucionario, pero aplicado a las características guatemaltecas. La teoría política burguesa concibe el papel de los partidos políticos como mediadores entre la sociedad y el Estado; pero en Guatemala los partidos se convierten en una serie de camarillas de intereses

## GUATEMALA

particulares y reflejo de distintas fracciones de clases; que usufructúan los órganos de representación de la democracia burguesa moderna para su reproducción como grupos en ascenso social.

En los últimos años los partidos políticos han pasado al centro de la escena de la opinión pública –o en otras palabras la opinión de los mass media-, tanto los que sobresalen con visión “reformista o transformista” como los más cercanos a posiciones inmovilistas; sobre esta opinión publica podemos decir muchas veces asume el sentir y opinar de parte de la población pero moldeado bajo una visión que sirve para el mantenimiento del status quo.

Por su parte, la denominada comunidad internacional y la postura de las embajadas de los países imperialistas con su línea de apoyo –unos más otros menos- a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y su posicionamiento, ya no solo en lo que se refiere a la investigación penal en apoyo al Ministerio Público, sino en el papel propiamente político a partir de los señalamientos del informe “Política y Dinero” de 2015. Este informe evidenció las relaciones que se establecen entre las denominadas redes políticas ilegales y los partidos políticos que nacen como moscas y se mueren sin pena ni gloria aun siendo gobierno.

No es objeto de este ensayo problematizar con la visión sobre ese tema y otros como la denominación de Estado Cooptado. Pero sí señalar que, si bien es correcta la definición de redes políticas ilegales, un concepto que se deriva de los famosos grupos clandestinos de poder ilegales –estructuras precedentes de conformación del Estado Contra insurgente- y que se han convertido en grupos que se conforman como élites o se convierten en fracciones de la clase dominante para la apropiación de los recursos públicos y el usufructo de los cargos públicos.

Ahora, si bien ese documento, que se publica al calor de las movilizaciones de ese año, solo hace someros señalamientos a los vínculos y las formas de operar de los monopolios corporativos que conforman la oligarquía, señala las formas de financiamiento ilegal y privado de las campañas electorales, señalando algunas redes de empresarios, políticos y sus operadores –muchos del interior del país-, desde su práctica de financiamiento de campañas, llegados a cargos públicos sobre todo locales y que se convierten en réditos vía la concesión de obras públicas.

Y aunque algunas investigaciones penales sobre



financiamiento electoral ilícito que tocan la estructura de financiamiento del actual partido gobernante involucrando al mismo presidente o en temas de defraudación fiscal, han tocado algunos miembros importantes de las corporaciones empresariales, su objetivo claro no es debilitar a la clase dominante en su conjunto –aun con la carismática figura de Iván Velázquez- sino solo a sus figuras más deshonestas o que se pasen de la raya marcada bajo los intereses imperialistas. Por supuesto, se incluye su eslabón más débil, esos grupos emergentes que quieren repartirse también el pastel para su beneficio.

## 1.- El régimen político actual

Un régimen político es la manera en que se conforman las instituciones formales y reales del Estado, que son depositarias del poder público. El régimen político, más allá de ser una fachada de la naturaleza de clase del Estado, es la configuración en determinado momento de las relaciones de fuerzas en la sociedad y de la presión internacional sobre un Estado, dándole forma a la organización de las prácticas y relaciones políticas, de las clases dominantes y las clases subalternas o el proletariado generalizado y ampliado.

Podríamos decir que el origen del actual régimen político es el remozamiento que sufrió el Estado capitalista guatemalteco a inicios de la década de los ochenta del siglo pasado. Esta situación operada por elementos de poder real, como eran el imperialismo estadounidense, el ejército y algunos núcleos de la oligarquía, es una movida que busca reconfigurar el Estado guatemalteco ante el avance de la insurgencia y el movimiento popular y tiene su momento inicial con el golpe militar del 23 de marzo de 1982

### **1.1 De la situación que parte**

Tal reconfiguración es necesaria, porque el régimen político previo a 1982, conformado con una finalidad contra-insurgente –una fecha tentativa para su inicio podría ser el golpe de Estado del 31 de marzo de 1963 dado por Enrique Peralta Azurdia-, mostraba importantes síntomas de debilidad provocados por la vorágine represiva desatada por el gobierno de Romero Lucas García ante la escalada de movilización revolucionaria de las masas populares y el cada vez mayor

## GUATEMALA

fortalecimiento de las organizaciones político-militares, dinámica que tenía sus propias contradicciones.

Para 1980 había prácticamente una situación insurreccional, existían instancias unitarias como el Comité Nacional de Unidad Sindical y había un llamamiento claro a derrocar al gobierno militar de turno, pero las organizaciones político-militares (Ejército Guerrillero de los Pobres, Fuerzas Armadas Rebeldes y Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas, en las que pesaba la visión de la acumulación de fuerzas para desarrollar la guerra revolucionaria), el Partido Guatemalteco del Trabajo (partido comunista ilegal con una política defensiva de apostarle al fortalecimiento de organizaciones legales pese a la existencia de líneas guerrilleras en su interior) o el Frente Unido de la Revolución (con una perspectiva de acumular fuerzas electoralmente), no aprovecharon la voluntad insurreccional de las masas para darle el tiro de gracia al gobierno déspota de Lucas.

Pero eso es para otro debate, lo único que podemos decir es que el saldo de esa indecisión –donde pesaba la siempre errónea política de un buscar un sector “democrático” de la burguesía- fue que el Estado y sus fuerzas de seguridad pudieron destruir al movimiento popular urbano, obligando a muchos al exilio, la clandestinización o incorporarse a la lucha guerrillera, quedando ésta más que como una opción estratégica, como un refugio para algunos cuadros que compartían esa visión.

Sin embargo, la conflictividad de clases no estaba aún saldada y la organización popular estaba presente, sobre todo era en las regiones de población maya donde el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) tenía trabajo político en las comunidades indígenas, bajo la concepción de crear un ejército guerrillero obteniendo algunas regiones liberadas –especialmente en el departamento de Quiché- fortaleciendo provisionalmente a esa organización y con ello, la posibilidad de una insurrección militar con un fuerte componente de masas organizadas para lograr el derrocamiento de la pandilla del ejército que gobernaba con Lucas García.

Sobre eso existen muchos debates y no es objeto de este artículo profundizar sobre ello; existe la opinión de que era una insurrección prematura, que no estaba lo suficientemente equipada logística y militarmente, etc.; pero lo cierto es que existía un desfase entre la movilización urbana de unos años antes y la que se podría estar gestando en el altiplano guatemalteco. Se generó la ilusión –con ataques militares cerca

del centro neurálgico del poder de parte de la guerrilla- de que ésta tenía las condiciones para realizar un cerco, declarar zonas liberadas y poner en jaque la logística y la organización del Estado capitalista.

El gobierno de Lucas además, estaba salpicado de casos de corrupción. Una buena parte de los núcleos oligarcas lo miraba con recelo porque beneficiaba a una pequeña fracción de la oligarquía y a la camarilla militar que se enriquecía y al interior del ejército un fuerte sector de oficiales en su mayoría operativos y que combatían a la guerrilla, consideraban inoperante su accionar militar.

La toma de conciencia de la situación en que estaba el ejército ahogado a cierto punto por la capacidad ofensiva guerrillera, obliga aun durante el gobierno de Lucas García a realizar cambios estratégicos en los días previos al golpe contra este gobierno del 23 de marzo; configurando un plan estratégico para ir limitando las operaciones militares de la guerrilla que causaba bajas al ejército y entorpecía la movilidad de este en la principal vía hacia el occidente del país, la carretera interamericana.

Como sea, al interior del ejército ya no quisieron esperar y dan el golpe de Estado del 23 de marzo de 1982, en su mayoría oficiales medios operativos con el apoyo de algunos comandantes de bases militares, instaurando una Junta Militar de Gobierno dirigida por Efraín Ríos Montt. Éste fue un general retirado quien tenía un perfil progresista por haber sido candidato a presidente de una alianza de partidos de centro-izquierda en 1974, que fue víctima de fraude al ganar la presidencia, arrebatada por el denominado generalato<sup>1</sup>.

Pero en ese momento Ríos Montt –convertido al protestantismo- fue el encargado de profundizar la estrategia contrainsurgente denominada Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, masacrando las bases civiles y la organización maya cercana al EGP, realizando actos de genocidio, como en 2013 un tribunal lo calificó, al pueblo Ixil. Debilitando al máximo la posibilidad de que esta organización pudiera seguir hostigando al ejército, cancelando la idea de esta organización de crear zonas liberadas y convirtiendo la organización de respaldo por la fuerza en la mayoría de los casos, en paramilitares al servicio

---

1 El Generalato fue la estructura de poder conformada por el alto mando del ejército, junto a dos partidos de extrema derecha, el Movimiento de Liberación Nacional, cercano a lo más retrogrado de la burguesía y el Partido Institucional Democrático (PID) formado por el mismo ejército, que controlaron el régimen político contrainsurgente desde 1963 hasta 1982, realizando elecciones periódicas bajo una fachada de democracia anticomunista, persiguiendo a la oposición política crítica del régimen.

## GUATEMALA

del Estado con la creación de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC).

Sin embargo, este dictador que manejaba un discurso desarrollista combinado con moralismo cristiano, asustaba con sus diatribas a grupos de la burguesía y si bien se cuidaba de siempre enmarcarse en el anticomunismo, calificaba su gobierno como “centrista” alejado de las extremas de derecha e izquierda. En cierto momento quiso seducir al Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) para que aceptara la amnistía –cual fue una acción para debilitar la insurgencia- y conseguir su legalización, lo cual fue rechazado por el partido comunista.

Sin embargo este caudillo, que cumple la misión de desestructurar las bases de la insurgencia –específicamente del EGP- por medio de la masacre, la represión, la cooptación y la persecución a las comunidades que no aceptan el encuadre militarista (comunidades en resistencia), en su discurso vislumbraba una orientación nacionalista pequeño burguesa que algunos ejércitos latinoamericanos, a la par de retomar de la doctrina de seguridad nacional yanqui adoptaron una visión anti-imperialista y anti-soviética, posicionándose como una tercera fuerza autentica nacional<sup>2</sup>. Estos gobiernos militares (Perú, Ecuador, Panamá y en menor medida Honduras), si bien realizaron algunas reformas sociales, no rompieron el carácter neo-colonial de estos países, ni fueron nunca una tercera fuerza y a la vuelta de la esquina las fuerzas oligarcas tradicionales retomaron el poder.

En Guatemala Ríos Montt no pasó más allá de discursos, en su mayoría moralizantes con algún regaño a la oligarquía y pasará a la historia como aquel bajo cuyo mando se realizó el genocidio al pueblo ixil y la represión masiva a los pueblos mayas y mestizos que se levantaban contra la dictadura militar; pero sus pretensiones bonapartistas<sup>3</sup> –adujo que para realizar las reformas democráticas que se encontraban en el libreto del proyecto militar eran necesarios ocho años<sup>4</sup>, la creación de

---

2 De hecho, a Ríos Montt y a algunos de sus ministros, como el de agricultura, lo calificaban como velazquista, en referencia a Juan Velazco Alvarado de Perú, a partir de sus insinuaciones sobre la necesidad de una transformación agraria –aún más limitada que la que llevó a cabo el ejército salvadoreño en alianza con la Democracia Cristiana-, despertando la reacción y los temores de la oligarquía guatemalteca (Héctor Rosada: Soldados en el Poder, el Proyecto Militar en Guatemala. Cuarta edición, Embajada de Taiwán en Guatemala, 1990).

3 Se consideraba el ungido para realizar los cambios a un nuevo orden constitucional aparentemente “democrático” bajo una idea desarrollista y anti-comunista a la vez, independiente del imperialismo aunque solo como discurso.

4 Además, creó una instancia como fue el Consejo de Estado que mostraba tendencias corporativistas a semejanza de la dictadura fascista italiana conformada por sectores de diversa índole, entre ellos grupos indígenas afines al gobierno militar. Este consejo elaboró varias leyes que

nuevos partidos políticos, encrespando a la extrema derecha del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y otras expresiones cercanas a la oligarquía tradicional, que había sido excluida del gobierno de Lucas García y fueron entusiasta del golpe de Estado del 23 de marzo de 1982.

Además de otros factores, como molestias al interior del ejército por el poder que una gama de oficiales medios sin ser jefes de bases militares –que se ampliaron al calor de la estrategia contrainsurgente–, el argumento del discurso religioso que en teoría estaba generando molestias a la población católica y a la jerarquía de tal religión. Se usaron pretextos para dar el golpe de Estado de agosto de 1983 de parte del ministro de la defensa Oscar Humberto Mejía Victores, que sustituyó a Ríos Montt. El golpe contó con el respaldo de las mayorías de jefes de las bases militares, la jerarquía católica, la oligarquía aglutinada en el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) y el gobierno de Ronald Reagan.

Mejía Victores, al no más tomar el poder, prometió convocar a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC), que el ejército no interviniera en el proceso electoral, preparar las condiciones para elecciones generales y presidenciales y crear las condiciones con una autoridad electoral “independiente” del gobierno de turno causante de los fraudes electorales de la época del generalato, aunque la legislación formadora de tal institución la había aprobado el gobierno militar derrocado. A la vez de continuar con la ofensiva militar contra la guerrilla, la cual, debilitada, se estableció en áreas remotas aunque con la capacidad de golpear la infraestructura del Estado y de la burguesía, pero sin lograr zonas liberadas ni tener la capacidad de tomar la iniciativa –salvo en algunos momentos durante los primeros gobiernos civiles– pero sin capacidad real de debilitar estratégicamente al ejército<sup>5</sup>.

Así se realizan las elecciones de la ANC con una participación minoritaria de la izquierda democrática revolucionaria (el Frente de Unidad Revolucionaria), donde la Democracia Cristiana Guatemalteca (bajo un perfil supuestamente de centro-izquierda) y la nueva derecha renovada (la Unión del Centro Nacional), tuvieron la mayoría. En un lugar minoritario quedo la extrema derecha del MLN, algunos desprendimientos

fueron después avaladas y aprobadas por el dictador como decretos ejecutivos.

5 A la vez que el programa político fue rebajado. De un gobierno popular revolucionario anti-oligárquico si bien no socialista debido al peso del estalinismo como ideología, ahora se abogaba por llegar a entendimientos e iniciar el proceso de negociación de la paz, con reformas leves sobre la estructura social que se concretizó en los Acuerdos de Paz.

## GUATEMALA

de este partido y otras agrupaciones conservadoras como el Partido Nacional Renovador que a finales de los setenta quiso jugar el papel de la Unión de Centro Nacional (UCN). Así como el desprestigiado Partido Revolucionario, que de un perfil socialdemócrata fue adoptando el anti-comunismo militante hasta convertirse en partido de gobierno con Lucas García.

Una primera medida fue la emisión de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP) decreto 1-85 de la ANC, incorporando en este instrumento legal tanto el funcionamiento de la institucionalidad electoral con la creación del Tribunal Supremo Electoral (TSE), el Registro de Ciudadanos (RC) y la Inspectoría Electoral como órganos autónomos y con potestad decisoria convalidada, impugnada o rectificadora por el pleno de magistrados del TSE; órgano con total autonomía de los partidos políticos –sin representación de éstos como en otros países, por lo menos en la formalidad, aunque tienen la posibilidad en época electoral de participar en las reuniones con sus fiscales- y de otros órganos del Estado sobre todo del Organismo Ejecutivo; pero no totalmente porque pueden ser impugnadas por los Organismo Judicial y la Corte de Constitucionalidad atenuando lo de supremo.

Por otro lado, todo lo relacionado a la formación de partidos políticos y comités cívicos –organizaciones temporales limitadas a elecciones municipales y sin financiamiento público- rigiendo en lo respectivo a su desarrollo, el funcionamiento de sus órganos de dirección y elección de candidatura, así como al control del financiamiento por la inspectoría y el Registro de Ciudadanos. Algunos analistas consideran que incluir todos estos aspectos –institucionalidad electoral y funcionamiento de los partidos- en una misma ley no fue conveniente.

Una amenaza que los partidos temían era que el gobierno militar usara el control que tenía en beneficio de alguna expresión política, como fue el PID en 1965, coaccionando el voto a favor del algún partido militar, vía las PAC<sup>6</sup>. En los hechos eso no pasó, pero sin embargo el gobierno militar se impuso –a diferencia de El Salvador donde se eligió a un presidente provisional, Álvaro Magaña- de que la ANC no debía cuestionar el poder ejecutivo controlado por los militares y que todos los decretos ejecutivos promulgados desde el golpe de Estado de marzo de 1982, debían ser reconocidos como leyes, quitándole la característica originaria. Por su parte, las fuerzas insurgentes y revolucionarias no participaron,

---

6 Rosada, Héctor. “Soldados en el Poder, el Proyecto Militar en Guatemala”, cuarta edición, Embajada de Taiwán en Guatemala, 1990.

llamando al voto nulo y en blanco, afectando la legitimidad de los partidos políticos y por ende la hegemonía conservadora; convirtiéndose al final en un pacto social solo entre élites reflejando los intereses de las distintas fracciones burguesas.

Por otro lado hubo modificaciones en la doctrina militar –al igual que la visiones desarrollistas de los ejércitos andinos mencionadas más arriba- pero con más claro matiz contra-insurgente y menos independiente del imperialismo, con las Tesis de Estabilidad Nacional convirtiéndose en garante del nuevo orden constitucional y el denominado fundamentalismo militar, donde el ejército dejaba el poder público por lo menos formalmente y se circunscribía a su misión constitucional (que era concebida por el alto mando militar como la defensa de la patria del comunismo<sup>7</sup>) es decir manteniendo la guerra interna contra la insurgencia y la represión hacia el movimiento popular.

### **1.2 Los primeros pasos del régimen político y los partidos políticos que lo habitaron**

Podemos indicar que el actual régimen político adquiere forma –aunque no acabada- con las elecciones de 1985, donde resulta vencedor la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) con Vinicio Cerezo Arévalo resultando electo presidente sobre el candidato de la UCN Jorge Carpio Nicole. La DCG por su parte obtiene la mayoría parlamentaria y la mayoría de alcaldías municipales.

Este gobierno genera expectativas en la población de que la situación social, económica y política se iba a mejorar –no es objeto de este ensayo diseccionar los programas económicos de los gobiernos- pero este gobierno se afronta a una crisis social y fiscal, que ya antes el gobierno militar de Mejía Victores trato de encarar exigiendo a los empresarios mayor contribución al fisco, a lo cual estos se negaron; Cerezo Arévalo volvió a pujar con la élite económica para que ésta contribuyera a las finanzas del Estado.

Nuevamente hay una negativa de estos a realizar tal contribución y el gobierno de la DCG afronta una problemática que se resuelve con una serie de programas económicos que afectan sobre todo a la población de escasos recursos, reduciendo los gastos públicos, eliminando subsidios, liberalizando los precios, privatización de empresas públicas y otras medidas. Pero también un paquete de impuestos que

7

Schirmer, Jennifer. "Intimidades del Proyecto Político de los Militares en Guatemala"; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala 2001.



## GUATEMALA

afectan a todas las clases sociales, lo cual es respondido con un paro empresarial que daña severamente la imagen y la capacidad de maniobra del gobierno democristiano.

Por otro lado, la DCG realizó un pacto con la línea que hegemonizaba el ejército, dirigida por el ministro de la defensa Alejandro Gramajo, quien había tenido una destacada participación durante los gobiernos militares de Ríos Montt y Mejía Victores con el montaje del Teatro de Operaciones de Suroccidente para debilitar a la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), creador de la Tesis de Estabilidad Nacional (TEN) y el fundamentalismo militar y se considera uno de los cerebros de la estrategia contra-insurgente y por ende, también de las operaciones militares que causaron la violación a los derechos humanos de la población maya.

Con el gobierno de Cerezo, el alto mando militar pone en práctica tanto la TEN como el fundamentalismo militar en que los militares quedan fuera de la política visible y formal, aunque desde el gobierno militar anterior, se forman las Coordinadoras Interinstitucionales que fueron instancias de coordinación de la administración pública en que participaban las municipalidades, las instituciones del gobierno central y las bases y destacamentos militares locales, coordinadas desde la Secretaría General de Planificación de la Presidencia (Segeplan).

Este gobierno, pese a la atmósfera de mayor tolerancia en lo que respecta a la libertades políticas de la población, registrando un auge de la actividad sindical, popular y de las primeras organizaciones de derechos humanos que denuncian la continua represión, no desmonta el aparato militar represivo, donde la nueva tesis militar considera que ciertas actividades políticas pueden ser toleradas una vez no se considere que tiene vínculos con la denominada subversión<sup>8</sup>. De igual forma, ante la crisis social que afecta la carestía de los productos y los ingresos del proletariado y las clases populares, el auge de las huelgas, sobre todo en sectores públicos y la conformación de instancias unitarias de organización como fue la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP) fueron blanco de la represión militar, dado que algunas expresiones populares tuvieron vínculos con las organizaciones político-militares y clandestinas.

El poder de estas organizaciones, por su parte, pese a mantener cierto accionar militar, estaba debilitado y si bien no se vislumbraba una derrota militar, no tenían la capacidad

---

8 \_\_\_\_\_ Ídem



de pasar a la ofensiva militar, sufriendo además una serie de divisiones por cuestiones de concepción política y estratégicas, que las había debilitado más<sup>9</sup>. Es en ese momento que el gobierno y la línea institucionalista del ejército de Gramajo inician pláticas para lograr un proceso de negociación con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca<sup>10</sup> formada en 1982.

Esta situación generó resquemores en la línea más anti-comunista y reaccionaria al interior del ejército conocida como los *oficiales de la montaña*, conformada por oficiales operativos que combatían a la guerrilla y que la mayoría era responsable de crímenes sobre la población violatorios a derechos humanos, que la misma Constitución Política de 1984 garantizaba bajo su característica garantista. Como sea, estos oficiales fueron protagonistas de dos intentos de golpe de Estado en 1987 y 1988 que fracasan, teniendo el amparo de empresarios sobre todo vinculados al agro aunque no solo, que estaban molestos además por la presión fiscal sobre ellos.

En los últimos años la crisis económica se agrava, apareciendo una situación inflacionaria que aumenta el descontento de la población para con el gobierno, más los evidentes casos de corrupción habidos en el gobierno y el partido gobernante y las divisiones al interior de este, ponen en la picota a la DCG.

Esto puso en la disponibilidad de llegar al gobierno a la UCN de Jorge Carpio Nicolle; sin embargo este es asesinado en 1990 en un extraño incidente atribuido a la inteligencia militar. Ésta además realiza una serie de asesinatos a políticos del partido oficial y de otros partidos, con el afán de presionar para que la guerra no se desmonte y no avancen las pláticas con la URNG, lo que de hecho sucedió.

De cara al proceso electoral de 1990, la división al interior de la DCG está muy marcada, además de desprestigiado ese partido y el gobierno, instaurando con ello una tradición de que el partido gobernante ya no gobernará un periodo más. Sin embargo, el que parecía el posible ganador con la muerte de su líder, es decir la UCN y ciertos malabarismos políticos que

---

9 Por ejemplo, del ORPA apareció Nuestro Movimiento y del EGP Octubre Revolucionario. Además, que la vorágine divisionista dentro del PGT, sin poder montar un frente militar pese sus orientaciones estratégicas de impulsar la lucha armada, siguió profundizándose en fraccionamientos como el PGT 6 de enero o PGT Núcleo de Dirección (PGT-ND), más el PGT Comité Central (PGT-CC).

10 Conformada por el EGP, FAR, Orpa y PGT aunque de este último primero fue parte el PGT-Núcleo de Dirección y posteriormente este es sacado de la dirección de la URNG e incorporado al PGT-Comité Central, quien era la fracción más fuerte aunque la menos afine al guerrillerismo. —

## GUATEMALA

en su momento se realizó de parte del gobierno para favorecer la candidatura de un supuesto outsider, la de Jorge Serrano Elías y su minoritario partido el Movimiento de Acción Social (MAS).

Supuesto outsider porque este fue un funcionario cercano al gobierno militar de Ríos Montt, siendo presidente del efímero Consejo de Estado y después un hombre cercano a la secta neo-pentecostés denominada El Verbo, de la cual el dictador militar fue parte. Por tanto usó una fuerza que sería sucesiva en posteriores gobiernos a la hora de poner a un presidente, es decir las iglesias y sectas evangélicas como fuerza electoral fenómeno que se está viviendo en la actualidad en varios países latinoamericanos y encarna una fuerza de masas conservadora y con una ideología reaccionaria anti derechos humanos de la clase trabajadora.

Perotempranamente en 1990 esta fuerza será determinante ya –en un país como este donde estas sectas fueron impuestas como parte de las estrategias contra insurgentes-, llevando al Serrano Elías a la presidencia. Serrano, que se caracteriza por generar diversas polémicas, con su presencia mediática desde su exilio en Panamá, en su momento se caracterizó por un enfrentamiento con los distintos poderes del Estado. Con el Congreso porque en éste partidos como la DCG y la UCN le bloquearon la agenda y con la Corte Suprema de Justicia (CSJ) también. Se enfrentó además con la oligarquía tradicional por sus enfoques de cómo aplicar el programa neoliberal, a la hora de privatizar los servicios públicos como el Instituto Nacional de Electrificación, pues los empresarios abogaban por una privatización total y Serrano por una por partes. Además de realizar algunas medidas de justicia social como el bono 14<sup>11</sup> y evitar la privatización del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Por otro lado también avanzó en las discusiones con la guerrilla para entrar en un proceso de negociaciones de paz, creando el ambiente para que diversos actores, desde los partidos, las organizaciones sociales y los empresarios, se reunieran con miembros de la comandancia guerrillera y del alto mando militar.

Esto lo llevó a confrontarse con estos actores, provocando que destituyera al Congreso, a la CSJ y asumiera Serrano todos los poderes del Estado en 1993. Esta situación calificada de auto golpe a semejanza del que dio Fujimori en Perú en 1991, se la jugó creyendo Serrano que tenía el respaldo de

---

11 Un salario adicional que se entrega a todos los trabajadores formales a mediados del año.

todo el alto mando militar, pero la mayoría asumió una línea presumiblemente constitucionalista. Esta situación más que a una intención democrática o institucional –aunque pesaba la línea elaborada por Gramajo- del alto mando se debió a que el grueso de la oligarquía contravino esta medida y estos militares se plegaron a esta situación.

Serrano entonces tuvo intenciones bonapartistas al igual que su maestro años antes, Ríos Montt. Pero se enfrentó con que tampoco tuvo el apoyo ni de la oligarquía, ni de la embajada gringa ni tampoco del movimiento popular; éste, temiendo una limitación de los derechos y libertades políticas mínimas que existían –la inteligencia militar seguía siendo un peso de poder y continuaba dirigiendo la represión junto a otras fuerzas de seguridad del Estado- cedió su independencia política a manos a la oligarquía participando en la Instancia Nacional de Consenso.

Como hipótesis podríamos decir que la dirección de las organizaciones político-militares y clandestinas era mínima y que su horizonte estaba más en concluir la guerra que en dirigir una salida insurreccional y revolucionaria; se había desmontando ya la guerra en El Salvador, en Nicaragua el sandinismo había perdido las elecciones y el bloque del socialismo real pos estalinista había caído a excepción de Cuba y otros.

Al final la Corte de Constitucionalidad<sup>12</sup> (CC) ordena la destitución del presidente y el vicepresidente Gustavo Espina y eso le da el aval al sector del ejército proveniente paradójicamente de la misma inteligencia militar –allí surge la figura de Otto Pérez Molina- para desconocer a Serrano y su gobierno, en una acción que también puede ser calificada como de golpe de Estado. La CC designa como presidente provisional al en ese entonces procurador de los derechos humanos<sup>13</sup> Ramiro de León Carpio para que asumiera la presidencia y convocara a un nuevo congreso de forma provisional en 1994.

Es en esta coyuntura donde emergerán otros partidos políticos que jugaron un papel fundamental en la siguiente etapa tras la firma de la paz, nos referimos al Frente Republicano

---

12 Instancia creada en la Constitución Política de la República de Guatemala (CPRG) actual como máximo tribunal y vigilante del mantenimiento del orden constitucional, convirtiéndose en algún momento como el garante del status quo y en un freno para las ambiciones fraccionales de algún sector de la burguesía, ahora entre dicho por la crisis actual pos 2015.

13 La Procuraduría de los Derechos Humanos fue otra instancia creada en la actual CPRG, en el afán de dar una directriz garantista y de respeto a los derechos humanos al régimen político, donde esta instancia que es derivada del Congreso cumpliera el papel de garantizar los derechos ante violaciones de otras instancias del Estado.

## GUATEMALA

Guatemalteco (FRG) y al Partido de Avanzada Nacional (PAN). El primero formado alrededor de la figura del Ríos Montt y que expresó en un primer momento la derecha más conservadora, aunque con toques de populismo y el segundo formado por importantes núcleos de la oligarquía, bajo un intento de renovar su imagen, aplicar un programa neoliberal para un mejor reacomodo de parte de la burguesía en el escenario internacional de la globalización y que en su formación contó con políticos y profesionales venidos de la izquierda.

La elección de ese Congreso provisional es ganada por el FRG y queda en segundo lugar el PAN, quien venía de controlar desde 1985 la municipalidad capitalina y que se volvió su plaza fuerte, manteniendo el partido heredero el PAN, el Partido Unionista del recientemente fallecido Álvaro Arzú en la corporación municipal capitalina. Este Congreso realiza varias reformas a la Constitución ante el daño que causó el autogolpe de Serrano con el fin de blindar al régimen político y avanzar en la agenda neoliberal.

Sobre el segundo aspecto solo cabe mencionar que se prohíbe al banco central o Banco de Guatemala (Banguat) que se vuelva un prestamista del Estado, aduciendo el peligro de las espirales inflacionarias, abriendo el negocio del endeudamiento público a la banca privada y al fortalecimiento de algunos capitales ligados a las corporaciones oligárquicas para la concentración en pocos bancos y cuidándose de mantener sus privilegios al cerrar a la banca internacional esta plaza financiera.

Con respecto a la remodelación al régimen político se generan varias medidas, a saber: se separa la persecución penal del Estado de la función de abogado del Estado, dividiendo la Procuraduría General de la Republica y el Ministerio Público (MP), asumiendo este último la persecución penal y la política criminal. Se crea las Comisiones de Postulación –que ya existían para elegir magistrados del Tribunal Supremo Electoral-, ahora para seleccionar al jefe del MP, al contralor general de cuentas, a jueces de apelaciones y a los magistrados de la CSJ; así como se mantiene el sistema para designar magistrados de la CC por medio de representantes del Colegio de Abogados, de la Universidad de San Carlos, de la CSJ, del Congreso y de la Organismo Ejecutivo, una virtual instancia corporativa. Todo esto será convalidado en una consulta ciudadana donde solo participa el 15.9 por ciento del padrón electoral vigente, ganando con 67.8 de votos el Si a favor de estas reformas, 12.95 % por el No y 19.25 % votos nulos y blancos el 30 de

enero de 1994, otro reflejo de la falta de legitimidad de estas reformas.

Este es el momento de desaparición de los restos de los partidos anti-comunistas como el MLN, PID, el PR y otros que quedaban del antiguo régimen político previo a 1982. También de partidos como la UCN, del efímero MAS y el inicio de la agonía lenta de la DCG; es decir todos los partidos considerados históricos en Guatemala. La renovación pos serranazo fue de hecho una depuración al conjunto de partidos en su momento, emergiendo por algunos años el FRG y el PAN.

Por su parte, el proceso de pláticas con la comandancia guerrillera prospera y se conforman las mesas negociadoras avanzando en concretizar una serie de acuerdos sobre temas puntales relacionados a la desmilitarización del Estado y la sociedad, sobre derechos sociales y económicos como procesos de entrega de tierras<sup>14</sup> –más ningún tipo de transformación ni que decir una reforma agraria- así como de reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derechos y parte integrantes para la creación de una nación que en ese momento se denominó, plurilingüe y multicultural.

Por otra parte el movimiento popular y social que formó parte, aunque fuera de la mesa de negociación principal entre la insurgencia y el Estado de las negociaciones, se conformó en la denominada Asamblea de la Sociedad Civil, influyendo en algunos puntos de los Acuerdos de Paz, bajo una agenda democratista y defensora en distintos aspectos de la estructura social. Dando un paso importante en articular un frente político-electoral junto a las organizaciones insurgentes y su comandancia, en la creación del Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG), partido político que se forma tras la compra de la ficha del moribundo Partido Revolucionario.

### **1.3 Se estabiliza el régimen político**

Vamos a retomar un periodo largo de 20 años desde 1995 hasta 2015, quizás en un abordaje muy extenso, pero consideramos que estos años tienen una característica común, la de mantener estable el régimen y la competencia entre los distintos partidos políticos, hasta los primeros síntomas de agotamiento en 2014.

Este periodo tiene como base los Acuerdos de Paz, que

---

14 De hecho los mecanismos aplicados fueron la entrega de tierras por medio del Estado a través de la compra a particulares y la venta a grupos campesinos por medio de créditos y con una supuesta asistencia técnica; que al final se volvió una deuda para estos grupos que fue saldada medianamente en el gobierno de Otto Pérez y paquetes relacionados a asistencia técnica tales como: entrega de granos, regadío, apoyo profesional, etc.

## GUATEMALA

serían el Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral y el Acuerdo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil en una Sociedad Democrática. Estos acuerdos buscaban continuar el proceso de desmilitarización del Estado iniciado por el mismo ejército dentro de la estrategia de *reacción democrática*<sup>15</sup> estableciendo un proceso competitivo electoral para todos los partidos políticos. Los textos discutidos entre la insurgencia y los gobiernos de turno, de hecho reconocían el papel del Tribunal Supremo Electoral en lo que respecta a realizar elecciones “imparciales y justas” a diferencia de los escandalosos fraudes durante los gobiernos militares. A la vez, se llamaba a continuar con el diseño institucional de este órgano y, a diferencia de países como El Salvador a partir de los Acuerdos de Paz, el TSE fue conformado con los partidos políticos legalmente inscritos.

Además del Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral, se exhortó al TSE a conformar una Comisión de Asuntos Electorales con su participación y la de los partidos políticos, para presentar reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Este acuerdo estimulaba a tal comisión a la aprobación de las reformas específicas, como fijar el número de diputados, la creación de un documento único de identidad y un registro centralizado en el TSE; descentralización de los centros de votación a fin de acercar al votante, pensando así que de esa forma se podría reducir la apatía electoral y el abstencionismo; aumentar el número de firmas y de requisitos territoriales para organizar un partido, mayor control al financiamiento privado y aumento del público, entre otras.

En 1995 resulta electo Álvaro Arzú –quien para ese momento había sido alcalde capitalino- por el PAN, con el 51.2 por ciento de los votos válidos en segunda vuelta, convirtiéndose además en la primera fuerza en el Congreso con 43 escaños, quedando en segundo lugar el FRG y su candidato Alfonso Portillo procedente de la Democracia Cristiana, con el 48.7 % de los votos válidos en segunda vuelta y ubicándose en segunda fuerza en el Congreso con 21 curules.

En tercer lugar se ubicó el candidato Fernando Díaz Duran –ex canciller del gobierno militar de Mejía Victores- con el 12.4 % de votos válidos, conformando una coalición

<sup>15</sup> Concepto elaborado por el marxista argentino y militante revolucionario, Nahuel Moreno, que planteó que durante la década de los 80s del siglo pasado. Se dieron una serie de movilizaciones populares que pusieron en jaque la continuidad del sistema capitalista o se acercaron a ello en varios países, tales como Brasil, Perú, Uruguay, España o Portugal, frente a los cuales para evitar un levantamiento de tipo insurreccional, los gobiernos burgueses realizaron reformas políticas para abrir los mecanismos de participación, desmontando dictaduras o desmilitarizando el Estado...

con la Unión del Centro Nacional, la Democracia Cristiana de Guatemala y el Partido Socialista Democrático mostrando la deriva oportunista de éste y los últimos intentos de sobrevivir de los dos primeros, obteniendo dos curules cada uno, al igual que el Movimiento de Liberación Nacional con una diputación; estos serán los últimos comicios donde participaron estos tres mencionados. En cuarto lugar quedó el FDNG quien postuló al economista Carlos González del Valle para la presidencia, con 7.70 % de los votos válidos, mostrando que esta fuerza podía competir en los cánones de la democracia burguesa, obteniendo un buen lugar unitariamente, pero con un programa reformista inmerso en los Acuerdos de Paz, bajo la lógica de lo más posible que se pudo alcanzar.

Sobre las opciones reales de la izquierda para tomar el poder político, como si había condiciones o no para seguir la guerra, quizás no es la pregunta fundamental; existe mucho debate sobre si las condiciones militares, por lo menos para tener la ofensiva, quedaron afuera de sus capacidades, generadas las divisiones internas en las organizaciones como lo señalamos. Pero el problema quizás es de origen pues desde el punto de vista del marxismo, ya que en su concepción de la revolución primó el peso militar y en el programa, el papel de los sujetos revolucionarios por un lado y su relación con la burguesía. Bajo la ilusión que ha pesado en el programa de las izquierdas –procedente de las discusiones al interior del PGT- sobre la existencia o no de una burguesía nacional, democrática o patriótica, inexistente tomando en cuenta la característica del capitalismo dependiente.

El gobierno de Arzú se caracterizó por aplicar la agenda neoliberal, privatizando los activos públicos como la telefonía, abriendo el mercado y transformándolo de uno de características monopólicas manejado por el Estado en tanto bien público, hacia uno de carácter oligopólico manejado por empresas transnacionales. Se terminó de privatizar otras como los ya inoperantes Ferrocarriles de Guatemala, entregándoselo a una empresa transnacional que nunca invirtió en él y lo mismo pasó con el Correo Nacional y otros casos.

Caso especial fue la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. Se realizó el proceso de desmonopolización del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), manteniéndose como un productor más –a partir de la propiedad que se tiene sobre algunas grandes represas- abriéndole el mercado a una serie de generadores privados en un primero momento con hidrocarburos y derivados de la caña



## GUATEMALA

y a partir del gobierno de Berger, por medio de hidroeléctricas. Así como la distribución y transporte ahora en manos de una sola empresa transnacional y su comercialización creando un mercado cautivo de tres empresas de capital extranjero. Se creó la Comisión Nacional de Energía Eléctrica donde se coordina todas estas operaciones y un Mercado Mayorista donde se transan las operaciones comerciales de compra y venta de electricidad, una tasa especial donde los comercializadores ganan por venderle al usuario, creando una serie de abusos al consumidor; así como las condiciones para crear un mercado Centroamericano denominado Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central. Obviamente los que controlan y ponen los precios tanto entre ellos y al consumidor son los grandes monopolios que denominan las distintas fases de este proceso.

Este proceso también trajo consigo el achicamiento del Estado y el despido trabajadores tanto en las empresas públicas como en la administración central y sus ministerios, enfrentando luchas que no pasaron de estar aisladas y sin perspectiva política. La izquierda, tanto el FDNG como la URNG, ahora convertida en partido político, no realizaron una oposición frontal a la aplicación de los programas neoliberales, encaminándose en su deriva electoralista pero sin capacidad de convertirse en una alternativa de poder aun dentro de los parámetros socialdemócratas como se convirtió en El Salvador con el FMLN.

Por otro lado las expresiones de la sociedad civil del otrora movimiento popular van asumiendo una orientación centrada en cumplir algunos aspectos de los Acuerdos de Paz –ante el desinterés del Estado y de los gobiernos de turno– financiadas por recursos de la cooperación internacional con la proliferación de organizaciones no gubernamentales, que los limita a proyectos que palian las condiciones de pobreza, algunas con éxito, pero perdiendo una perspectiva de conjunto.

A lo sumo el movimiento campesino, aglutinado en la Central Nacional de Organizaciones Campesinas<sup>16</sup> (CNOOC) logró plantear la Reforma Agraria Integral, una propuesta a medio camino entre las demandas históricas de reforma agraria y lo agendado en los Acuerdos de Paz y que después fue rebajándose –aduciendo correlación de fuerzas opuestas– a

16 Conformada al en su origen por el Coordinadora Nacional Indígena Campesina (CONIC), el Comité de Desarrollo Campesino (Codeca), Comité Campesino de Desarrollo del Altiplano (CCDA), el Comité de Unidad Campesina (CUC) y la Unión Verapacense Campesina (UVOC) que durante la siguiente década cada organización se fue separando, quedando solo Codeca que ha usado el nombre actualmente.



la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral. Aún se está a la espera de una ley que la ampare. La propuesta legislativa fue una promesa del gobierno de Colom y que aboga por el apoyo a la economía campesina de parte del Estado, a la par de mantener las características latifundistas para la agro-exportación del modelo económico y social.

El movimiento sindical fue golpeado con la persecución política desde la década de los setenta del siglo pasado. Esto sucedió paralelo el desmonte del modelo de industrialización, centrándose nuevamente en la producción de materias primas y bienes agrícolas, así como la maquila, donde el sindicalismo fue prevenido por la fuerza y chantaje del despido, la corrupción de las direcciones sindicales sobre todo dentro de las instituciones públicas y el golpe que se recibió con el achicamiento de este con Arzú. Es recientemente que varias centrales sindicales han logrado re articularse en el Movimiento Autónomo Sindical Guatemalteco, que tiene sobre todo presencia en empresas privadas, que es donde menos sindicalización existe y más duro es crear sindicatos. Y los sindicatos públicos que como el de maestros –con un pasado glorioso- o el de salud, logran movilizar cierta base por conquistas legítimas aunque limitadas a cambio de prebendas para sus líderes y negociaciones de favores políticos con los funcionarios de turno.

El 19 de mayo de 1999 se realiza otra consulta ciudadana, esta vez para consultar sobre aspectos relacionados al contenido de los Acuerdos de Paz, pero en la consulta se incluyó otros temas relacionados al funcionamiento de los órganos del Estado que no estaban totalmente discutidos y que era parte de una agenda de los partidos políticos para mantener prebendas. Los grupos conservadores y la oligarquía tradicional hicieron una fuerte campaña por el NO que al final se impuso; así, la consulta giró en torno a cuatro tópicos a saber: definición de nación y derechos sociales, reformas del Congreso, reformas del poder ejecutivo y reformas del poder judicial. Participando solamente 757,940 votantes, el 18.4 % de los votantes inscritos, se impuso el NO en los cuatro tópicos. La Izquierda, pese a ser una fuerza relativamente numerosa y de no haber sufrido la divisiones posteriores, hubiera podido afrontar las campañas del NO, cuyo centro giró en torno a que con el reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas se desgarraría la supuesta unidad de la nación, cuando realmente esta última es totalmente excluyente; podríamos afirmar que la resaca de esta derrota agudizaría las diferencias entre la izquierda.

## GUATEMALA

En las elecciones de 1999 llega al gobierno Alfonso Portillo del FRG, cambiando los papeles con el PAN, logrando el 68.31 por ciento de los votos válidos con 63 escaños en el Congreso. En segundo lugar queda el candidato del PAN Oscar Berger con 31.69 % de los votos válidos y su partido con 37 curules. Aquí también hubo un cambio de papeles que marcaría las tendencias electorales en las últimas elecciones; mientras que con Arzú fue el voto urbano y sus segmentos más conservadores quien le dio el triunfo, en esta elección fue el voto rural y con alguna orientación anti-oligarca, el que le dio el triunfo a Portillo.

La izquierda por su parte hace su mejor elección manteniéndose unida, llevando a un ex funcionario público y después convertido en empresario Álvaro Colom – y posterior presidente- evidenciando su alineamiento pequeño burgués y el peso de su tradición estalinista. La izquierda consiguió el 12.36 %, más que por el candidato, que arrastraba un caudal político por haber sido funcionario de un fondo social –uno de los compensadores que han existido dentro de la aplicación del programa neoliberal- por el hecho que implica el peso de ir juntos. Fue una alianza entre la URNG, el minoritario partido Desarrollo Integral Auténtico (DIA) y una fuerza política que se denomina Unidad de Izquierda Democrática (UNID) que aglutino algunos cuadros y militantes molestos por la conducción de la dirección de la URNG, conformando para este evento lo que fue Alianza Nueva Nación y logrando nueve escaños en el Congreso, siete de ellos distritales, mostrando el peso en regiones en su mayoría indígenas donde la izquierda ha tenido fuerza. Previamente la URNG y su dirección habían desechado mantenerse en el FDNG o realizar una alianza con este, partido que participó solo y luego desapareció.

El gobierno de Portillo se caracterizó por un discurso populista que aplicó algunas medidas de corte distribucionista como mejora del salario mínimo y mantenimiento de los precios de la canasta básica, a la vez que negociaba el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (TLCRDEU), en lo que Fonseca menciona una inserción en la globalización no regida ni solo para beneficiar a las elites tradicionales<sup>17</sup>. A la vez se rodea de militares contra-insurgentes afines al caudillo del partido Ríos Montt, que se convierte en presidente del Congreso los cuatro años

---

17 Fonseca, Marco. "Familias y Fracciones Oligarcas guatemaltecas se Disputan el Control y la Hegemonía del Estado Guatemalteco". En *El Observador*, análisis alternativo sobre política y economía; número 57-58. Guatemala diciembre de 2017-febrero de 2018.

de ese gobierno y arremete contra organizaciones de derechos humanos por el cuestionamiento a la presencia de estos ex militares.

Esta política, calificada como populista por sectores de la oligarquía tradicional, también amenazó con perseguir a los grandes grupos corporativos en lo que respecta a defraudación fiscal y delitos relacionados, sobre todo contra el monopolio de los Bosh-Gutiérrez pero de igual forma contra otras corporaciones, y llevó a estas a realizar una campaña contra este gobierno, nuevamente destapando casos de corrupción de que sus miembros fueron parte.

Las organizaciones sociales, y sobre todo muchas ongs de derechos humanos, también asumieron una postura anti-portillista debido a un paquete de impuestos que buscaba afectar a todos los sectores sociales, desde el empresario hasta los pequeños contribuyentes, registrándose movilizaciones, a las que los empresarios se sumaron y hegemonizaron. Nuevamente las organizaciones populares y sociales mostraron su falta de independencia política, aliándose la mayoría al carro de la oligarquía y otras, sobre todo campesinas, al carro del gobierno; conformando lo que Fonseca denominó una sociedad civil buena y permitida<sup>18</sup>.

Durante ese período aparecen otros dos partidos que retomaran el relevo en el campo burgués electoral; nos referimos al Partido Patriota y a la Unidad Nacional de la Esperanza. El primero formado por ex militares de inteligencia y civiles ligados a Otto Pérez Molina y el segundo por el ex candidato Colom, junto a su esposa Sandra Torres y quien en su formación se llevó a algunos diputados tránsfugas electos por varios partidos, entre ellos de izquierda.

La oligarquía logra cuajar en algunos sectores de la sociedad civil que se suben al carro de sus intereses en contra del gobierno portillista, una expresión que se denominó Movimiento Cívico Nacional, que fue una especie de frente amplio social, donde participaron políticos como Colom y Pérez Molina y que le daría respaldo bajo lo planteado por Fonseca como la sociedad civil buena para generar una base social al próximo gobierno, el de Oscar Berger.

Previo a las elecciones suceden hechos que demuestran una disputa feroz entre fracciones de la burguesía –por un lado el FRG con élites emergentes y por el otro la tradicional oligarquía-. Ésta se logra aglutinar con mucha dificultad en la Gran Alianza Nacional. Las fuerzas de izquierda y las del

---

18 \_\_\_\_\_ Ídem

## GUATEMALA

movimiento social se encuentran divididas, fragmentadas y sin capacidad de articular, sin posibilidades de poder pasar a la ofensiva política, nos detendremos en esto.

La izquierda, después de organizar la coalición electoral ANN, cuyo partido principal fue la URNG se terminó fracturando en líneas procedentes de las organizaciones político-militares, es decir por un lado bajo el cobijo del nombre histórico quedo la mayoría de miembros del EGP, ORPA y el PGT-CC<sup>19</sup>. Mientras que las FAR, denominada Tendencia Revolucionaria Democrática se separa y se queda con el nombre de Alianza Nueva Nación; con ellos se van varios sectores que participaron bajo UNID. Sin embargo, esta combinación no dura mucho y estos últimos forman Encuentro Por Guatemala, en parte por las disputas entre Jorge Ismael Soto o Pablo Monsanto ex comandante de las FAR y Nineth Montenegro, quien procede de la primera organización de derechos humanos Grupo de Apoyo Mutuo, formada en los años ochenta, siendo electa diputada por la ANN en 1999 al igual que Monsanto.

En lo que respecta a la política burguesa, la derrota de 1999 del PAN provocó rompimientos a su interior, primero el grupo cercano Arzú se separa fundando el Partido Unionista, quien ha tenido la alcaldía capital desde 2003, siendo aquél alcalde hasta su reciente fallecimiento. Esto reflejó, además el descontento de algunos sectores del empresariado con el rumbo que tomó el gobierno de Arzú. El PAN por su parte existe actualmente y es considerado el partido más longevo del conjunto de partidos, posterior a la expulsión y salida de personajes procedentes de la oligarquía, cuando fue cooptado por sectores emergentes y políticos profesionales como Leonel López Rodas, para nuevamente ser copado por un sector empresarial ligado a Juan Guillermo Gutiérrez, quien ha sido su candidato en las últimas dos elecciones, manteniéndose como partido legal al grado de aumentar su votación en esta última elección.

Por su parte otro grupo empresarial aglutinado en el denominado M17 (que no fue un partido), en su mayoría formado por agro-industriales del azúcar y empresarios de bebidas, son quienes colocan a Berger para esa candidatura. En el ínterin se van formando otros partidos ligados a núcleos oligarcas, como el Partido de Solidaridad Nacional cercano a

19 En la actualidad un grupo de miembros que no aceptaron disolverse en la URNG procedente de esa fracción y sobrevivientes de otras, refundaron este partido siendo una fuerza de izquierda minoritaria que ha asumido posiciones anti-electoralistas, llamando a no participar en estos procesos y recientemente participante de la Asamblea Social y Popular en 2015 que llamó a votar nulo.

los Sinibaldi, empresarios industriales y otros de esa rama, el Movimiento Renovador cercano a los Briz (comerciantes) y algunos otros de esa rama. Todos estos partidos forman la Gran Alianza Nacional (GANAN) junto al Partido Patriota de Pérez Molina, que postulan a Berger y gana la presidencia<sup>20</sup>.

El FRG trata de sobrevivir e imponer a su candidato, el ex general Efraín Ríos Montt, tras un fallo controvertido de la Corte de Constitucionalidad –pues la CPRG es clara que aquel protagonista de un golpe de Estado no puede participar en ese momento controlada por ese partido. El FRG moviliza campesinos y personas procedentes del mundo rural a la capital, muchos ex paramilitares de derecha, que asolan los barrios residenciales y las oficinas de la burguesía, aunque no pasan de la quema, los bloqueos de algunas calles y el lamentable asesinato de un periodista que cubría los hechos.

Estas elecciones se caracterizaron por la implementación de parte del TSE de la georreferenciación de los votantes para poder ubicar la residencia efectiva de este. Además de la actualización del padrón –eterno problema que recurrentemente que se mantiene- con respecto a la residencia, con el propósito de descentralizar las mesas receptoras de votos, situación que quedará plasmada con las reformas posteriores<sup>21</sup>. Así como otras reformas relacionadas al aumento de la cantidad de requisitos y de ciudadanos necesarios para conformar un partido de 15 mil adherentes a 22 mil como es actualmente.

Berger logra la presidencia con el 54.1 por ciento de los votos válidos en segunda vuelta, Colom disputa la segunda vuelta con 26,4% de los votos válidos. Mientras que el candidato del FRG logra un tercer lugar con el 19,3 % de votos válidos conseguidos en primera vuelta y el candidato de la URNG, el ex comandante Rodrigo Asturias o Gaspar Ilom, el 2,6% de los votos válidos. En el Congreso la GANA logra 47 escaños, el FRG se mantiene como segunda fuerza con 43 asientos, la UNE con 32, el PAN con 17, el PU con 7, la ANN la otra fuerza de izquierda con 6 y la URNG con dos solamente.

El gobierno de Berger re articula para beneficio de la oligarquía cierta base social, sobre todo urbana que vota masivamente por esta alianza, base social que estará mediada por el apoyo de la denominada sociedad civil buena; el voto

---

20 El Observador electoral número 7, febrero de 2004. Asociación Civil El Observador, Guatemala

21 “En marcha Plan Nacional de Actualización de Datos, Depuración del Padrón Electoral y Empadronamiento Ciudadano”. El Observador Electoral número 2, abril de 2003. Ciudad de Guatemala.

## GUATEMALA

rural se dividió entre el FRG y la UNE; también tendrá en un primer momento la tregua de los sindicatos sobre todos de maestros, que en el gobierno del FRG había lanzado una huelga reivindicativa. Este proceso de rearticulación pro-empresarial fue quebrándose y el apoyo social fue disminuyendo, aunque trató de mantener una cara amiga con la sociedad civil manteniendo a personajes como Rigoberta Menchú –premio nobel de la paz 1992- o Frank Larrue, activista de derechos humanos, montando el Programa Nacional de Resarcimiento –producto de los Acuerdos de Paz- para resarcir a las víctimas de la guerra interna, aunque posteriormente va limitando la influencia de las organizaciones de víctimas y de derechos humanos en tal institución.

Entre los acuerdos alcanzados con las organizaciones de derechos humanos y otras especializadas en temas relacionados al funcionamiento de la justicia y el estado de derecho, está la creación de lo que se denominó la Comisión Internacional Contra la Impunidad, proceso iniciado durante el gobierno de Portillo y que después de muchas negociaciones acerca del alcance de sus investigaciones y de las formas de acompañamiento al Ministerio Público como querellante adhesivo en investigaciones penales, se concretizó. Esta fue una combinación de una reivindicación de los Acuerdos de Paz para desmantelar los grupos clandestinos y la agenda imperialista impuesta desde los ochenta de fortalecer un Estado de derecho liberal y moderno.

Pero a la par de esta careta social continúa la aplicación del programa neoliberal, sobre todo en lo que respecta a la privatización de la producción de energía eléctrica e inicia la promoción para el establecimiento de inversiones en minería, palma africana e hidroeléctricas; a la par de la consolidación de negocios como el petróleo y la exportación de caña de azúcar, banano y otros productos.

Por otro lado mandos políticos y operativos del Ministerio de Gobernación y la Policía Nacional Civil (PNC) son responsables por medio de grupos de sicarios al interior de esta última, de realizar operaciones de limpieza social a delincuentes, jóvenes sospechosos de participar en grupos delictivos y algunos luchadores sociales y defensores de derechos humanos (recientemente la Cicig y el MP abrieron procesos penales contra ex ministro de gobernación del gobierno de Berger, Carlos Vielmann y otros ex funcionarios, algunos que fueron parte del actual gobierno por el caso del asesinato de reos prófugos en ese momento; siendo responsables de otros

casos como la masacre en el penal de Pavón o el asesinato de diputados salvadoreños).

Por otro lado una de las características fundamentales de este gobierno fue la represión y el desalojo a las comunidades y grupos campesinos que realizaron tomas de tierras, así como la criminalización a líderes campesinos, a diferencia del gobierno de Portillo, que puso una moratoria a estas acciones. Además del desmantelamiento de las políticas populistas del gobierno anterior, retrocediendo en las condiciones de mejoras salariales de los trabajadores. El TLCACRDEU, por su parte, fue renegociado para que los grandes monopolios y exportadores tuvieran mejores condiciones para competir tanto en el mercado gringo como la salvaguarda por el ingreso de productos importados de esa potencia.

Ante la aprobación de parte del Congreso del acuerdo de libre comercio en mención, se registraron los días de votación fuertes movilizaciones que fueron reprimidas por las fuerzas policiales y que quizás ha sido la única represión fuerte habida después de los Acuerdos de Paz. En esa coyuntura fue conformado el Movimiento Indígena Campesino, Sindical y Popular, esfuerzo de articulación de organizaciones populares que no duró mucho y fue el último esfuerzo serio con una agenda de defensa real de los intereses populares. Con el fracaso de ese esfuerzo, la CNOC, que mencionamos más arriba, terminó de separarse.

Las elecciones de 2007, con la participación de 22 partidos, es quizás un momento de quiebre en ese momento porque son eliminados una serie de pequeños partidos – entre ellos la Democracia Cristiana de Guatemala, un partido histórico que inició su lenta agonía en 1990- y van apareciendo otros minúsculos, determinantes tan solo para las alianzas parlamentarias de derecha.

Otra característica de este momento de quiebre es que la representación parlamentaria se va fragmentando. Desde el 2003 se miraba ese proceso tras la fractura de la GANA (siendo el Partido Patriota el primero en separarse de esta alianza por diferencias entre Pérez Molina y los civiles que dirigían el Ministerio de Gobernación ya que este quería ser ministro) y la separación de otros partidos de esta coalición como el Movimiento Reformador, que expresaban conflictos entre las distintas fracciones que acompañaron en un primer momento al gobierno de Berger, pero también al cada vez más normal transfuguismo. Esta fragmentación contrasta con las legislaturas de inicios del actual régimen político cuando los



## GUATEMALA

partidos mayoritarios concentraban la mayoría de curules, fenómeno existente por lo menos hasta cuarta legislatura y aunque en la actual legislatura se conformaron dos grandes bloques –uno por transfuguismo- pareciera que esto es solo momentáneo.

### **1.4 Los primeros síntomas de deterioro institucional**

En las elecciones de 2007 resulta ganador en segunda vuelta Álvaro Colom Caballeros de la UNE con 52.82 por ciento de los votos válidos y pierde Otto Pérez Molina del PP con 47.19 % de los votos válidos, procedentes del área metropolitana y Quetzaltenango. A nivel del Congreso la UNE consiguió 51 escaños, la GANA 37, el Partido Patriota 29, el FRG 14, el Centro de Acción Social<sup>22</sup> y la Unión del Cambio Nacional con cinco, Encuentro por Guatemala dos, el PAN 2, la URNG y la Unión Democrática uno cada uno. Por su parte, la mayoría de municipalidades la consiguió la UNE con 103, la GANA con 77, el PP con 40 y el FRG con 24 entre los principales; en la izquierda, la URNG consiguió 7 y la ANN dos; esto tomando en cuenta la volatilidad del poder municipal, que cambia según los intereses locales y los acuerdos con el gobierno central.

Algunas valoraciones importantes son que el voto de Colom fue sobre todo de las zonas rurales. Por otro lado la GANA, que postuló a Alejandro Giammatei, ex funcionario del gobierno de Berger, quedó en tercer lugar agrupando a un electorado conservador que en la segunda vuelta se volcó por Pérez Molina. La GANA retomó el nombre de la ex coalición oficialista a partir de las estructuras del Partido de Solidaridad Nacional. Por su parte, el FRG, a pesar del número de parlamentarios y de corporaciones municipales conseguido, inició su agonía donde primaron los intereses personales sobre la disciplina partidaria que los caracterizó. Apareció producto de esa fragmentación la UCN, ya mencionada, que en un primero momento fue conformada por ex funcionarios del gobierno de Portillo por un lado y por estructuras cercanas al caudillo Mario Estrada del departamento de Jalapa –al oriente de la capital y con presencia en varios departamentos de esa región-, quien ha sido su candidato en las últimas elecciones

Sobre la izquierda hay que hacer algunas valoraciones especiales. La URNG y la ANN como el núcleo tradicional de la

22 Este partido presentó al físico Eduardo Suger –un científico que fue miembro del ejército y participante de la contrainsurgencia- pero que fue formado por antiguos miembros del Comité Cívico Xel-Ju, una agrupación conformada por profesionales e intelectuales mayas que gobernó el municipio de Quetzaltenango y que algunos fueron miembros de organizaciones guerrilleras o socialdemócratas anteriormente.



izquierda, consiguieron magros resultados. El segundo partido fue una de las agrupaciones tradicionales guerrilleras como mencionamos más arriba, pero que junto a otros sectores quienes se habían alejados de los núcleos integrantes en el frente político-militar de la URNG históricamente, y otros que emergieron después de la firma de la paz como fue la UNID, se aglutinaron en Encuentro Por Guatemala (EPG).

Sin embargo esta posterior implosionó también, cuando el sector de Montenegro se apropió de esta agrupación, aunque manteniéndose algunos sectores no afines totalmente a ella con una orientación socialdemócrata –que después fundaría el Movimiento Nueva República, definido socialdemócrata-, separándose. Los sectores que no terminaron de cuajar en EG –bajo el Frente Político Social de Izquierdas- algunos se rearticularon con la URNG junto al Frente Nacional de Lucha y el ya desaparecido Bloque Antiimperialista, denominándose para fines legales URNG-MAIZ (Movimiento Amplio de Izquierda). Este esfuerzo tampoco despertó simpatía en la población, presentando al periodista Miguel Ángel Sandoval con apenas 2.14 % de votos, consiguiendo dos escaños y 7 municipalidades.

La ANN por su parte, también consiguió magros resultados, presentando para la presidencia al ex comandante guerrillero Pablo Monsanto con 0,61 % de votos, ningún escaño en el Congreso y dos corporaciones municipales. Por su parte, la Democracia Cristiana Guatemalteca, que en 2006 se había definido un partido de izquierda, presentó al hijo del ex presidente Cerezo, Vinicio Cerezo Blandón con apenas 0.50 % de votos, sin conseguir ninguna curul en el legislativo y apenas una municipalidad, desapareciendo así el último de los partidos denominados históricos.

Como se mencionó, EPG al final fue cooptado por Nineth Montenegro y fue en alianza al naciente Winaq (*pueblo* en maya quiché), que no pudo conformarse en partido político, definiéndose en un primer momento como un partido progresista y posteriormente de izquierda; éste reivindica en su ideario político la derechos y la cosmovisión de los pueblos mayas. Esta alianza presentó en su binomio a la premio nobel de la paz y ex funcionaria del gobierno de Berger, Rigoberta Menchú, fundadora de Winaq, consiguiendo 3.06 % de votos y cuatro escaños en el Congreso, de los cuales uno fue el de Otilia Lux de Cotí, abogada maya que se separó para convertirse a la bancada de Winaq bajo un acuerdo ya establecido con EPG.

El gobierno de Colom se caracterizó por no cambiar ni un ápice el modelo económico y social, es más, se fue

## GUATEMALA

profundizando el extractivismo, al buscar el aumento de oferta energética como parte del Siepac y la agro-exportación de grandes cultivos como ejes fundamentales de las formas de acumulación, continuando con la política de despojo de tierras y territorios a comunidades indígenas y campesinas. Pese a eso, aplicó una serie de programas sociales asistenciales – pensados por organismos financieros internacionales en función de generar paliativos y algún tipo mínimo de bienestar social ante las políticas neoliberales-, algunos medianamente efectivos como el programa de transferencias condicionadas<sup>23</sup>, la bolsa familia que fue dotación de productos de primera necesidad, las escuelas saludables y decreto que el acceso a la educación y la salud fuera totalmente gratis, pero apenas aumentó la inversión en estos servicios no teniendo capacidad para cubrir la demanda..

Ese gobierno afrontó la crisis mundial del capitalismo de 2008, con la consiguiente caída de los precios de los bienes exportables por Guatemala y el encarecimiento del financiamiento internacional en el mercado de capitales; sin embargo, al finalizar, los índices de extrema pobreza se fueron para abajo debido a las políticas asistenciales emprendidas y las denominadas políticas contra-cíclicas.

Ese entorno internacional y la aplicación de tales políticas gubernamentales fue considerado por núcleos recalcitrantes de la oligarquía como un mal ejemplo y le montaron una acción conspirativa tras el asesinato del abogado Rodrigo Rosenberg –que después la Cicig demostró que había sido un suicidio inducido por los conspiradores-, aunque la investigación no llegó a los dos instigadores, el periodista de extrema derecha Mario David García y el empresario Luis Mendizábal<sup>24</sup>, señalando solo a los primos de Rosenberg como responsables, los empresarios Valdez Paiz.

Durante una semana se realizaron una serie de manifestación a favor y en contra de Colom por la extrema derecha, y sectores de la oligarquía revivieron el Movimiento Cívico Nacional, mientras que el gobierno de la UNE movilizó, en base a las redes conformadas por los beneficiarios por los programas asistenciales, a personas afines a él. La derecha no logro que un sector del ejército se posicionara contra el

23 Que consistió en la entrega de dinero a familias pobres bajo el condicionamiento de que los niños asistieran a la escuela pública y regularmente a chequeos médicos en centros de salud; todos estos programas administrado por una entidad supra-ministerial el Consejo de Cohesión Social dirigido por la en ese entonces primera dama, Sandra Torres, que usó esto para promover su imagen en miras a las próximas elecciones.

24 Señalado también de ser parte de La Línea y hoy prófugo de la justicia por tal caso. —

gobierno, al contrario, éste permaneció fiel.

Las redes establecidas por la UNE fueron mecanismos clientelares a su favor, estableciendo una fuerte estructura partidaria con la cual cuenta actualmente, nutrida también de personas provenientes de la izquierda con cierta experiencia organizativa. Estas redes fueron el blanco de la oposición política del Partido Patriota (PP) y Otto Pérez Molina para potenciar sus posibilidades electorales en 2011, aprovechando ciertos hallazgos en el uso discrecional de recursos para estos programas asistencialistas: fiscalización de tales recursos promovidos por la diputada Montenegro y su partido, quien en consonancia con un sector de la oligarquía, el relacionado a los Gutierrez-Bosh y la actividad de la diputada Roxana Baldetti del PP, en un sentido similar, bloquearon fondos para la implementación de políticas gubernamentales, poniendo en jaque al gobierno de Colom.

Esta situación de conflictividad repercutió al interior del Congreso, apareciendo nuevas bancadas productos del transfuguismo, unos por el control de recursos financieros. Al interior de la UNE, una facción liderada por el diputado Manuel Baldizón, al no lograrse imponer en el intento de dirigir ese partido y ser el próximo candidato presidencial, se separó formando el partido Libertad Democrática Renovada (Lider). Aprovechando el control en la Comisión de Finanzas y el capital propio de este empresario emergente –se cree que es cercano a actividades de contrabando y otras ilegales–, su imagen fue haciéndose presente en la opinión pública y ampliando su partido en todo el país.

Sin embargo también hubo diferencias internas ideológicas; por ejemplo, ante un cada vez más rechazado EG, la alianza con Winaq no se mantuvo, y al interior de la bancada electa, uno de los diputados, Aníbal García, junto a otros importantes cuadros fundaron el Movimiento Nueva República (MNR) como se dijo más arriba, de inspiración socialdemócrata y bajo una política pequeño burguesa, pero alejado de la línea conciliadora de Montenegro con la burguesía.

Por su parte, la UNE logró el respaldo de la GANA, quien se quedó con la ficha y las estructuras del desaparecido Partido de Solidaridad Nacional, a partir de que políticos emergentes y caudillos locales desplazaron de ese partido a los operadores cercanos a los grupos empresariales oligarcas.

Montenegro, para salvar su imagen de honestidad e independencia, promovió también reformas a la ley de Comisiones de Postulación en la elección de jueces de

## GUATEMALA

apelaciones y magistrados del Organismo Judicial, para que el proceso fuera lo más transparente y estuviera al escrutinio de la prensa y de organizaciones no gubernamentales especializadas, como el Movimiento Pro Justicia y la Fundación Mirna Mack, que se sumaron a esta arena de disputa entre fracciones de la burguesía, apoyados por la prensa sobre todo Prensa Libre y ElPeriodico, que buscaba que los magistrados afines al gobierno no quedaran y se impusieran los cercanos a la oligarquía. Esto al final no lo lograron, siguiendo con la línea trazada desde el gobierno del FRG, que logró cooptar estos cargos públicos como parte de la diputa entre élites emergentes como estas y la de la oligarquía tradicional, aunque permitió a operadores cercanos al PP –en ese entonces en romance con la mayoría de núcleos oligárquicos- tener presencia en las cortes.

El gobierno mantuvo una diferenciación con sectores tradicionales económicos a raíz de las políticas asistenciales fiscalizadas con ahínco por los operadores políticos de los segundos, ante los evidentes usos corruptos y clientelares de tales programas. Éstos por su parte, pese a reducir la marginación y pobreza de la grandes mayorías, bajaron levemente los índices de pobreza y no cambiaron las condiciones estructurales de reproducción de la desigualdad social, pero a la vez las ganancias de los grupos empresariales fueron –a raíz de un mejoramiento de las condiciones económicas mundiales- altísimas<sup>25</sup>. Pese a eso, la oligarquía le pasó la factura al gobierno de Colom deteniendo, vía la Corte de Constitucionalidad, la candidatura de Sandra Torres, quien se había divorciado de Álvaro Colom para poder correr en las elecciones de 2011, pero considerando esta corte la maniobra como un fraude de ley, no se le permitió a la Torres participar, aduciendo los límites legales que no permiten a la o el cónyuge del jefe de Estado a postularse para participar en elecciones.

Además, otro elemento que crispaba la normalidad y pre-figuraba el escenario electoral que venía, fueron los asesinatos a choferes de buses urbano y otros crímenes de alto impacto, que se realizaron en los últimos años de ese gobierno. Rápidamente se rumoró que atrás de estos crímenes estaban elementos de inteligencia militar de alta y baja, cercanos al PP, que buscaron crear con eso un clima de miedo y las condiciones para que la población asumiera y apoyara la visión represiva de la seguridad pública que promovió Pérez Molina. Medidas

---

25 “¿Democracia al servicio de quién? Poderes facticos se imponen.”; Enfoque Electoral Numero 13, por Crosby Girón y Fernando Solís, de la Asociación Civil El Observador, Guatemala septiembre de 2011.

que también fueron implementadas por Colom, aunque más limitadas, y sus ministros de gobernación, continuando con acciones de limpieza social a jóvenes miembros de pandillas o cercanos a esos entornos, así como la continua criminalización a líderes sociales en los órganos de justicia y la persecución ilegal algunos de éstos.

Por otra parte, una situación que también fue notoria de cara a la campaña electoral fue la misma pre-campaña, donde el PP, Lider y la UNE promocionaron a sus principales figuras, siendo los gastos de campaña millonarios, sin que el Tribunal Supremo Electoral normara y sancionara esas acciones sobrepasando con creces el límite de gastos electorales. Esta instancia por su parte, fue cooptada por cuadros afines a la derecha del país, como la María Eugenia Villagrán, quien fue presidente del TSE. Las encuestas también ha sido un instrumento que bajo cierta racionalidad científica va posicionado temas y candidatos que poco a poco van creando imagen y opinión, por ende representaciones afines a una agenda partidaria, a favor de los políticos y partidos interesados que con el apoyo de fracciones del capital, buscan imponerse, tal fue, a partir del tema de la inseguridad el posicionamiento del candidato del Partido *Patriota*.

Al final se llega a la contienda electoral de 2011, imponiéndose Otto Pérez Molina con el 53.75 por ciento de los votos válidos en segunda vuelta sobre Manuel Baldizón, con el 46.26 % de los votos válidos. Atrás en primera vuelta quedaron con sus porcentajes de votos válidos, los siguientes:

Eduardo Suger de Compromiso, Renovación y Orden (CREO) con el 19.62 %.
Mario Estrada de Unión del Cambio Nacional (UCN) con 7.68 %.
Harold Caballeros de Visión con Valores (VIVA) y Encuentro por Guatemala (EG) con 6.24 %.
Rigoberta Menchú del Frente Amplio de Izquierda con 3.22%.
Juan Guillermo Gutiérrez del Partido de Avanzada Nacional (PAN) con el 2.76 %.

Patricia de Arzú del Partido Unionista (PU) con 2.19 %.
Alejandro Giammatei del Centro de Acción Social (CASA) con 1.05 %.
Adela de Torrebiarte de Acción Desarrollo Nacional (ADN) con 0.42 %.

Los votos nulos fueron el 4.24 % y los votos en blanco el 7.61%, mostrando ya un hartazgo contra la casta política, que aumentará en 2015, así como el abstencionismo del 30 % en la primera vuelta y del 40 % en la segunda vuelta, aunque la participación aumentó comparada a la de 2007. La UNE no postuló candidato alterno ante la movida contra su candidata natural, Sandra Torres.

Por otro lado, la publicación de los resultados fue lenta, cuatro horas más tarde del cierre de las mesas solo se había computado el 0.1 y a las doce AM del día siguiente solo se había computado una pequeña parte de los actas, creando suspicacia sobre la transparencia del proceso electoral. Los resultados se conocieron hasta el 28 de septiembre<sup>26</sup>.

En el legislativo el PP consiguió mayoría con 56 escaños, la alianza GANA-UNE con 48 escaños, UCN con 13, Lider con 14, Creo con 13, VIVA-EG con 6, el Frente Amplio de Izquierda con 3, el PAN con 2 y con una curul respectivamente los partidos PU, el FRG y Victoria, estos últimos dos no postularon para la presidencia. La mayoría de municipalidades las consiguió el PP con 108 corporaciones municipales, seguido por la UNE y GANA con 96, un creciente número de comités cívicos como nunca había pasado obtuvieron 56 corporaciones municipales, la UCN con 20 y Lider con 18. La URNG por su parte consiguió solo una alcaldía municipal.

### **1.5. El apareamiento de nuevos partidos**

Como se observa, nuevos partidos aparecen en la escena. Crompomiso, Renovación y Orden (CREO), expresión de un grupo empresarial ligado al sector servicios promoviendo a Suger –quien fue cofundador- siendo su segunda postulación para la presidencia. Visión con Valores (VIVA), que es un

<sup>26</sup> “Análisis de los resultados del 11 de septiembre de 2011, tendencias y escenarios para la segunda vuelta”: por Girón, Solís y Reina en Enfoque Numero Electoral Número cuatro. Asociación Civil El Observador, Guatemala octubre de 2011.

partido formado por sectores fundamentalistas cristianos que llevan al pastor –pese a que la ley lo prohíbe- Harold Caballeros y conformado por empresarios ligados a la importación de vehículos, en alianza con EG, mostrando todo el pragmatismo de Montenegro; Adela de Torrebiarte, por el partido Alianza Democrática Nacionalista, ligada por su esposo a empresarios del calzado con su efímero partido que desapareció. Y el partido Victoria, que fue formado por la familia Rivera, una camada de políticos donde el padre era diputado del FRG por Escuintla y su hijo Amílcar Rivera alcalde de la ciudad de Mixco.

De los partidos que ya existen, la UCN con su permanente candidato y el cacicazgo de Mario Estrada mantiene cierta presencia importante sobre todo en los departamentos de oriente. Igualmente el PAN con el empresario Juan Guillermo Gutiérrez<sup>27</sup> nuevamente como candidato; el alcalde capitalino Arzú pone a su esposa Patricia para candidata presidencial por el PU, manteniendo su plaza fuerte en la ciudad capital y Giammatei segunda vez que participa ahora con CASA, partido que desapareció del mapa electoral posterior.

Sin embargo, el grueso de la oligarquía tradicional le apuesta al PP, que pese a ser formado por una camada de operadores políticos vinculados al ejército, se apresta a servir a los intereses de los distintos núcleos oligarcas, ante el temor que despiertan otros sectores de la burguesía emergente como Baldizón, Mario Estrada y otros o no tradicionales, como los que encarna la UNE y que son desplazados de la contienda presidencial.

Las distintas expresiones de izquierda por su parte, lograron configurar a última hora y por presiones de sus pares latinoamericanos de izquierda –de donde vino parte de su financiamiento- una coalición electoral bajo un programa mínimo reformista y una candidatura que no despertó simpatías, la premio nóbel de la paz Rigoberta Menchú y el diputado en ese momento Aníbal García fundador del Movimiento Nueva Republica. Pese a que tanto la URNG, ANN y Winaq, aumentaron sus votos, lo cual evidencia que la unidad siempre es mejor que ir separados, los exiguos cargos conseguidos a nivel legislativo y municipal demuestran un fracaso.

En esta sexta legislatura se prefiguraban tres partidos importantes, la UNE, el PP y Lider, estos dos como veremos

---

27

Este personaje reiterativo en la política es un fuerte empresario con intereses diversos y con empresas en varias partes del mundo, emparentado con los Bosh-Gutiérrez del Consorcio Multiinversiones, pero enfrentado por disputas empresariales y diferencias políticas.



## GUATEMALA

más abajo fueron cancelados por delitos electorales después de 2015. Los partidos más importantes inmediatamente después de la firma de la paz empezaron a declinar. El FRG desaparecerá, el PAN se mantiene como un vehículo cercano a los intereses de un solo personaje el oligarca Gutierrez, la GANA convertido en partido –de ser una alianza en su inicio, también desaparecerá y aparecerán otros nuevos, UCN, EG y Winaq desde 2007 y CREO y VIVA desde 2011. En el ínterin de esta legislatura la UNE sufre otro fraccionamiento dirigido por el ex constitucionalista Roberto Alejos, hermano de Gustavo Alejos –ahora procesado penalmente- financista y secretario privado de Colom, creando la bancada Todos, que usó la ficha de Los Verdes, agrupación sin ningún tipo de actividad, para conformarse como partido político

En la izquierda, la Alianza Nueva Nación es la historia del intento de partido de izquierda proveniente de una de las fracciones de la izquierda armada que desaparece posterior a 2007 y se reconstituyó nuevamente para 2011, y bajo una nueva forma más representativa de organizaciones sociales en 2015 como Convergencia por la Revolución Democrática y simplemente Convergencia en 2019. Algo similar le pasará al MNR, que desapareció después de 2011 y se reconstruye 2015, desapareciendo de nuevo y ahora le apuesta nuevamente a participar llevando a su fundador como posible candidato bajo el nombre de Libre; mientras que la URNG se ha mantenido marginalmente. Winaq se define bajo un ideario de izquierda reformista pero bajo los parámetros de la cosmovisión maya y entre 2011 y 2015 se mantiene atrapando a estructuras molestas con la dirección de la URNG; peso a eso mantiene su alianza para 2015, situación que se mantuvo hasta hace pocos meses pues ahora ambos irán separados al igual que Convergencia.

El gobierno del PP se caracterizará por la continuación de la agenda neoliberal y del modelo extractivista neo-colonial, ahora con otros operadores, plasmada en la Agenda Nacional de Competitividad, lo cual le granjeó el apoyo y financiamiento en sus primeros años de distintos núcleos de la oligarquía. Si bien prometió desempolvar leyes sociales como la de Desarrollo Rural, que también fue una promesa de Colom, y creó una oficina para aplicar la política de esta ley, impulsando algunas pequeñas obras de apoyo a los agricultores y campesinos sin ninguna trascendencia, nunca se aprobó esa agenda de mejora del agro y la economía campesina. El PP hizo alianza con VIVA, nombrando a Caballeros como canciller durante el primer año



y con ADN nombrando Camacho de Torrebiarte encargada de continuar con la reforma policial bajo la política diseñada en el gobierno anterior iniciada por Helen Mack, directora de la ONG Fundación Mirna Mack, quien fue la primera comisionada para esa función.

Este gobierno limitó el potencial conflicto social, sobre todo en el agro, con una serie de programas de apoyo técnico y de resolución a demandas de tierra por medio de distintas cooperativas que se sumaron a estas políticas y también de cooptación de liderazgos comunitarios. En 2012 se dan los incidentes de la Cumbre de Alaska en Totonicapán con el saldo de varios campesinos asesinados por miembros del ejército y en 2013 la Marcha Campesina impulsada por el Comité de Unidad Campesina y el Comité Campesino del Altiplano, logrando negociaciones en lo relativo a la deuda agraria, condonando buena parte de ésta; también hubo acuerdos sobre conflictos en regiones afectadas por el despojo de tierras como el Polochic en Alta Verapaz, conflicto heredado del gobierno de Colom a partir de un despojo de tierras a comunidades Q'ekchies afectadas por la instalación de un ingenio azucarero que por su parte nunca pudo entrar en funciones. Sin embargo, en lo relacionado al proyectos mineros e hidroeléctricos, los conflictos estuvieron a la orden del día, imponiendo muchas veces medidas restrictivas como estados de prevención que restringen los derechos humanos de la población, en Jalapa, Santa Rosa, San Marcos y Huehuetenango.

Por otro lado, logra la paz con los sindicatos mayoritarios en salud y educación garantizándoles el cumplimiento de los pactos colectivos y negociando con sus líderes prebendas y la capacidad de imponer a funcionarios de nivel medios en los ministerios respectivos. También logró el respaldo de organizaciones campesinas beneficiadas con algunos programas como entrega de fertilizantes, como la histórica Coordinadora Nacional Indígena Campesina.

En 2014 la CC retorna al Congreso una serie de reformas electorales aprobadas en segunda lectura que se quedan estancadas, pues el ímpetu que algunos partidos como Todos, la UNE y en algún momento el mismo PP habían destacado, se vino abajo. Esto debido a las alianzas entre el Patriota y Líder, quienes priorizaron repartirse los recursos públicos de cara el evento electoral de 2015. Así como también el reparto de puestos de magistrados a la CSJ y jueces de apelaciones, controlando el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala y las comisiones de postulación, en alianzas con grupos de

## GUATEMALA

interés formadas por profesionales del derecho favorables al crimen organizado y a operadores de los partidos Patriota y Lider. Este proceso quizás ha sido el más fiscalizado por los grupos de presión de la sociedad civil, algunos cercanos a la oligarquía por la prensa, generando en la opinión pública un mayor interés sobre estos tópicos; el descalabro de esta alianza entre ambos partidos implicó en los hechos que el PP dejara de ser el favorito de las élites empresariales del país.

Así, el contubernio entre el PP y Lider para irse repartiendo los recursos públicos vía la ejecución de obras públicas con fines electorales o como forma de acumular capital y riqueza –lo señalado por el informe de la Cicig de 2015–, fueron generando las condiciones para las movilizaciones iniciadas en abril de ese año. Si bien al inicio de la séptima legislatura Lider –como lo hizo el PP en la legislación previa– se caracterizaba por bloquear las iniciativas del gobierno y por una constante interpelación de ministros, posteriormente sus intereses coincidieron con los del partido gobernante.

De cara al proceso electoral de 2015, el TSE señaló varias veces al PP por campaña anticipada, así como emitió resoluciones contra Roxana Baldetti en su calidad de secretaria general por eso, por la constante promoción de la imagen de Alejandro Sinibaldi, ministro de comunicaciones e infraestructura. También se denunció el incremento del presupuesto de ese ministerio para iniciar obras que quedaron inconclusas en claro contubernio con empresas constructoras, muchas ligadas a los Sinibaldi, que a la vez cobraban la denominada deuda flotante sin haber ejecutado obras; al igual que acciones como la concentración en 2014 a favor de Sinibaldi en el centro capitalino, donde Baldetti, presumiblemente candidata para la Ciudad Capital lo presentó. Todas estas acciones fueron sancionadas varias veces por el TSE, pero algunos tribunales de justicia menores respaldaron la evidente ilegalidad del PP.

El TSE también emitió sanciones para la mayoría de partidos, pero sobre todo a Lider por campaña anticipada por un total de Q 114,642,704.64. Por su parte, el organismo electoral puso como techo de campaña Q 52.4 millones, sancionando al partido Lider con Q 760 mil por sobre pasar ese límite, ya que se sobrepasó por un millón de quetzales más<sup>28</sup>.

Pero fue el destape de casos de contrabando y sobornos al interior de la Superintendencia de Administración Tributaria

28 “Caracterización de las elecciones de 2015, primera parte”, por equipo de El Observador. Enfoque Electoral número siete, Asociación Civil El Observador. Guatemala septiembre de 2015.

presentada por la Fiscalía Contra la Impunidad y la Cicig, conocida como La Línea, que después abrió a otros casos como el de Coperacha y el de Cooptación del Estado, que vinculaba a los altos cargos iniciando por el binomio presidencial en casos de corrupción, el que mostró la naturaleza de esta camarilla que controlaba el gobierno y su finalidad era esquilmar los recursos públicos.

Esto generó indignación en la población, sobre todo en sectores urbanos y capas medias, que desde abril hasta junio realizaron varias concentraciones algunas masivas, mayores a 100 mil personas en el centro de la capital y en algunas cabeceras, en algún momento acompañadas por sectores campesinos, generando el movimiento bautizado posteriormente como La Plaza. En cierto momento, en medio de esta coyuntura, la oligarquía y algunas expresiones afines como el Movimiento Cívico Nacional, aprovechando la campaña en redes sociales contra el candidato de Lider #notetoca -que podría convertirse en un “que se vayan todos los politiqueros”- aprovecharon para lograr un repudio generalizado contra Baldizón, cuyo resultado fue que éste quedara en tercer lugar.

Un sector minoritario, pero políticamente más consciente, que después se aglutinó en la Asamblea Social y Popular<sup>29</sup> conformada en un primer momento por organizaciones que fueron parte de la Marcha Campesina, levantaron la consigna “en estas condiciones no queremos elecciones”; sin embargo su accionar vacilaba entre apoyar la agenda de reformas levantada por la Universidad de San Carlos y la Plataforma para la Reforma del Estado y un cuestionamiento contra las elecciones que rompía con la lógica de reformas promovida por el en ese entonces rector de la USAC Carlos Alvarado Cerezo. Por otro lado, el Comité de Desarrollo Campesino (Codeca) realizaba movilizaciones ya bajo la consigna de renuncia del gobierno del Partido Patriota, sin articularse con el otro sector social. Y en efecto, por presión de la embajada gringa y la figura del controversial embajador Todd Robinson, renuncia la vicepresidenta Roxana Baldetti, y se inician los procesos penales –aun no acabados contra ella- junto a otros funcionarios de menor rango sobre todo de la SAT.

Por otro lado los partidos de izquierda como la URNG, el MNR y lo que en un inicio se llamó Convergencia Democrática Revolucionaria-Consejo de Pueblos Occidente (CDR-CPO),

---

29

Al interior de ésta estaba el pequeño Partido Guatemalteco del Trabajo –refundado que se caracteriza por posturas abstencionistas y que en esta ocasión acompañó el postulado de no realizar elecciones.

## GUATEMALA

ingresaron a la campaña electoral de cara a las elecciones de junio de ese año. CDR-CPO fue un interesante proyecto que abanderó las agendas de reformas bajo una lógica de ser parte de una revolución democrática. Ésta se conformó por la ex ANN, que nuevamente consiguió la legalización reestructurándose en forma de convertirse en un partido-movimiento, logrando alianza con varias organizaciones sociales entre las que sobresalió el CCDA, que se separó de la ASP; una vez hecho esto estableció alianzas con la organización CPO<sup>30</sup>. La URNG y Winak, bajo el nombre de Frente Amplio corrieron nuevamente juntos y en algunos casos registraron en sus listas personajes procedentes de las luchas sociales, aunque paradójicamente algunos participaron en la ASP, que llamó a votar nulo en la primera y segunda vuelta.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)<sup>31</sup>, por su parte, a pesar de ver correcta la movilización, caracterizándola como una situación con posibilidades pre-insurreccionales en lo que se refiere a un cuestionamiento al régimen político y por ende, un llamado a una Asamblea Popular Constituyente, consideró que el movimiento social no aprovechó la situación y consideró correcto llamar a votar a las fuerzas de izquierda por tener una programa aunque reformista, democrático para luchar contra la derecha.

En un periodo de cinco meses el gobierno de Otto Pérez se fue desgastando rápidamente. Tras la salida de Baldetti el congreso nominó a Alejandro Maldonado, un viejo político anti-comunista y ex magistrado de la CC, para la vice presidencia. Sin embargo, Pérez inició una confrontación virulenta con el sector empresarial, quien había mantenido una postura neutral hacia él –recordemos que fueron ellos quienes promovieron su candidatura y financiaron su partido- acusándoles de ser parte de La Línea dos, un hecho real que consistía en que son los empresarios los que sobornan y reciben beneficios del contrabando y otros hechos corruptos. Así, varios ministros ligados al sector empresarial fueron renunciando, así como personeros cercanos a la inteligencia militar y al alto mando

30 Conformada en un primer momento por asambleas comunitarias y consejos de comunidades mayas que han realizado consultas comunitarias para oponerse a mega proyectos mineros e hidroeléctricos; sin embargo, algunas de estas instancias no acompañaron la acción electoral emprendida por el sector mayoritario del CPO.

31 Fundado en 2009 por pequeños grupos de izquierda revolucionaria de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua algunos con tradición en el marxismo revolucionario bajo un horizonte centroamericanista; empalmado la praxis internacionalista bolchevique heredado por el trotskismo y la presencia de un origen común en cuanto región, que si bien formado por la colonización española con elementos fuertes para crear una nación en Centroamérica nuevamente.

La situación se hizo insostenible para este gobierno cuando a tan solo días de las elecciones las grandes organizaciones campesinas como el CUC, CCDA y Codeca, junto a pobladores en general inician una toma permanente en carreteras, acompañada de concentraciones en las plazas principales del país y de un semi paro empresarial –presionada por la misma población y algunos trabajadores de distintas empresas- que obliga a los diputados de los principales partidos a quitarle la inmunidad a Pérez Molina el 29 de agosto de 2015 para que las investigaciones penales en su contra promovidas por la Cicig avanzaran; después se sabrá que el mismo Departamento de Estado y el embajador Robinson después de sostener a ese gobierno en la cuerda floja, así como elementos del alto mando militar, terminan retirándole su apoyo y Pérez renuncia ante la desprotección que implica no tener el antejucio.

Tras la renuncia de Otto Pérez se celebra la primera vuelta, asumiendo como presidente el vice-presente Maldonado, semanas antes nombrado para ese cargo. Por su parte el Congreso nombra como vice-presidente a Juan Alfonso Fuentes Soria, ex rector de la USAC. Ellos gobernaron hasta la entrega de gobierno el 14 de enero del 2016.

En la primera vuelta Jimmy Morales, del partido Frente de Convergencia Nacional-Nación se impuso con apenas 23.85 por ciento de los votos válidos, mientras que en la segunda subió súbitamente hasta el 65.48%. Mientras que su más cercana contrincante, Sandra Torres de la UNE, quedó en segundo lugar en la primer vuelta con el 19.76% y en la segunda vuelta con 34.52%.

La imagen de Morales fue levantada por medio de propaganda electoral pero sobre todo por la idea de que este no era corrupto y además un extraño de la política, es decir un outsider<sup>32</sup>, así como también por la influencia que generan las encuestas en los preferencias y opiniones de los votantes; en una estrategia mediática organizada bajo la tónica de operaciones psicológicas de la inteligencia miliar, donde confluyeron núcleos oligarcas y elementos del ejército de alta y baja, muchos de los cuales estuvieron alrededor de Otto Pérez Molina. También hubo una campaña de desprestigio contra Torres bajo el mote que era parte de la política tradicional y

---

32 Eso fue falso como a todos los outsider en América Latina porque ya había sido candidato alcalde por la alcaldía de Mixco, municipio del Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala, por el desaparecido partido Alianza Democrática Nacionalista del cual algunos de ese organización se vincularon al FCN-Nación.

## GUATEMALA

además con supuestas tendencias izquierdistas.

El Frente de Convergencia Nacional-Nación fue fundado últimos años quiso participar en 2007 pero no logró inscribirse, lográndolo hasta 2011 sin presentar binomio presidencial, solo candidaturas para alcaldes y diputados sin mucho éxito. Fue formado por ex militares contra-insurgentes que representaron la tendencia que se opuso a negociar la paz con la guerrilla y con la mentalidad más reaccionaria, que controlan la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (Avemilgua). Aunque fue uno de los fundadores de este partido, esta asociación ha sido desplazada por otros grupos de políticos más caracterizados por el pragmatismo ideológico de derecha.

Los resultados electorales debajo de Morales y Torres quedaron de la siguiente manera:

-Manuel Baldizon con 19.64% de los votos válidos postulado por Lider.

-Alejandro Giammattei de Fuerza con 6.45% de votos válidos.

-Zury Ríos de VIVA con el 5.89 % de votos válidos.

-Roberto González por la coalición CREO-PU con el 5.89% de votos válidos.

-Lizardo Sosa de Todos con el 5.33 % de votos válidos.

-Mario David García<sup>33</sup> del PP con 4.63% de votos válidos.

-Mario Estrada de la UCN con 3.45 % de votos válidos.

-Juan Guillermo Gutiérrez del PAN con 3.10% de votos válidos.

-Miguel Ángel Sandoval de la coalición URNG-Winaq con 2.11 % de votos válidos.

-José Ángel López por EG con el 0.91 % de votos válidos.

-Luis Fernando Pérez del PRI con 0.81 % de votos válidos.

-Aníbal García del MNR con el 0.58% de votos válidos.

Si se observa los resultados, los candidatos entre el cuarto lugar, Giammattei y el noveno lugar el candidato presentado por el PP –evidenciando aun un cierto apoyo- los valores para cada uno están en un rango pequeño, lo cual evidencia una disputa por cierto voto conservador. Otro hecho importante es que el candidato Estrada de la UCN cae vertiginosamente, pues desde su primera participación en 2007 se presentaba al alza, mientras que Giammattei, quien también en ese año presentó

---

33 Este fue un candidato elegido a última hora. Sobre García se puede decir que acompañó las movilizaciones conservadores contra Colom y fue realizador, al ser periodista junto a Luis Mendizábal prófugo por el caso La Linea, del video donde Rosenberg acusa al presidente de ese momento y su esposa Sandra Torres de asesinarlo. Estos dos tienen varias aventuras de conjurar complot golpista de extrema derecha y ser parte de la fauna anti-comunista tan común en Guatemala.

su primera postulación, consigue un nada despreciable cuarto puesto. Este último junto Ríos y Gonzales, que consiguen los mismos, valores muestra que disputan un voto más urbano dividido en estas tres opciones.

Por otro lado, se observa que el abstencionismo en la primera vuelta fue del 30 por ciento, más o menos los niveles normales y aumenta a un 44 % en la segunda vuelta. Si bien dentro de la tendencia normal para segundas vueltas, se registró un leve aumento reflejando que ninguno de los dos candidatos generaba simpatías, a pesar de que a Morales lo votan un poco más de dos millones de personas, el voto más alto en segunda vuelta de los últimos años. El voto nulo y blanco, debido al llamado de varias organizaciones populares como la Asamblea Social y Popular, se situó en un poco más de 400 mil votos, mientras que en la segunda se reduce a casi doscientos mil votos, pero aun el nulo se sitúa alto con 106,102 votos.

A nivel del Congreso, Lider, que después será cancelado, consigue 44 escaños; la UNE 36; Todos 18; el PP también posteriormente cancelado 17; FCN 11; EG 7; UCN 6; CREO 5; VIVA 5; Convergencia 3; PAN 3; la coalición URNG-Winak 2, uno por cada partido. Mientras que la mayoría de alcaldías quedan en manos de Lider con 130, seguido por el PP con 75 y la UNE 62; el número de comités cívicos en manos de municipalidades se reduce a 18; mientras en la izquierda la URNG consiguió dos, Winaq uno y Convergencia ninguno.

Otro grupo de partidos conservadores se mantuvieron, algunos de los más longevos como la UCN, existente formalmente desde 2006. VIVA con una orientación fundamentalista cristiana y neoliberal fundado en 2007 y que ha participado dos ocasiones: en 2011 presentando a Caballeros, en 2015 a Ríos. CREO, fundado en 2010 con dos participaciones en 2011 en que presentó a Suger, en 2015 a González Díaz-Duran. Fuerza fundado en 2011 por Mauricio Redford y su camarilla –burócratas ligados a intereses empresariales- que no participaron en ese evento electoral, en 2015 llevaron a Giammatei. Todos, constituido en 2012, como ya vimos reflejo de una separación de la UNE por los hermanos Alejos, ahora tomado por el sobrino de éstos Felipe Alejos y constituyéndose como el partido más cercano al actual gobierno después del partido oficial. Y claro, este último el FCN-Nación, existente desde 2008 que participo en 2011 sin presentar binomio, en 2015 se volvió el vehículo de los grupos tradicionales de la oligarquía y ahora pareciera que sufrirá el mismo fin que otros partido han ejercido gobierno, el inicio de su extinción.



## GUATEMALA

Por otro lado, persisten retazos de partidos que existieron en los primeros años de la denominada apertura democrática, volviéndose mayoritarios tras el serranazo y los Acuerdos de Paz, como el PAN, del cual apareció el Unionista de Álvaro Arzú; el FRG dividido en, una fracción, el Partido Republicano Institucional fundado en 2013, desaparecido tras quedar en último lugar en las elecciones de 2015 y otra fracción acompañó a Zury Ríos con apoyo de asociaciones de extrema derecha como la Liga Pro-Patria como candidata de VIVA en 2015 y para el 2019 con el partido Valor fundado por ella de reciente conformación.

Esto nos da pie para otra idea. Por un lado, en esta fragmentación de partidos que algunos denominan franquicias electorales, conformada por camarillas conservadoras sin aparente ideología –lo cual es en verdad un escamoteo de éstase presentan como vehículos que se venden al mejor postor o candidato, a personajes conservadores como Giammatei, Ríos, Suger y otros. O pasa también que un partido es un instrumento como fue Lider, es la UCN, quizás Todos y el recientemente fundado Prosperidad Ciudadana del actual alcalde de Villa Nueva Edwin Escobar, para llevar a cabo los sueños caudillistas de algún personaje con ansias de poder.

Una situación intermedia entre un partido personalista y uno con más estructuración la tenemos en EPG, que se encuentra conformado entre el liderazgo indiscutible de Nineth Montenegro, las alianzas con sectores de capitales emergentes o de la burguesía mediana; en las elecciones de 2015 llevaron al cooperativista José Ángel López, consiguiendo magros resultados y en otras ocasiones han ido en alianzas con sectores de derecha llevando a empresarios no pertenecientes a la oligarquía aunque apoyados por núcleos de esta. Y el caso de la UNE este último partido está bajo la figura de Sandra Torres, pero es quizás el único partido mayoritario, con estructuras formales y organización de base y al igual que los de izquierda, con vínculos internaciones como miembro de la Internacional Socialista, del cual conforma tales estructuras a partir de amarres mas o menos solidos de las denominadas Redes Politico-Empresariales que tal como las concibió la CICIG son redes de alianzas publico-privada entre políticos y empresarios para beneficios mutuos. .

De último se tiene paradójicamente a los que más fisonomía de partido tienen, nos referimos a las izquierdas. Los marginales URNG siendo uno de los partidos más longevos constituido en 1996, y recientemente Winaq, conformado en



2008, la ex ANN ahora Convergencia que aparece y desaparece en 2007 y 2011, reapareciendo en 2015 convirtiéndose en un partido movimiento, pero que pierde ese fisonomía al desechar importantes alianzas de cara a estas elecciones; sumándose a la arena electoral el de Aníbal García que en 2015 desapareció con su MNR fundado en 2009 tras un escisión de EPG y ahorita re-constituido como dijimos bajo el nombre de Libre.

Para 2019 se estarían conformado dos más, Movimiento de Liberación de los Pueblos (MLP) cercano a la organización campesina Comité de Desarrollo Campesino, el cual también podría concebirse como un partido movimiento aunque de una sola organización. Y *Semilla* de claro perfil socialdemócrata aunque lejos de los postulados clásicos de esta y que fue conformado por personajes cercanos a la academia de centros de pensamiento institucionalistas como Flacso y Asies y algunos funcionarios del gobierno de Álvaro Colom, así como personas de organizaciones formadas al calor de las movilizaciones de 2015 como *Somos* y *Justicia Ya*, con esa orientación política.

## 2. Síntomas de la crisis del régimen político

Una de las características del voto a favor de Morales –que cambia la tónica de los últimos años- fue que, aunque a modo de hipótesis, a diferencia de los anteriores procesos donde pesaba el voto urbano sobre todo metropolitano o de algunas cabeceras por un lado para las opciones más conservadoras y el voto rural por el otro para opciones más populistas, esta vez el voto urbano metropolitano se sumó al voto de las denominadas ciudades intermedias, es decir cabeceras departamentales como algunas cabeceras municipales importantes con importante crecimiento poblacional.

Este voto sobre todo fue amarrado a partir de la incidencia que el partido actualmente de gobierno y sus operadores establecieron con algunas organizaciones de migrantes en Estados Unidos, que orientaron a familiares y amigos residentes en poblaciones intermedias a votar por Morales.

Por otro lado, es importante hacer algunas anotaciones sobre la naturaleza del conjunto de partidos políticos. Como se observa, existe una especie de interacción entre partidos demanda y candidatos oferta, que se articulan ambos de cara a disputar los procesos electorales; pero también en partidos personalistas y caudillistas, algunos con cierta

## GUATEMALA

institucionalidad que los separa de ser puramente vehículos de personajes con intereses políticas y otros como los de izquierda o centro-izquierda con más naturaleza de partidos –sin mucha capacidad de tener una presencia mas articulada - pero con una mayor tradición de organización.

Una definición que comúnmente se aplica en Guatemala, es la de considerarlos *partido franquicia*, a partir de una serie de estudios de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies), con una orientación social cristiana y social democrata, que sin ser liberales o neoliberales a ultranza, orientadas algunas posturas enfocadas en fomentar políticas compensatorias, tampoco cuestiona el estatus quo. Según esto, los partidos franquicias serían una combinación de enfoque electoral –que funcionan solo durante esa época-, con un alto nivel de centralización en la toma de decisiones, con respecto a las candidaturas, sobre todo a la hora de establecer estructuras locales y lo concerniente a la imagen y propaganda de candidatos<sup>34</sup>. Este modelo explicitado además tiene otra característica, la de desarrollar una negociación entre una estructura central y los candidatos, ya sean presidenciables o para diputados y locales; pero da a entender que los partidos están creados en función de los intereses personales de los candidatos y por lo menos en la práctica consideramos que las organizaciones actuales existentes están concebidas más en función de intereses de camarillas que buscan auto-reproducirse como casta usufructuando los recursos públicos para su beneficio y la realización de negocios desde la administración pública.

Otro elemento al que se hace referencia y con razón, es cómo se estructuran estos partidos a nivel local, que el modelo de la Ley Electoral de Partidos Políticos impulsa desde una estructura centralizada como bien mencionan, obligando a negociar a estas con élites locales para estructurar los partidos y su presencia territorial; ahora consideramos que algunas de estas élites locales sobresalen y se vuelven los dueños de los partidos o forman sus propias organizaciones partidarias a partir de tales experiencias. En estas élites hay desde caudillos personalistas, hasta grupos locales con acceso a recursos y bienes, nuevamente la figura de las Redes Politico-Empresariales.

Por su parte, el seis de febrero de 2017 son cancelados

---

34 “Qué entendemos por partidos franquicia”. Revista Momentos por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Guatemala 2013.

los partidos Lider y PP; en el caso del primero fue por sobre pasar el techo de campaña y el segundo por diversas anomalías en los reportes de financiamiento. Posteriormente inicia una voráGINE de procesos penales contra personeros importantes de ese partido, como:

- Manuel de Jesús Barquín Durán, quien fuera candidato a vicepresidente: asociación ilícita, tráfico de influencias, financiamiento electoral ilícito y peculado por uso.

- Jaime Martínez Loayza: asociación ilícita, tráfico de influencias y financiamiento electoral ilícito.

- Basilio Cordero Cardona: peculado por sustracción

Por otro lado, en materia penal, la Cigic fue armando los distintos casos con repercusiones políticas con el famoso caso de “Cooptación del Estado”. Éste fue definido por esta de la siguiente forma, en alusión al PP:

Así se expresó en la CIGIC cuando hizo público el caso “Cooptación del Estado” cuando dijo que el PP...

*...no se trataba de un gobierno cuyos miembros cometían actos aislados de corrupción, sino una estructura criminal mafiosa, que había cooptado el poder por la vía de las urnas en Guatemala, y cuyos principales dirigentes eran Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti (...) cuyo fin principal era el enriquecimiento ilícito de los miembros de la estructura, sin importar siquiera la precariedad financiera de las instituciones<sup>35</sup>.*

Por supuesto que en esta concepción pesa una visión liberal que considera al Estado como neutro, donde cualquier sector puede llegar para orientarlo a favor de sus intereses o en algunos casos para el bien común. Pero desde la óptica marxista sabemos que en la práctica la cooptación es una característica consustancial del Estado capitalista y más uno como el guatemalteco cuyas transformaciones democráticas fueron revertidas en 1954, para ampliarlo hacia las mayorías. Aunque algunos analistas lo consideran en clave gramsciana un Estado ampliado en función de la hegemonía burguesa en la sociedad civil y política, esto es también relativo porque pese a existir un régimen político democrático y garantista que le podría dar algún matiz en ese sentido, la hegemonía de la burguesía teniendo a medios informativos e intelectuales afines para fortalecer esa visión, siempre es débil y prima mayoritariamente la fuerza y la violencia.

Posterior a 2015 se buscaba volver remozar el régimen

---

35 “Que es cooptación del Estado”. Por Byron Rolando Vázquez en Prensa Libre, 30 de junio de 2016.

## GUATEMALA

político, como sucedió tras el serranazo y con la oxigenación relativa con la firma de la paz y la apertura del espectro ideológico en la competición entre partidos. De tal forma que primero se limpió de los “patitos feos” Lider y PP, que prácticamente cogobernaron en los últimos años del gobierno de Otto Pérez.

Así, con el gobierno de Morales se intenta un reacomodo conservadora pero bajo dos etapas, una sustituyó a la otra como parte de un proceso vinculado a la correlación de fuerzas, y con ello la debilidad de las fuerzas populares y de las izquierdas reformistas par imponer su agenda y concitar apoyo en la población, a partir de no vincularla con demandas sociales sentidas.

De esa forma dividiremos este gobierno en estas dos etapas, a saber: un momento reformista y otro reaccionario de este gobierno.

### **2.1 La cara reformista del gobierno de Morales y en el Congreso de la Republica**

En un primer momento, por lo menos el primer año de la actual administración de Morales, la UNE logró la presidencia y la mayoría de la junta directiva del Congreso de la Republica con Mario Taracena como presidente, avanzando en la reforma electoral<sup>36</sup> que será aplicada en el evento electoral que está por realizarse.

El gobierno central por su parte –con el peso de la agenda impulsada por el ala *demócrata* imperialista aun en el gobierno de Estados Unidos- y en una especie de compromisos con la sociedad civil que se sentía satisfecha de la salida de Otto Pérez Molina, con el interregno del gobierno de Alejandro Maldonado

36 Este decreto incluye una serie de reformas relacionadas con el mayor control en la fiscalización de recursos públicos y privados, aunque manteniendo el sistema mixto de financiamiento, así como responsabilidad compartida por delitos de financiamiento ilícito y no registrado de parte de los secretarios generales y los contadores de las organizaciones políticas; una distribución más equitativa de los recursos descentralizadamente, aunque prima la orientación presidencialista; la aplicación del sistema de representación de minorías para elección de órganos de dirección nacionales, departamentales y municipales; una sola reelección de los secretarios generales y duración de tres años de estos cargos, así como la prohibición de que los secretarios puedan competir para cargos públicos; más derechos de los afiliados a la hora de las asambleas y la exigencias de resultados de los órganos de dirección; voto en el extranjero aunque solo para elecciones presidenciales; validación del voto nulo con la obligación de repetir las elecciones si este es mayor del 50 % de los votos hacia algún tipo de elección, aunque quedó fuera la obligación de cambiar candidatos si pasara eso; la distribución gratuita de tiempos de aire en medios de comunicación por parte del TSE y la prohibición de que los partidos contraten estos espacios por su cuenta; etc. Sin embargo quedaron afuera otras exigencias del movimiento denominado La Plaza, como que hubiera Comités Cívicos distritales, candidaturas independientes, mayor organización partidaria a nivel municipal, paridad y alternancia entre hombres y mujeres para cargos de elección y otras.

que preparó la transición formal de un gobierno a otro y generó las condiciones para que la reacomodo conservador lograra cierta base en la sociedad, el nuevo gobierno de Morales por medio de ministros “honestos, eficientes y potables” se mostró conciliador y hasta reformista. Por ejemplo al grado de que el presidente promovió junto a la Coordinadora para la Reforma Política del Estado (Conarep)<sup>37</sup> tras la aprobación por el Congreso en 2016 de la generación más reciente de reformas electorales, otro paquete de reformas de tal índole.

Dos ejemplos de ministros fueron Lucrecia Mack, quien dirigió la cartera de salud y promovió programas de salud primaria, materia que avanzó pero sin mejorar sustancialmente la atención hospitalaria, además de enfrentarse con el sindicato mayoritario bajo el pretexto de eliminar privilegios reales y espurios de los dirigentes que ha llevado algunos de estos a ser parte de un proceso penal por uso indebido de fondos públicos, quiso eliminar bonificaciones laborales que sirven de niveladores ante el costo de la vida. Los sindicatos públicos en los últimos años se limitan a mantener bonos salariales y no impulsan una lucha de mejora laboral, hasta que los médicos se movilizaron recién en ese sentido.

Otro ejemplo fue el encargado de la cartera de ambiente y recursos naturales Sidney Samuels, quien tras los desvíos de ríos por parte de empresarios dueños de grandes cultivos, como azúcar, palma y banano en el costero departamento de Escuintla en 2016 y la presión social organizada en la Marcha por el Agua promovida por CCDA y el CUC, así como el aun impune caso de contaminación del río La Pasión en Peten por parte de la empresa palmicultora Repsa en 2015, se comprometió junto al MP dirigido por Thelma Aldana, a apoyar para que los responsables de estos daños pagaran por sus responsabilidades, algo que tampoco ha avanzado. La Marcha por el Agua puso en la agenda la discusión y elaboración de propuestas sobre la regulación de los recursos hídricos, apareciendo propuestas desde algunas con clara visión mercantil y otras más centradas en los derechos de los usuarios y la población.

Otros ministros fueron Francisco Rivas Lara, quien estuvo

---

37 Un ente de organizaciones de la sociedad civiles que ha promovido e impulsado reformas electorales en consonancia con lo establecido por los Acuerdos de Paz, en órganos del Estado como el Congreso y el Tribunal Supremo Electoral. Entre las propuestas estaban la existencia de partidos distritales, una composición distinta en la Comisión de Postulación que elige al TSE, nuevamente la alternabilidad y paridad entre hombres y mujeres y otras.

## GUATEMALA

a cargo de Gobernación y con el apoyo estadounidense continuó con la reforma policial y el fortalecimiento de “protocolos democráticos” para su funcionamiento; pese a esto durante su administración se dieron los únicos desalojos a campesinos de este gobierno; Leticia Teleguario en Trabajo y Previsión Social, que pese a ser de esta camada al haber sido funcionaria de la estadounidense Agencia Internacional para el Desarrollo, estaba más cercana a organismos pro-empresariales como Fundesa y promovió una agenda contra los derechos laborales a partir del convenio 175 de la Organización Internacional de Trabajadores, que respalda la flexibilización laboral y la reglamentación del derecho a la consulta de los pueblos indígenas del convenio 169, también de la OIT, contravenido por las mismas comunidades indígenas.

También Carlos Raúl Morales, al frente de Relaciones Exteriores y el único funcionario que proviene del gobierno de Pérez Molina y continuo con Maldonado, ahora parte del binomio de la UNE que competirá este año en las elecciones como candidato a vice-presidente junto a Sandra Torres. Por otro lado, las carteras con personeros cercanos al empresariado como Héctor Estrada en Finanzas también candidato presidencial por el partido CREO, en Comunicaciones y Obras Públicas, al igual que Finanzas, Energía y Minas y Agricultura y Alimentación, ha habido cambios por las disputas de intereses entre grupos empresariales y los cálculos políticos clientelares del partido de gobierno.

Así como el caso de Juan Francisco Solórzano Foppa<sup>38</sup>, quien dirigió la Superintendencia de Administración Tributaria —ente sobre el que pesan los lineamientos de la cartera de finanzas, a pesar de que no es dirigido por el gobierno central al ser una instancia autónoma—, quien emprendió una cruzada contra los defraudadores del fisco aunque cuidándose de tocar solo algunos intereses del capital concentrado oligárquico.

La energía de la denominada *plaza*, aunque limitada a cambios superestructurales y apoyado por un carácter mayoritariamente de capas medias, era una cuestionamiento al régimen político, pudiendo convertirse en crisis orgánica en su contra y por ende en una situación hasta pre-insurreccional, como bien lo caracterizó el PSOCA. Sin embargo se limitó con la salida del gobierno del *Patriota* y al triunfo de Morales, pues algunos sectores medios se tragaron el cuento de *ni corrupto ni ladrón*, desviando mucho de esta energía hacia las reformas

38 Ahora busca disputar la Municipalidad de Guatemala bajo el Comité Cívico *Mi Barrio* pero el Registro de Ciudadanos a negado su inscripción.

al sector de justicia que promovió el MP y la Cicig.

Estas reformas buscaban eliminar el control corporativista vía Comisiones Postulación para seleccionar a jueces y magistrados, mientras que la CC se quedaba como una representación de los poderes del Estado, situación que al final no quedó incluida en la versión final de tales propuestas cuando la USAC protestó porque se quedaba sin la prerrogativa de tener un representante, afectando la alianza de ésta con la Cicig. Todo esto bajo la óptica de una justicia independiente, tal como en casi todos los países del mundo, donde el poder Judicial es un cuerpo que se auto reproduce (lo cual no indica realmente una independencia total, que es imposible en el sistema capitalista), pero libre de poderes corporativos emergentes como los que se consolidaron con las Comisiones de Postulación. La única reforma realmente progresiva era el reconocimiento de la justicia tradicional maya, donde su jurisprudencia se convirtiera en parte del ordenamiento jurídico nacional, pero fue eliminada porque el Cacif y sectores conservadores levantaron una férrea campaña a favor de una pretendida unidad nacional que no esconde más que el racismo contra los pueblos y el miedo a que a través de eso que se cuestionara la concentración y el despojo de tierras y territorios de los pueblos ancestrales.

Al final la agenda de reformas fue bloqueada por los partidos conservadores y vinculados a los grupos mafiosos y de extrema derecha, usando un discurso maniqueo nacionalista y anti-comunista promovido por grupos de esa índole, como la Fundación Contra el Terrorismo, la Liga Propatria, Guatemala Inmortal y otros, reviviendo el imaginario cultural anti-comunista y racista en muchos sectores de la población, sobre todo con lo que respecta al artículo 203 sobre el reconocimiento de la jurisdicción indígena. Esto bajo una presidencia del Congreso dirigida por el partido CREO en 2017, que quiso servir de mediador entre la matiz conservadora y la reformista del establishment, sin lograrlo; hasta que las fuerzas conservadoras, proclives a cerrar filas en torno al gobierno de Morales –agobiado por una investigación penal de la FECI y la Cicig contra el hermano y el hijo del presidente- lograron el control de la Junta Directiva en 2018 manteniéndose en 2019, con Álvaro Arzú hijo, el único diputado del Partido Unionista en el Congreso.

Por su parte, en el tinglado político del Congreso, con la cancelación de los patitos feos Lider y PP, hubo movimientos en su interior. Así, bajo la presidencia de la UNE se reformó la Ley



## GUATEMALA

Orgánica del Congreso para prohibir, aunque no totalmente, el transfuguismo, imponiendo eso sí, castigos fuertes para quienes lo realicen, como imposibilidad de presidir comisiones o ser parte de la directiva.

Del partido Líder surgió la bancada Alianza Ciudadana, que también se nutrió de diputados de la UNE, Creo, VIVA, EG y otros. De los diputados electos por el PP, apareció una bancada que quiso retomar la ficha del partido Movimiento Reformador, nutrida también por separaciones de partidos menores, pero que de cara a las elecciones de 2019 se denomina *Podemos*. Por su parte, en Todos el fundador Roberto Alejos, electo diputado al Parlacen, fue purgado junto a su hermano Gustavo, quien permanece en prisión preventiva por diversos procesos penales relacionados a financiamiento electoral ilícito, y es Felipe Alejos quien asume la conducción de ese partido, mostrándose como uno de los más fieles aliados de Morales, como lo mencionamos arriba y que se habló de hasta una alianza con el FCN-Nación, algo que quedó despejado tras la recién nominación de binomio de estos últimos.

Se han ido configurando las fuerzas políticas hasta la fecha entre un bloque conservador, que los medios y la sociedad civil denominan Pacto de Corruptos, nombre que todavía es limitado a nuestro entender. Este bloque está conformado en primer lugar por el partido FCN-Nación, el que más creció por el transfuguismo de diputados electos por otros partidos convirtiéndose la segunda fuerza dentro del Congreso, pero ligados solo por ser el partido de gobierno y las prebendas para usos clientelares que esto significa. Este partido ha establecido alianzas con Alianza Ciudadana, Podemos, UCN (partido nutrido recientemente por ex militares cercanos al extinto Ríos Montt), VIVA quien se ha caracterizado por presentar iniciativas de leyes contra derechos sociales y sexuales de las mujeres de clase trabajadora al estar ligado con sectas fanáticas neopentecostales; el *Unionista* de Arzú hijo, que subsiste gracias al clientelismo organizado desde la municipalidad capitalina por su difunto padre. Y el PAN, quien logró tres diputados en una alianza de abogados politiqueros conservadores fascistoides, quienes resultaron electos gracias al respaldo del dueño del partido el empresario Juan Gutiérrez.

La oposición más cercana a la agenda reformista impulsada por una ala del imperialismo, estaría conformada por la UNE; EPG, quien aumentó su caudal y su representación parlamentaria aunque sufrió transfuguismo y separación de algunos por diferencias políticas; CREO quien pese a ir con



el Unionismo en 2015, se acercó a las posturas reformistas; Fuerza, quien se distanció de su candidato en ese momento Giammatei y las bancadas de los tres partidos de izquierda. Del seno de alguna de éstas, apareció una bancada interpartidaria para apoyar las posiciones de la Cicig conformada por el único diputado de Fuerza Raúl Romero, los tres electos por Convergencia Sandra Moran, Leocadio Juracan y Enrique Álvarez y y dos diputados del partido Todos, Andrea Villagrán y Jean Paul Briere.

La izquierda, que como mencionamos obtuvo solo cinco escaños, tres por Convergencia, uno por la alianza Winak-URNG Amílcar Pop ligado al primero y otro por este último partido Walter Félix, si bien actuó al inicio respaldando e impulsando algunas leyes como una propuesta sobre aguas presentada por organizaciones comunitarias, campesinas y otras, después no continuó ni siquiera bajo un mínimo acuerdo y se fue plegando sin directriz crítica a las iniciativas de la oposición burguesa, CREO, UNE y EG, o participando en el caso de Convergencia en la bancada interpartidaria mencionada, con una presencia mediática mas que otra cosa. La diputada Sandra Morán se ha caracterizado por una defensa de derechos sexuales y reproductivos y por presentar iniciativas contra la violencia hacia las niñas, pero siendo cuestionada por sectores conservadores; mientras que Leocadio Juracan al igual que Morán, por defender los derechos de las comunidades afectada por proyectos extractivistas; y Álvarez por intervenir en las discusiones sobre las reformas electorales.

Por su parte, la FECI del MP y la Cicig iniciaron investigaciones penales por delitos electorales de financiamiento ilegal, sobre no reportar donaciones en equipos y transportes para usos de campaña, contra la UNE y el FCN-Nación durante su campaña en 2015, rumoreándose su cancelación. El primero derivó en un proceso contra el diputado por la UNE Orlando Blanco, resolviendo un juez que había falta de mérito contra este quien fungió como secretario general de ese partido, pese a la protesta de la fiscalía; contra el partido gobierno el caso se enfocó contra el presidente Morales por haber sido secretario general y quien recibió aportaciones no registradas de empresarios, usando para ello el famoso Movimiento Cívico Nacional que además armaron el equipo de defensa de voto de ese partido. Sobre la responsabilidad de Morales, para seguir profundizando el caso ha habido dos intentos de quitarle el antejuicio, uno a finales de 2017 y otro más reciente, sin que el pleno del Congreso, dominado por los partidos aliados Morales

# GUATEMALA

le de curso.

Sobre la responsabilidad empresarial, después de transformarse en testigos protegidos y un hacer mea culpa público que más pareció una burla al pueblo, recientemente la FECEI presentó acusaciones contra cinco empresarios a saber: Felipe Bosch Gutiérrez, José Guillermo Castillo Villacorta, José Miguel Torrebiarte, José Fraternal Vila Girón y Salvador Paiz del Carmen. Los empresarios realizaron aportes al partido que llevó a la presidencia a Jimmy Morales que nunca fueron reportados por la agrupación política, lo que impidió que el TSE pudiera realizar labores de fiscalización y control. Por este delito ya fueron acusados los empresarios Rodrigo Arenas y José Andrés Botrán Briz y aún está pendiente de realizarse la audiencia de etapa intermedia<sup>39</sup>.

## **2.2 El giro reaccionario del gobierno de Morales**

Es quizás en septiembre de 2017 que el gobierno inicia el giro reaccionario, tras el enfrentamiento con el comisionado de Cicig Iván Velázquez y con la ONU, relacionado tanto a los casos de financiamiento ilícito electoral y los procesos penales contra sus familiares. Esto provocó la salida de Raúl Morales en la cancillería, junto a Lucrecia Mack y la abortada en ese momento dimisión de los ministros de gobernación Francisco Morales, de Trabajo Leticia Teleguano y el de finanzas Héctor Estada; el primero saldría en diciembre de ese año y los otros dos en el transcurso del año pasado.

Se dio una cada vez mayor confrontación con el titular de la SAT, debido a su cuestionamiento de la incapacidad estructural del Estado de recaudación, las tibias insinuaciones de Solórzano de una reforma fiscal progresiva; pero marcado por un hecho puntal, como fue la negativa de la SAT a eximir a los ganaderos de sus obligaciones fiscales tras una propuesta de estos, que se presentaron como aliados de Morales. Solórzano Foppa también renunciaría en 2018.

La movilización masiva del 20 de agosto evidencia que el descontento al gobierno y la casta de políticos del país es grande. La participación de sectores populares y de capas medias, que a diferencia de las movilizaciones de 2015 no se reducen a concentraciones de fin de semana, podrían haberle dado un rumbo más radical. Pero nuevamente los actores que se ponen a la cabeza, como la rectoría de la Universidad de San

39 “Fiscalía presenta acusación contra 5 empresarios sindicados de financiamiento”. En La Hora 6 de diciembre de 2017.

Carlos y su equipo de burócratas, la Asociación de Estudiantes Universitarios, junto a la Asamblea Social y Popular, le apuestan a hacerlo gradualmente y desactivan las movilizaciones. El Comité de Desarrollo Campesino, CODECA, con un discurso más crítico, es más resuelto pero su capacidad de movilización parece lenta también. Mientras que la izquierda minoritaria parlamentaria se ha reducido a lo que puede hacer tomando en cuenta su carácter marginal y nada más influyendo en una que otra ley.

Así, nuevamente desde el CACIF, los denominados centros de pensamientos, la USAC, la ASP y otros, le apostaron tras finalizar el 2017 a una nueva generación de reformas electorales. Aparecieron posturas desde el Congreso que parecieron más un estira y encoge entre éste y el TSE, apostándole los primeros a controlar a los segundos, tal como hace la partidocracia en El Salvador y Honduras. El TSE por su parte ha exigido más autonomía en materia presupuestaria y de potestad sobre sus resoluciones, sin embargo esa autonomía, al igual que en los organismos de justicia siempre es relativa, pues lo es con respecto a los partidos pero no en relación a la burguesía y sus fracciones, quienes controlan las juntas electorales departamentales sobre todo de los distritos más numerosos e importantes, como el central, el de Guatemala, Quetzaltenango, Huehuetenango o donde sus intereses como clase se presentan en distintos territorios como la Costa Sur, por ejemplo.

En esta nueva serie de reformas electorales que la comisión dictaminó, sobresalió la aplicación del voto preferente, abriendo la lista para votar por el candidato que le parezca al votante, sin embargo en la fórmula elaborada por diputados de la UNE se sigue priorizando que el diputado que encabeza la lista tenga más posibilidades de quedar electo. Por otro lado, la comisión respectiva del Congreso plasmó la creación de sub distritos, primero en todos los departamentos, posteriormente solo en los más numerosos; recordemos que cada departamento es un distrito electoral. Esa propuesta, pese a ser respaldada por centros de pensamiento liberal y por los partidos mayoritarios, despertó dudas porque podría beneficiar solo los partidos grandes.

Otras propuestas que la comisión exploró pero no quedaron en el dictamen final fueron la segunda vuelta para elecciones de alcaldes, síndicos y concejales; la posibilidad que los magistrados fueran profesionales de otras áreas que no fueran de derecho; la existencia de candidaturas

## GUATEMALA

independientes y partidos distritales nuevamente; el aumento de los requisitos para conformar partidos de 22 mil a 25 mil aunque escalonado hasta 2024 y otras.

2018 fue un año caracterizado por el cada vez más agudo enfrentamiento entre el gobierno y la Cicig, por el alineamiento de la mayoría de los núcleos oligárquicos, de fracciones de la burguesía emergente y de élites de poder con el gobierno, esto bajo cierto respaldo del equipo más cercano a Trump; aunque éste mantiene su apoyo a la Cicig, tiene presión de congresistas de la ultra derecha gringa que han apoyado Morales. El gobierno logró una supuesta victoria parcial con la elección de Consuelo Porras como jefe del MP, una figura cercana al gobierno pero que ha continuado tímidamente trabajando con la Cicig y en el último conflicto con la Cicig actuó veladamente en contra del gobierno, aunque no ha ido a fondo ante los desacatos del gobierno de las resoluciones de la Corte de Constitucionalidad relacionados al conflicto entre este y la Cicig.

En el Congreso los partidos se enfrascaron en promover esta confrontación, quedando pendientes una serie de leyes, incluso algunas vitales para los mismos intereses empresariales, ni que decir otras con tinte más social y reformista. Los bandos se alinearon de la manera descrita más arriba y nuevamente el conflicto con la Cicig relució en septiembre de ese año, cuando el gobierno prohibió la entrada del comisionado Velázquez, estando fuera éste del país.

Previo a eso, en el Congreso las bancadas conservadoras promovieron ciertas reformas al Código Penal para perdonar los delitos de corruptos cercanos al bloque conservador y eximiendo a los secretarios generales de los partidos de su responsabilidad por recibir financiamiento no declarado o ilícito. Eso generó la indignación y nuevamente fue convocada en septiembre de 2018 por la Universidad de San Carlos y la AEU una marcha de protesta, con la participación de movimientos campesinos, sociales, comunitarios y sindicales se generó otra gran movilización que al igual al año anterior se quedó solo en eso; la afluencia en número de personas fue menor, por lo menos en la capital, aunque en participación de organizaciones fue más diversa y se vieron banderas de organizaciones populares y la movilización en las ciudades del interior fue también muy numerosa, sobre todo Quetzaltenango y Cobán. La población que protestó contra esta medida encerrando a los diputados sufrió represión, sin embargo obligó a los diputados a dar marcha atrás a los decretos mencionados.

A raíz de eso inició una negociación entre el Departamento

de Estado gringo y la Secretaría General de la ONU sobre la Cicig, obviando la postura del gobierno de cerrar la comisión internacional. El Departamento de Estado lanzó la idea de una Cicig reformada, lo cual implica –como quedó en evidencia meses atrás con la visita de Nikky Haley quien era representante de Estados Unidos ante la ONU- de que la Cicig no debe asumir posturas ideológicas. Esto ante la presión de sectores de la extrema derecha gringa, entre los que sobre sale el senador de origen cubano Marco Rubio y otros, por los procesos penales contra la familia de origen ruso Bitkov, unos empresarios que entraron ilegalmente al país, consiguiendo papelería falsa guatemalteca y que también han sido parte de redes de falsificación de datos de identidad para extranjeros. La singularidad de los Bitkov, es que alegan ser perseguidos por el gobierno de Putin; de ahí la falsa noticia de que el gobierno ruso es financista de la Cicig, situación que contribuye al relato de la derecha extrema guatemalteca y estadounidense de que sigue una agenda de izquierdas bajo el supuesto patrocinio de Putin, discurso que la misma izquierda alimenta al considerar a ese gobierno antiimperialista.

La llegada de nuevos ministros a Gobernación con Enrique Dahenjart y Relaciones Exteriores con Sandra Jovel , los vuelve la cara más abiertamente reaccionaria y pro impunidad de este gobierno. Con el primero entra todo un equipo de ex policías involucrados en operaciones de limpieza social en el gobierno de Oscar Berger bajo las órdenes del asesinado, el venezolano Víctor Rivera que trabajó para el Ministerio de Gobernación en ese gobierno. Con este nuevo ministro de Gobernación de los cuales a entraron figuras cercanas al comisionado venezolano y al ex ministro de Gobernación del gobierno de Berger, Carlos Vielman -hoy procesado de parte del MP y la Cicig por ejecuciones extrajudiciales en el caso Infiernito- como Camilo José Rivera Gálvez que fuera vice-ministro de Seguridad Pública en el actual gobierno hoy prófugo, así como el director de la Policía Nacional Civil Nery Ramos y el sub director de esta Stu Velazco, que están bajo proceso penal por tal caso. Con la entrada de esta camarilla criminal los asesinatos a líderes populares, campesinos y comunitarios arrieron.

La otra cara visible es Jovel, quien siendo canciller ha sido la punta de lanza de parte del gobierno para tratar de renunciar unilateralmente al acuerdo que da vida a la Cicig; acusando de forma demagógica a la Secretaría General de la Naciones Unidas de amparar supuestas violaciones a la soberanía que la Cicig ha realizado. Enfrentándose también

## GUATEMALA

la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, Michel Bachelet ex presidente de Chile acusándolo de intervenir en los asuntos internos de Guatemala; un discurso ya usado por el Estado contra-insurgente, durante la guerra interna para atenuar los señalamientos de violaciones de los derechos humanos, en ese momento.

Sobre el papel de la USAC y la organización estudiantil solo hay que puntualizar unas cosas. En 2015, como parte de la movilización que hubo, pero como un acumulado de los procesos que venían desde el segundo lustro de la década pasada, como la discusión por levantar la reforma universitaria, la movilización masiva por el presupuesto en 2013, se fue generando un interés en pequeños grupos aunque cada vez más constantes, por la organización estudiantil. Esto desembocó en el desconocimiento de la Comisión Transitoria<sup>40</sup> a finales de 2015 y la conformación de un consejo electoral independiente que realizó elecciones. Participaron cuatro grupos: Frente, que ganó el Secretariado General de AEU, Movimiento Estudiantil Universitario Consiente que se ubicó en segundo lugar, Reto en tercer lugar y Crece, cercano a las camarillas criminales que se intenta desplazar<sup>41</sup>, en último lugar.

Lo paradójico fue que después de la recuperación formal del secretariado general de la AEU, el movimiento estudiantil fue menguando y ni siquiera lograron revivirlo las movilizaciones en septiembre de 2017, ni las movilizaciones de un año después en 2018, cuando por presiones estudiantiles se obligó al secretariado de la AEU a realizar asambleas en distintas unidades académicas, pero la espuma se fue diluyendo. La exigencia de mayor presupuesto, una demanda que levantó en diciembre pasado la misma burocracia universitaria y el nuevo rector Murphy Paiz (vinculado con empresas constructoras ligadas a Sinibaldi), debido también a las presiones por el no pago de salarios, revivió al movimiento estudiantil, pues ni la AEU, ni los sindicatos tuvieron una política independiente de la burocracia universitaria, pese a que Paiz despidió a varios

40 Un ente ilegal que fue respaldado por el Consejo Superior Universitario, que no realizaba elecciones para el secretariado de la AEU desde 2012, elecciones que son cada dos años, aunque desde inicios del siglo estas no eran representativas ni se permitió participar a los grupos de oposición; tan solo en 2008 hubo un intento, que fue obstaculizado.

41 Estas elecciones solo se realizaron en el Campus Central, pues la AEU representa a los estudiantes de este campus, sin duda un reflejo del centralismo, pero en otros centros universitarios del interior del país existen AEU locales; queda pendiente una reforma para generar una confederación de asociaciones de la USAC en todo el país.

trabajadores recién llegó a la rectoría. Recientemente otra movimiento en torno a los planes para privatizar la seguridad interna y un control más estricto del estudiantado ha sido contrariado por el recién fundado Coordinadora Estudiantil Universitario, teniendo apoyo de algunos sindicatos y con poca presencia de la AEU.

Por su parte, los sectores conservadores contraatacaron en octubre del año pasado, movilizándose masivamente en centro de la capital contra una ley de avanzada que busca permitir la interrupción del embarazo a niñas menores de 16 años, elaborada por organizaciones de mujeres y de la niñez respaldada por la diputada Morán. Organizaciones afines a las iglesias católicas, evangélicas, judías y a las sectas cristianas, con el financiamiento de la oligarquía y la logística y organización de estas iglesias movieron a su feligresía. Si bien se cuidaron de no mostrar postura en el conflicto entre el gobierno y la Cicig a favor de Morales, muchos de los participantes estelares son los políticos ligados a la derecha pro-gobierno.

Así llegamos a enero de 2019 con el intento de no dejar ingresar a un investigador de la Cicig, el rechazo que esto generó y la acción de la fiscal general Consuelo Porras en cumplimiento de una resolución de la CC que obliga al gobierno a proteger la integridad de los miembros de la Cicig y a respaldar sus acciones. Porras, aunque con dilación, obliga a las autoridades aeroportuarias y de la policía a dar marcha atrás en el intento de sacar a este investigador. Sin embargo la reacción del gobierno de Morales fue furibunda; en pleno con sus ministros y el alto mando militar de un tajo se pasó por alto el convenio de creación y funcionamiento de la Cicig, obligando a que esta y su equipo –específicamente los extranjeros- abandone el país. Esto en medio de un mar de amparos promovidos ante la CC por organizaciones civiles contra la decisión gubernamental, cuyos fallos dados por mayoría han sido divididos.

### 3. ¿Cuáles horizontes son los que se abren?

Claramente las acciones del gobierno de Jimmy Morales y de la camarilla que los rodea están en función de mantener la impunidad de sus acciones durante el año que le queda, acariciando la posibilidad de perpetuarse en el poder, aunque esto es casi descartable, a no ser que quiera dar un golpe de Estado clásico –sabiendo que hay personajes de origen militar anuentes a esta posibilidad- calculando que por ahora tienen



## GUATEMALA

a su favor a la mayor parte de la oligarquía.

Sin embargo, al igual que en 2015, la crisis de este gobierno se da en su último año –un año electoral- y un golpe de Estado clásico implicaría detener o posponer las elecciones; tal hecho traería consecuencias negativas contra todo el bloque en el poder y el repudio de la denominada comunidad internacional. Para las fracciones de la burguesía en su conjunto, acostumbradas al mantenimiento al estatus quo de democracia limitada por lo menos desde la década de los ochenta del siglo pasado, esto sería un salto al vacío peligroso, aunque no es descartable la apuesta por un experimento preventivo estilo Micheletti en Honduras.

Aunque otra apuesta podría ser una entronización –posponiendo elecciones- estilo Daniel Ortega en Nicaragua u organizando algún partido del orden que les garantice mantenerse en el poder formal en una próxima realización de elecciones. Podrían realizar algún tipo de manipuleo electoral como pasó en 2011 e imponer una figura de recambio de carácter conservador como las que abunda en la arena electoral, siendo la mas cercana a esta Zury Rios –pero su posibilidad de participar es poca por la prohibición constitucional contra ella, al ser hija de un golpista- Alejandro Giammatei aunque va lejos en las preferencias de votos o con la nariz tapada Sandra Torres, quien ha buscado ser potable para la oligarquía.

Por su parte, las organizaciones populares y la izquierda electoral tienen el dilema que cruza su historia, su acomodamiento previo a los Acuerdos de Paz y sobre todo posterior a éstos, de acoplarse al marco constitucional vigente. No decimos que se tenga que lanzar de un solo a una insurrección si tal como están no existe ni la organización ni la conciencia para una magna tarea como esa. El horizonte de la izquierda se centra a defender la poca institucionalidad “democrática” existente, en evitar un horizonte aún más reaccionario y un giro bonapartista o dictatorial de las fuerzas dominantes y las fracciones burguesas, y eso es una realidad que no se puede soslayar.

Es decir, ante escenarios -aun en estos meses de proceso electoral- de estados de sitio o de medidas cada vez más autoritarias, es importante defender ese poco estado de derecho que la burguesía construye a su beneficio, pero que siempre se lo pasa por alto cuando sus intereses están en entredicho. Sin embargo, lo que no hay que perder de vista, es que caer en el fetichismo de defensa de las instituciones o aún más particular, de la Corte de Constitucionalidad y quedarse



en esa defensa per se, es un callejón sin salida que siempre se salda con salidas autoritarias.

Sobre la CC, son importantes unas cuantas valoraciones. Su origen en tanto tribunal de defensa del orden constitucional, una figura que existe en solo unos cuantos países, es la de ser el garante de ese orden pero sobre todo, en el máximo órgano de equilibrio entre los poderes y en algunos casos de carácter bonapartista.

En los últimos meses, ha habido un enfrentamiento entre magistrados contra dos en las decisiones a favor del gobierno en contra de la Cicig. Por un lado Gloria Porras, puesta por el Congreso de la Republica, José Francisco de Mata Vela de la Universidad de San Carlos, Boanerge Mejía del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (estos tres bajo un proceso de ante-juicio), y en algunos momentos Neftalí Aldana Herrera por la Corte Suprema de Justicia, mas sus suplentes. Contra Dina Ochoa, representando a la presidencia de la república, que a la vez es pastora de una iglesia evangélica, lo cual es anti-constitucional, quien es la que avala totalmente las decisiones del gobierno, aunque Aldana Herrera ha acompañado algunas. Por tanto, hay una mayoría relativa en torno a defender y garantizar la labor de la Cicig que molesta gobierno, su camarilla y los políticos de derecha que lo respaldan.

Pero la CC es un cuerpo anti-democrático, una especie de ente corporativo dentro del cual en muchos casos estos mismos magistrados –defendidos en algunos casos por la sociedad civil- junto a todo el pleno y sus suplentes, se han posicionado contra los intereses populares. Avalando la tesis de que no hubo genocidio o la de buscar cierto equilibrio entre los derechos de las comunidades indígenas a ser consultados sobre medidas que impactan su territorio y el supuesto derecho de los inversionistas apropiarse las riquezas de sus territorios; situación que termina vulnerando a las comunidades.

En esta coyuntura la Corte de Constitucionalidad por mayoría ha tratado detener como dijimos las acciones gubernamentales contra la Cicig por medio de amparos para garantizar el funcionamiento y la seguridad de los integrantes de esta, el gobierno central ha irrespetado tales resoluciones de la CC, poniendo aún más entre dicho el funcionamiento de esta pieza clave del régimen político actual.

Es más el gobierno y los actores del campo reaccionario han respondido promoviendo acciones de ante-juicio en la CSJ<sup>42</sup>, contra Gloria Patricia Porras Escobar, designada por

42 \_\_\_\_\_ Votando en contra las magistradas de la CSJ Delia Dávila y María Eugenia

## GUATEMALA

el Congreso de la Republica; Juan Francisco de Mata Vela designado por el Consejo Superior Universitario, Bonerge Mejía Orellana designado por la Asamblea General del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (Cang). La CSJ remitió al Congreso el procedimiento de eliminación del ante-juicio donde se formó una Comisión Especial<sup>43</sup> para tratar el tema. No fueron afectados por este proceso juicio Neftalí Aldana Herrera designado por el pleno de magistrados de la CSJ que ha acompañado algunas de estas acciones pro-Cicig y Dina Ochoa Escriba designada por la Presidencia de la Republica y la única afin a Morales y su camarilla.

Pero tras un amparo promovido por el procurador de los Derechos Humanos Jordán Rodríguez a favor de los magistrados de la CC, Porras Escobar, de Mata Vela y Mejía Orellana en la misma CC, a la cual se sumaron otras acciones similares y “amigus curae”, bajo el argumento de que los magistrados no pueden ser perseguidos por sus opiniones jurídicas. Para otorgar ese amparo la CC en tanto tribunal constitucional que trataba de acciones sobre los propios magistrados de este cuerpo se conformó por los suplentes de los magistrados titulares y Neftalí Aldana, declarando nulo el actuar de la CSJ y por ende la creación de la comisión especial en el Congreso. Sectores de extrema derecha adujeron que esta decisión irrespeta el equilibrio de poderes y que la CC no puede actuar como si fuera una monarquía, sin duda una visión maniquea del equilibrio de poderes, tan publicitado en la democracia liberal y representativa.

### **3.1 Partidos políticos de derecha que participan en la contienda electoral de 2019**

Ahora solo haremos un pequeño recuento de los principales partidos u organizaciones electorales que se están disputando el gobierno, tomando en cuenta que la mayoría son camarillas que representan sus intereses o el de alguna fracción burguesa y que se arman solamente para estos eventos en alianza con caudillos locales por medio de clientelismo.

Para estas elecciones están convocados 7 millones 638 mil 353 ciudadanos, según el Registro de Ciudadanos, la

---

Morales, por considerar que es un juicio político contra los magistrados de la CC.

43 La comisión pesquisidora quedó integrada por: **José Alberto Hernández Salguero**, del bloque Unión del Cambio Nacional, será el presidente; **Boris España**, independiente, será el secretario, y los vocales serán **Raúl Romero**, del bloque Fuerza; **Leocadio Juracán**, de Convergencia, y **Elza Cú Isem**, del bloque Movimiento Reformador.

Enero-Junio 2019

mayoría entre 26 y 30 años de edad, los cuales ocupan el 15 por ciento de la población empadronada. Como recordaremos, la campaña, según las últimas reformas aprobadas, estará dividida en tres fases; con la convocatoria del 19 de enero, la primera fase será de inscripción de candidatos, de esa fecha hasta el 18 de marzo que será la de proselitismo hasta junio del presente año; el día de la realización de elecciones será la tercera fase.

El TSE por su parte ha puesto como techo de campaña **Q29 millones 669 mil 862.96**. El límite de gastos de la campaña se calculará de acuerdo con el número de empadronados registrados hasta el 31 de diciembre del 2018, el cual llegó a siete millones 678 mil 69; luego se multiplicará por US\$0.50 y después al tipo de cambio local, con lo que el monto llegará a Q29.6 millones. En 2015 el techo de campaña se establecía con la misma fórmula, la diferencia era que antes se multiplicaba US\$1 por los empadronados hasta el 31 de diciembre del año anterior, por lo que el límite de gastos llegó a Q58 millones 229 mil 625.26<sup>44</sup>.

La característica de esta campaña es que hay una menor saturación de publicidad aunque la densidad de esta ha sido mayor en lo local, así como el hecho que los tiempos de aire en radio y televisión serán comprados por el mismo TSE<sup>45</sup>. Por tanto son 27 los partidos que tienen inscripción legal en el Tribunal Supremo Electoral (aunque al terminar este artículo aun no todos han hecho asambleas para elegir candidatos para binomio y listado nacional).

Son los siguientes y el número de afiliados por lo menos hasta el 8 de noviembre del año pasado:

*Unidad Nacional de la Esperanza* con 92,506 afiliados, postulará a Sandra Torres y Carlos Raúl Morales para la presidencia y vice-presidencia. Torres esta siendo investigada ella, su ex candidato a vice-presidente en las elecciones de 2015 Mario Leal y varios diputados por la Fiscalía de Delitos Electorales, por recibir y no reportar aportes dinerarios de varias empresas, entre ellos de Gustavo Alejos quien fuera secretario privado del gobernante Colom. La Corte Suprema de Justicia denegó el pedido del MP de quitarle el ante-juicio

44 "TSE fija en Q29 millones el techo de campaña para cada partido político". En Prensa Libre 15 de enero de 2018.

45 Sin embargo el hecho que la mayoría de cadenas de radio y televisión y los principales medios escritos no se inscribieran, tan solo algunas empresas de cable y algunos canales de tv; además de las acciones legales de la Cámara de Radiodifusión y otras asociaciones gremiales en la CC aun sin resolver, se puede interpretar como un sabotaje a las intenciones regulatorias del TSE debido a la pérdida de la mina de oro que representa las campañas publicitarias.

## GUATEMALA

a Torres que la Constitución le otorga por ser candidata y los diputados señalados; la fiscalía apelado ante la CC y esta al igual que otros casos a la espera de una resolución.

*Partido de Avanzada Nacional* con 43,098 afiliados. Partido propiedad del empresario Juan Gutiérrez, el candidato sería Roberto Arzú, ex gerente del club deportivo Comunicaciones e hijo del fallecido Álvaro Arzú, decisión que lo enfrentado contra los otros miembros de su familia. Este lleva de candidato a vice-presidente a José Farías .

*VAMOS*, con 38,840 afiliados, postulará a Alejandro Giammattei y como candidato a la vice-presidencia al empresario emparentado con la corporación Castillo Hermanos, Guillermo Castillo Díaz.

*Unión del Cambio Nacional*, con 29,864 afiliados, a Mario Estrada y Carlos René Pineda para candidatos a presidente y vice-presidente respetivamente; Estrada acaba de ser detenido en Miami después de una operación encubierta por la DEA donde supuestamente se estaba negociado con miembros del Cartel de Sinaloa donde este se comprometía a facilitar el trasiego de drogas a estos, a cambio del asesinato de otros dos candidatos presidenciales que no se ha mencionado quienes son .

*TODOS*, con 27,286 afiliados, a Fredy Cabrera ex presidente del Colegio de Abogados y Notarios y ligado con Roberto Villatoro *el rey del tenis*<sup>46</sup> y Ricardo Sagastume, un empresario ligado a la prestación de servicios a las empresas de telecomunicación.

*Encuentro por Guatemala*, con 26,290 afiliados, quienes presentaran como candidatos para binomio presidencial a Manfredo Marroquín y Óscar Adolfo Marroquín, después que las negociaciones con Thelma Aldana no prosperaran; el primero ex director de la ONG Acción Ciudadana parte de la red de Transparencia Internacional, financiada por el imperialismo para fiscalizar el uso de recursos públicos de parte de los Estados del tercer mundo. Lo paradógico es que este partido y su sempiterna secretaria general Nineth Motenengro también ha sido investigada por la FECI por financiamiento electoral ilícito.

*Compromiso, Renovación y Orden*, con 26,388 afiliados, postulan al ex ministro de Economía de este gobierno Julio Héctor Estrada, ligado a negocios de intermediación de

---

46 Una de las élites mafiosas que han disputado el control de las cortes y las instituciones del Estado en los últimos años, pero la Cicig ha abierto procesos penales como tráfico de influencias y diversos delitos más contra este personaje, en su intento de controlar las Comisiones de Postulación.

productos agrícolas para la exportación y a la también empresaria Yara Argueta como candidata a la vice-presidencia.

*El Frente de Convergencia Nacional*, que tiene 26,237 afiliados, se rumoraba al desprestigiado ministro de medio ambiente Alfonso Alonzo, pero nominó al diputado Estuardo Galdámez un ex militar kaibil y una columnista de extrema derecha, Betty Marroquín para la vice-presidencial.

*Visión con Valores*, formado por miembros de sectas fundamentalistas cristianas, con 26,164 afiliados. Este partido proclamó a un primer binomio conformado por Juan Carlos Eggenberger y Antonio Rodríguez el 26 de enero; Eggenberger es directivo de la Fundación Pro-Bienestar del Minusválido (Fundabiem) y director del Comité Organizador de la anual Teletón, se rumoreaba que su renuncia gira por una demanda de violencia doméstica hacia él; este por su parte alegó que su renuncia se debió al rumbo judicializado que adquiere la campaña electoral. Al final en una asamblea extraordinaria se eligió a Isaac Farchi y Ricardo Flores para su binomio presidencial; el primero es un empresario de origen israelí con vínculos con la derecha neo-fascista del gobernante Likud en ese país.

*FUERZA*, con 26,237 afiliados, ha elegido a Mauricio Radford como candidato a presidente, quien ha sido dueño de este partido y al aviador Abundio Maldonado para la vice-presidencia. Este candidato no fue inscrito por el Registro de Ciudadanos ratificado por el pleno de magistrados del TSE por tener un proceso penal pendiente por falsedad ideológica y abuso de autoridad en 2015 durante una asamblea por el partido Fuerza cuando este era Secretario General de esta organización política- electoral. El binomio ha apelado ante la Corte Suprema de Justicia contra el fallo del órgano electoral.

*AVANZA* tiene 26.010 afiliados, es un partido formado por Asisclo Valladares Urruela –embajador de Guatemala en Londres- y su hijo bajo el mismo nombre quien es el actual ministro de economía y fue gerente de la empresa de telecomunicación TIGO. Los Valladares, además de provenir de una familia oligarca, han estado en puestos de poder; Valladares Urruela padre fue fiscal general en el gobierno de Ramiro de León Carpio y a partir de la posición de su hijo fueron intermediarios para financiar a Alvaro Colom, Pérez Molina y a Morales.

*Partido Productividad y Trabajo* con 24,649 afiliados. Este partido está conformado por ex funcionarios del gobierno de Colom y cuyo candidato a la presidencia es el ex ministro

## GUATEMALA

de cultura y deportes de este gobierno José Luis Chea y a la vicepresidencia Guillermo González Flores

*Podemos*, anteriormente Movimiento Reformador, que como mencionamos más arriba fue conformado por diputados electos por el Partido Patriota; retomó la ficha de este partido formado a inicio del siglo actual por Jorge Briz, eterno presidente de la Cámara de Comercio e integrante de lo que fue la coalición GANA que postuló a Berger. El actual Podemos tiene 24,649 afiliados y se menciona también como candidato a Roberto Arzú y va coaligado con el PAN postulando Arzú y Fariás.

*Partido Liberal de Guatemala* con 24,298 afiliados. Fundado por la familia Ayau de raigambre oligarca, fundadores de la Universidad Francisco Marroquín y exponentes del pensamiento libertario y neoliberal. Se presumía que el candidato hi ser al neo-fascista director de la Fundación Contra el Terrorismo, Ricardo Méndez Ruiz. Sin embargo, en este partido un sector que se autodenomina fundador mostró su desacuerdo con el secretario general Andrés Ayau, que considera una imposición la candidatura de Méndez Ruiz. Tampoco presento candidatos para diputados y alcaldes y por tanto no participara en estas elecciones.

*Partido Humanista Guatemalteco* con 24,205 afiliados. Fundado por Edmundo Mulet ex representante de Naciones Unidas en Haití y parte del aparato intervencionista al servicio de los imperialismos mundiales en ese país. Se rumoró en un primer momento pero no prosperó, que el ex canciller en el gobierno de Portillo, Edgar Gutiérrez –un académico ex miembro del PGT y ahora cercano a la embajada gringa- como candidato a vice-presidente, al final la asamblea del partido se decanto por Jorge Pérez ex funcionario del gobierno de Portillo en la Secretaria de la Paz.

*Partido Unionista* con 24,179 afiliados. Fue el partido que postuló repetidamente a Álvaro Arzú para la municipalidad capitalina por medio del clientelismo y la cooptación de liderazgos barriales y comunitarios, convirtiéndose en su vehículo personal. Logró un escaño uno de sus hijos, con el mismo nombre, convirtiéndose en presidente del Congreso y fiel aliado al gobierno. Los candidatos para la presidencia son Pablo Duarte, ex diputado por ese partido y un político fiel a la familia Arzú, y Roberto Villeda candidato para la vicepresidencia; el actual alcalde en funciones de la capital Roberto Quiñonez, competirá por la alcaldía capitalina, que ha sido el fuerte de este partido y Álvaro Arzú hijo encabezará el listado

Enero-Junio 2019

nacional para diputados.

*VALOR*, con 27,469 afiliados. Partido formado por Zury Ríos Sosa, que la postuló para la candidatura a presidente y a Roberto Molina Barreto para la vice-presidencia, un ex magistrado de la Corte de Constitucionalidad que ha sido afín a la familia Ríos y que amparó a Efraín Ríos Montt para que no fuera declarado culpable de actos de genocidio sobre el fallo de un tribunal de alto impacto presidido por Jazmín Barrios. Ríos tiene prohibición para ser candidata presidencial porque según la Constitución Política al ser hija de un promotor de un golpe de Estado no puede. El TSE por su parte pese a inscribir esta candidatura tras un fallo de la Corte Suprema de Justicia donde se le ordenaba, ha apelado a la CC, quien tiene la última palabra si se inscribe o no.

*Prosperidad Ciudadana* contaba con 23,479 afiliados, debajo de la cantidad mínima en noviembre del año pasado, pero en diciembre logró convertirse en partido inscrito en el TSE. Fue formado por el alcalde de Villa Nueva Edwin Escobar, quien sería su candidato a presidente; éste además es presidente de la Asociación Nacional de Municipalidades, nucleando a favor de este partido a varios alcaldes que fueron electos por los extintos Lider y PP, que en un momento –al igual que Escobar– fueron aliados del gobierno y en la actualidad mantienen sus propios intereses. Recientemente fue nominado el binomio conformado por Escobar y para la vice-presidencia a Blanca Alfaro ex alcalde de Masagua en el departamento de Escuintla, quien en el periodo pasado fue electa por el desaparecido Patriota. Sin embargo esta candidatura también corre riesgo un juzgado menor le quito su inmunidad por delito relacionado a la tercerización al contratar una empresa privada, en el cobro del Impuesto Único Sobre el Inmueble –gravamen que cobran las municipalidades– tras una auditoría de la Contraloría General de Cuentas al ejercicio presupuestario de la comuna de Villa Nueva en 2016.

Otros partidos son *Victoria*, formado por el clan de politiqueros derechistas de apellido Rivera quien postula Amílcar Rivera y Enrico Can Saquic para presidente y vicepresidente respectivamente; *Partido Unidos*, organizado por el ex ministro de educación de Portillo y ex diputado por la UCN, Mario Torres y que postulan para binomio a Luis Velásquez Quiroa y Manuel Soto Aguirre; *Bienestar Nacional*, formado por Fidel Reyes Lee, dueño de la Universidad Rural –privada– y ex diputado de Lider y quien no postulo binomio presidencia pero si candidaturas para alcaldes y diputados en



## GUATEMALA

la mayoría de departamentos como la ley exige para participar y tiene el apoyo del ex presidente Alfonso Portillo, quien no pudo ser inscrito al igual que en 2015 donde corrió por *Todos* por ser condenado a soborno y desvió de fondos en Estados Unidos.

### **3.2. Los partidos denominados de izquierda y progresistas**

Sobre los denominados de izquierda ha habido una serie de eventos que para su estrategia electoral producto de su reformismo, en sus negociaciones con fuerzas pequeño-burguesas o burguesas con respecto específicamente apoyar a la ex fiscal Aldana, no le permitieron darle importancia a una alianza de fuerzas de izquierda. Primero, ésta y su equipo buscaban postular al diputado Amílcar Pop de Winaq<sup>47</sup>, pero sin esa estructura partidaria. Posteriormente se acercó a la URNG –quien sostiene una línea denominada frente progresista, que no es más que una adaptación reformista de su programa– a que algunas bases de este partido no lo miraron con buenos ojos.

Al final, Winaq –mantendrá algunas alianzas municipales con la URNG– proclamó el 20 de enero pasado como candidato presidencial al politólogo y columnista Manuel Villacorta y como candidata a vice-presidenta a la abogada y defensora de derechos humanos Liliana Isabel Hernández, ex integrante de la Asociación de Abogados Mayas. Como candidato al listado nacional irá el actual diputado Leocadio Juracán, electo por Convergencia y con cierta organización de masas de respaldo, vinculada al movimiento campesino CCDA.

Juracán, junto a Sandra Morán, fue vetado para reelegirse con Convergencia, pues el cacique de ese partido, el ex comandante guerrillero Monsanto decidió promocionar a algunos líderes de sectores sociales, pero sin mucha organización, manteniendo además la alianza con el Consejo de los Pueblos de Occidente aunque este organismo ha venido devaluándose y perdiendo fuerza. Convergencia<sup>48</sup> nominó a Benito Morales, dirigente del CPO, para la presidencia junto a la socióloga Claudia Valente como candidata vice-presidencial.

En el caso del MLP<sup>49</sup>, se eligió dos dirigentes de la organización Codeca, Thelma Cabrera y Neftali López para la presidencia y vice-presidencia respectivamente; estos no

---

47 Cuenta con 23,648 afiliados.

48 Cuenta con 23,029 afiliados.

49 Cuenta con 25,098 afiliados.



se decantaron por Aldana pero nunca dieron una apertura, debido a una mezcla de sectarismo y de creer que ellos son la única izquierda consecuente.

La URNG<sup>50</sup>, por su parte después de que su línea de frente amplio progresista fracasara, busco articularse con las otras cuatro fuerzas de izquierda pero ya era muy tarde y se decanto por un binomio salido desde sus filas, al ex comandante guerrillero Pablo Ceto y actual diputado de ese partido en el Parlamento Centroamericano y a Blanca Estela Colop activista por los derechos de las mujeres indígenas.

Sobre los denominados progresistas, podríamos mencionar a Libre, conformado por el abogado Aníbal García, quien fue candidato a vice-presidente en 2011 en una alianza de izquierda llamado Frente Amplio, y que compitió por separado bajo la figura del extinto Movimiento Nuevo Republica sin éxito en 2015. Según los datos de noviembre del TSE, contaba con 24,854 afiliados, negoció ser parte de la alianza que postule a Aldana sin resultados y al final eligió a García para la presidencia y a Carlos Perez para la vice-presidencia.

El otro sería Semilla, con 25,098 afiliados para noviembre del año pasado. Formado por profesionales y académicos de orientación socialdemócrata, algunos ex funcionarios del gobierno de la UNE y otros actores intelectuales provenientes de organizaciones de izquierda y la insurgencia. Como dijimos más arriba, Semilla proclamo en su asamblea general proclamarán a Thelma Aldana para la presidencia, quien tiene el respaldo de una organización creada por ella y sus personeros mas cercano, Plataforma Ciudadana; y Jhontan Menkos a la vice-presidencia, un economista keynesiano y que ha dirigido el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales con proyección en toda la sub región centroamericana.

Esta candidatura también muestra problemas porque pese a ser apoyada por un núcleo de la oligarquía cercana a Dionisio Gutiérrez –un sector minoritario de esta- y por las alas mas realistas del imperialismo gringo y europeo, es un peligro para el estatus quo conservador. Recordemos solo la gestión de esta al frente del Ministerio Publico de la cual ha perseguido penalmente al denominado a personajes del denominado *pacto de corruptos* y estos detectándole algunas anomalías en relación a la construcción de un edificio para el MP que no termino y la creación de plazas fantasmas en esta institución, han logrado que la CSJ obligue al TSE a no inscribir su candidatura. La defensa de esta ha llevado al caso

## 4.- Conclusiones

Los casos contra Aldana, Torres, Ríos, Radford, Escobar y ahora Estrada en Estados Unidos, si bien distintos en su origen y su alcance, algunos evidentemente relacionados a practicas corruptas y de relaciones con el narcotráfico; el hecho de que salgan en esa coyuntura electoral da pie a que se judicialice la participación de esta y con la posibilidad de quedar fuera varias. Afectando gravemente la democracia liberal y con ello el pacto de dominación de las elites guatemaltecas, sobre todo porque las principales candidatas están señaladas y con procesos judiciales.

En ese sentido, a la par de esta situación y el evento electoral, se tendrá el proceso de selección de jueces y magistrados por medio de las Comisiones de Postulación respectivas. Y la primera batalla ya se dio, en la elección de los representantes del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (Cang) para renovar la Junta Directiva y el Tribunal de Honor de este colegio de profesionales, que será clave en la designación de jueces y magistrados, pues este colegio tiene que nombrar a representantes para que conformen estas comisiones. En la presidencia de este colegio profesional gano la planilla *Visión Gremial* apoyada por José López Villatoro, *el rey del tenis*, sobre la favorita de la camarilla gubernamental y otra cercana a los intereses empresariales.

Ante la posible consolidación de los factores mas inmovilistas y reaccionarios del bloque en el poder aun con una candidatura como la de Torres, la cual no ha sido mucho de su agrado, pero ante lo explicado mas arriba, es importante que las fuerzas de izquierda y sobre todo los sectores populares asuman posiciones conjuntas mas beligerantes en contra de la agenda regresiva anti derechos humanos y eso implica, no confiar en proyectos como el de Aldana y *Semilla* cuya agenda de reformas es aun limitada.

Pero para eso, se deben dejar de lados los egos, privilegios, feudos y demás prerrogativas espurias de los liderazgos tanto en los partidos de izquierda como en las organizaciones. La participación electoral, la movilización, la agitación y la organización de un sujeto político<sup>51</sup> de cara a una Asamblea

---

51 Sujeto que consideramos debe adquirir la forma de un frente político o de un partido de masas, estructurado bajo el centralismo democrático, donde las distintas tendencias tengan cabida y puedan confrontarse sin destruirse una a otra y una dirección de cuadros revocables en sus cargos pero con la legitimidad y la autoridad de dirigir un proceso de tal naturaleza.

Constituyente Originaria<sup>52</sup> con perspectiva revolucionaria es vital, pues es ese momento, en palabras de León Trosky, las asambleas constituyentes es la expresión mas democrática dentro del Estado burgués, pues aquí se confronta el ejercicio del poder de la burguesía y el imperialismo, ya sea de cara democrática, como se viste de vez en cuando Estados Unidos –aunque también tiene la cara reaccionaria estilo Trump- o el de Europa y el anti gringo como el de China y Rusia.

---

52 Lo único que la podría sustituir, al tener más legitimidad, es una asamblea de consejos populares o soviets, como se les conoció con la revolución bolchevique, consejos conformados por sectores populares de trabajadores, campesinos, profesionales, soldados, etc. En ambas fórmulas, tanto ésta como la Asamblea Constituyente, debería centralizar el poder ejecutivo y legislativo en un comité político colegiado y sustituible; por su parte los jueces y magistrados y otros cargos de instituciones estatales deberían ser electos por la población.



# **NICARAGUA**



# **BONAPARTISMO Y DICTADURA ORTEGA- MURILLO: ORÍGENES DEL ESTALLIDO REVOLUCIONARIO DE ABRIL DEL 2018**

Por Sebastián Chavarría Domínguez

El proceso de instauración del régimen bonapartista de Daniel Ortega, y su posterior transformación en una dictadura dinástica, no ocurrió en un solo acto, sino que fue la sucesión y combinación de diversos actos, maniobras, alianzas, rupturas, represión contra los trabajadores y el flujo de petrodólares de la cooperación venezolana.

Para comprender lo que ocurre actualmente en Nicaragua, debemos hacer un rápido recorrido, al menos, de los dos años anteriores al estallido de la insurrección de abril, que abrió una nueva situación política en Nicaragua y Centroamérica

## **I.- LAS CONSECUENCIAS DE LA TERCERA REELECCION CONTINUA DE DANIEL ORTEGA.**



## NICARAGUA

Las elecciones generales de noviembre del 2016 se realizaron bajo una altísima abstención que, según los expertos, abarcaba al 70% del electorado. Daniel Ortega logró su tercera reelección continua, imponiendo al mismo tiempo como vicepresidenta a su esposa Rosario Murillo, sentando las bases para una dinastía. Pero la calma en que se realizaron esas elecciones, prácticamente sin opositores, era el presagio de la tormenta revolucionaria que se avecinaba, y que estalló en abril del 2018.

### **1.- Ortega se reeligió con altísima abstención: se avecina la tempestad**

Las elecciones generales del pasado 8 de noviembre del 2016 fueron extremadamente aburridas, no hubo campaña electoral, ni debates sobre programas, ni discusiones, ni mítines, ni marchas, ni nada. Hubo un silencio sepulcral, roto a veces por alguna caminata sandinista, o las caravanas reducidas de algunos de los pequeños partidos de la oposición burguesa, que fueron autorizados a participar en la contienda electoral.

De manera paulatina, desde que retomó el gobierno en el año 2007, el FSLN instauró un régimen bonapartista, cuyo eje de poder es la persona de Daniel Ortega y de manera colateral, su esposa Rosario Murillo. Donde más se manifestó la concentración de poder fue en el control absoluto del sistema electoral y judicial.

Las elecciones municipales del 2008 y 2012, así como las generales del 2011, fueron cuestionadas por los partidos de la oposición burguesa, que alegaron fraude electoral. Las denuncias fueron aumentando en el tiempo. Evidentemente, algo no funcionaba de manera democrática dentro del sistema electoral.

La principal fuerza de derecha, representada en el Partido Liberal Independiente (PLI) que lideraba Eduardo Montealegre, fue finalmente excluida en el 2016. En los últimos años, el PLI había creado una importante estructura electoral en los territorios, pero mediante una sentencia de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, la representación legal de la casilla electoral fue entregada a la corriente minoritaria disidente de Pedro Reyes. Ese mismo año, el sandinismo destituyó a 28 diputados de la oposición burguesa, incluidos los diputados del Movimiento Renovador Sandinista (MRS), barriendo de la escena política a la única opción electoral de derecha que podía presentarle alguna pelea

en el plano electoral.

Este endurecimiento del régimen bonapartista, resultó incomprensible para muchos. ¿Si tenía tanta popularidad el FSLN, como afirmaban las encuestas, entonces porque excluía a determinadas opciones? En realidad, las cosas no andaban tan bien para el FSLN, después de más de una década de gobierno y cuando el panorama de la economía internacional era sombrío. Aunque la economía había mejorado en términos generales, esto no se tradujo en un bienestar de la población, especialmente de los más pobres. Después de una década de gobierno y de discursos, había crecido el descontento social en Nicaragua, y por ello Daniel Ortega no arriesgó su tercera reelección continua.

Un elemento catalizador de este descontento fue la nominación de Rosario Murillo como candidata a vicepresidenta, compañera de fórmula de Daniel Ortega. El temor al nacimiento de una dinastía familiar en el poder, reactivó el subconsciente de muchos nicaragüenses que vivieron bajo al somocismo.

Sin lugar a dudas, el FSLN estaba cerrando los espacios, preparándose para los años duros que inevitablemente vendrían.

### **1.1- La tímida intervención de la OEA**

A pesar que Daniel Ortega había afirmado que no habría observadores electorales, las presiones internacionales y la inminente posibilidad que la Organización de Estados Americanos (OEA) invocara la Carta Democrática, le obligó a dar un giro abrupto, invitando a Luis Almagro, secretario general de la OEA, a visitar Nicaragua durante la campaña electoral del año 2016.

El informe sobre el sistema electoral nicaragüense, preparado por Almagro, no se hizo público antes de las elecciones del 8 de noviembre del 2016, dando un respiro al gobierno sandinista. En una de sus características maniobras políticas, Daniel Ortega acordó un Dialogo con la OEA sobre temas electorales, pero después de la realización de las elecciones del 8 de noviembre.

En teoría, este Dialogo con la OEA no sería más que un preámbulo, una fase preparatoria para el inminente Dialogo Nacional que el general Humberto Ortega aconsejó a su hermano, que convocase después de las elecciones, para dirimir asperezas con la apaleada oposición.

Pero, en el fondo, el Dialogo con la OEA era una maniobra política para disipar la posibilidad de que el Congreso de

# NICARAGUA

los Estados Unidos, aprobara finalmente el proyecto de Ley NicaAct, que pretende establecer condiciones a los prestamos multilaterales a favor de Nicaragua.

## **1.2.- Los resultados electorales**

Habiendo excluido a su principal adversario de derecha, la Coalición Nacional por la Democracia (CND), cuyos principales partidos eran el PLI y el MRS, el FSLN ganó las elecciones por amplio margen.

Los resultados oficiales del Consejo Supremo Electoral (CSE) arrojaron que la fórmula presidencial del FSLN, compuesta por Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, obtuvieron un millón 803,944 votos, el 72.5% por ciento de los votos totales, un 10% más que la última votación presidencial realizada en noviembre del 2011. Según el CSE, la participación ciudadana rondó el 68,2% con una abstención del 31,8%, una cifra 10% menor que la abstención registrada en los comicios presidenciales del año 2011 que fue del 42%.

¿Disminuyó realmente la abstención, como afirma el CSE? Es difícil refutar los resultados oficiales, ya que el FSLN controla absolutamente las estructuras electorales, pero muchos observadores nacionales e internacionales coincidieron en que las Juntas Receptoras de Votos (JRV) estaban realmente vacías, o con escasa asistencia de ciudadanos.

## **1.3.- Los laberintos del sistema electoral**

Para el año 2011 el padrón electoral estaba en 4,3 millones de ciudadanos aptos para votar, pero para el año 2016 el padrón electoral se redujo a 3,8 millones de personas. En vez de crecer el padrón electoral se redujo. ¿Cómo ocurrió esto?

Roberto Rivas, entonces presidente del CSE, explicó que el padrón electoral bruto es de 4 millones 990 mil personas y está conformado por cuatro segmentos: “activos, pasivos, muertos, vivos y ausentes”.

Para obtener el padrón activo se debe restar al padrón bruto de 4 millones 990 mil personas, las personas que no han votado (644,859 personas) que conforman el padrón pasivo, y queda la cantidad de 4 millones 345 mil 161 personas, pero aun así la cifra oficial aportada por el CSE es de 3,8 millones de personas que conforman el padrón activo. Casi un millón de votantes menos, en relación al llamado padrón electoral bruto.

La oposición burguesa, que fue excluida de la contienda electoral, denunció este malabarismo con el padrón electoral,

como un acto destinado a encubrir la abstención electoral.

En realidad, la utilización de varios conceptos de padrones electorales le dió una enorme ventaja electoral al FSLN. La utilización de mecanismos descarados de fraude electoral, hubiesen tenido trágicas consecuencias en momentos en que de Estados Unidos y la Unión Europea han expresado su preocupación por “el deterioro de la democracia en Nicaragua”. Por ello, el FSLN se inclinó por promover la abstención masiva de manera que solo votase la clientela electoral o la base electoral tradicional de dicho partido. La Ley Electoral permite la manipulación del padrón electoral.

La Ley Electoral fue reformada por la Ley No 790 en el año 2012, con los votos de la oposición, con el pretexto de lograr la depuración del padrón electoral. La oposición no se dio cuenta de la maniobra. La reforma estableció las nuevas definiciones del padrón electoral: “para garantizar la depuración permanente del Padrón Electoral, este se constituirá por todos los ciudadanos nicaragüenses que han ejercido su derecho al voto al menos una vez en el periodo comprendido entre las dos últimas elecciones generales o cualquiera de los otros procesos electorales que se hayan producido entre ellas”.

De esta manera, quienes se abstuvieron en las elecciones del 2011 y 2012, no estaban registrados en el padrón activo para la votación del 2016. Al disminuir la cantidad de votantes, que por cierto no son votos sandinistas, quienes se abstuvieron de votar en elecciones anteriores por descontento o por cualquier otro motivo, aumenta la presencia del votante sandinista dentro del padrón electoral. Y en las elecciones municipales del 2017, el padrón activo fue aún más reducido. Cualquier ciudadano puede gestionar ante el CSE, pasa del padrón pasivo al activo, pero este trámite engorroso está destinado a promover la desertión del padrón electoral activo.

Por ello debemos tener mucho cuidado al analizar las cifras de la abstención, porque oficialmente bajó hasta el 31,8%, pero en relación al conjunto de la población aumentó considerablemente. En estas circunstancias, la cifra real de abstención superaba fácilmente más del 50%. Además, la población rechazó pasivamente el autoritarismo sandinista de montar un proceso electoral tramposo, en el cual solo podía ganar el FSLN.

De igual manera, la cifra oficial del 72,5% debe relativizarse, porque se trataba de un padrón mucho más reducido. Si revisamos la votación histórica del FSLN, observamos que, de conformidad a las cifras oficiales del CSE,

## NICARAGUA

este año 2016 el porcentaje de votos del FSLN en relación a los votos válidos, disminuyó del 58,16% en 2011 al 44.88% en el 2016. Pero si tomamos como parámetro la población en edad de votar, el llamado padrón electoral bruto, entonces esta cantidad disminuye aún más, acercándose al histórico 38% o 40% de votos.

### 2.- Memorando con la OEA: negociando la reforma del régimen bonapartista

En relación al espinoso tema de la observación electoral, en junio del 2016, durante la realización del Congreso del FSLN, Daniel Ortega pronunció un severo discurso, donde dijo tajantemente: “Aquí no hay observación, ni Unión Europea ni OEA, que se vaya a pronunciar... Ellos saben que en Nicaragua se enfrentan a un pueblo que tiene vocación antimperialista (...) Observadores sinvergüenzas. Aquí se acabó la observación, que vayan a observar a otros países” (La Prensa 04/06/2016)

Y se produjo un periodo de endurecimiento que duró hasta las elecciones de noviembre del 2016, que fueron ganadas por el FSLN, siendo electos Daniel Ortega como Presidente y Rosario Murillo, su esposa, como vicepresidente.

A como estaba contemplado, el día 28 de febrero del 2017, la Organización de Estados Americanos (OEA) y el gobierno de Daniel Ortega, dieron a conocer el resultado de tres meses de negociaciones secretas: el memorando de entendimiento que permitirá a la OEA desplegar una misión de observación electoral en las próximas elecciones municipales de noviembre de 2017.

Días antes de las elecciones, el FSLN realizó un brusco viraje político, echando por la borda el discurso de rechazo a la observación electoral e iniciando un coqueto con la OEA. Estos zigzags del FSLN desnudan una clara tendencia a maniobrar políticamente en aras de mantenerse en el poder a cualquier costo. Así lo hicieron cuando se produjeron las negociaciones con la contra en 1989-1990, aceptando la observación electoral de la OEA. Lo mismo ocurrió con el proceso de desarme de la contra, con la Comisión de Apoyo y Verificación (CIAV), que funcionó entre 1990-1996. Y ahora nuevamente el FSLN en el gobierno, en momentos de apuro, vuelve a recurrir a la OEA, ese ministerio de colonias del imperialismo norteamericano, como decía el Che Guevara.

Después de un proceso de centralización del poder, que también significó el aplastamiento de la oposición burguesa,

en realidad el FSLN no tiene interlocutores válidos con quien negociar a nivel interno. La alianza del FSLN con las cámaras empresariales del COSEP ha dejado huérfana a la oposición burguesa. Por ello, en una maniobra envolvente, Ortega prefirió negociar directamente con la OEA cualquier reforma al régimen político bonapartista instaurado a partir del 2007, al mismo tiempo que pretendió desactivar cualquier medida del gobierno de Estados Unidos en su contra, al menos para el periodo inmediato anterior a la insurrección de abril del 2018.

Pese a las protestas de la maltrecha oposición burguesa, el gobierno de Daniel Ortega hizo algunas concesiones unilaterales: aceptó la misión de acompañamiento (entiéndase observación electoral), la que tuvo acceso a todo el proceso de las elecciones municipales del año 2017, con inmunidades y privilegios para desarrollar su labor, etc.

En la oposición burguesa, hay tres alas o sectores. La primer ala es abiertamente colaboracionista con el gobierno, entre estas fuerzas están pequeños partidos satélites que participaron en las elecciones del 2016, incluido el PLC de Arnoldo Alemán.

La segunda ala está conformada por las fuerzas excluidas, siendo la más importante de estas es el Partido Ciudadanos por la Libertad (CxL), ligado a Eduardo Montealegre. Kitty Monterrey, dirigente de CXL manifestó su aceptación al Memorando de Entendimiento con la OEA, al declarar “Si hubiera otra alternativa para sacar a Daniel Ortega del poder hoy, yo te apuesto que nosotros Ciudadanos por la Libertad estaríamos en esa opción, pero mientras yo no vea (otra opción), y aquí todos coincidimos en eso, de que a la vía cívica sólo se puede ir a través de un proceso electoral”. (La Prensa, 01/03/2017)

La tercera ala está conformada por el Frente Amplio por la Democracia (FAD) liderado por el Movimiento Renovador Sandinista (MRS) y algunos aliados provenientes del liberalismo. Elíseo Núñez Morales, dirigente del FAD, manifestó su rechazo a los acuerdos con la OEA, declarando: “Nosotros creemos que la llave para poder discutir ideas de fondo en el país es el tema electoral, debemos seguir ejerciendo la presión adecuada en los siguientes tres años, que es la única visión optimista de los acuerdos con la OEA, empujar por más reformas de las que se ofrecen hasta ahora que son insuficiente y solo maquillaje”... “Somos los nicaragüenses los que vamos a forzar los cambios y para eso necesitamos tener una organización”, (Informe Pastran 06/03/2017)

## NICARAGUA

La reforma del régimen bonapartista había sido puesta en marcha, pero tenía el alto costo de que garantizaba la sobrevivencia del gobierno sandinista hasta el año 2021, pero la insurrección de abril del 2018 cambió totalmente el panorama político.

### 3.- La meca de los empresarios

El 15 de marzo del 2017, el presidente Daniel Ortega se reunió en el palacio presidencial, en Managua, con el Consejo de Directores de la Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales Centroamericanas (FECAICA), la crema y nata de la burguesía industrial de la región.

Atrás habían quedado los años en que las cámaras empresariales de Centroamérica emitían sendos comunicados condenando al sandinismo. Ahora la situación era diferente. Todos los delegados de FECAICA se inclinaron respetuosamente ante Daniel Ortega, e hicieron fila para estrechar su mano y tomarse fotos.

¿Pero qué es lo que había cambiado? Los empresarios siguen siendo los mismos, defendiendo sus mezquinos intereses económicos. Quienes cambiaron fueron Daniel Ortega y los principales dirigentes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

Después de la derrota de la revolución en 1990, emergió una nueva clase burguesa que se apropió de los cuantiosos bienes estatales que fueron confiscados al somocismo y sus allegados. Esta nueva clase burguesa está conformada en su núcleo central, por la alta oficialidad del Ejército Nacional (EN) y de la Policía Nacional (PN), que tiene su origen en los comandantes guerrilleros que tomaron el poder el 19 de Julio de 1979.

La burguesía sandinista surgió en medio de la guerra civil, las confiscaciones y todas las penurias materiales que debió soportar el pueblo de Nicaragua, durante la revolución (1979-1990). Después de 1990, en un complejo proceso político, esta burguesía sandinista logró legalizar sus propiedades y negocios, y hasta tuvo la habilidad de dividir a sus enemigos y retornar el gobierno en 2007.

En el proceso de instauración de un régimen bonapartista, Ortega se reconcilió con los empresarios del COSEP, quienes se convirtieron en un aliado vital. A los empresarios nunca les ha interesado la democracia porque en el último siglo siempre



han medrado a la sombra del poder. Así lo hicieron durante el régimen somocista, y así lo vuelven a hacer ahora, guardando las diferencias de ambos regímenes.

Aprendiendo las lecciones de la historia, la cúpula sandinista ha copiado del somocismo el esquema de alianzas con los empresarios, que en su momento inauguró el dictador Anastasio Somoza García.

El somocismo incorporó en las Constituciones de la época, la repartición de cuotas de poder con el partido de la oposición, creando un corporativismo político con el Partido Conservador. En la reforma constitucional del 2014 Daniel Ortega elevó a rango constitucional la estrategia de “diálogo permanente y en la búsqueda de consensos” con los empresarios, una estrategia que la dió resultados por algunos años.

El sandinismo ha actuado un poco diferente: a diferencia del somocismo, pero con la misma lógica, no reparte ni comparte el poder, lo mantiene firmemente asido a sus manos, pero ha inaugurado una especie de corporativismo, ya no con los partidos políticos sino directamente con las cámaras empresariales, las que tienen representantes en todos los entes autónomos del Estado. El presidente del COSEP, José Adán Aguerrí, durante una época fue un súper ministro sin cartera, opinando sobre todos los temas y exigiendo siempre soluciones para los empresarios.

Igual que antes, la burguesía nicaragüense no pelea por la democracia, sino que quiere un régimen fuerte con el que pueda negociar. Los partidos de la oposición burguesa se han quedado sin dinero. Los grupos empresariales prefieren donar dinero para las campañas electorales del FSLN, ya no financian a los grupos de oposición.

Estos son los cambios que se han producido y que agradan a los empresarios de FECAICA, quienes arropan al COSEP. Los elogios brotaron a borbotones. Javier Simán, presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), aseguró que ven “en Nicaragua, independientemente de cualquier ideología política, el Gobierno tiene una actitud muy proempresarial, para promover las inversiones, para la generación de empleos, para atraer esa generación” (El 19 digital)

Sergio Maltés, presidente de la Cámara de Industrias de Nicaragua (CADIN), declaró que “se ha venido dando una relación muy estrecha, a través de COSEP, y esto ha facilitado que la economía camine. Ahora hay mucho mayor apertura, porque hay mesas sectoriales que se reúnen semanalmente con las diferentes instituciones en las cuales hay mayor incidencia

## NICARAGUA

de las cámaras” (El 19 Digital).

Enrique Egglof, presidente de FACAICA, guardó silencio, pero se tomó fotos sonrientes con Daniel Ortega. FECAICA critica al gobierno de Maduro, pero no al de Ortega, al que ve como un ejemplo para la región centroamericana.

Bajo el gobierno de Daniel Ortega, Nicaragua se convirtió en el centro de atracción de las corporaciones transnacionales. La política económica del gobierno sandinista es vulgarmente simple: atraer la inversión extranjera, explotando el ambiente de relativa seguridad (en contraste con el resto de la región), otorgando todo tipo de beneficios fiscales, monetarios y seguridad jurídica a las inversiones.

Así, Nicaragua, de ser la vanguardia de la revolución en los años 80, se convirtió en la retaguardia y en el almacigo del más crudo neoliberalismo. Ahora Nicaragua es el centro de atracción de los capitalistas, que quieren establecer negocios seguros y una rápida tasa de retorno de sus inversiones.

En el segundo semestre del 2017 se realizó otra gran cumbre empresarial, esta vez le correspondió el turno a la reunión anual de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, con sus homólogos, las cámaras americanas de comercio para Latinoamérica y el Caribe. Esta conferencia celebraba el 50 aniversario de esta federación, y fue llamada “Conferencia Business Future of the Americas 2017”

Rosario Murillo, vicepresidenta de Nicaragua, leyó un caluroso saludo: “Queremos saludar de manera especial el foro que se realiza en nuestro país denominado el Futuro de los Negocios para las Américas, un foro de gran importancia en el que están participando cámaras de comercio de los Estados Unidos, las cámaras americanas de comercio para Latinoamérica y el Caribe, que celebran 50 años de vida, la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (Amcham). Este foro está siendo organizado con el respaldo del Gobierno de Nicaragua y el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica. Hemos estado trabajando a través de ProNicaragua en el apoyo a este importante evento en el que participaron a primera hora el General Álvaro Baltodano, el señor Antonio Baltodano, nuestro hermano también José Adán Aguerrí exponiendo sobre las inversiones en nuestro país, todas las fortalezas que tiene Nicaragua para las inversiones”.

En la reunión de la “Conferencia Business Future of the Americas 2017” se reprodujo el mismo protocolo utilizado en la reunión de FECAICA. Daniel Ortega pronunció el discurso final, reivindicando la política de reconciliación nacional, y la

nueva estrategia de dialogo y consensos con los empresarios. Todos estaban felices, todos recibieron el apretón de manos del comandante Ortega, todos se tomaron fotos con el.

Si alguien tiene dudas de los intereses que representa la cúpula del FSLN, que relea los discursos publicados en los diarios.

#### 4.- Bonapartismo y acumulación originaria y extraordinaria de capital

La burguesía sandinista emergió de la derrota de la revolución, privatizando de manera rápida y discrecional los bienes confiscados al somocismo, que eran propiedad estatal. Muchos sectores de esta nueva burguesía quebraron en el periodo 1990-2006, otros estaban exhaustos, pero un reducido grupo logró desarrollarse y mezclarse con sectores tradicionales, como el grupo AGRICORP ligado a Bayardo Arce. Dentro de la burguesía sandinista se produjo un proceso de concentración de capital, en manos de altos mandos del EN y la PN.

Por su parte, los sectores tradicionales, confiscados o no, que regresaron o se mantuvieron en Nicaragua, después de la apertura de 1990 se concentraron en desarrollar el capital financiero. Nicaragua es el único país donde, mientras la población se empobrece, surgen nuevos y poderosos grupos financieros como LAFISE, BANPRO y BAC, que tienen ramificaciones regionales. Ahora la oligarquía en Nicaragua no es terrateniente sino financiera. Los grupos financieros nicaragüenses tienen las más altas tasas de ganancias de toda la región centroamericana.

Detrás del endurecimiento del régimen bonapartista de Ortega se oculta el proceso de enriquecimiento de la familia Ortega, y sus allegados (altos mandos del EN y la PN). La concentración del poder es la otra cara del proceso intenso de acumulación y concentración de capitales, cuya base económica es la generación y distribución de energía eléctrica y la comercialización de los hidrocarburos. Esto fue posible por la instauración de un monopolio en materia energética, a partir del control absoluto de la cooperación petrolera venezolana

La privatización parcial del sector energético se produjo en el periodo 1990-2006, dejó un enorme vacío. Actualmente el sector energético es uno de los sectores más dinámicos de la economía. Nicaragua es el país que vende el combustible más

## NICARAGUA

caro y tiene la más alta tarifa de energía en Centroamérica. Las ganancias son fabulosas. DISNORTE y DISSUR fueron comprados por el consorcio español TSK-MELFOSUR, ligado a la nueva burguesía sandinista.

Otra de las características de este proceso de acumulación originaria y extraordinaria de capital, es que está basado en el comercio. Este sector de la burguesía sandinista se ha convertido en el gran intermediario de la venta de carne, frijoles, café, etc., explotando con una política de precios a la masa de pequeños y medianos productores agropecuarios, y también se ha convertido en el principal abastecedor de la red de pequeños y medianos comerciantes, formales o informales, lo que se puede lograr precisamente a partir del control absoluto de las instituciones del Estado.

Pero este modelo de acumulación originaria y extraordinaria de capital entró en crisis, con el desplome de la cooperación venezolana. Actualmente Nicaragua compra el petróleo a Estados Unidos y debe pagarlo de manera inmediata, lo que se traduce en una disminución lenta pero paulatina de las divisas. Está pendiente el candente tema de quién pagará la deuda con Venezuela, que es estatal pero que en los hechos ha sido utilizada de manera privada por la familia Ortega-Murillo.

La desaparición de gobiernos populistas de izquierda en Argentina, Brasil y Ecuador, y la aguda crisis económica de Venezuela, constituyen un contexto internacional que incidió directamente en la crisis del régimen bonapartista de Nicaragua.

Este modelo había funcionado, en parte, no solo por los beneficios de la anterior ayuda petrolera venezolana, sino también porque hasta el momento no se han producido roces con los sectores tradicionales de la burguesía, porque hasta el momento la burguesía sandinista ha respetado las fronteras entre los distintos grupos económicos, pero en la medida que la crisis se agudice la crisis económica, como ya está ocurriendo, las tentaciones de fagocitar a los sectores más débiles será una realidad cada vez más cercana, como ocurrió durante la crisis del somocismo.

### 5.- La política de la administración de Donald Trump en relación a Nicaragua

En el año 2016, casi al terminar el periodo de sesiones del Congreso de los Estados Unidos, los representantes de las bancadas del Partido Demócrata y el Partido Republicano se

pusieron de acuerdo en impulsar un proyecto de ley conocido como Nicaraguan Investment Conditionality Act (NICA), conocido como NICA ACT. Al no haber discrepancias entre las bancadas republicana y demócrata, el proyecto fue aprobado automáticamente, sin discusión en la cámara de representantes y del Senado, y solo quedaba pendiente la promulgación por parte del presidente Barack Obama, algo que no ocurrió.

El triunfo electoral de Trump en noviembre del 2016 cambió radicalmente el panorama político a nivel internacional y anunció una redefinición de las relaciones “amistosas” entre el gobierno de Ortega y la nueva administración en Estados Unidos.

Si por la víspera se saca el día, todo indica que la administración Trump mantendrá, igual que en la época de Ronald Reagan (1981-1989), una doble política de presiones y negociaciones con el gobierno de Daniel Ortega. Estados Unidos ha reconocido públicamente el empeño y colaboración de Nicaragua en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, que mantiene una sana política macro económica, que ha logrado crear un ambiente de seguridad, pero eso no es suficiente, ahora comienza a hacer énfasis en dos temas: la lucha contra la corrupción y la vigencia de los derechos humanos.

La congresista cubana-americana, Ileana Ros-Lehtinen, en una extensa entrevista publicada en el diario La Prensa, dio a conocer las verdaderas intenciones de la NICA ACT: “(...) en los Estados Unidos estamos observando de una manera muy dedicada los esfuerzos de países que luchan contra la corrupción. Algunos países lo están haciendo pero en el Gobierno de Nicaragua no vemos ningún movimiento para eliminar la corrupción y de esa manera recuperar la credibilidad. Pero Ortega sigue con su costumbre, ha instaurado una dictadura corrupta, no hace nada para limpiar su gobierno. Así que es un mensaje muy claro a Daniel Ortega y a sus cómplices que Estados Unidos está mirando muy de cerca las acciones que están tomando y lo que queremos es que el pueblo de Nicaragua tenga un gobierno y un país completamente libre donde tengan elecciones limpias, donde no haya corrupción, se respeten los derechos humanos (...) El objetivo de este proyecto no es afectar al pueblo de Nicaragua, queremos reformas en favor de la democracia y los derechos humanos” (La Prensa, 30/07/2017)

En realidad, el objetivo central de la fallida NICA ACT fue presionar para conseguir la reforma del régimen político,

## NICARAGUA

no el derrocamiento del gobierno de Ortega. Sin embargo, las presiones en determinado momento pueden provocar crisis y grandes enfrentamientos.

Las presiones del Congreso de Estados Unidos estaban destinadas a obtener más concesiones de parte de Ortega, y acelerar el proceso de reformas políticas a lo interno de Nicaragua. En este contexto, la OEA apareció inicialmente como una mediadora, a diferencia de la agresividad que mantiene contra el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela. Este rol varió con el tiempo

Como era de esperarse, los partidos de derecha apoyaron el proyecto de NICA ACT II, y trataron de sacar el mayor provecho posible. El Frente Amplio por la Democracia (FAD), constituido por el Movimiento Renovador Sandinista (MRS) y grupos aliados de la sociedad civil, en un comunicado expresó que “Lamentamos que una vez más en nuestra historia, el empeño de grupos políticos aferrados al ejercicio dictatorial y corrupto del poder, en este caso, la Dictadura Ortega Murillo y sus aliados, haya creado las condiciones para que se restrinja la cooperación financiera internacional”. (Terra 06/04/2017)

Kitti Monterrey, presidente del nuevo Partido Ciudadanos por la Libertad (CxL), en una entrevista se pronunció sobre la NICA ACT II: “La “Nica Act” ayuda a presionar a este Gobierno. Y los Estados Unidos están en lo correcto en usarla como un mecanismo de presión”. (La Prensa 12/03/2017)

A partir de la introducción del nuevo proyecto de NICA ACT II aumentaron las peticiones de los partidos de la derecha. En un editorial de La Prensa, se sintetizaron nuevas demandas: “(...) Ortega tiene que modificar el Memorándum de Entendimiento con la OEA e incluir en este un cronograma de reformas constitucionales e institucionales, para permitir que Nicaragua regrese a la senda de la democracia, comenzando por la celebración de elecciones libres, limpias y vigiladas por observadores independientes, nacionales y extranjeros”. (La Prensa, 07/04/2017)

La lucha contra la corrupción se ha vuelto una bandera de lucha por parte del gobierno de Estados Unidos, sobre todo contra los gobiernos que se autodefinen de izquierda. Esto tiene una explicación muy sencilla: los gobiernos que se autodefinen de izquierda, y que tienen posturas “progresistas”, son utilizados por las fuerzas políticas de clase media que ascendieron al poder, para iniciar procesos de acumulación originaria de capital, es decir, estos gobiernos generan una burguesía emergente, que nació tarde cuando el mercado ya

está saturado. En la historia estos procesos de acumulación originaria de capital nunca han sido lícitos.

Mientras las transnacionales pelean por expandirse en los mercados, a estos nuevos sectores de la burguesía lo único que les queda es acumular capital desde el poder, es decir, utilizando los recursos del Estado para conquistar un espacio mínimo en el mercado. En esta competencia, las transnacionales denuncian la corrupción, pero solo ven la paja en el ojo ajeno. Lo único que les interesa es sacar de la competencia a los sectores emergentes de la burguesía, por muy débiles que sean.

Detrás de las campañas de la lucha contra la corrupción se esconde esta contradicción entre los sectores emergentes, que solo pueden acumular capital robando a las finanzas del Estado, y los que ya están establecidos, quienes pelean por seguir dominando el mercado.

El consenso bipartidista entre republicanos y demócratas no es solo contra el gobierno de Daniel Ortega. En los últimos años, Estados Unidos se ha dotado de una estrategia para hacer frente al proceso de desintegración de los países que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador), que pasa por el CARSI, el Plan de Alianza para la Prosperidad (PAP) y la aprobación, entre otras, de la Consolidated Appropriations Act de diciembre del 2016. Esta ley es la que provee los fondos necesarios para implementar la estrategia de Estados Unidos en relación a Centroamérica.

Ileana Ros-Lehtinen, durante el mes de abril del 2017, justificó explicó en qué consistía el nuevo proyecto NICA ACT: “Debemos continuar con el sostenimiento de estándares para todos los gobiernos de Centroamérica en temas de derechos humanos, corrupción y transparencia mientras examinamos dónde usar el dinero de contribuyentes estadounidenses ya que el régimen de Ortega en Nicaragua no es la excepción”.

“Esta versión de la Ley NICA va un paso más allá de la versión anterior que Albio y yo presentamos en el último Congreso, pide que el régimen de Ortega combata activamente la corrupción y tome las medidas significativas para proteger a defensores y activistas de los derechos humanos. Estas son preocupaciones bipartidistas, y como muchos de nosotros hemos presenciado durante más de una década, el poder de Ortega que ha llevado a Nicaragua a una continua espiral descendente. El momento de actuar es ahora - para el pueblo de Nicaragua y para su futuro democrático - antes de que sea



## NICARAGUA

demasiado tarde. La Ley NICA será una herramienta poderosa que puede ayudar a poner un fin a las atrocidades que se producen en Nicaragua y revertir su trayectoria destructiva actual”.

Por su parte, el representante Sires, justificó el nuevo proyecto de la siguiente manera: “Daniel Ortega y su familia continúan acumulando gran cantidad de riquezas, mientras que Nicaragua sigue siendo el segundo país más pobre del Hemisferio Occidental. Él ha pasado años reprimiendo a la oposición política y ha creado una monarquía de facto haciendo que su esposa asuma el papel de vicepresidente. Continuaré luchando por el pueblo nicaragüense hasta que sus voces sean escuchadas. Esta importante legislación deja claro que Estados Unidos no está de acuerdo y no dejara a Ortega oprimir a los defensores de los derechos humanos y sofocar la democracia mientras se llenen los bolsillos con dinero a expensas del pueblo nicaragüense”.

La NICA ACT autorizaría al Presidente de Estados Unidos “oponerse a cualquier préstamo en beneficio del Gobierno de Nicaragua, con excepción de dirigirse a necesidades humanas básicas o promover la democracia, a menos que el Secretario de Estado certifique e informe a los comités del Congreso pertinentes que el Gobierno de Nicaragua está tomando medidas efectivas para: (1) celebrar elecciones libres, justas y transparentes supervisadas por observadores electorales nacionales e internacionales creíbles; (2) promover la democracia, así como un sistema judicial

y consejo electoral independientes; (3) fortalecer el estado de derecho; (4) respetar el derecho a la libertad de asociación y expresión; (5) combatir la corrupción, incluyendo la investigación y perseguir a los funcionarios gubernamentales que se atribuyen ser corruptos; y (6) proteger el derecho de los partidos políticos de oposición, periodistas, sindicalistas, defensores de los derechos humanos y activistas de la sociedad civil para operar sin interferencia”.

Este es el programa de reformas democráticas que Estados Unidos pretende, a través del chantaje económico, que el gobierno de Daniel Ortega inicie un proceso de reformar que suavicen el actual régimen autoritario, bonapartista. A diferencia del resto de países de Centroamérica, donde Estados Unidos presionan para una lucha efectiva contra los carteles del narcotráfico, las pandillas o el crimen organizados, el gobierno de Daniel Ortega aparece como un excelente alumno y firme aliado a favor de la seguridad y el combate al narcotráfico. El

## 6.- Más presiones para reformar el sistema electoral

Para las elecciones municipales de noviembre del año 2017, el padrón electoral pasivo es igual o más grande que el padrón activo, producto de los elevados índices de abstención electoral en las últimas dos elecciones.

Por eso fue que, ante la presencia de observadores de la OEA, y ante la inminencia de un masivo rechazo al sistema electoral antidemocrático, Daniel Ortega hecho marcha para atrás, en relación a la reforma del año 2012, enviando con carácter de urgencia una nueva iniciativa de reforma electoral, esta vez en sentido contrario.

La Ley No 958, publicada en La Gaceta No. 168 del 4 de septiembre de 2017, creo el artículo 196 bis, de carácter transitorio: “En las próximas elecciones que se realizarán en el año 2017, se permitirá que cualquier persona que estando en la Lista de ciudadanos cedulados de la Junta Receptora de Votos y que no se encuentre en el Padrón Electoral de esa Junta Receptora de Votos, pueda solicitar en esa Junta Receptora de Votos su inclusión al Padrón Electoral presentando su Cédula de Identidad. La Junta Receptora de Votos lo registrará de inmediato sin más trámite, pudiendo el ciudadano ejercer el derecho a votar”.

Si bien es cierto que esta reforma garantizó el derecho al voto, también creó condiciones para que el voto múltiple. Esta fue la manera como Ortega combatió la abstención electoral.

## 7.- Altísima abstención en las elecciones municipales del 2017

Después de un periodo de incertidumbre, finalmente la Organización de Estados Americanos (OEA) envió la esperada delegación de observación de las elecciones municipales en noviembre del 2017, a cargo del cuestionado Wilfredo Penco.

En el año 2017, al calor de la crisis venezolana, se produjeron tensiones y desacuerdos entre el gobierno de Ortega y la OEA, y la misión de observación parecía destinada al fracaso. Se habló de la falta de recursos económicos y hasta de la posibilidad que Estados Unidos financiara la misión de

## NICARAGUA

observación, pero ambos aspectos se diluyeron.

En el ínterin, la oposición burguesa se rasgó las vestiduras. Debilitada al extremo, La oposición burguesa, estaba ante el dilema de participar o abstenerse de participar en las elecciones municipales. Se produjeron dos bloques: los que se adaptaron a las condiciones impuestas por Daniel Ortega, y aquellos que libraron una lucha frontal, y cuya consecuencia fue una mayor reducción de los espacios políticos y la casi desaparición.

En el primer bloque estaba el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) de Arnoldo Alemán, que se resiste a morir. El PLC ha hecho todo tipo de maniobra y alianzas con tal de superar el estado de postración en que se encuentra. También estaban los pequeños partidos “zancudos” (ALN, PLI y Partido Conservador) que consideraban que debían aprovechar cualquier espacio político, léase aprovechar los cargos y las prebendas. El debilitamiento de estos partidos también fue parte de un proceso de desencanto y desilusión de las masas con el sistema político.

En el centro, completamente solo, se encontraba el nuevo partido de Eduardo Montealegre, dirigido y administrado por su alter ego, Kitty Monterrey, y que se denomina Ciudadanos por la Libertad (CxL). Este partido obtuvo su personalidad jurídica, y no la arriesgó con una política abstencionista, ya que la Ley Electoral castiga a los partidos que no participan en los procesos electorales.

CxL estaba desgarrado internamente por el dilema de no participar, ante la falta de observación electoral. Las sucesivas denuncias de fraude electoral se convirtieron en un boomerang contra la oposición burguesa, porque hasta sus propias bases se negaban a participar en procesos electorales en los que al final el Consejo Supremo Electoral (CSE), controlado por el sandinismo, imponía las cuotas de candidatos ganadores a cada partido.

En el extremo de este abanico de fuerzas dispersas se encuentra el Frente Amplio por la Democracia (FAD), una alianza entre el Movimiento Renovador Sandinista (MRS) con los chingastes de las divisiones de todos los partidos. En el FAD hay gente que fue del PLC, que fueron del grupo de Montealegre, y otros organismos de la sociedad civil.

El FAD tuvo una posición tajante: no se puede participar en las elecciones mientras no haya garantías mínimas. Incluso, el FAD criticó la designación de Wilfredo Penco como coordinador de la delegación de observadores de la OEA, debido

a que ya había participado en otras delegaciones que avalaron fraudes electorales.

El fenómeno de la abstención en Nicaragua fue aumentando en el tiempo, especialmente a raíz del retorno del FSLN al gobierno, en el año 2007. Este fenómeno reflejaba un rechazo pasivo contra las denuncias de fraudes electorales.

A pesar de la reforma a la Ley Electoral, que a última hora promovía el voto de los ciudadanos que se encontraban en el padrón pasivo, con el solo hecho de presentar su cedula de identidad, la abstención en las elecciones municipales del 2017 se calculó entre un 50 y 70%.

Sobre este punto existieron versiones contradictorias. En las elecciones municipales del 2012, el Consejo Supremo Electoral (CSE) reconoció una abstención del 44%. En el año 2017, el CSE reconoció una participación del 52%, es decir, una abstención del 48%, un 4% más alta que las anteriores cifras oficiales. Indudablemente, las cifras han sido maquilladas, para rondar y equiparar la votación con la abstención. (50 y 50%)

Las cifras oficiales del CSE fueron demoledoras. De un padrón de 4,481,621 ciudadanos aptos para votar, solamente votaron 1,962,326, es decir, no votaron 2,519,295 personas, lo que indica que la abstención fue más alta del 55%.

El FSLN obtuvo 1,335,493 votos (68.06 %), en segundo lugar el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) obtuvo 321,443 votos (16.38 %), El Partido Ciudadanos por la Libertad (CxL) obtuvo 186,595 votos (9.51 %), el Partido Conservador 25,732 votos (1,31%), YATAMA obtuvo 28,976 (1,41%), el Partido Revolucionario Democrático (PRD) obtuvo 23,463 (1.2 %); el partido A.L.N. obtuvo 21,112 votos (1.08%), y el partido APRE A.P.R.E. obtuvo 3,962 votos (0.2 %).

Si el padrón electoral era de 4,481,621 ciudadanos aptos para votar y solamente votaron por el FSLN (aun con las dudas de inflación de votos o múltiples votos a favor del FSLN) tendríamos que solamente un 29,7% de la población se identifica con el partido sandinista, la cifra más baja en toda su historia.

Esta caída abrupta de la cantidad de votos sandinistas nos indica que hay una erosión política muy grande, después de 10 años de continuo gobierno de Daniel Ortega. El problema es que la alta abstención relativiza y aumenta en apariencias los porcentajes de votos a favor del FSLN.

Los partidos de la maltrecha oposición burguesa que se atrevieron a participar en las elecciones municipales, tuvieron

## NICARAGUA

resultados distintos. Si comparamos la enorme cantidad de votos del PLC en el periodo 1997-2007, los 321,443 votos obtenidos es un premio de consolación. Lo mismo le pasó a la corriente de Eduardo Montealegre, ahora organizada en el partido CxL, redujo su votación a 186,595 votos, después de haber quedado en segundo lugar en las elecciones generales del 2012. Sin embargo, lo más significativo es que las dos corrientes del liberalismo, ya no tiene la mayoría de su base social en los centros urbanos, sino en aquellas zonas del campo donde el ejército de la contra tuvo influencia de masas.

En cerca de 15 municipios, los votos de las dos corrientes liberales, que nuevamente fueron por separado, la sumatoria de ambas superaría a la votación del FSLN. En otros 16 municipios la votación estuvo casi empatada, superada por algunos votos por parte del FSLN, a pesar de los reclamos de la oposición. En total, existen 31 municipios de las zonas rurales en donde la mayoría de la población votó en contra del FSLN.

En las elecciones municipales del 2004, el FSLN obtuvo 87 de los 152 municipios en juego en aquel entonces, pero en el año 2008 el FSLN avanzó mucho más obteniendo 109 municipios y la oposición 44 de un total de 153.

En las elecciones municipales del año 2012, el FSLN ganó 134 alcaldías, el Partido Liberal Independiente (PLI), todavía en manos de Montealegre, obtuvo 13 alcaldías; el PLC obtuvo dos alcaldías; el partido regional YATAMA ganó tres alcaldías y ALN, logró solo una alcaldía.

En las elecciones municipales del 2017, el FSLN obtuvo 135 alcaldías (111 alcaldes fueron reelectos y solo 24 fueron nuevos candidatos), el PLC obtuvo once pequeñas alcaldías en zonas rurales, el partido CxL (de Montealegre) obtuvo seis pequeñas alcaldías en zonas alejadas, y ALN obtuvo una alcaldía. El PÑLC y CxL han presentado recursos de impugnación en 11 municipios en las zonas rurales, pero su dirigencia no está llamando a la movilización en defensa del voto, tienen una actitud proclive a realizar negociaciones secretas. La presencia de la OEA, los escasos recursos de impugnación, a pesar de 7 opositores muertos y varios heridos y detenidos, la han dado un baño de legitimidad a las recién finalizadas elecciones municipales.

## 8.- El esperado informe de la OEA

Con lenguaje diplomático, que ocultaba algunas críticas, la Misión de Observación Electoral de la OEA rindió su

informe preliminar, aportando, entre líneas, algunos datos interesantes, como por ejemplo, el hecho que hubo una “mayoritaria presencia de fiscales del Frente Sandinista de Liberación Nacional, no así de los principales contendores en las mesas observadas. De éstas, solo el 59% de ellas tenía presencia de fiscales del Partido Liberal Independiente (no queda claro es una confusión con CxL) y del Partido Liberal Constitucionalista, contrastando con la casi completa cobertura del partido oficialista. Llama la atención, tomando en cuenta su caudal electoral, la importante presencia en las JRV observadas de los fiscales de la Alianza por la República, que superaban en el total de mesas observadas a los demás partidos, con excepción del FSLN”.

¡Sorpresa! El minoritario APRE que solo obtuvo el 0,2% de los votos, tuvo un numero de fiscales en las JRV, similar al FSLN. Pero el aspecto central del informe de la OEA, son las recomendaciones, las que tienen un solo eje político: presionar para una urgente reforma del sistema electoral.

Veamos lo que dice la OEA en relación a las estructuras electorales: “El mecanismo por el cual las dos primeras mayorías de las elecciones anteriores se reparten el 100% de los presidentes y primeros miembros de Juntas Receptoras de Votos, a razón de 50% para cada uno (similar criterio utilizado en la conformación de los restantes organismos electorales) refleja una realidad política que ya no se encuentra vigente, y que debiera ser atendida”.

Esta crítica a la OEA estaba dirigida contra el corazón de la Ley Electoral del año 2001, que fue negociada entre Alemán y Ortega, y estaba destinada a instaurar un nuevo bipartidismo. Tal vez por eso se refiere a “una realidad política que ya no se encuentra vigente”. Y es que, desde entonces, los partidos del primero y segundo lugar copan las estructuras electorales, machacando a los partidos minoritarios y al principio democrático de la proporcionalidad.

En consecuencia, la OEA demandó una reforma a Ley Electoral, para “reformular el criterio para la composición tanto de los Consejos Electorales Departamentales, Regionales y Municipales como de las JRV, procurando que estas instancias estén compuestas por ciudadanos inscritos en el padrón electoral, que sean seleccionados de forma aleatoria y transparente, sin consideración de su pertenencia partidaria”. (...) Diseñar un marco legal que permita la depuración del padrón electoral de manera permanente y continua (...) Establecer campañas de actualización del Padrón, mediante visitas a

## NICARAGUA

los ciudadanos del Padrón Pasivo para verificar su situación real, y fomentando entre la ciudadanía la responsabilidad de verificar su inclusión en el Padrón Activo (...) Reglamentar de manera clara y detallada los procedimientos de forma y fondo que los partidos políticos deben cumplir en el registro de los ingresos de fuentes privadas recibidas. (...) Incluir dentro de la Resolución de Ética Electoral para las futuras elecciones los artículos referentes a la prohibición del uso de bienes del estado, proselitismo en edificios públicos y escolares, para que los actores del proceso puedan hacer uso del Reglamento de quejas, peticiones, reclamos y denuncias del CSE con un respaldo legal”.

En pocas palabras, la OEA exigió una profunda reforma al sistema electoral, para evitar que el control que tiene el FSLN sobre el CSE conduzca a una mayor falta de confianza de la población en la democracia.

Después de publicarse el informe de la OEA, y de derramar unas cuantas lagrimas por las víctimas de la violencia electoral, el Departamento de Estado de los Estados Unidos declaró en un comunicado que “Los Estados Unidos se encuentra preocupado por las persistentes deficiencias en el proceso democrático de Nicaragua, como lo demuestran las elecciones municipales del 5 de noviembre. (...) Nos preocupan seriamente los informes fidedignos sobre las irregularidades a lo largo de este proceso electoral. La presencia de una misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) brindó la requerida transparencia y Estados Unidos coincide con sus recomendaciones, dirigidas a fortalecer el balance dentro del sistema de partidos políticos, mejorar la selección de los miembros de los consejos electorales a todos los niveles, establecer un adecuado marco legal para la sociedad civil y promover una amplia e inclusiva observación electoral nacional”.

El informe crítico de la OEA sobre el sistema electoral nicaragüense provocó una repuesta sobria de Daniel Ortega. En un discurso moderado, Ortega dijo, después de las elecciones municipales, que “En las elecciones regionales tendremos un sistema electoral mejorado, más perfeccionado, más fuerte, más seguro, para el bienestar de todas las familias nicaragüenses (...) el sistema electoral tiene deficiencias, porque no existe democracia perfecta, ni ha existido (...)” (Confidencial, 09/11/2017)

Con ello, Ortega dio a entender que la reforma controlada del sistema electoral se pondría en marcha. Pero el



Departamento de Estado no cree en promesas, y en diciembre del 2017, casi en la navidad, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos impuso a Roberto Rivas Reyes, presidente del Consejo Supremo Electoral (CSE), sanciones basadas en la Ley conocida como “Global Magnitsky Human Rights Accountability Act” o “Ley Magnistky”

Era la primera vez que el gobierno de Estados Unidos sancionaba a un alto funcionario del Estado de Nicaragua. La sanción se amparó en un decreto ejecutivo firmado por Donald Trump, basado en una ley aprobada por el Congreso de Estados Unidos en 2016, con efectos extra territoriales.

Aunque no hubo orden de captura internacional, la sanción consistió en el congelamiento de activos de Roberto Rivas en suelo norteamericano, y en la prohibición a las empresas y bancos norteamericanos a realizar cualquier tipo de transacción bursátil o financiera con los sancionados. Aquí es donde la Ley Magnistky adquiere una naturaleza extraterritorial, debido al hecho que todos los bancos del mundo tienen relaciones comerciales o corresponsalía con los bancos norteamericanos.

Roberto Rivas fue acusado de corrupción: “como presidente del Consejo Supremo Electoral de Nicaragua, recibiendo un salario gubernamental de \$ 60,000 por año, Roberto José Rivas Reyes (Rivas) ha sido acusado en la prensa de acumular una riqueza personal considerable, que incluye propiedades múltiples, aviones privados, vehículos de lujo y un yate. Rivas ha sido descrito por un Contralor General de Nicaragua como “por encima de la ley”, y las investigaciones sobre su corrupción han sido bloqueadas por funcionarios del gobierno nicaragüense. También ha perpetrado un fraude electoral que socava las instituciones electorales de Nicaragua”. (<https://www.state.gov>)

La Ley Magnitsky es una formidable arma política contra los gobiernos hostiles a Estados Unidos. En el caso de Roberto Rivas, no se trata del soborno de una transnacional, sino al hecho que, en los últimos 25 años, amparándose en su estrecha relación con el Cardenal Miguel Obando y Bravo, --desde que manejaba la Comisión de Promoción Arquidiocesana (COPROSA) de la Iglesia Católica en Nicaragua hasta la actualidad como presidente del CSE--, ha amasado una inmensa fortuna, que solo puede engordar por evidentes actos de corrupción.

Siendo magistrado del CSE bajo la administración de Arnoldo Alemán (1997-2002), Roberto Rivas, junto al Cardenal

## NICARAGUA

Obando, cambiaron de bando, se aliaron a Daniel Ortega y de esta manera dos fabulosos enemigos se transformaron en colosales aliados. Indudablemente, esta conversión tuvo un precio: la inmunidad y la impunidad. Esto es del conocimiento público en Nicaragua.

Las sanciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos oxigenaron a la alicaída oposición burguesa, que se rasgó las vestiduras exigiendo la renuncia de Roberto Rivas.

La repuesta de Daniel Ortega fue cauta. No lo hizo renunciar, y aprobó aceleradamente una reforma a la Ley Electoral para quitarle funciones al presidente del CSE, esperando la renuncia. Ortega no quiso entregar la cabeza de Roberto Rivas, necesita mostrarse como el firme protector de sus aliados, para que no haya desbandada, esperando un momento oportuno para negociar su reposición.

El mensaje de Estados Unidos está claro: presionó por reformas al sistema electoral con el objetivo que Daniel Ortega cumpla los compromisos firmados con la OEA en 2017. Todos los acuerdos con la OEA se vendrían abajo con la insurrección de abril del 2018 que cambio totalmente el panorama político en Nicaragua y Centroamérica.

## II.- ACENSO Y CRISIS DEL REGIMEN BONAPARTISTA

### 1.- Condiciones nacionales que permitieron a Daniel Ortega erigirse como árbitro supremo

Mucho antes del 10 de enero del 2007, fecha en que le fuera impuesta nuevamente la banda presidencial a Daniel Ortega, la cúpula del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) venía acumulando enormes cuotas de poder, a través del pacto de 1999 con el entonces presidente Arnoldo Alemán, situación que le permitió controlar el 50% de los cargos en los poderes en las principales instituciones del Estado y crear condiciones para recuperar el poder, incluso en detrimento de su aliado: el Partido Liberal Constitucionalista (PLC).

Este proceso de repartición de las instituciones del Estado no se debió solo a la astucia política de Daniel Ortega y su equipo, sino al hecho fundamental que nuevamente la burguesía nicaragüense se encontraba dividida. Esta grieta

le permitió a la burguesía sandinista recuperar los espacios políticos perdidos a raíz de la derrota electoral de 1990.

El PLC de Arnoldo Alemán, denunciado muchas veces por abierta corrupción y enriquecimiento ilícito, dejó de ser el aparato electoral que la burguesía no sandinista utilizaba para evitar el ascenso del sandinismo al gobierno. La última vez que el PLC jugó el rol de aparato electoral antisandinista fue durante las elecciones presidenciales del año 2001, cuando salió electo Enrique Bolaños Gayer como presidente de la república para el periodo 2002-2007

Pero esta alianza PLC-FSLN no produjo un estable régimen bipartidista de alternancia en el poder, a como estaba concebido inicialmente. Las intenciones de Daniel Ortega eran otras, era utilizar a Arnoldo Alemán y al PLC como escalera para ascender al gobierno y desde ahí manejar todos los hilos del poder. Esta alianza PLC-FSLN tuvo periodos de crisis, rupturas y reconciliaciones. En este proceso, el FSLN contribuyó a destruir políticamente a su aliado, el PLC, encarcelando primero y liberando después a su gran rehén: Arnoldo Alemán.

Bajo la presidencia de Bolaños Gayer, ante la división del liberalismo, se produjo un hecho silencioso pero importante: el conjunto de la burguesía, especialmente la oligarquía financiera y los principales grupos económicos, renunciaron a la batalla política por la instauración de instituciones democráticas, y aceptaron, tras largas negociaciones, las propuestas conciliadoras de Daniel Ortega, quien prometió estabilidad macroeconómica y mantener el statu quo con estos. Estas negociaciones se produjeron al final de la administración Bolaños Gayer, en el transcurso de la campaña electoral del año 2006. Contribuyó mucho a esta decisión, una triste realidad: la corriente anti-Alemán de Eduardo Montealegre, a pesar del esfuerzo de crear una nueva alternativa política, no gozaba del suficiente respaldo popular, y más bien provocaba recelos en los otros grupos financieros, especialmente con Pellas y el nuevo grupo emergente de BANPRO. Los otros partidos burgueses, como conservadores y social cristianos, se habían transformado en pigmeos. Ante la decadencia del PLC, lo único que quedaba era el FSLN, que reflejaba los intereses de la alta oficialidad del Ejército Nacional y la Policía Nacional. Este último aspecto, la relación del FSLN con los militares, incidieron para que los grupos económicos dieran el visto bueno a un nuevo pacto con Daniel Ortega.

Al asumir nuevamente el gobierno en 2007, la principal

## NICARAGUA

tarea de Daniel Ortega fue sacudir las instituciones del Estado e iniciar un proceso de centralización del poder, copando aquellas instituciones del Estado que todavía no estaban bajo su control, comprando voluntades y reclutando a la mayoría de funcionarios liberales, que siguieron siendo destacados militantes del PLC.

Daniel Ortega había logrado al fin recuperar la silla presidencial, pero no obtuvo la mayoría necesaria de diputados para aprobar las leyes y gobernar tranquilamente. Era una situación contradictoria, que más bien indicaba que el gobierno de Ortega sería muy débil. En las elecciones generales de noviembre del 2006, el FSLN logró obtener solamente 38 diputados, quedando en segundo lugar el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) de Arnoldo Alemán con 25 diputados. En tercer lugar, quedó la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN) que encabezaba Eduardo Montealegre con 23 diputados, y en cuarto lugar quedó el Movimiento Renovador Sandinista (MRS) con 5 diputados. La cantidad de diputados electos, no pertenecientes al FSLN, eran una mayoría de 53 diputados, por encima de los 38 obtenidos por el FSLN. Todos estos partidos se sintieron tranquilos, porque la bancada del FSLN era minoría.

No obstante, a pesar que no tuvo una mayoría de diputados en la Asamblea Nacional, Daniel Ortega logró gobernar con cierta tranquilidad en el periodo (2007-2012), apoyándose de manera indistinta en las dos bancadas liberales, tanto del PLC como de ALN. Los liberales fueron incapaces de superar sus diferencias, porque tenían intereses diferentes y hasta bases sociales de apoyo diferentes. En términos generales, el PLC de Arnoldo Alemán en la oposición mantuvo su alianza estratégica con el FSLN, ayudando a consolidar el proceso de centralización del poder. Esta alianza se rompió en raras ocasiones, una de ellas, como veremos más adelante, fue el intento de reformar la Constitución para permitir la reelección de Daniel Ortega. Fue cuando Ortega recurrió a su control absoluto sobre la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, y esta mediante una sentencia autorizó la reelección presidencial en septiembre del 2010.

Pero la colaboración incondicional del PLC le permitió a Daniel Ortega, gobernar sin oposición en el periodo 2007-2012, sentando las bases para una modificación sustancial en el régimen político, a través de un proceso de centralización absoluta del poder, incluso por encima y por fuera de la Constitución.

En este segundo periodo presidencial de Daniel Ortega (2007-2012), se produjo un profundo cambio en el régimen político, que pasó de ser un semi presidencialismo moderado a transformarse, primero, en un régimen bonapartista, y posteriormente en una dictadura dinástica, donde el eje del poder son la persona de Daniel Ortega y su sombra siempre presente e influyente, su esposa Rosario Murillo. Este cambio en el régimen político no fue producto de reformas constitucionales (como ya mencionamos, el PLC se negó a aprobar la reelección presidencial, mediante una reforma constitucional), sino que fue un extraño fenómeno, esencialmente político, que se produjo con la complicidad u omisiones del PLC.

De manera sistemática, Daniel Ortega reclutó a funcionarios del PLC, quienes pasaron a servir al nuevo amo, que les garantizaba el statu quo, y con ello terminó de controlar absolutamente todas las instituciones del Estado. En estas circunstancias, no fue necesario cambiar la Constitución o las leyes principales, ya que la fidelidad de los altos funcionarios (sandinistas y liberales), garantizaba a Daniel Ortega ejerciera el poder de manera centralizada, sin oposición real. Los bramidos de los diputados opositores de la ALN y el MRS no pasaron a más. No se produjeron cambios constitucionales, no se le atribuyó legalmente mayores poderes al presidente de la Republica, sino que este proceso de acumulación y centralización del poder se produjo en los hechos, de facto.

Este proceso de bonapartización del régimen político no es nuevo en nuestra historia, en el somocismo encontraremos antecedentes importantes. El ascenso del bonapartismo de Daniel Ortega se produjo paralelamente al ocaso de sus principales adversarios políticos (PLC y Eduardo Montealegre) quienes fueron derrotados o terminaron aceptando la hegemonía del FSLN.

De manera increíble, desde el año 2007, Daniel Ortega gobernó con mano de hierro y control absoluto, pero con las mismas facultades legales que estableció la reforma constitucional del año 1995. Las mismas facultades que tuvieron Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños.

Fue hasta su tercer periodo presidencial (2012-2017), cuando había impuesto su poder absoluto, apoyándose en una mayoría absoluta de diputados del FSLN que obtuvo en el año 2014, cuando realizó algunos cambios sustanciales a la Constitución: eliminó las dos vueltas electorales y las prohibiciones a la reelección presidencial indefinida, y derogó las prohibiciones a los familiares del presidente para

## NICARAGUA

postularse a cargos de elección popular. Aun así, es importante señalar que, con la reforma constitucional del año 2014, no se trasladaron más funciones o facultades al presidente de la república, sino que formalmente la esencia del poder continúa en la Asamblea Nacional, el órgano encargado de nombrar a magistrados y los altos funcionarios de las instituciones del Estado, así como de interpelarlos y hasta destituirlos.

Entonces, se produjo una gran contradicción en el funcionamiento del régimen político: el poder estaba concentrado legalmente en la Asamblea Nacional, pero Daniel Ortega lo acaparó todo y ejerció el poder sin límites, en los hechos, por encima de la propia Asamblea Nacional, por la complacencia de los diputados que renunciaron voluntariamente a ejercer el poder que les otorgaba la Constitución. Debido a las crecientes facultades de control y supervisión que las diversas reformas constitucionales de 1995, 2001 y 2005 le otorgaron a la Asamblea Nacional, el FSLN siempre mantuvo la estrategia de evitar que otras fuerzas conquistaran la mayoría absoluta de diputados. Bajo los gobiernos de doña Violeta Chamorro (1990-1996), Arnoldo Alemán (1997-2002) y Enrique Bolaños (2002-2007) se conformaron con tener la capacidad de veto para obligarlos a negociar cualquier cambio constitucional, pero a partir del ascenso al poder en el año 2007 la preocupación central fue recuperar la mayoría absoluta de diputados en la Asamblea Nacional, lo que lograron en la legislatura del 2012-2017

Bajo el régimen Bonapartista de Daniel Ortega nada se movía en Nicaragua sino era revisado y aprobado por el matrimonio presidencial Ortega-Murillo. Formalmente se conservaron algunas libertades democráticas, como la libertad de prensa, pero se produjeron enormes restricciones a la libertad de movilización, de reunión y manifestación (contra el movimiento campesino anticanal, y las marchas feministas, por ejemplo), prohibición en los hechos al derecho a huelga de los trabajadores, ataques físicos contra los mítines de la oposición burguesa, y el principal ataque a las libertades democráticas fue el constante irrespeto y burla de la voluntad popular por medio de reiterados fraudes electorales

## 2.- Factores internacionales que también incidieron

Varios factores internacionales ayudaron a Daniel Ortega a consolidar su régimen bonapartista, sin mayores problemas.

El primer factor fue la crisis global que todavía afecta al imperialismo norteamericano. El ascenso de Barack Obama en 2009, un populista imperialista, reflejó que el gendarme mundial estaba en problemas y a la defensiva, concentrado en resolver sus problemas internos. Hubo ciertas contradicciones entre Ortega y Obama, relacionado a temas sobre libertades democráticas, pero al final Obama adoptó la posición “pragmática” de que Ortega representaba cierta estabilidad y orden dentro de una Nicaragua que venía saliendo del caos revolucionario y de una prolongada guerra civil, y que la contribución del sandinismo a la estabilidad regional era un aspecto prioritario. Ortega, por su parte, demostró ser muy efectivo en la lucha contra el narcotráfico y la inmigración ilegal, un tema de mucha importancia para Estados Unidos. De la misma manera que Estados Unidos se hacia el ciego y el sordo con los vejámenes de la dictadura somocista antes de 1979, de la misma forma cerró los ojos ante el surgimiento de un régimen bonapartista en Nicaragua, bajo la presidencia de Daniel Ortega.

El segundo factor fue la existencia del Chavismo, a partir de 1999, como fenómeno nacionalista burgués en América Latina. Hugo Chávez logró crear un frente de países, a punta de generosos convenios petroleros, que cerraron filas con la diplomacia de Caracas. El flujo de dólares desde Venezuela a favor de Ortega, fue determinante en la estabilización del nuevo régimen bonapartista. Para el año 2017, los fondos de la cooperación venezolana sumaban 4.884,3 millones de dólares los cuales fueron administrados al margen de la Ley del Presupuesto General de la Republica. Estos petrodólares son producto de créditos a 25 años de plazo, incluyendo 2 años de gracia, y una tasa de interés del 2% anual. Con este dinero en efectivo, Daniel Ortega tuvo recursos suficientes para repartir migajas en programas sociales que aumentaron su clientela política, comprar el silencio de sus enemigos, mantener contentos a los grupos económicos y financieros, e iniciar un proceso de acumulación originaria y extraordinaria de capital alrededor de su familia.

El tercer factor, cuyos efectos no pueden ser evaluados todavía, fue el ascenso de Donald Trump en el año 2017. El primer muro contra la inmigración rumbo a Estados Unidos, lo construyó Daniel Ortega cuando impidió el paso de cubanos, que estaban en tránsito en Costa Rica. Esta medida fue vista con agrado por el candidato Donald Trump. Después que subió a la presidencia, Trump no hizo ni un solo ataque contra



## NICARAGUA

el gobierno de Ortega, como lo ha hecho contra el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela, sino hasta el año 2018, producto del levantamiento insurreccional en abril.

### 3.- El fin de la bonanza económica y el divorcio con los empresarios

Este proceso de centralización del poder ha sido el reflejo, no solo del control social, sino de un fenómeno económico: los recursos provenientes del convenio petrolero con Venezuela ayudaron a reactivar la economía y crear una sensación de mejoría, que impedía el estallido de luchas sociales contra el gobierno. Y cuando estas llegaron a producirse, la represión policial fue la respuesta del gobierno.

El segundo periodo (2007-2012) y tercer periodo presidencial (2012-2017) de Ortega fueron de relativa bonanza y estabilidad financiera, producto de la cooperación venezolana que, aun constituyendo deuda pública del Estado, ha sido utilizada de manera privada por la familia Ortega-Murillo, a través de la empresa ALBANISA.

El periodo 2007-2017 ha sido una enorme fiesta capitalista. Aplicando medidas neoliberales, el gobierno de Daniel Ortega consolidó su régimen bonapartista con la complacencia de los empresarios, especialmente de la oligarquía financiera, al garantizar enormes cuotas de ganancias a todos, especialmente a estos últimos, que controlan las cadenas productivas. Las moderadas tasas de crecimiento del PIB, que se ha manejado un promedio de 4,5% en los últimos años, es un factor económico que ha incidido en la estabilidad política del régimen bonapartista.

Por esta razón, en los últimos 12 años, no habíamos conocido de grandes contradicciones entre las diferentes fracciones de la burguesía, hasta que se produjo la insurrección de abril del 2018. Como había llegado a acuerdos con Daniel Ortega, el conjunto de la burguesía abandonó al opositor Eduardo Montealegre a su propia suerte, quien al final tuvo que abandonar la pelea contra el gobierno, desertar de la actividad política, argumentando problemas de salud. La “alianza y consensos” entre el gobierno de Daniel Ortega y los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) fueron posibles, porque la cooperación petrolera le daba un colchón financiero al gobierno, en donde todos podían hacer la siesta.

No obstante, las contradicciones entre sectores de la



burguesía permanecieron latentes, nunca desaparecieron. Con la privatización ilegal de los fondos de la cooperación venezolana la familia presidencial consolidó su monopolio sobre dos áreas de la economía: el mercado eléctrico y la venta de combustibles e hidrocarburos. Estas áreas estaban anteriormente en manos de grupos extranjeros o nacionales que terminaron siendo desplazados, la ESSO al final tuvo que marcharse del país.

A partir del año 2007, la burguesía sandinista se fortaleció económicamente con los contratos de compras gubernamentales. Los grandes proveedores del Estado son las empresas en manos de sandinistas, quienes ganan la mayoría de las licitaciones, el resto del pastel se reparte en otros grupos previamente seleccionados. Es un secreto a voces que los principales abastecedores de los pequeños y medianos comerciantes del Mercado Oriental, son los hijos de Ortega-Murillo quienes no pagan impuestos. Este voraz proceso de acumulación de capitales no es nuevo, lo conocimos bajo la dictadura somocista, y fue precisamente el factor que desencadenó una revolución de todos los sectores sociales en su contra, y que finalizó en 1979 con el triunfo revolucionario.

Una pequeña muestra de cómo han funcionado los negocios en beneficio de la burguesía sandinista, es la proliferación de nuevas empresas que inician proceso de acumulación capitalista desde el control férreo de las instituciones del Estado. Entre ellas podemos mencionar a la empresa Servicios Médicos Especializados (SERMESA), empresa privada, en manos de la burguesía sandinista, que regula y abastece a las empresas medicas previsionales, compra medicinas y distribuyas las cuotas del mercado, alimentándose del presupuesto del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). La principal fuga de las finanzas del INSS, y principal causa del déficit de esa institución, se debe a las ganancias de estas empresas previsionales.

Algo parecido ocurre con la minería, actualmente uno de los principales rubros de exportación. El gobierno creó recientemente la Empresa Nicaragüense de Minas (ENIMINAS) lo que preocupó mucho a la cámara minera. La burguesía sandinista utiliza las empresas estatales para engordar sus empresas particulares. Esto es posible porque no existe ninguna fuerza política o institución del Estado que controle el funcionamiento de estas empresas estatales que subcontratan a empresas privadas sandinistas, y de esta manera los recursos del Estado sirven para amamantar los negocios de la burguesía

sandinista.

Al no existir control ni supervisión sobre estas empresas estatales, estas terminan siendo descapitalizadas y desmanteladas, y así cumplen la función de servir de base económica de la burguesía sandinista. Pero este modelo de repartición de los negocios entre los grandes grupos parece haber llegado a su fin, en el año 2018. El malestar entre los grupos burgueses desplazados continúa creciendo. Una encuesta de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo (FUNIDES) reflejó que los empresarios comienzan a quejarse por los altos niveles de corrupción y la “competencia desleal”, una frase que no escuchábamos desde 1974 cuando el Consejo Superior de la Iniciativa Privada (COSIP), antecesor del actual COSEP, denunció al somocismo por apropiarse de los negocios más importantes. Este creciente descontento de los empresarios se manifestó en las elecciones de la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM), a finales de enero del 2018, cuando el candidato proclive al gobierno de Daniel Ortega no logró la presidencia. Hubo división entre estos empresarios, unos pedían ser más críticos al gobierno, y otros eran más conciliadores. Al final, ambos sectores quedaron representados en la nueva Junta Directiva de AMCHAM, pero la presidencia quedó en manos de Mary Nelly Rivas, ex ministra de turismo bajo la administración de Enrique Bolaños, y acérrima crítica al gobierno, además de ser presidenta de Walmart en Nicaragua.

Antes de abril del 2018, ya se escuchaban voces de empresarios del COSEP que solicitaban distanciarse del gobierno. Estos sectores temían, con justa razón, que el descrédito creciente del gobierno, los arrastrase a ellos también. Existían temas donde ya no había consenso. Uno de ellos fue la reforma tributaria. A inicios del 2018, el Fondo Monetario Internacional (FMI) había exigido al gobierno de Daniel Ortega crear un colchón tributario de 200 millones de dólares, ante probables turbulencias de la economía mundial. Eso significaba cobrar más impuestos y reducir exoneraciones y exenciones fiscales. Irónicamente, los mayores beneficiarios de las exenciones y exoneraciones fiscales son los grandes grupos económicos y las transnacionales

El tema de la reforma fiscal produjo la primera gran ruptura de la política de alianzas y consensos. El COSEP exigió discutir la reforma fiscal y la crisis financiera del INSS en una misma mesa de negociación. El gobierno se negó a vincular dichos temas, ocasionando que el gobierno intentara aplicar unilateralmente su reforma al sistema de seguridad social,

**Enero-Junio 2019**

**NICARAGUA**

desatando una enorme crisis que provocó un estallido social en abril del 2018.



# LA LUCHA CONTRA UNEN Y LOS DESAFÍOS DE LOS GRUPOS ESTUDIANTILES DE OPOSICIÓN

Por Augusto Morales

El 19 de abril de 2018, la brutal represión de la dictadura Ortega-Murillo, provocó una revuelta estudiantil que fue masacrada, encendiendo la llama de la insurrección popular en toda Nicaragua.

Surgieron espontáneamente nuevos dirigentes y grupos estudiantiles que no tenían ninguna relación con las tradiciones de lucha de las generaciones anteriores. Todos enfrentaron emotiva y desorganizadamente al mismo poderoso enemigo: la corrupta burocracia estudiantil de la **Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN)**, controlada por el **Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)**.

Por considerarlo de importancia, y como una propuesta para la discusión, nos hemos propuesto rescatar la historia del movimiento estudiantil en la incesante lucha por la defensa de la autonomía universitaria.

## 1.- Orígenes y evolución del movimiento estudiantil universitario

El 15 de septiembre de 1914, bajo la ocupación de los marinos norteamericanos, en la ciudad de León, donde estaba

## NICARAGUA

la sede de la **Universidad Nacional de Nicaragua (UNN)** (todavía no era autónoma), los estudiantes fundaron el **Centro Universitario de la Universidad Nacional (CUUN)**, primera organización estudiantil de educación superior en Nicaragua.

Los estudiantes siempre jugaron un enorme papel en la lucha contra los gobiernos de turno, al reflejar el descontento de la clase media. Pero fue en la época de la dictadura somocista que jugaron un rol de vanguardia en la lucha por conquistar las libertades democráticas, especialmente la generación de 1944 ligada al recién fundado **Partido Liberal Independiente (PLI)**, que rescataba los principios del liberalismo contra la apropiación del viejo partido Liberal por parte del general Anastasio Somoza García.

El involucramiento del movimiento estudiantil en la actividad política anti-somocista tiene un hito en la generación de 1944, cuando los estudiantes y el recién fundado **PLI**, se oponen a la constante reelección de Somoza y se movilizan beligerantemente en su contra

Después de un largo periodo de movilizaciones, Luis Somoza, sucesor de su padre quien fue ajusticiado en septiembre de 1956, cede a las presiones estudiantiles y otorga autonomía a la UNN en 1958.

El año 1959 fue de enorme agitación estudiantil, influenciados por una ola de radicalización que se produjo en toda América Latina, por el triunfo de la revolución cubana. El 23 de julio de 1959 se produjo una masacre durante una marcha estudiantil, realizada por la Guardia Nacional.

A pesar que ya existían grupos guerrilleros, y el **Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)** fue fundado en 1961, todavía no existía una relación entre esta organización y el movimiento estudiantil. Fue la masacre del 22 de enero de 1967, cuando el Partido Conservador mostró su incapacidad para dirigir la lucha antisomocista, que comenzaron a crearse condiciones políticas para que el FSLN tuviese influencia organizada en el movimiento estudiantil.

El **Frente Estudiantil Revolucionario (FER)** fue fundado en 1961, por un grupo de estudiantes progresistas, todavía no era una organización controlada por el FSLN. Desde finales de los años cincuenta, la presidencia del CUUN se turnaba entre León y Managua.

Entre 1961 y 1965, se suceden como presidentes del CUUN: Allan Gross, Juan José Ordóñez, Manuel Elvir, y Octavio Alfaro. En el año 1964 gana la presidencia del CUUN Duilio Baltodano, del **Frente Demócrata Cristiano (FDC)** brazo del

**Partido Socialcristiano (PSC)**, que derrota a Sócrates Flores, del FER. En 1965, Brenda Ortega, del FDC, ganó la presidencia del CUUN contra Michelle Najlis, del FER. En 1966, Filiberto Sarria, del FDC, ganó la presidencia del CUUN en León.

En 1968, Hugo Briceño Mejía, representante de la **Juventud Universitaria Católica (JUC)**, se presentó como candidato independiente y fue electo presidente de la Facultad de Economía y del CUUN para el periodo 1968-1969. Estando en ese cargo fue reclutado por el FSLN, iniciándose de esta manera un largo periodo de influencia y control del sandinismo sobre el movimiento estudiantil universitario. En el año 1969 se realizó el IV Congreso del CUUN, que retomó las tesis del FSLN sobre la lucha contra la dictadura somocista.

Después, con la elección de Edgar “La Gata” Munguía, candidato del FER, como presidente del CUUN en 1969, se inició un periodo de control del FSLN sobre el movimiento estudiantil. Le siguieron Octavio Rivas (1970), Melvin Rivas (1971).

En 1960 fue creada la **Universidad Centroamericana (UCA)**, la primera universidad privada propiedad de los jesuitas, en terrenos que fueron donados por la dictadura somocista. El objetivo era educar a la nueva clase media que se había formado con el boom económico de la postguerra. No obstante, la radicalización de los jóvenes de clase media produjo, en 1966, la primera huelga y toma de sus instalaciones, dirigidos por el **Centro Estudiantil Universitario de la Universidad Centroamericana (CEUCA)** que tenía entre sus principales dirigentes a Casimiro Sotelo. Una generación de líderes estudiantiles fueron expulsados, y muchos de ellos formaron parte, más adelante, de la guerrilla sandinista. El FER y el CEUCA mantuvieron relaciones fraternales, pero el CEUCA terminó siendo desarticulado por la represión que expulsó a todos sus dirigentes.

En 1971 se produjo la primera división del FER, un grupo disidente fue expulsado y organizó el grupo **Hacia La Revolución Popular (HLRP)**, que en 1974 se convirtió en **Liga Marxista Revolucionaria (LMR)**. En 1974, después del asalto del FSLN a la casa de Chema Castillo, se produjo otra división en el FER y en el FSLN: surgió así la llamada **Tendencia Proletaria (TP)**. Dentro del FSLN había dos corrientes; la predominante sostenía la concepción de la **Guerra Popular Prolongada (GPP)**, la de una guerrilla que crecía en el campo hasta rodear las ciudades, y la disidente era la TP que planteaba la necesidad de establecer amplias alianzas contra

## NICARAGUA

la dictadura y la de construir el partido proletario. En 1975 surgió otra corriente conocida como “terceristas”, liderada por los hermanos Ortega Saavedra, esta última corriente no tuvo influencia sobre el movimiento estudiantil.

La división dentro del FSLN se trasladó a la interior del FER. Miguel Bonilla fue electo presidente del CUUN (1972-1974), pero cuando Francisco Meza (1975) fue electo ya pertenecía a la TP del FSLN. La segunda gran división del FER se hizo pública. La mitad de las asociaciones y facultades quedaron en manos del FER-TP y la otra mitad en manos del FER-GPP. Importantes sectores estudiantiles de los colegios cristianos (La Salle, Teresiano e Inmaculada) agrupados el **Movimiento Cristiano Revolucionario (MCR)** y una parte del FER asumieron las posiciones de la TP del FSLN.

A pesar de la hegemonía política del FER dentro del movimiento estudiantil universitario, iniciada en 1968, existieron otras organizaciones políticas que trataron de ganar la presidencia del CUUN y de las facultades. Entre estas organizaciones políticas podemos mencionar las siguientes: los **Comités de Lucha de Estudiantes Universitarios (CLEU)**, brazo estudiantil del **Movimiento de Acción Popular Marxista Leninista (MAP-ML)**, de influencia maoísta; la **Juventud Socialista Nicaragüense (JSN)** que organizó la **Unión Democrática Estudiantil (UDE)**, ligada al **Partido Socialista Nicaragüense (PSN)**; la **Liga Marxista-Revolucionaria (LMR)**, de influencia trotskista; la **Izquierda Revolucionaria Cristiana (IRC)**, ligada al **Partido Social Cristiano (PSC)**; el **Frente Estudiantil Liberal Somocista**, que después se convirtió en el **Frente Estudiantil Revolucionario Nacionalista, (FERNA)**, ligado al **Partido Liberal Nacionalista (PLN)** de la familia Somoza.

Como se puede apreciar, en los años 60 y 70 del siglo pasado, el movimiento estudiantil era la caja de resonancia de las agrupaciones políticas, la mayoría de izquierda. Todos los grupos políticos tenían presencia en la UNAN, aunque las asociaciones por facultades tenían gran autonomía y obedecían el mandato de sus bases a través de asambleas. El auditorio 12 de la UNAN- Managua, así como el auditorio Ruiz Ayestas de la UNAN-León, eran los lugares donde se protagonizaban los debates. Los pleitos estudiantiles eran terribles y acalorados, pero en raras ocasiones se llegó a la agresión física.

El FER-GPP recuperó la presidencia del CUUN con Irving Dávila (1976) y Noel Martínez (1977). A partir de ese año, ya no hubo más elecciones democráticas para la elección



del presidente del CUUN. En octubre de 1977 la tendencia tercerista inició ataques militares a los cuarteles de Ocotol, San Carlos y Masaya. En 1978, fue asesinado Pedro Joaquín Chamorro, y se produjo el primer estallido insurreccional de masas.

Al iniciarse una situación revolucionaria (1978-1979), contradictoriamente no hubo mas procesos electorales en el CUUN. Noel Martínez fue sustituido por German Ruiz (1978), quien fungía como secretario general del CUUN. Este fue sustituido por Mario Noguera y finalmente por Irving Larios. El FER y el CUUN se convirtieron en simples grupos de apoyo de la guerrilla del FSLN, que se había convertido en una importante fuerza política y militar.

Desde finales de los años 60 del siglo XX, el movimiento estudiantil universitario se convirtió en base social de apoyo de la guerrilla del FSLN, en un semillero de cuadros, de donde salían combatientes para la guerrilla en la montaña, los futuros comandantes guerrilleros, pero en el periodo 1978-1979 se produjo un retroceso cualitativo: desapareció el CUUN como organismo amplio de base de los estudiantes, para convertirse en un organismo para partidario del FSLN. Este punto de quiebre nos explica lo que ocurrió en la década de los años 80 con el movimiento estudiantil.

El triunfo de la insurrección popular contra la dictadura somocista el 19 de julio de 1979, consolidó la hegemonía política del FSLN sobre el movimiento estudiantil, pero también significó el fin de la democracia estudiantil que se vivió en la UNAN. A partir de julio de 1979 la influencia política, ganada en la lucha contra la dictadura somocista, se convirtió en control totalitario sobre los tres componentes de la comunidad universitaria (profesores, trabajadores y estudiantes).

En julio de 1981, en pleno auge del gobierno del FSLN bajo la revolución, se realizó el octavo congreso del Movimiento Estudiantil Universitario. La orden de la Dirección Nacional del FSLN fue desaparecer al CUUN para constituir la **Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN)**. EL CUUN había sido, en los duros años de la lucha contra Somoza, una organización estudiantil democrática, con corrientes en su seno, influenciada por el FSLN. La desaparición del CUUN no fue algo casual, representó la liquidación de la autonomía de la organización estudiantil, que pasó a convertirse en un organismo subordinado política y disciplinariamente al FSLN en el poder. Así como el FER se convirtió en **Juventud Sandinista 19 de Julio (JS-19)**, organismo juvenil partidario

## NICARAGUA

del FSLN, el CUUN se transformó en UNEN para convertirse en un organismo de base estudiantil, pero bajo la estricta disciplina y el control burocrático del FSLN.

Durante la década de los años 80, grupos de izquierda como la LMR, en 1979 y 1982, presentaron candidatos a la presidencia de UNEN, pero fueron perseguidos y expulsados violentamente de las universidades. En 1984, grupos de izquierda como la LMR el MAP-ML e incluso, grupos de derecha, especialmente socialcristianos, agrupados en la Coordinadora Democrática Nicaragüense (CDN), presentaron candidatos por separado a la presidencia de UNEN, pero si mayor trascendencia. En 1987, en las elecciones a presidente del RUCFA, el candidato de la LMR, Luis Quintero, obtuvo el 40% de lo votos contra Ovidio Reyes, candidato de la JS-19, siendo una de las votaciones mas altas. El secreto de esa alta votación fue la consigna central de campaña, por la derogación del Reglamento Académico, que fue aprobado de manera inconsulta

La guerra civil (1982-1990) que se desarrolló en el país convirtió a la JS-19 y a UNEN en las principales fuentes de reclutamiento de jóvenes que debían prestar el **Servicio Militar Patriótico (SMP)**, y con ello se produjo una enorme erosión en la tradicional base social de apoyo del FSLN, y un desgaste en ambas organizaciones. Después de 1990, la JS-19 prácticamente desapareció de la escena política, entonces el FSLN, que se había propuesto gobernar desde abajo, centró todos sus esfuerzos en el control de la UNEN para convertirla en una magnífica arma de presión social en la lucha por mayor presupuesto a las universidades públicas, donde se había concentrado una buena parte de la burocracia sandinista que había perdido sus trabajos en el Estado después de 1990.

## 2. Conquista y evolución de la autonomía universitaria

La lucha estudiantil por conquistar la autonomía universitaria fue un proceso casi simultaneo en toda Centroamérica.

Los primeros en obtenerlas fueron los estudiantes salvadoreños. En El Salvador, la autonomía fue otorgada a la **Universidad de El Salvador (UES)** el 27 de julio de 1944 por el gobierno provisional del presidente Andrés Ignacio Menéndez y

consagrada en la Constitución de 1950

En junio de 1944 estudiantes universitarios y maestros de Guatemala realizaron una huelga y manifestaciones, derrocando a la dictadura de Jorge Ubico, quien fue reemplazado por el militar Federico Ponce Vaides. En octubre de ese mismo año, la revolución derrocó al gobierno de Ponce Vaides. El 20 de octubre de 1944 se instauró una Junta Militar Revolucionaria, uno de sus primeros decretos otorgó la autonomía universitaria definitiva a la **Universidad San Carlos (USAC)** de Guatemala.

En Costa Rica, la estatal **Universidad de Costa Rica (UCR)** fue creada en 1940, pero fue después de la revolución de 1948, y hasta que se aprobó la Constitución de 1949, que la autonomía universitaria fue elevada a norma constitucional.

Una década después, otra Junta Militar en Honduras, aprobó el **Decreto No 170**, del 15 de octubre de 1957, aprobando la **Ley Orgánica de la Universidad de Honduras (UNAH)**, que incluía la autonomía universitaria. El status de la UNAH como órgano rector de la educación superior, y la autonomía universitaria, fueron incluidas en la Constitución de 1957, permaneciendo así desde entonces, mientras que el Ministerio de Educación dirige la educación primaria y media.

Nicaragua fue el último país de la región en obtener la autonomía universitaria. En 1958, bajo la presidencia de Luis Somoza, el Congreso aprobó el **Decreto No 38, DECRETADA LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NICARAGUA**, publicado en La Gaceta No. 73 del 27 de marzo de 1958, que en sus partes medulares ordenó lo siguiente:

*Arto. 1.- Dentro de las prescripciones establecidas por la Constitución Política, concédase autonomía docente, administrativa y económica a la Universidad Nacional de Nicaragua, creada por el Decreto-Ley No. 446, de 27 de Marzo de 1947.*

*Arto. 2.- La Universidad Nacional de Nicaragua tendrá capacidad jurídica plena para adquirir, administrar, poseer y disponer de bienes y derechos de toda clase, así como para contraer obligaciones en relación con sus fines, debiendo regirse por esta Ley y por sus Estatutos Fines de la Universidad (...)*

*(...) Arto. 4.- La libertad de Cátedra e Investigación es principio fundamental de la enseñanza universitaria.*

# NICARAGUA

En los órganos de gobierno, los estudiantes tenían apenas un delegado. Para ser electo delegado estudiantil, se tenía que cumplir con los requisitos establecidos en el art. 25: mínimo haber cursado el tercer año de la carrera y tener por lo menos nueve de promedio en sus calificaciones. Estas condiciones reflejan el conservadurismo de la época.

*Mandato de la representación estudiantil:*

*Arto. 25.- Los Representantes estudiantiles que forman parte, tanto de la Junta Universitaria como de las Juntas Directivas y Asambleas Facultativas, serán electos para un período de un año, deberán haber completado el tercer año de estudio de su carrera profesional, ser de notoria buena conducta y tener nota promedio no menor de nueve (9) en el último año cursado.*

## **2.1 La autonomía universitaria en las Constituciones de 1950, 1974 y 1987**

En 1950, la reforma del art. 105 de la Constitución de 1950, publicada en La Gaceta No 123, del 3 de junio de 1966, en relación a la autonomía universitaria, no solo la elevó a norma constitucional, sino que estableció la obligatoriedad de aportar no menos del 2% del presupuesto nacional para la UNAN:

*Art. 105. La Universidad Nacional gozará de autonomía docente, económica y administrativa, con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Sus bienes y rentas gozarán de iguales garantías que los de los particulares y estarán exentas de impuestos locales, municipales y fiscales. La ley fijará su organización, funcionamiento y atribuciones. El Estado contribuirá al sostenimiento, desarrollo y engrandecimiento de la Universidad Nacional Autónoma con una asignación anual no menor del 2% de los ingresos ordinarios fiscales percibidos por concepto de impuestos, cantidad que le será entregada de acuerdo con el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.*

*El Estado promoverá la formación del*

*patrimonio propio de la Universidad Nacional Autónoma y ésta no podrá destinar sus bienes y recursos ni disponer de ellos para fines ajenos a sus actividades normales.*

*El Tribunal de Cuentas fiscalizará sus balances, presupuestos, estados de ingresos y egresos, y cuentas en general de acuerdo con la ley.*

*A la Universidad Nacional Autónoma no le serán aplicables las disposiciones contenidas en el Capítulo IV del Título VIII de la Constitución ni la del Art. 331 de la misma.*

Esta disposición fue copiada íntegramente en el art. 115 de la Constitución de 1974.

A pesar que antes de 1979, una de las grandes consignas de la lucha del movimiento estudiantil universitario había sido aumentar del 2 al 6% del presupuesto para la UNAN, cuando se aprobó la Constitución de 1987 no quedó claramente establecida la autonomía universitaria, ni el monto de la asignación presupuestaria (ni siquiera menciona el 2% de las Constituciones anteriores), sino que quedó redactada de una manera vaga e imprecisa, en el art. 125 que estableció lo siguiente:

*Arto. 125.- La Educación Superior goza de autonomía financiera, orgánica y administrativa de acuerdo con la ley. Se reconoce la libertad de cátedra. El Estado promueve la libre creación, investigación, y difusión de las ciencias, las artes y las letras.*

Mientras las Constituciones de 1950 y 1974 establecieron la autonomía universitaria como norma constitucional, definiendo conceptos y fijando el monto mínimo del 2% del presupuesto nacional para la UNAN, la Constitución de 1987 se refirió a “educación superior”, diluyendo la importancia de la UNAN como universidad estatal. No establecido que la UNAN sería el órgano rector de la educación superior,

## **2.2. Legislación relacionada con la autonomía universitaria (1979-1990)**

Contrario a lo que se pueda creer, el gobierno sandinista en 1980 disolvió de un plumazo la autonomía universitaria

## NICARAGUA

en la UNAN, al crear el **Consejo Nacional de la Educación Superior (CNES)**, presidido por un miembro de la **Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN)** mediante el **Decreto No. 325**, publicado en La Gaceta No. 54 de 4 de marzo de 1980.

En 1982 una reforma delegó en un ministro la presidencia del CNES, en la que participaban los rectores y 2 delgados de UNEN. Los rectores de la UNAN en Managua y León eran nombrados por la JGRN.

En 1987, cuando ya estaba vigente la Constitución que fue promulgada el 10 de enero de 1987, se creó el **Consejo Nacional de Educación (CNE)**, del cual el CNES era uno de sus miembros.

En 1988, el control del gobierno sobre las universidades fue mucho mayor, cuando se creó, mediante el **Decreto No. 327**, publicado en La Gaceta No. 64 del 7 de Abril de 1988, un nuevo Ministerio de Educación:

*“(...) que asumirá las funciones y atribuciones que han ejercido los Ministerio de Cultura y Educación; el Consejo Nacional de la Educación Superior y el Sistema Nacional de Capacitación. (...)”*

En pocas palabras, mediante un decreto se disolvió el CNES, que ya era un organismo supeditado al gobierno, para transformarlo en otro igualmente dependiente del gobierno.

### **2.3.- La Ley No 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior**

Fue hasta la derrota electoral del 25 de febrero de 1990, que el FSLN, en el periodo de transición, cuando se disponía pasar a la oposición, que aprobó un paquete de leyes relacionados con el candente tema de la propiedad, autonomía universitaria y presupuesto. La Ley No 89 fue aprobada antes que asumiera la presidencia la Sra. Violeta Barrios de Chamorro (1990-1996).

La Ley No 89 incorporó a dos universidades privadas, la **Universidad Centroamericana (UCA)** y la **Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI)**, como parte de las instituciones de educación superior que tendrían acceso al presupuesto del Estado. De igual manera, definió de manera más precisa el concepto y alcances de la autonomía

*Artículo 8.- Las Universidades y centros de Educación Técnica Superior del país gozarán de autonomía académica, financiera, orgánica y administrativa, entendidas de la siguiente manera:*

*1. Autonomía docente o académica: implica que pueden por sí misma nombrar y remover el personal docente y académico, por medio de los procedimientos y requisitos que ellas mismas señalen; seleccionar a sus alumnos, mediante las pruebas y condiciones necesarias; elaborar y aprobar sus planes y programas de estudios y de investigación, etc.*

*2. Autonomía Orgánica: implica que proceden libremente a integrar sus distintos órganos de gobierno y a elegir sus autoridades.*

*3. Autonomía administrativa: implica disponer en todo cuanto se refiere a la gestión administrativa y al nombramiento del personal administrativo correspondiente.*

*4. Autonomía Financiera o Económica: implica la elaboración del presupuesto interno y la gestión financiera, sin perjuicio de la rendición de cuenta y fiscalización, a posterior, por la Contraloría General de la República.*

*Artículo 9.- La Autonomía confiere, además, la potestad de:*

*1. Gozar de patrimonio propio.*

*2. Expedir certificados de estudio; cartas de egresados; constancias, Diplomas, títulos y grados académicos y equivalencias de estudios del mismo nivel realizados en otras universidades y centros de Educación Superior, nacional o extranjeros.*

*Las universidades estatales tendrán la facultad de reconocer los grados académicos y los títulos y diplomas universitarios otorgados en el extranjero.*

*3. Autorizar el ejercicio profesional, excepto la abogacía y el notariado, que por Ley compete a la Corte Suprema de Justicia.*

*4. La inviolabilidad de los recintos y locales*

## NICARAGUA

*universitarios. La fuerza pública sólo podrá entrar en ellos con autorización escrita de la autoridad universitaria competente.*

*5. Aprobar sus propios Estatutos y Reglamentos.*

El art 15 definió la composición del Consejo Universitario, como el máximo órgano de dirección de cada universidad:

*Artículo 15.- El Consejo Universitario es el máximo órgano de gobierno de la Universidad; estará presidido por el Rector y estará integrado además, por el Vice-Rector General, los decanos de facultad, el Secretario General de la Universidad, que actuará como Secretario del mismo, los Presidentes de las asociaciones estudiantiles de la facultad, el Presidente de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua en la Universidad respectiva, dos representantes de la Asociación de Trabajadores Docentes y el Secretario General del Sindicato de Trabajadores no Docente.*

Las representaciones por cada facultad están relativamente equilibradas, en la medida que por cada decano debe participar también el presidente estudiantil de cada facultad. La presencia del rector, vicerrector y secretario, están equilibradas con dos representantes de los docentes y un representante del sindicato de trabajadores. Hay un equilibrio aparente, pero existe una distorsión que disminuye el peso específico de docentes y trabajadores. Si revisamos con detenimiento este artículo, salta a la vista la numerosa presencia estudiantil. Sin lugar a dudas, esto fue aprobado así por el control que el FSLN ha tenido sobre UNEN. En el periodo posterior a 1990, el movimiento estudiantil universitario se convertiría en una poderosa fuerza de choque social en el forcejeo que el FSLN libraría por el 6% con los gobiernos de Violeta Chamorro, Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños.

Los Consejos de Facultades son los encargados de elegir al Rector y Vicerrector. Conforme el art. 30 de la Ley No 89, los Consejos de Facultad se integran de la siguiente manera:

*Artículo 30.- El Consejo de Facultad será integrado por el Decano, quien lo preside, el Vice-Decano, el Secretario de Facultad, los directores*



*de escuela, los presidentes de las asociaciones estudiantiles de la escuela, el presidente estudiantil de la facultad, dos representantes de la Asociación de Trabajadores Docentes y un representante del Seccional del Sindicato de Trabajadores no Docentes. Todos los miembros del Consejo de facultad serán electos para un período de cuatro años, con excepción de los representantes gremiales.*

*Las universidades que no tienen directores de escuela elegirán, en su lugar, dos profesores titulares propietarios, con sus respectivos suplentes. Los primeros serán miembros plenos del Consejo de Facultad. Los suplentes sustituyen a los profesores titulares propietarios en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.*

Como se pueden observar, los Consejos de Facultad son constituidos por el mismo nivel de representación por sectores que tiene el Consejo Universitario, con un alto peso de la representación estudiantil.

La conformación de la **Asamblea General Universitaria** y las **Asambleas de Facultad**, tienen el mismo nivel de representación.

El art 55 estableció el monto de la asignación presupuestaria no a las universidades estatales, sino al conjunto de las instituciones de educación superior:

*Artículo 55.- El patrimonio de las universidades y centros de Educación Técnica Superior estará constituido por los bienes y recursos que a continuación se enumeran:*

*1. El aporte ordinario y extraordinario del Estado. El aporte ordinario no podrá ser menor del 6% del Presupuesto General de Ingresos de la República, como garantía mínima para hacer efectiva la Autonomía Universitaria. (...)*

Hasta entonces quedó establecido el monto del 6% del presupuesto general de la república para la educación superior. Debido a que el art 55 se refería al “6% del presupuesto general de ingresos” el gobierno de Violeta Chamorro se resistía a entregar el monto del 6% correspondiente a donaciones provenientes del exterior.

La UNEN movilizó a los estudiantes en las calles, frente a

## NICARAGUA

la Asamblea Nacional, lo que obligó a los diputados a aprobar la **Ley No 151, Ley de interpretación auténtica del artículo 55 inciso 1 de la “ley de autonomía de las instituciones de educación superior”**, publicada en el diario Barricada del día 12 de septiembre de 1982, la que estableció lo siguiente:

*“El aporte ordinario del Estado, como garantía mínima para hacer efectiva la Autonomía Universitaria que no debe ser menor del 6% del Presupuesto General de Ingresos de la República, debe calcularse sobre el total de los ingresos ordinarios y extraordinarios establecidos en el Presupuesto General de la República para el año correspondiente, independientemente del origen de dichos ingresos”.*

En la conformación del **Consejo Nacional de Universidades (CNU)**, encargado de manejar los fondos del Estado para financiar la educación superior, la representación estudiantil y sindical disminuye significativamente.

*Artículo 57.- El Consejo Nacional de Universidades estará integrado por los rectores de las universidades, un representante de los directores de los centros de Educación Técnica Superior, electo de entre ellos mismos, el Presidente de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua, el Secretario General de la Asociación de Trabajadores Docentes y el Secretario General del Sindicato de Trabajadores Universitarios. El Ministro de Educación podrá participar de este Consejo como invitado, con voz, pero sin voto.*

*El Presidente será uno de los Rectores, electo por el Consejo para un período de dos años.*

El peso de los rectores es determinante, el sector estudiantil, los docentes y trabajadores, tienen apenas un solo representante. La Ley No 89 es un como una pirámide, amplia por la base, pero se reduce al llegar a la cúpula, lo que indica que fue concebida para que los rectores manejen discrecionalmente, sin mayores controles internos, el presupuesto del 6% para la educación superior.

---

### 2.4 La reforma constitucional de 1995

Ante el inminente triunfo electoral de Arnoldo Alemán, en 1995 la Asamblea Nacional, controlada por el **Movimiento Renovador Socialista (MRS)** y las diferentes fracciones del **Partido Social Cristiano (PSC)**, aprobaron una profunda reforma constitucional que, entre otros, modificó el art. 125 de la Constitución de 1987, ampliando los conceptos y estableciendo el 6% del presupuesto nacional, no para la UNAN, sino para el conjunto de las instituciones de la educación superior, incluidas las universidades privadas y centros técnicos de educación superior.

**Arto. 125.-** *Las Universidades y Centros de Educación Técnica Superior gozan de autonomía académica, financiera, orgánica y administrativa, de acuerdo con la Ley.*

*Estarán exentos de toda clase de impuestos y contribuciones fiscales, regionales y municipales. Sus bienes y rentas no podrán ser objeto de intervención, expropiación ni embargo, excepto cuando la obligación que se haga valer, tenga su origen en contratos civiles, mercantiles o laborales.*

*Los profesores, estudiantes y trabajadores administrativos participarán en la gestión universitaria.*

*Las Universidades y Centros de Educación Técnica Superior que según la ley deben ser financiados por el Estado, recibirán una aportación anual del 6% del Presupuesto General de la República, la cual se distribuirá de acuerdo con la ley. El Estado podrá otorgar aportaciones adicionales para gastos extraordinarios de dichas universidades y centros de educación técnica superior.*

*Se garantiza la libertad de cátedra. El Estado promueve y protege la libre creación, investigación y difusión de las ciencias, la tecnología, las artes y las letras, y garantiza y protege la propiedad intelectual.*

Esta disposición constitucional no ha sido modificada en las reformas constitucionales posteriores.

## 3.- El control sobre UNEN ha garantizado el vital manejo del 6%

El esfuerzo, sacrificios y muerte de miles de jóvenes durante la guerra civil (1982-1990), produjo un fenómeno de apatía política después de 1990. Los mejores cuadros del movimiento estudiantil, murieron en la guerra. Se produjo un quiebre o ruptura generacional en el movimiento estudiantil universitario, lo que desarrolló tendencias oportunistas y arribistas entre los dirigentes que no fueron a la guerra.

Después de la derrota electoral de 1990, la JS-19 prácticamente desapareció. El FSLN para resistir las embestidas del nuevo gobierno, necesitaba recomponerse dentro de la juventud, es decir, ganar nuevos adeptos. Para lograrlo, hizo autocríticas públicas, se dio golpes en el pecho, reconoció muchos errores, pero tenía una clara estrategia de preservar las cuotas de poder que tenía. Para ganar nuevos sectores juveniles, en el periodo de la transición, el FSLN aprobó la Ley No 89, dándole un enorme peso al movimiento estudiantil dentro de las estructuras de gobierno de la UNAN y demás universidades públicas y por ello le dio especial importancia al control de UNEN, que se convertiría en una fabulosa arma o maquinaria para administrar el 6% del presupuesto para las universidades.

Las formas del trabajo político del FSLN cambiaron un poco. En general, abandonó el discurso político y confrontativo: más bien se volvió gremialista-estudiantilista. En medio de una brutal crisis económica y del masivo desempleo (el país había quedado destruido) una forma de aglutinar a los estudiantes fue a partir de sus propias necesidades que obviamente el gobierno de turno no podía cumplir: becas, matriculas, gastos de salud, etc.

En el periodo 1990-2006 el movimiento estudiantil universitario jugó un gran papel en la lucha por defender el presupuesto del 6% para las universidades, que eran controladas por la burocracia que se había desarrollado en el periodo anterior, es decir, el periodo de la revolución (1979-1990). Para defender ese jugoso 6%, cada año se produjeron marchas y enfrentamiento violentos con la Policía, incluso hubo muertos y heridos.

El discurso revolucionario y populista fue utilizado para engañar a aquellos estudiantes pobres que luchaban por su propia beca. En el periodo 1990-1999, la facultad preparatoria

de la UNEN, que agrupaba a los estudiantes más pobres que provenían de los departamentos, fue la principal fuerza de presión social que tuvo UNEN.

Un fenómeno característico de la época fue que el FSLN en la oposición, utilizó a los diferentes sectores sociales (campesinos, transportistas, médicos y estudiantes) como fuerzas de choque que le permitían forcejar y negociar cuotas de poder y prebendas con los gobiernos de turno. Estos sectores, salvo una parte del sector transporte, no eran necesariamente sandinistas. Luchaban por sus propias reivindicaciones, pero el FSLN se montaba hábilmente sobre el descontento y la movilización social, para obligar a los gobiernos de turno a negociar, y con ello arrancaban prebendas y preservaban o ampliaban cuotas de poder. En la mayoría de los casos, el FSLN no colocó banderas partidarias en las movilizaciones, sino que aparecían como lucha de sectores sociales.

Pero, al mismo tiempo que se libraba una dura lucha por el 6% para las universidades, el **Consejo Nacional de Universidades (CNU)** autorizó la creación de nuevas universidades privadas, en su mayoría de “zaguán”, permitiendo que una parte de estas recibieran, con el pretexto de ayudar a los estudiantes mas pobres, asignaciones presupuestarias del 6%. Este drenaje de los recursos del 6% terminaría afectando a las universidades públicas.

### **3.1.- Después de 1990: la implantación del método guerrillero, verticalista, y de lucha entre pandillas**

Las movilizaciones estudiantiles fueron un fenómeno altamente progresivo (durante la revolución las luchas estudiantiles fueron prohibidas y reprimidas), pero también tuvo su lado oscuro. El FSLN incentivó las luchas estudiantiles para causar caos y zozobra, pero detrás de cada movilización avanzó en el proceso de controlar nuevamente al movimiento estudiantil, imponiendo métodos de luchas propios de las guerrillas, con un centralismo excesivo, las instrucciones bajaban de una cúpula reducida, sin posibilidades de discutir nada.

Ya hemos visto que en 1977 se produjo una ruptura de las tradiciones democráticas del movimiento estudiantil: se interrumpieron las elecciones y los procesos asamblearios. El FSLN subordinó a los organismos de masas a las necesidades de la lucha militar contra el somocismo. Después del triunfo del 19 de julio de 1979, las asambleas estudiantiles eran

## NICARAGUA

informativas, no había discusiones, no se podía discutir las directrices de la “vanguardia revolucionaria” que tomó el poder. Entonces, de 1977 a 1990, fueron trece años donde se perdieron las escasas tradiciones de elecciones y asambleas democráticas.

Esta pérdida de tradiciones democráticas se profundizó en medio de las luchas por el 6% para las universidades. Los fines de la lucha eran decididos por el FSLN, quien bajaba las orientaciones a la dirigencia de UNEN, y esta a su vez decidía lo que tenía que hacerse. Las consultas y la discusión democrática no existían. En medio de la apatía y la despolitización general, los sectores de vanguardia que luchaban fueron encuadrados en la disciplina militar, como si fuese una guerrilla urbana, explotando las tradiciones heroicas de la guerrilla del FSLN.

En vez de promover asambleas generales en las facultades, y masivas movilizaciones de estudiantes reclamando el 6%, se produjeron verdaderas batallas campales entre estos grupos de vanguardia, organizados por UNEN, y la Policía Nacional, lo que a su vez alejaba a las masas estudiantiles de la lucha por sus propios intereses. De esta manera, era UNEN quien dirigía a los estudiantes “guerrilleros” que libraban batallas con morteros y piedras.

En este proceso, UNEN promovió un tipo de organización, similar a las pandillas, pero bajo su control. La estructura era sencilla: un responsable, un verdadero pequeño caudillo, que bajaba las instrucciones y seguía fielmente las instrucciones y planes de UNEN, quien mantenía el control sobre una docena de estudiantes. A veces estos grupos rivalizaban entre sí. Esto era una distorsión o deformación de las estructuras de gobierno estudiantil contemplados en los Estatutos de UNEN. Se debilitó de manera consciente esta organización estudiantil, para que los grupos de choque mantuvieran el control.

En última instancia, los grupos de choque eran controlados por los rectores, que son las personas que administran el presupuesto del 6%.

### **3.2.- Las migajas del 6% y la corrupción de la dirigencia estudiantil**

Sin control de las bases, las conquistas materiales que consiguieron, el CUUN primero y después UNEN, ha sido una fuente de corrupción de la dirigencia. Por Ley, una parte del presupuesto del 6% que administra el CNU pasa directamente a la caja de UNEN. En el año 2010, estos fondos ascendían a

la cantidad de 180,000 córdobas mensuales, más el 15% de la matrícula de los recintos. A lo anterior habría que agregar negocios de comidería, fotocopias, alquiler de locales, que administra UNEN en cada recinto.

Incluso, una parte de los dirigentes de UNEN reciben el salario de un profesor, lo que convierte a la dirigencia en una casta burocrática, que vive y tiene privilegios solo por ser dirigente del movimiento estudiantil. Los rectores reparten y otorgan privilegios y de esta manera mantienen control sobre la dirigencia estudiantil.

No hay rendiciones de cuentas. Cualquier organización estudiantil necesita recursos, pero si no existe control de parte de las bases, ese dinero sirve a los rectores para comprar dirigentes, y mantener al movimiento estudiantil como caballito de batalla de los intereses de la burocracia universitaria.

### **3.3.- Algunas luchas estudiantiles**

En el periodo 1990-2006, la UNEN dirigió la movilización en las calles por el 6% para las universidades públicas, con métodos vanguardistas y guerrilleros que con el tiempo fueron alejando a las bases estudiantiles, quedando el futuro de la lucha en manos de un reducido grupo de estudiantes.

La lucha por el presupuesto universitario también llegó a las universidades privadas. La **Universidad Centroamericana (UCA)**, a pesar de ser una universidad privada, recibía una asignación del 6% desde el año 1990. En el año 2001, ante la amenaza de reducción de la asignación presupuestaria, los jesuitas decidieron impulsar la dolarización de los aranceles, lo que provocó una huelga estudiantil que terminó en la toma de las instalaciones. Era la segunda ocasión (la primera fue en 1966) que se producía una huelga con la toma de los edificios, por el CEUCA.

Pese al control de UNEN, durante la segunda quincena de Mayo del año 2011, el RURD fue sacudido por una movilización estudiantil, contra la posible reforma del modelo académico vigente, pasando de semestre al cuatrimestre. El Consejo Universitario de la UNAN pretendió aprobar silenciosamente dicha Resolución el día 27 de mayo, en la ciudad de Estelí. La lucha estalló espontáneamente por fuera de la dirección de UNEN. Grupos de estudiantes bloquearon la entrada al RURD, paralizando el tráfico de vehículos en la Avenida Universitaria. Al día siguiente, el Consejo Universitario retrocedió en sus pretensiones. Los estudiantes habían ganado la lucha, pero no

## NICARAGUA

surgió una nueva organización estudiantil.

En agosto del 2012, los estudiantes de una universidad privada, la **Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC)** en Estelí, se tomaron las instalaciones en protesta por el aumento paulatino en los aranceles

### 4.- Un repaso sobre los procesos electorales y pleitos internos por el control de UNEN

En el periodo 1990-2006, la UNEN encabezó cada año la lucha por el otorgamiento del 6% del presupuesto nacional para las universidades públicas, manteniendo cierto grado de autonomía formal en relación al FSLN. A partir del 2007, se terminó la autonomía formal y nuevamente el FSLN ejerció el control directo sobre el movimiento estudiantil

#### 4.1. El periodo 1990-2006: movilización y lucha por el 6%

Para comprender la evolución de UNEN, y los pleitos de grupos y pandillas en su interior, debemos hacer un breve repaso sobre los diversos procesos electorales y las pugnas al interior de UNEN.

Durante muchos años, el fenómeno de la apatía estudiantil estuvo combinado con la existencia de una pequeña vanguardia estudiantil que luchaba en las calles por el 6%. Los éxitos de esta vanguardia al arrancar cada año la asignación correspondiente, permitieron a los candidatos del FSLN ganar las elecciones, con algunos apuros, mientras la amplia masa de estudiantes permanecía inactiva.

Pero esta no era solo una lucha de UNEN, participaron activamente la **Federación de Educadores de la Educación Superior-Asociación de Trabajadores Docentes (FEPDES-ATD)** y la **Federación Sindical de Trabajadores Universitarios (FESITUN)**.

#### 4.1.1.- Elección de Rafael Henríquez (1991-1993)

Teniendo como contexto la derrota electoral de 1990, el FSLN impulsó la candidatura de Rafael Henríquez en las elecciones para presidente de UNEN en el año 1991. Henríquez, quien era el secretario regional de la JS-19 en la ciudad de



León, se enfrentó al estudiante Pedro Ambrogui, ganando las elecciones en medio de impugnaciones.

Cada año se producían movilizaciones, a veces con huelgas de hambre. En 1992, la movilización estudiantil logró que la Asamblea Nacional hiciera una interpretación auténtica de la ley No 89, estableciendo que el 6% se debía calcular con base a los ingresos ordinarios y extraordinarios del presupuesto general de la república (mucho antes de la reforma constitucional de 1995).

#### **4.1.2.- Elección de Julio César Orozco Molinares (1993 al 1997)**

La elección de Julio Cesar Orozco Molinares, cuadro de dirección departamental del FSLN en Managua, marcó un giro hacia un mayor control del FSLN sobre UNEN y la casi desaparición de las asambleas estudiantiles

En diciembre de 1995, ante la disminución de la participación estudiantil, el Comité Nacional de UNEN bajó la orientación de crear “Brigadas” en todos los recintos. Estas eran pequeñas fuerzas de choque, formada por estudiantes de ambos sexos, instaurando el método guerrillero de acciones conspirativas, bajo un mando vertical, como si se tratase de acciones militares, en donde no se discutían las tácticas de movilización, sino que solo se debía cumplir con los planes aprobados por el Comité Nacional de UNEN. Esas “brigadas” tenían la misión, no de convocar y movilizar a los estudiantes, sino de tomarse los edificios públicos Toma del aeropuerto, por ejemplo), como mecanismo de protesta.

El 13 de diciembre de 1995, fue asesinado por la Policía Nacional el estudiante Gerónimo Urbina, mientras se realizaba una protesta frente a la Asamblea Nacional.

#### **4.1.3. Elección de Alonso García Rizo (1997 al 2000)**

La elección de Alonso García Rizo se produjo bajo la recién inaugurada presidencia de Arnoldo Alemán (1997-2002), por eso pasó desapercibida. El FSLN concentraba su lucha por el tema de la propiedad, iniciando movilizaciones populares con el objetivo de obligar al nuevo gobierno a negociar.

Alemán vetó en 1997 el monto de la asignación del 6% para las universidades, generando una reacción por parte de UNEN, que movilizó a las Brigadas estudiantiles que libraron verdaderas batallas campales contra la Policía Nacional que

# NICARAGUA

intentaba disolverlos.

En 1998, estalló la huelga de médicos por aumento de salarios, con una dirección sindical que no era sandinista. UNEN se mantuvo al margen de la lucha. Alemán optó ese año por entregar completo el 6%, para evitar la movilización estudiantil en su contra. En abril de 1999 se reinició la movilización. El estudiante Roberto González fue asesinado por la Policía Nacional cuando, siendo parte de una Brigada, intentó tomarse la biblioteca del Banco Central de Nicaragua.

El rol de UNEN cambió sustancialmente a partir del pacto Ortega-Alemán en 1999. Las movilizaciones sociales contra el gobierno desaparecieron, ya no era necesario, puesto que los principales problemas se negociaban entre Daniel Ortega y Arnoldo Alemán.

## **4.1.4.- Elección de Bismarck Antonio Santana Tijerino (2000 al 2003)**

La elección de Bismarck Santana se realizó bajo el pacto Ortega-Alemán, cuando UNEN había reducido drásticamente su nivel de confrontación con los gobiernos de turno, y su presidencia abarcó la primera parte del gobierno de Enrique Bolaños (2002-2007), cuando el FSLN estableció una alianza con este, para debilitar el aparato del **Partido Liberal Constitucionalista (PLC)** de Arnoldo Alemán que se encontraba en la oposición.

Igual que su predecesor, la UNEN ya no impulsó luchar por el 6%. En la ejecución del presupuesto del año 2003, UNEN aceptó la reducción de 814,5 millones a 721 millones de córdobas, es decir, aceptó que le entregasen 91.5 millones menos. Ese mismo año, aceptó otra reducción de 51.5 millones a cambio de la vaga promesa del presidente Bolaños que se les repondría esa cantidad en el transcurso del año.

Antes de terminar su periodo, Bismarck Santana fue destituido por el Consejo Nacional de UNEN, acusado de indisciplina, falta de rendición de cuentas y por haber violentado los Estatutos de UNEN, pero, en realidad, el verdadero motivo fue que, al convocar a una movilización estudiantil, las Brigadas bajo su mando lanzaron morteros contra las instalaciones de la Asamblea Nacional y el edificio de la Policía Nacional en plaza El Sol.

En ese momento el FSLN mantenía una alianza con el gobierno de Bolaños. Ante semejante indisciplina, el FSLN ordenó su destitución.

#### **4.1.5.- Elección de Jasser Enrique Martínez Montoya (2003 al 2006).**

La directiva de UNEN con un sigilo increíble convocó a elecciones nacionales entre el 8 y 13 de noviembre del 2003. Se presentaron solo dos planchas, una de ellas llamada **Bloque Estudiantil Universitario “20 de diciembre” (BEU)**, encabezada por Yasser Martínez, ex dirigente del Centro Estudiantil de la Universidad Centroamericana (CEUCA), como candidato a la presidencia. La otra plancha, compuesta por estudiantes de la UNI y la UNA, no se le conoció el nombre, no realizó propaganda ni se conocieron los nombres de los candidatos. Esta última dio la impresión de ser una plancha de relleno, para justificar la elección de Yasser Martínez.

En el año 2004, surgió en la **Universidad Centroamericana (UCA)** el Movimiento Acción Estudiantil (MAE). Esta organización surgió a raíz de que un grupo de estudiantes, que luchaban por las reivindicaciones sociales y estudiantiles (el 6% constitucional, el no incremento al pasaje de transporte urbano colectivo, entre otras) observó que dentro de la Unión Nacional de Estudiantes Universitarios (UNEN) existían malos manejos del presupuesto, los que se venían llevando a cabo desde la época de Bismarck Santana, y Jasser Martínez cuando era presidente del CEUCA.. El MAE fue integrado por jóvenes de las distintas facultades y de diferentes años, algunos de ellos participaron en la toma de la UCA durante el año 2001.

Participaron en las elecciones a presidente de recinto en ese mismo año, pero el proceso fue fraudulento. Ante las denuncias de fraude, las autoridades universitarias anuló las elecciones, lo que molestó a Jasser Martínez y a la dirigencia nacional de UNEN la que no quiso arriesgarse: ordenó no realizar nuevas elecciones, quedando de manera interina las mismas personas que llevaban varios años mal administrando el movimiento estudiantil.

#### **4.2. Periodo 2006-2019: EL FSLN retoma el control e impone su orden dentro de UNEN**

Debido al control que el FSLN ha ejercido sobre UNEN, desde el periodo 1968 hasta nuestros días, las divisiones y luchas de fracciones dentro del FSLN, especialmente después del año 2007 cuando Rosario Murillo comenzó a acumular

## NICARAGUA

poder, se refractaron también al interior de UNEN.

El manejo de cuantiosos recursos, el poder institucional que tiene el movimiento estudiantil en las estructuras de gobierno de las universidades públicas, más los núcleos pandilleriles que se han formado al interior de UNEN en el transcurso del tiempo, han desatado una pelea permanente no solo del FSLN sobre el control de UNEN, sino de los grupos y caudillos estudiantiles por el control de las migajas y prebendas que devienen del status de la dirigencia estudiantil.

### 4.2.1. Elección de César Antonio Pérez Henríquez (2006 al 2009)

En el año 2006, cuando fue electo César Pérez como presidente de UNEN, según cifras oficiales del Comité Electoral votaron únicamente 16,561 de un total de 45 mil, equivalente al 36.8 por ciento de la población estudiantil.

A finales del 2008 salió a luz pública el conflicto por el control de UNEN. En diciembre del año 2008, se realizó un Congreso de UNEN a puertas cerradas, en el que participaron los representantes de grupo afines al entonces presidente Cesar Pérez. Los grupos que se le oponían argumentaban que su periodo ya había finalizado.

En el año 2009, el gobierno sandinista debía entregar dos mil 300 millones de córdobas, como asignación del 6% del presupuesto general de la república, pero decidió “congelar” el monto y solamente entregó la cantidad de 1,700 millones al **Consejo Nacional de Universidades (CNU)**, sin que hubiese protesta de los rectores, mucho menos de UNEN. Fue el primer recorte del 6% en los hechos. En los años posteriores también el monto del 6% fue recortado a discreción del gobierno sandinista.

En febrero del 2009, un grupo desconocido de estudiantes se tomó la oficina nacional de UNEN, exigiendo el retiro de Cesar Pérez, el sempiterno presidente de UNEN, quien en ese momento tenía 41 años y llevaba más de 20 años siendo el principal “dirigente” estudiantil. En esa ocasión, pretendía reelegirse nuevamente en el cargo. Ante la protesta, Pérez se vio obligado a convocar a una asamblea nacional de UNEN durante un fin de semana, cuando casi no hay estudiantes en las universidades, y de esta manera se reeligió en el cargo. Pero mientras se realizaba la asamblea, fuerzas de choque leales a Pérez, en las afueras de la UPOLI, se enfrentaban con tubos,

morteros y piedras contra los estudiantes que se oponían a la reelección, obligándolos a replegarse.

Una vez que Cesar Pérez logró la reelección, se trasladó con sus fuerzas de choque a tomarse las instalaciones de la UNAN-LEON, con el fin de exigir elecciones dentro del CUUN León, para defenestrar a Manuel Ruiz, a quien se le había vencido su periodo desde el 2008, y también era acusado de malos manejos de fondos, pero era crítico de la gestión de Pérez. Grupos de choque, leales a Manuel Ruiz, se enfrentaron a tubazos y morteros a las fuerzas de choque de Pérez, hasta que llegó la Policía Nacional a imponer el orden.

El conflicto continuó, y en el mes de marzo del 2009 la oficina de UNEN fue asaltada, destruida y quemada por estudiantes encapuchados. Cesar Pérez acusó a Jasser Martínez (ex presidente de UNEN en 2004 y diputado en el periodo 2007-2012) de organizar los ataques en su contra: “Jasser Martínez es cualquier cosas para mí, él está financiando a esos chavalos, ponete a pensar que movilizaron buses, camionetas, parlantes, ese dinero se los da Jasser” (El Nuevo Diario.-13/03/2009)

En octubre del 2009, los opositores a Cesar Pérez realizaron otro congreso antidemocrático, solo con grupos afines, y destituyeron a Pérez como presidente de UNEN.

En abril del 2010, un grupo de estudiantes se tomaron las instalaciones de la UPOLI en rechazo a los resultados de las elecciones estudiantiles en las que varios universitarios se quedaron sin votar.

En las elecciones para elegir al presidente nacional de UNEN participaron dos planchas: **Fuerza de Estudiantes Unidos (FUE)** y el **Bloque Estudiantil Universitario (BEU)**, apoyado por UNEN.

En mayo del 2010, un sector de UNEN, ligado a Cesar Pérez, apoyó la destitución de Alejandro Duarte (ex presidente estudiantil de la UNAN Managua), quienes se tomaron las instalaciones de la UNAN Managua, paralizando las clases y exigiendo participar en la Asamblea Electoral para elegir a los decanos en estos recintos.

#### 4.2.2.- Elección de James Chamorro (2010-2013).

En junio del 2010, presionado por las fracciones en pugna, el Comité Electoral Nacional (CEN) llamó abruptamente a elecciones nacionales sin difundir dicha convocatoria. Se otorgó un plazo récord de una semana para la inscripción de las planchas. El plazo se venció y solamente se logró inscribir una

## NICARAGUA

plancha llamada Integración Universitaria (IU), encabezada por James Chamorro, estudiante de Economía de la UPOLI, y secretario de UNEN. Ante las protestas, se amplió el plazo de inscripciones, y surgió otra plancha: Fuerza Estudiantil Universitaria (FEU), dirigida por Ana María Duarte, estudiante de Mercadotecnia del Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador (RUCFA) y también dirigente de UNEN. Esta plancha en realidad fue una mampara para dar la impresión de la realización de elecciones democráticas.

Según las cifras del **Comité Electoral Nacional (CEN)**, James Chamorro obtuvo 33,886 de los 39,217 votos emitidos por los estudiantes. Una cifra inaudita. Marvin Vallejos, presidente del CEN, declaró que votó el 41 por ciento de los 98 mil estudiantes universitarios.

En julio del 2010, tras haber finalizado los enfrentamientos armados entre los miembros de UNEN en UNAN-Managua, estos se trasladaron a la **Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)**, donde se habían programado elecciones estudiantiles para los primeros días de julio. En ese proceso electoral se habían inscrito tres fórmulas presidenciales; dos de ellas afines a la dirigencia de UNEN, y otra que era independiente. Esta última fue descalificada a última hora por el **Comité Electoral de Recinto (CER)**. Los miembros de la plancha independiente se tomaron las instalaciones de la UNI Simón Bolívar, siendo desalojados por las fuerzas de choque de las otras dos planchas que representaban las posiciones de UNEN

Los enfrentamientos entre grupos estudiantiles en las afueras de la UNI, produjo tres heridos de gravedad; el docente Elvin Vanegas, y los estudiantes Engel Chávez, y Gerald Ríos (La Prensa, 7 de julio del 2010)

Los constantes pleitos y enfrentamientos violentos entre fracciones de la burocracia de UNEN, desalentó la formación de grupos o planchas independientes, los cuales eran agredidos físicamente. El resultado fue una baja en la participación de los estudiantes, un crecimiento de la abstención y apatía estudiantil.

En octubre del 2010, se produjo la elección estudiantil en **Recinto Universitario Rubén Darío (RURD)** o UNAN-Managua. En esa ocasión, se inscribieron tres planchas, que reflejaban las diversas fracciones de UNEN.

La plancha **Más**, encabezada por José Luis López Montiel, estudiante de Idiomas, ganó la elección con 1603 votos. En segundo lugar, quedó la plancha **Unidad Estudiantil (UNE)** con 1,152 votos a favor de Amaru Ruiz Alemán, estudiante de

Biología, y en tercer lugar quedó la plancha **Frente Estudiantil Revolucionario (FER)** con 639 votos a favor de Milton Alonso López Tijerino, de la Facultad de Ciencias e Ingenierías. De 12500 estudiantes del RURD solo votaron 3,648 pero fueron anulados 22 votos, quedando 3,420 votos válidos, es decir, voto apenas un 25% de los estudiantes inscritos.

Para combatir el abstencionismo y la apatía, la dirección de UNEN inauguró la “urna móvil” que instauró una nueva forma de hacer fraude, ya que el comité electoral decidía el recorrido de esta.

En marzo del año 2012 estallaron nuevos conflictos internos en las estructuras de UNEN en la Universidad Nacional Agraria (UNA) y la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).

Los estudiantes de la UNA iniciaron un tranque en la carretera norte para protestar contra la reelección de las autoridades de UNEN, a las que acusaban de corrupción y malos manejos de los fondos del presupuesto universitario. Posteriormente, iniciaron una nueva protesta contra del alza del pasaje en el transporte interurbano, ya que la mayoría de los estudiantes de la UNA vienen de los departamentos.

En la UPOLI, los estudiantes realizaron una Asamblea General en la que destituyeron a Camilo Brenes, presidente de UNEN-UPOLI, y eligieron a Verónica Moreno. Brenes fue destituido acusado de corrupción y malos manejos de los fondos. Hubo enfrentamientos violentos con morteros, cuchillos, piedras y hasta armas de fuego, resultando heridos siete estudiantes y un dirigente sindical.

#### **4.2.3.- Elección de Isaac Lenin Bravo Jaén (2013 al 2016)**

En julio del 2013 se realizaron simultáneamente las elecciones a presidente del RURD y de UNEN nacional, saliendo electo Isaac Lenin Bravo Jaén y Glenda Yessenia Pérez, elegidos como presidente y vicepresidenta, respectivamente. En esa elección, el CEN descalificó al candidato de la plancha de la llamada Fuerza Revolucionaria Estudiantil (FER), porque el candidato a nivel nacional seguía siendo presidente de una de las carreras y no renunció a su cargo. La inhibición provocó protestas de grupos de estudiantes del RURD.

En mayo del 2015, mientras se realizaban las elecciones estudiantiles dentro de la **Universidad Nacional Agraria (UNA)** se produjeron enfrentamientos violentos entre dos fracciones



## NICARAGUA

de UNEN, ambas ligadas al FSLN. Una veintena de supuestos estudiantes de la **Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)** ingresaron con morteros en microbús, a solicitud del **Movimiento Estudiantil de la UNA (MEUNA)** para aumentar los votos. Más de doscientos estudiantes de la UNA los bajaron del vehículo, al que prendieron fuego.

En junio del 2015 se produjeron violentos enfrentamientos entre grupos estudiantiles en la UPOLI y la UNA. En octubre del 2015, hubo enfrentamientos violentos en **Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador (RUCFA)**, un gran número de estudiantes protestaron contra el fraude electoral en las elecciones para elegir al presidente de UNEN de dicho recinto. Los estudiantes bloquearon las calles aledañas y hasta se enfrentaron a los comerciantes que se consideraban perjudicados por el bloqueo estudiantil.

### 4.2.4.- La elección de Luis Andino (2015-2018)

En noviembre de 2015, se realizaron las elecciones para presidente nacional de UNEN. En este proceso electoral, para evitar escándalos y pleitos, la orden del FSLN fue presentar una plancha única de la **Juventud Sandinista 19 de Julio (JS-19)**. El ungido fue Luis Andino Paiz, estudiante de el RURD.

Para guardar las formalidades, al final se enfrentaron dos planchas: Luis Andino encabezó la plancha SOMOS, y otra plancha denominada **Unidad Estudiantil (UNE)**. Las facultades fueron repartidas, dejando la presidencia nacional de UNEN en manos de Luis Andino, quien debe entregar el cargo en el año 2019.

### 4.3.- El Acuerdo Presidencial No 172-2018

La dictadura acaba de condecorar con la Orden de la Independencia Cultura “Rubén Darío” a los presidentes de UNEN, durante el acto de clausura del XVI congreso de UNEN, realizado el 4 de diciembre del año 2018. Conforme el **Acuerdo Presidencial No 172-2018**, publicado en La Gaceta No 239, del día diez de diciembre del año dos mil dieciocho, Daniel Ortega condecoró a los expresidentes de UNEN:

- Julio César Orozco Molinares (1993 al 1997)
- Alonso García Rizo (1997 al 2000)
- Fidel Antonio Moreno Briones, Vicepresidente (1997 al



- Bismarck Antonio Santana Tijerino (2000 al 2003).
- Jasser Enrique Martínez Montoya (2003 al 2006).
- César Antonio Pérez Henríquez (2006 al 2009)
- Isaac Lenin Bravo Jaén (2013 al 2016)
- Walpa Andrés Pineda Bazán (2015 al 2016)
- Luis Manuel Andino Paiz (2016-2019)

Llama la atención que el **Acuerdo el Presidencial No 172-2018**, no mencionó a Rafael Henríquez, presidente de UNEN en el periodo 1991-1993, tampoco mencionó a James Chamorro, presidente de UNEN para el periodo 2010-2013. Estas omisiones indican que Henríquez y Chamorro, o no obedecían ciegamente al FSLN en ese momento, o actualmente no los reconoce como parte de los suyos. La omisión de sus nombres indica que, efectivamente, en ese periodo UNEN se manejó con cierta autonomía, en la lucha por el 6%. Por otro lado, solo menciona a un vicepresidente (Fidel Moreno), y extrañamente en el año 2016 hay una triplicidad de presidentes.

## 5.- La masacre del 19 de abril y el surgimiento de nuevos grupos estudiantiles

El periodo 2007-2018 fue de una lucha frontal de la fracción de Rosario Murillo para controlar la UNEN, desalojando a los grupos que se habían enquistado en la conducción del movimiento estudiantil. Los privilegios de los grupos que controlaban UNEN fueron ganados en la lucha contra los gobiernos anteriores (1990-2006), por eso necesitaban desalojarlos. Necesitaban una UNEN mucho más dócil, ahora que el FSLN había recuperado el gobierno.

La UNEN dejó de ser un mecanismo de lucha y presión social para convertirse en grupo que ponía gente en los actos de gobierno. Cuando se produjo los recortes del 6% en los hechos, no luchó en contra. El control del FSLN era total, pero también se había producido una degradación de la UNEN como organización de lucha.

En el periodo 1990-2018 se produjeron algunos intentos de disputar la conducción de UNEN en las elecciones, pero estas fueron cada vez más fraudulentas. Los fraudes electorales a nivel nacional también se reflejaban dentro de las universidades públicas. Surgieron algunos grupos

## NICARAGUA

juveniles como el MAE, GRUPO NO, PUENTE, REJUDIN y más recientemente OCUPAINSS otros, pero muchos de estos estaban ligados a ongs y al no tener un enfoque de la lucha política, al final desaparecieron de la escena.

Para abril del 2018 el panorama era desolador. Cuando se produjo la movilización de estudiantes de la UCA el 18 de abril, apenas reunía unas cuantas decenas de estudiantes, los que fueron vapuleados por las turbas o fuerzas de choque del FSLN. Cuando UNEN intentó movilizar estudiantes a favor del gobierno, se produjo una masiva rebelión pasiva en las universidades, la que se convirtió en un estallido insurrección cuando se conocieron los alcances de la masacre del 19 de abril, cuando la policía disparó a mansalva contra los estudiantes que protestaban en los alrededores de la Catedral de Managua.

La masacre del 19 de abril, la represión brutal y la toma de la UPOLI (los estudiantes se refugiaron ahí) provocó la insurrección de los barrios orientales en Managua, que se extendió a los departamentos, fue un verdadero estallido social. En pocos días, la situación política en Nicaragua cambió radicalmente. Los estudiantes universitarios, sin organizaciones que los dirigieran, habían logrado encender la llama de la insurrección popular contra el gobierno.

Como las aguas de mayo después de una larga, sequía, comenzaron a surgir espontáneamente nuevos grupos, algunos con la participación de elementos que habían participado en los intentos de lucha anterior contra UNEN.

El surgimiento de estos grupos de vanguardia, en su mayoría no fue producto de procesos asamblearios, sino de autoproclamación, de la necesidad de luchar y hacer algo contra UNEN, porque en el fondo la llama de la insurrección estalló porque los estudiantes se negaron a ser utilizados como fuerzas de choque de UNEN contra las decenas de estudiantes que se movilizaban.

Estas fueron las organizaciones o grupos estudiantiles que surgieron:

**5.1.- Movimiento por la Autonomía Universitaria (MAU)**, fue conformado por estudiantes de la **Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)** el 4 de mayo del 2018, por estudiantes de los diferentes recintos: UNI; **Recinto Universitario Pedro Arauz Palacios (RUPAP)**, **Recinto Universitario Simón Bolívar (RUSB)** e Instituto de Estudios Superiores (IES).

Mientras se desarrolla la insurrección popular sin

armas, las autoridades de la UNI aprovecharon la confusión para hacer elecciones a su medida, el 16 de mayo del 2018. Estas elecciones fueron impugnadas por el MAU-UNI, pero las impugnaciones no fueron atendidas ni respondidas. No obstante, el MAU logró realizar asambleas estudiantiles, en los hechos disolvieron las estructuras de UNEN en la medida que la mayoría de los estudiantes les seguía, pero la falta de objetivos claros, sobre el tipo de organización estudiantil que había que construir, permitió que, bajo la brutal represión, UNEN retomara, con el apoyo de las autoridades, la representación estudiantil dentro de la UNI.

**5.2.- Movimiento 19 de Abril (M-19) de la Universidad Nacional Agraria (UNA).** El M19-UNA surgió entre los grupos que ya se habían enfrentado a UNEN en los años anteriores. Igual, que los estudiantes de la UNI, realizaron procesos asamblearios, se tomaron el recinto y desconocieron a los dirigentes de UNEN, lo que obligó a las autoridades universitarias a actual con mucha cautela, tomando en consideración que la mayoría de los estudiantes son hijos de pequeños y medianos finqueros.

En la actualidad de las 5 facultades de la UNA, tres fueron recuperadas por UNEN y dos siguen en manos del M19-UNA. Existe una dualidad de poderes a nivel de la representación estudiantil, lo que es tolerado por las autoridades.

**5.3.- El Movimiento Estudiantil 19 de Abril de la UNAN León.** El ME19-León surgió como respuesta a la paliza que las fuerzas de choque del FSLN propinaron a los jubilados que protestaban en esa ciudad, lo que se combinó con la solidaridad estudiantiles ante las noticias de la masacre del 19 de abril en Managua.

El ME19-Leon surgió de grupos estudiantiles que tenían algún grado de organización anterior, desarrollaron vínculos con organismos de la sociedad civil.

**5.4.- Movimiento Universitario Juigalpa Chontales (MUJC).** Este fue un movimiento local de las delegaciones de universidades públicas, como la **Facultad Regional Multidisciplinaria (FAREM)** de Chontales y UNI, así como de universidades privadas como la **Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua (UCAN)**, la **Universidad Internacional de Integración de América Latina (UNIVAL)**.

El MUJC jugó un papel destacado en la organización del tranque en Juigalpa, que mantuvo bloqueada la carretera a la costa caribe y al departamento de Río San Juan.

**5.5.- El Movimiento por la Autonomía Universitaria**

## NICARAGUA

**(MAU) del departamento de Carazo (MAU-Carazo).** Tiene su origen en los estudiantes del **FAREM** del departamento de Carazo.

**5.6.- El Frente por la Autonomía y la Calidad Universitaria en Matagalpa (FACUM).** Fue conformado por una coordinación de estudiantes del FAREM de Matagalpa con la participación de estudiantes de las delegaciones de las universidades privadas.

El FACUM se dividió dando origen a **Fuerza Estudiantil Nicaragüense (FENI)**, en el que participan estudiantes de la UNAN-Managua, UNAN-Estelí y UNAN-Matagalpa.

**5.7.- Alianza Universitaria Nicaragüense (AUN).** Tuvo su origen en los estudiantes que quedaron atrapados en la Catedral cuando se produjo la masacre del 19 de abril. Reúne estudiantes de varias universidades. Este grupo estudiantil tuvo un papel destacado en el primer Diálogo Nacional, con fuertes vínculos a ongs, COSEP y la Iglesia Católica.

**5.8.- Movimiento Estudiantil 19 de Abril de Abril (ME-19-A).** Fue conformado con los estudiantes refugiados y atrincherados en la UPOLI- Hubo una ruptura denominada Movimiento Universitario 19 de Abril (MU-19).

**5.9. Acción Universitaria (AU).** Está conformado en su mayoría por estudiantes del RURD, quienes estuvieron al frente de la toma del RURD en la UNAN-Managua.

**5.10. El Movimiento Estudiantil de Apoyo a la Democracia (MEAD).** Está conformado por estudiantes de la universidad Thomas Moore

**5.11. Movimiento de estudiantes FAREM de Estelí.** Su existencia ha sido invisibilizada por la represión.

**5.12. Comité de Estudiantes Autoconvocados de la Universidad Americana (UAM).** Este grupo terminó disolviéndose.

**5.13. Estudiantes de la Universidad Centroamericana (UCA).** Fueron el origen de la rebelión estudiantil, su organización ha sido debilitada por la represión, permanecen subordinados a los jesuitas

**5.14.- Asociación de estudiantes de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU).** Reúne a grupos estudiantiles de la BICU en Bluefields

**5.15.- Asociación de estudiantes de Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN)**

\*\*\*

En el año 2018 se produjeron dos intentos de crear una nueva organización estudiantil, con el objetivo de superar la dispersión de los grupos estudiantiles anteriormente mencionados. Pero ambos intentos reflejaron la clara intención de subordinar a los grupos estudiantiles existentes a una agenda previamente establecida que no necesariamente obedecía a los intereses y aspiraciones de los estudiantes:

**5.16. La Coalición Universitaria (CU).** Esta organización fue creada a instancias de la Iglesia Católica, para escoger una representación estudiantil que participase en el primer Dialogo Nacional. estuvo conformada por los siguientes grupos:

- a.- M-19-UNA
- b.- ME-19-A
- c.- MU-19-A
- d.- AUN
- c.- CUDJ

Esta CU se ligó a la **Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD)**

**5.17.- La Coordinadora Universitaria por la Justicia y la Democracia (CUDJ).** Esta coordinadora nació por iniciativa de varias organizaciones, con el objetivo de cohesionar a los grupos que no respondían a la línea política de la ACJD.

Estaba conformada por:

- a.- Acción Universitaria (AU)
- b.- M19-A-León
- c.- MUJC
- d.- CE de la UAM
- e.- FAREM Estelí
- f.- FACUM
- g.- BICU
- h.- URACCAN

La CUDJ representó la enorme posibilidad de crear un organismo alternativo a UNEN, pero tuvo políticas desastrosas durante la crisis: las tomas prolongadas de edificios y la desobediencia estudiantil. Estas políticas, a nuestro juicio, a pesar del heroísmo desplegado en medio de la represión, contribuyeron a desaprovechar una oportunidad histórica de crear una alternativa seria contra la corrupta burocracia de

Utilizando la bandera de la solidaridad, algunos ongs consiguieron fondos en nombre del movimiento estudiantil, provocando roces, dudas y resquemores dentro de esa organización, produciendo una crisis y ruptura entre los grupos. Actualmente la CUDJ se encuentra en proceso de reorganización y reconstrucción.

## 6. La suspensión de clases y la “desobediencia estudiantil” dispersaron a los estudiantes

Una de las tácticas o métodos de lucha que impulsaron los grupos estudiantiles fue la toma de recintos. Ocurrió en la UPOLI y en varios de los recintos de la UNAN. Las primeras tomas de edificios de los recintos universitarios fue una necesaria medida de autodefensa ante la represión policial, pero las tomas se prolongaron en el tiempo y con ello la vanguardia estudiantil quedó aprisionada dentro de los edificios mientras la base estudiantil se dispersaba, desmovilizándose, yéndose a sus casas. Las tomas no se transformaron en un medio para organizar y movilizar a los estudiantes, sino un fin en sí mismo. Las asambleas estudiantiles como mecanismos de participación democrática de los estudiantes, desaparecieron y fueron sustituidas por nuevas brigadas o comités de acción que se tomaban los portones o edificios. En cierta medida, se repitieron parcialmente los mismos métodos de lucha que UNEN usó en el periodo 1990-2006, justificados por la necesidad de luchar contra la dictadura.

Cuando se produjo el estallido revolucionario estudiantil, lo primero que hizo la dictadura fue suspender las clases en las universidades, con el objetivo de dispersar al sector social que había sido la vanguardia de la lucha democrática. Los nuevos grupos estudiantiles no comprendieron la magnitud de dicha medida, que pretendía dispersar y atomizar a los estudiantes.

Ante la represión y las masacres surgió espontáneamente la consigna de “desobediencia estudiantil”, es decir, no ir a clases en señal de protesta. Esta fue una repuesta emotiva, que a la larga contribuyó a desmovilizar a los estudiantes, porque lejos de intentar mantener cohesionados a los estudiantes, promovió una salida individual, el sálvese quien pueda, sin presentar ninguna propuesta de organización alternativa.

La CUDJ promovió la campaña por la “desobediencia estudiantil” incentivando entre los estudiantes el abandono de clases, sin presentar alternativas para el reagrupamiento y movilización.

## 7.- La relación de los ongs y los movimientos sociales

Después de 1990, con la bancarrota de la revolución de 1979, hubo un boom de ongs. Al desaparecer los partidos y grupos de izquierda, muchos de estos ongs sirvieron de refugio para muchos luchadores sociales, pero a la larga el financiamiento obtenido servía para corromper a los líderes naturales, acostumbrándolos a la existencia de fondos y a seguir un libreto político establecidos por los donantes.

Mientras el FSLN consolidaba su control total en las universidades, los ongs pasaban desapercibidos con sus “cursos de liderazgo”. Muchos de estos jóvenes, influidos por la ideología y el discurso de los ongs, crearon espontáneamente los primeros grupos estudiantiles, pero sin tener una visión clara sobre el enemigo que debían enfrentar. Este aspecto, aparentemente inocuo, tuvo una importancia crucial porque los primeros grupos estudiantiles debieron enfrentar a un terrible aparato burocrático, super centralizado, que supo reorganizarse en su ofensiva por retomar el control de las universidades públicas

Quizá el aspecto más regresivo es que muchos ongs viven de los movimientos sociales, por eso inventan nuevas teorías, para justificar su propia existencia. Sin los movimientos sociales, los ongs no pueden conseguir fondos de los “donantes”, que en su mayoría son fundaciones norteamericanas o europeas.

## 8.- El gran dilema: ¿reformar o disolver la UNEN?

Durante los meses de abril, mayo y junio del 2018, existió la posibilidad de derrocar a la dictadura orteguista, pero la oportunidad se desaprovechó porque intervinieron fuerzas empresariales y organismos internacionales llamando al diálogo nacional y la negociación.

De la misma manera, en muchas de las universidades

## NICARAGUA

públicas se expulsó a los directivos de UNEN, especialmente en la UNI, UNA y la UNAN, pero la despiadada represión de la dictadura, y la complicidad de las autoridades universitarias, posibilitaron que los directivos de UNEN asumieran nuevamente sus cargos y sus roles colaboracionistas, recuperando los espacios perdidos.

Ante los hechos consumados, estamos ante una situación distinta, adversa, pero la lucha sigue siendo la misma: expulsar a UNEN de las universidades. El problema está en cómo hacerlo.

La reforma implicaría actuar dentro de las actuales estructuras de UNEN, es decir, someterse a sus estructuras y periodos eleccionarios. Esta variante es muy difícil, porque la estructura y el marco legal de UNEN está diseñado para sostener a las actuales camarillas de manera indefinida en el poder. Para someterse a una elección nacional o de recintos, se tendría que cambiar las reglas electorales, y poseer una estructura organizativa mínima para cuidar el voto, es decir, para evitar que se roben las elecciones, como lo han hecho. Decidirse por la reforma de UNEN es camino lleno de peligros y requiere siempre de una organización mínima. No se puede reformar UNEN con el espontaneísmo que predomina a los grupos estudiantiles de oposición.

La disolución o expulsión de los directivos de UNEN puede parecer el camino más largo, pero en realidad es el más corto, si logramos explotar el sentimiento anti-UNEN que todavía prevalece en los estudiantes, pero que se encuentra en niveles pasivos porque, a pesar de haber expulsado a UNEN en abril-junio del 2018, ellos lograron recuperar el espacio perdido.

Para disolver o expulsar a UNEN de los recintos universitarios debemos crear la contra parte, es decir, la organización que debe luchar contra la burocracia parasitaria en las universidades. Esta organización no nacería de la nada, puesto que hay una experiencia mínima acumulada, aunque sería débil por el momento. El secreto para hacer crecer una nueva organización, que supere la dispersión y la desmoralización actuales, es aprovechar cada oportunidad que se nos presente, retomando siempre las reivindicaciones propiamente estudiantiles. No se debe perder de vista que el inminente cambio de gobierno, sea por vía electoral o por el triunfo de la revolución democrática, va a crear un periodo de caos y de transformación dentro de las universidades públicas.



## 9.- Los Estatutos de UNEN: un régimen burocrático y presidencialista

La estructura de UNEN está diseñada para mantener el control, bajo un régimen presidencialista, en detrimento de las asambleas democráticas

Según el art. 8 de los Estatutos de UNEN, “El grupo de Clase constituye la célula fundamental en el trabajo de UNEN”. Hasta aquí todos estamos de acuerdo, suena democrático. Sin embargo, más adelante se pueden apreciar los detalles.

El art 9 estableció lo siguiente:

*Artículo 9.- El Congreso es el Órgano superior de decisión, está integrado por **presidentes** de grupo, **presidentes** de carrera electos democráticamente en sus grupos de clases; por la Asamblea Nacional de Estudiantes, el Consejo Nacional de la UNEN e invitados con derecho a voz.*

Se reconoce a los grupos de clase como la célula fundamental, pero a partir de esa elección el poder de representación se concentra no en una entidad colectiva, sino en los “presidentes” de grupo y de carrera. Pero aquí hay una contradicción, porque el Estatuto no indica cuantos serían presidentes de grupo y cuantos serían presidentes de carrera (son 400 a 600 delegados al Congreso)

Exista otra instancia, que es la **Asamblea Nacional de Estudiantes** que funciona como máxima autoridad entre cada Congreso, conforme al art. 12:

*Artículo 12.- La Asamblea Nacional de Estudiantes es el Órgano de decisión entre congresos. Está integrado por los **Presidentes Estudiantiles** de Carrera, Asociación (Escuela y Facultad), directivas de Recinto y/o Universidad, El Consejo Nacional y el Ejecutivo Nacional de la UNEN. Sus decisiones no pueden contradecir ninguna de las decisiones del Congreso.*

Nuevamente el nivel de las representaciones descansa

## NICARAGUA

en los presidentes. Aquí observamos una duplicidad de funciones entre el Congreso y la Asamblea Nacional de Estudiantes, que está integrada siempre por los presidentes de carrera, asociaciones y Facultades, y otras instancias. Parece que la Asamblea Nacional de Estudiantes agrupa más representaciones que el propio Congreso.

*Artículo 13.- La Asamblea Nacional de Estudiantes se reunirá ordinariamente cada año y extraordinariamente por convocatoria previa del Consejo Nacional de la UNEN.*

Lo extraño es que el Consejo Nacional de UNEN está en el Congreso y en la Asamblea Nacional Estudiantil por representación propia. El verdadero poder tras el trono es el Consejo Nacional de UNEN, que tiene la capacidad de convocar a la Asamblea Nacional de Estudiantes.

*Artículo 15.- Consejo Nacional de la UNEN es el órgano Ejecutivo: está integrado por todos los **Presidentes** de Recinto y/o Universidades, el **Presidente, Vicepresidentes** y el Secretario General del Ejecutivo Nacional.*

En esta instancia es donde se puede apreciar que el poder se concentra en los presidentes.

Lo más antidemocrático de los Estatutos de UNEN es que el periodo de los cargos es de 3 años, casi el tiempo de una licenciatura, sin posibilidad de revocar el mandato

*Artículo 27.- Los cargos de Presidentes, Vicepresidentes, Secretarías Nacionales, de Recinto, Facultad, Escuela, Carreras, Asociaciones y Comité Electoral a todos los niveles, **no podrán ser removidos de sus cargos una vez electos.***

*Artículo 31. - Las Elecciones en la UNEN a todos los niveles (Nacional, Recinto, Facultad, Escuela, Asociación, Carrera y Presidente de Grupo), será a través del voto directo, universal y secreto. **El período de duración en los cargos será de tres años a todos los niveles.***

A veces la composición de los grupos cambia, pero aun así

los cargos originales se mantienen, sin posibilidades de hacer cambios conforme la voluntad democrática de los estudiantes. Todo el sistema de gobierno estudiantil está diseñado para mantener la continuidad y el control de los grupos de poder.

## 10.- Crear las bases de un nuevo modelo de organización estudiantil

Las estructuras de gobierno estudiantil deben ser modificadas radicalmente, para que los estudiantes recuperen la capacidad de decidir e incidir en las complejas instituciones de la autonomía universitaria. Debemos inyectar democracia y pluralismo al movimiento estudiantil.

En primer lugar, se debe superar el espontaneísmo que se produjo después de la masacre de abril. Estamos luchando contra un enemigo que tiene experiencia y disciplina. Entonces se debe quedar claro que se requiere construir una nueva organización estudiantil, amplia, democrática, combativa, que luche contra todas las deformaciones que el FSLN le impuso en las últimas décadas al movimiento estudiantil: burocratismo, verticalismo guerrillero, clanes y pandillas, corrupción de la dirigencia, etc.

En segundo lugar, se requiere diseñar un nuevo modelo de organización y gobierno estudiantil democráticos, que rompa las tradiciones burocráticas de los últimos años. Así como el régimen político presidencialista condujo a una nueva dictadura en Nicaragua, también se requiere poner fin al presidencialismo intrínseco en los Estatutos de UNEN.

Este nuevo modelo de organización estudiantil debe partir de los representantes de grupo, quienes en asamblea deben elegir a la directiva de la carrera, a su vez estos elegir en asambleas de directivos la correspondiente directiva de facultad, y la reunión de las distintas facultades conformaría el Consejo Estudiantil del Recinto. El modelo debe ser sencillo: estructura piramidal de delegados, cuyo periodo es el del cuatrimestre o semestre.

En casos excepcionales, si así lo desea la mayoría de los estudiantes de la instancia correspondiente, se puede remover o destituir a cualquier delegado, conforme a los Estatutos. Esta es democracia directa estudiantil es la única forma de terminar con las actuales camarillas dentro del movimiento estudiantil.

## NICARAGUA

En tercer lugar, se debe crear una federación de Concejos Estudiantiles de Recintos, para crear un Congreso Nacional de delegados estudiantiles, que sería la máxima autoridad. Este Congreso Nacional puede crear un Comité Ejecutivo encargado de presentar legalmente a la nueva organización. Es una especie de gobierno parlamentario estudiantil, en donde la existencia de la máxima autoridad depende de los delegados que la eligen

En cuarto lugar, se debe terminar con el principio de la plancha que gana las elecciones se lleva todo, se debe instaurar el principio de representación proporcional en todos los órganos de dirección de la nueva organización.

En quinto lugar, este modelo piramidal es una federación de recintos, dentro de los cuales los estudiantes conservan su autonomía, independencia y particularidades propias.

Sin un modelo alternativo a las estructuras actuales de UNEN, no se puede construir una nueva organización. Para construir un edificio se requieren planos, materiales, ingenieros, arquitectos, albañiles y maestros de obra. Lo mismo ocurre con la creación de una nueva organización estudiantil. Se debe tener claro los objetivos y como lograrlos, para tener un discurso claro y coherente ante los estudiantes.

### 11. Se requiere superar la dispersión y confusión de los grupos estudiantiles

Debemos de partir de los grupos existentes y de la experiencia acumulada, impulsando una política de amplia unidad sobre la base de criterios mínimos para desarrollar unidad de acción en torno a los objetivos comunes.

Los grupos estudiantiles que surgieron después de abril del 2018 no tenían experiencia política y no sabían las consecuencias de la lucha contra UNEN. En medio de la represión y la soledad política, algunos grupos se refugiaron en la ACJD o bajo la protección de algunas ongs con recursos y conexiones internacionales, pero estas alianzas los introdujeron de golpe en el juego político de los empresarios, pero se alejaron de sus bases y del motivo central de la lucha: la expulsión de la corrupta camarilla de UNEN de las Universidades

Debemos construir una unidad estudiantil, reconstruyendo la confianza y la fraternidad entre los distintos

grupos. Algunos de estos reproducen, sin darse cuenta, los vicios del caudillismo y burocratismo propio de UNEN. También debemos ser pacientes y tolerantes con las diversas posiciones políticas que surjan, porque nadie tiene la verdad en la mano, todo está por demostrarse. La tolerancia y la democracia debe ser uno de los pilares de la nueva organización estudiantil, que se irá construyendo conforme las oportunidades que surjan.

El punto central de la nueva organización estudiantil, cuyo nombre será motivo de debates, es la democracia estudiantil por medio de asambleas, donde la mayoría decida, y donde se puedan cambiar o sustituir a los dirigentes cuando así lo decida la mayoría.

## 12. Un programa de lucha para construir un nuevo movimiento estudiantil

### **12.1.- ¡Basta ya de represión en las universidades!**

12.1.1.- Derogación de la de la Resolución No 13-2018 del Consejo Universitario de la **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN)**, para permitir la restitución de la condición de estudiantes activos para todos aquellos dirigentes y activistas estudiantiles expulsados y sancionados.

12.1.2.- De igual manera, reintegro laboral y pago de salarios caídos de todos los profesores despidos injustamente por haber apoyado las protestas estudiantiles de abril del 2018 y meses posteriores

### **12.2.- Reforma de la Ley No 89, Ley de Autonomía de las instituciones de educación superior.**

12.2.1.- Se debe consagrar claramente que la comunidad universitaria está compuesta por estudiantes, docentes y trabajadores, con iguales derechos y prerrogativas. Y que las elecciones de autoridades universitarias jamás podrán alejarse de este principio tripartito.

12.2.2.- Se debe instaurar un régimen de carrera universitaria, que regule la contratación de personal, nombramientos y ascensos, incluidas las destituciones, de manera que impida el control de cualquier partido político sobre la comunidad universitaria

12.2.3.- Se debe establecer que la representación

## NICARAGUA

estudiantil debe ser pluralista y con base al principio de representación proporcional de las diferentes grupos y organizaciones estudiantiles en los órganos de gobierno universitario. Debe abolirse cualquier pretensión de crear una organización “única”, como contemplan los actuales estatutos de UNEN.

12.2.4.- Debe prohibirse el uso de símbolos de los partidos políticos dentro de las universidades

12.2.5.- Se debe establecer un gobierno universitario transparente que rinda cuenta semestralmente del uso del presupuesto universitario, cuyos informes deben ser colocados en las páginas web de todas las universidades

12.2.6.- El **Consejo Nacional de Universidades (CNU)** debe estructurarse con base el principio de representación tripartita de estudiantes, docentes y trabajadores

12.2.7.- Se debe crear un Reglamento de la Ley No 89, que debe ser elaborado por Consejo Universitario, donde participaran los tres sectores de la comunidad universitaria.

12.2.8.- Se debe realizar auditorías externas independientes para verificar el uso de los fondos públicos en las universidades

12.2.9.- Una vez aprobada las reformas a la ley de autonomía se deben realizar nuevas elecciones generales y en todos los niveles de las universidades públicas y de educación superior.

### **12.3.- Disolución de UNEN: por la creación de una nueva organización del movimiento estudiantil.**

12.3.1.- Mientras se logra la meta de crear una nueva organización estudiantil universitaria, democrática y con funcionamiento federativo, donde sus órganos de dirección serán conformados con base al principio de representación proporcional, se deben impulsar una serie de cambios profundos al interior de las universidades:

12.3.2.- Para crear una nueva organización del movimiento estudiantil, se requiere impulsar la reforma total de los Estatutos de UNEN, especialmente del Reglamento Electoral, que termine con el régimen burocrático y presidencialista, para ser sustituido por concejos estudiantiles a niveles de cada carrera, facultad y recinto, hasta conformar un Concejo Nacional, donde los cargos se obtengan en base al principio de representación proporcional, de manera que todas las corrientes estudiantiles queden representadas.

12.3.3.- Se debe instaurar el principio de democracia directa estudiantil: los representantes deben ser nombrados por semestre o cuatrimestre, conservando siempre los estudiantes la capacidad de remoción del representante que incumpla el mandato de sus electores.

12.3.4.- Cada semestre los representantes estudiantiles rendirán cuentas de su gestión, de los recursos utilizados, y dicho informe deberá ser aprobado o denegado en asamblea estudiantil del órgano correspondiente.

12.3.5.- Debe prohibirse absolutamente que las organizaciones estudiantiles instalen negocios dentro de los recintos universitarios.

12.3.6.- Se debe crear un padrón que permita conocer la cantidad de estudiantes inscritos y con capacidad de ejercer el derecho al voto, de manera tal que todas las corrientes estudiantiles sepan la cantidad de alumnos en cada grupo de clase, y establecer criterios que impidan la doble votación en los recintos universitarios. Antes de cada elección, las autoridades universitarias estarían en la obligación de colgar dicho padrón para conocimiento de todos los grupos estudiantiles que vayan a participar en una elección.

#### **12.4.- El presupuesto del Estado debe ser invertido únicamente en las universidades públicas para brindar educación de calidad**

12.4.1.- Los fondos del Estado deben ser gastados únicamente en las universidades públicas, única forma de crear una educación científica y de calidad.

12.4.2.- Se debe luchar por un aumento del 6 al 10% del presupuesto de las universidades públicas, para atender las demandas crecientes de la educación superior.

#### **12.5.- Por una educación científica y de calidad**

12.5.1- Se requiere más presupuestos para las universidades publicas para mejorar las condiciones materiales de estudios, facilitando a los estudiantes los libros, papelería y materiales necesarios para cumplir con sus metas académicas.

12.5.2.- Se deben crear comedores estudiantiles que ofrezcan alimentos a precios bajos, así como otorgar subsidios alimenticios a los estudiantes mas pobres o que provienen de los departamentos

12.5.3.- Las becas no deben otorgarse con criterios de

## NICARAGUA

clientela política, sino con claros principios que combinen rendimiento académico con necesidades sociales de los estudiantes más pobres.

Los estudiantes de los departamentos deben tener beca completa que implica habitación, alimentación y transporte.

12.5.4.- Las becas internacionales deben ser otorgadas mediante concursos transparentes con criterios como excelencia académica, y nunca bajo criterios políticos

12.5.6.- El uso de los bonos de alimentación, fotocopias o transporte, debe ser colgado en las páginas web de cada universidad estatal.

12.5.7.- Se debe poner fin a los filtros que se han establecido para impedir el libre acceso a la Universidad. Ni un solo estudiante de secundaria debe quedar fuera de la educación superior.

12.5.8.- Se debe crear cursos de nivelación para aquellos estudiantes de primer ingreso que vengan con deficiencias de secundaria. En las universidades es donde estallan y se hacen sentir las graves carencias de la educación media y primaria

12.5.9. Las universidades deben tener comisiones de primer empleo, encargadas de promover el acceso al trabajo a los jóvenes más destacados que necesitan trabajar o que han egresado de las diferentes carreras.

### **12.6.- Por una comisión de investigación independiente sobre las graves violaciones a los derechos humanos en los recintos universitarios**

12.6.1.- Esta Comisión Independiente, conformada con representantes de los tres sectores de la comunidad universitaria, debe investigar los atropellos cometidos, y sancionar con la destitución del cargo, a aquellos miembros del gobierno universitario que participaron o toleraron esta violación a los derechos humanos.



# **FEMINISMO**



# CRÍTICA AL FEMINISMO LIBERAL, “RADICAL” Y POSMODERNO EN OCCIDENTE

Por Anuradha Ghandy

A continuación presentamos brevemente las principales corrientes teóricas en los movimientos feministas que se han desarrollado en Occidentes en la época contemporánea.

## 1.- Feminismo liberal.

El feminismo liberal ha disfrutado de una larga historia en los siglos XVIII y XIX con pensadoras como Mary Wollstonecraft (1759-1797), Harriet Taylor Mill (1807-1858), Elizabeth Cady Stanton (1815-1902) argumentando a favor de los derechos de la mujer en la base de la comprensión filosófica liberal. El movimiento por la igualdad de derechos a las mujeres, especialmente la lucha por el derecho al voto, se basó principalmente en el pensamiento liberal.

Los primeros filósofos políticos liberales, como John Locke, Jean Jacques Rousseau, que habían defendido la regla de la razón, la igualdad de todos, no incluyeron a las mujeres en su comprensión de los merecedores de la igualdad, en particular la igualdad política. No aplicaron su teoría liberal a la posición de la mujer en la sociedad. Los valores del liberalismo incluyendo la creencia fundamental en la importancia y la

## FEMINISMO

autonomía del individuo desarrollado en el siglo XVII.

Surgió con el desarrollo del capitalismo en Europa en oposición a los valores patriarcales feudales basados en la desigualdad. Era la filosofía de la burguesía en ascenso. Los valores feudales se basan en la creencia de la superioridad inherente de la élite – los monarcas. El resto eran sujetos, los subordinados. Defendieron la jerarquía, junto a la desigualdad de derechos y el poder. En oposición a estos valores feudales la filosofía liberal desarrolló la creencia en la igualdad natural y la libertad de los seres humanos. “Defendían una estructura social y política que reconoce la igualdad de todas las personas y que proporciona igualdad de oportunidades. Esta filosofía fue rigurosamente racional y secular y, a su vez, la potencia plena y progresiva formulación de la mayor parte del período de la Ilustración. Se caracterizó por un intenso individualismo. Sin embargo, los famosos filósofos liberales del siglo XVIII como Rousseau y Locke no aplican los mismos principios a la familia patriarcal y a la posición de las mujeres en ella. Este fue el sesgo patriarcal residual del liberalismo que se aplica sólo a los hombres en el mercado”. – Zillah Eisenstein.

Mary Wollstonecraft pertenecía a la sección radical de la aristocracia intelectual en Inglaterra que apoyaba la revolución francesa y la americana. Escribió “Vindicación de los Derechos de la Mujer” en 1791 en respuesta a la interpretación conservadora de Edmund Burke de la significación de la Revolución Francesa. En el folleto se manifestó en contra de las nociones patriarcales feudales sobre la dependencia natural de las mujeres sobre los hombres, que las mujeres fueran creadas para agradar a los hombres, que no pudieran ser independientes. Wollstonecraft lo escribió antes del surgimiento de los movimientos de mujeres y sus argumentos se basan en la lógica y la racionalidad. El análisis subyacente de Wollstonecraft son los principios básicos de la Ilustración: la creencia en la capacidad humana de razonar y en los conceptos de libertad e igualdad que precedieron y acompañaron la revolución americana y la francesa. Ella reconoció la razón como única autoridad y argumentó que a menos que se alentara a las mujeres a desarrollar su potencial racional y confiar en su propio juicio, el progreso de toda la humanidad sería retrasado. Argumentó sobre todo a favor de las mujeres que consiguieron la misma educación que los hombres, para que ellas también pudieran asimilar las cualidades del pensamiento racional y contar con oportunidades para ganar y llevar una vida independiente. Criticó fuertemente las ideas

de Rousseau sobre la educación de las mujeres.

Según ella, los argumentos de Rousseau de que la educación de las mujeres debe ser diferente de la de los hombres, ha contribuido a hacer que los personajes femeninos sean más débiles artificialmente. La lógica de Rousseau fue que las mujeres deben ser educadas de una manera a fin de inculcarles que la obediencia es la virtud más alta. Sus argumentos reflejan las limitaciones de la clase de su pensamiento. Mientras que ella escribe que las mujeres de las clases “comunes” poseen virtud porque trabajaban y eran en cierta medida independientes, también cree que “las mujeres más respetables son los más oprimidas.”

En ese momento, su libro fue influyente incluso en Estados Unidos. Harriet Taylor, también forma parte de los círculos de intelectuales burgueses de Londres y era esposa del conocido filósofo utilitarista James Stuart Mill. Escribió “en la emancipación de la mujer” en 1851 en apoyo del movimiento de mujeres que surgió en los Estados Unidos. Dando duros argumentos liberales contra los oponentes de los derechos de la mujer y, a favor de que las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres, escribió: “Negamos el derecho de cualquier porción de la especie a decidir sobre la otra porción, o el de otro individuo sobre otro, así cómo explicamos lo que no es su ‘esfera correcta’. La esfera adecuada para todos los seres humanos es la mayor y más alta que ellos sean capaces de alcanzar...”. “Teniendo en cuenta la importancia del hecho de que ella escribiera ‘El mundo es muy joven, y no ha hecho más que empezar a deshacerse de la injusticia. Es ahora cuando se está deshaciendo de esclavitud de los negros, ¿por qué no se está haciendo lo mismo con las mujeres?’. De hecho los fundamentos liberales del movimiento de las mujeres tal y como emergió en el siglo XIX en los Estados Unidos se hallan en la Declaración de Seneca Falls (1848). La declaración en esta primera convención nacional comenzaba así:”Sostenemos que estas verdades son evidentes: que todos los hombres y mujeres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; entre éstos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.”

En la siguiente fase del movimiento de mujeres a finales de 1960, entre las principales defensoras de las ideas liberales se encuentran Betty Friedan, Bella Abzug, Pat Schroeder. Friedan fundó la Organización Nacional de Mujeres (“NOW”, sus siglas en inglés: National Organisation of Women) en 1966. Las feministas liberales surgieron de entre las que estaban

## FEMINISMO

trabajando en los grupos de derechos de la mujer, las agencias gubernamentales, comisiones, etc. Su preocupación inicial era conseguir modificar las leyes que niegan la igualdad de las mujeres en el ámbito de la educación, el empleo, etc. También hicieron campaña contra las convenciones sociales que limitan las oportunidades de las mujeres sobre la base del género. Pero a medida que estas barreras legales y educativas comenzaron a caer, se hizo evidente que la estrategia liberal de cambiar las leyes dentro del sistema existente no era suficiente para lograr la justicia y la libertad de las mujeres. Entonces ellas cambiaron su énfasis a la lucha por la igualdad de condiciones en lugar de limitarse a la igualdad de oportunidades.

Esto significaba que la exigencia de que el Estado desempeñe un papel más activo en la creación de las condiciones en las que las mujeres en realidad puede aprovechar las oportunidades. Las demandas del cuidado de los niños, el bienestar, la salud, el salario de desempleo, los regímenes especiales de la madre soltera, etc, han sido retomadas por las feministas liberales. La lucha por la Enmienda de los Derechos de Igualdad ("ERA": Equal Rights Amendment) también ha sido llevada por estas feministas. El trabajo de la sección liberal entre las feministas ha sido a través de organizaciones a nivel nacional y por lo tanto también han tenido voz en los medios de comunicación. Una sección entre las feministas liberales como Zillah Eisenstein, argumenta que el liberalismo tiene potencial como ideología liberadora, porque las mujeres que trabajan pueden, a través de sus experiencias de la vida, ver la contradicción entre la democracia liberal y la ideología liberal, y ver el patriarcado capitalista que les niega la igualdad prometida por la ideología. Pero el liberalismo no era la ideología influyente dentro del movimiento en esta fase.

### ***1.1.- Crítica al feminismo liberal.***

El liberalismo, como filosofía, surgió en el seno de la sociedad feudal occidental cuando la burguesía estaba luchando para llegar al poder. Por lo tanto, incluye un ataque a los valores feudales, divinamente ordenados, y a la jerarquía (la desigualdad social). Se puso de pie para la razón y la igualdad de derechos para todos los individuos. Sin embargo, esta filosofía se basa en el individualismo extremo en lugar del esfuerzo colectivo. Por lo tanto, promueve el enfoque de que si la igualdad formal y legal se le dio a todos, luego los individuos podrían tomar ventajas de las oportunidades disponibles para

tener éxito en la vida.

La cuestión de la contradicción de clases y el efecto de las diferencias de clases sobre las oportunidades disponibles para las personas no se tuvo en consideración. Inicialmente, el liberalismo jugó un papel progresista en la ruptura de las instituciones sociales y políticas feudales. Pero en el siglo XIX, después de que la clase obrera creciera y con ella sus movimientos, las limitaciones del pensamiento liberal pasaron a primer plano. Para la burguesía que había llegado al poder, este no se extendía a los derechos que profesaban los sectores pobres y demás oprimidos (como las mujeres o los negros en Estados Unidos). Tuvieron que luchar por sus derechos. El movimiento de mujeres y el movimiento negro, en esa fase, fueron capaces de exigir sus derechos utilizando argumentos liberales. Las mujeres de la clase burguesa estaban en la vanguardia de este movimiento y no extendieron los derechos a las clases trabajadoras, incluidas a las mujeres de la clase trabajadora.

Pero a medida que surgían las ideologías de la clase obrera, las diversas tendencias del socialismo encontraron apoyo entre las secciones activas de la clase obrera. Comenzaron a cuestionar el sistema socio-económico y político, muy burgués, y las limitaciones de la ideología liberal, con su énfasis en la igualdad formal y la libertad individual. En esta fase, el liberalismo perdió su papel progresista y, vemos que las organizaciones de las principales mujeres, tanto en la lucha de EEUU y de Inglaterra por el sufragio tenían un objetivo muy estrecho, y se convirtieron en pro-imperialistas y anti-obreros. En la presente fase, las feministas liberales han tenido que ir más allá de los estrechos confines de la igualdad formal, a la campaña por los derechos colectivos como medidas positivas de bienestar para las madres solteras, prisioneras, etc, y exigir un Estado de Bienestar.

El liberalismo tiene las siguientes deficiencias:

Se centra en los derechos individuales en lugar de los derechos colectivos.

Es ahistórico. No tiene una comprensión global del papel de la mujer en la historia ni tiene un análisis de la subordinación de las mujeres.

Tiende a ser mecánico en su apoyo a la igualdad formal sin un entendimiento concreto de la condición de las diferentes clases sociales de las mujeres y sus problemas específicos. Por ello, era capaz de expresar las demandas de las clases medias (mujeres blancas de clase media en EEUU y de clase alta,

## FEMINISMO

mujeres de casta alta en la India), pero no de las mujeres de diversos grupos étnicos oprimidos, castas y clases trabajadoras.

Se limita a los cambios en la ley, las oportunidades de educación y empleo, las medidas de bienestar, etc. Y no cuestiona las estructuras económicas y políticas de la sociedad que dan lugar a la discriminación patriarcal. Por lo tanto es reformista en su orientación, tanto en la teoría como en la práctica.

Considera que el Estado es neutral y que puede intervenir a favor de las mujeres, cuando en realidad, el Estado burgués en los países capitalistas y en el estado Indio semicolonial y semifeudal, es patriarcal y no apoya la lucha de las mujeres por la emancipación. El Estado burgués es la defensa de los intereses de las clases dominantes que se benefician de la subordinación y de la posición devaluada de la mujer.

Dado que se centra en los cambios en la ley y en los esquemas estatales de la mujer, ha hecho hincapié en el cabildeo y peticiona medios para conseguir sus demandas. La tendencia liberal, con mayor frecuencia, ha restringido su actividad a las reuniones, convenciones y peticiones de movilización que pedían cambios. Rara vez ha movilizado a las masas de mujeres y, de hecho, tiene miedo de la movilización combativa en grandes cantidades de las mujeres pobres.

## 2.- El feminismo radical.

Dentro del feminismo burgués, en la primera fase del movimiento de mujeres en los siglos XIX y principios del liberalismo en el siglo XX, el feminismo radical fue la ideología dominante: en la fase contemporánea del feminismo radical, el movimiento de mujeres ha tenido un fuerte impacto y de muchas maneras, aunque de forma difusa, muchas ideas y posiciones se pueden remontar a la discusión feminista radical. En contraste con el enfoque pragmático adoptado por el feminismo liberal, el feminismo radical destina a la sociedad a ser remodelada y a reestructurar sus instituciones, que las vieron como inherentemente patriarcales. Proporcionando la teoría fundamental para el feminismo moderno, las radicales argumentaron que el papel subordinado de la mujer en la sociedad estaba estrechamente tejido en el telar social que puede ser desenredado sin una transformación revolucionaria de la sociedad misma. Se esforzaron para suplantar las



relaciones de poder jerárquicas y tradicionales (que veían como el reflejo de un sesgo masculino), con enfoques no jerárquicos y antiautoritarios a la política y a la organización.

En la segunda fase del feminismo, en los Estados Unidos, las feministas radicales surgieron de los movimientos sociales de la década de 1960 (el movimiento por los derechos civiles, el nuevo movimiento de izquierda y el movimiento por la paz contra la guerra de Vietnam). Eran mujeres que no estaban satisfechas con el papel asignado a las mujeres en estos movimientos, y la forma en la que la nueva izquierda abordó la cuestión de la mujer en sus escritos, teóricos y populares. Al mismo tiempo, ninguna de ellas quería preservar el sistema existente. De ahí que en su fase inicial, los escritos eran un debate con el marxismo, un intento de modificar o de reescribir el marxismo. Más tarde, cuando el movimiento feminista radical se hizo fuerte, el marxismo fue echado a un lado y toda la atención se desplazó a un análisis del sistema sexo/género y del patriarcado como sistema desligado del sistema capitalista. En esta fase contemporánea de atención, el feminismo se centró en los orígenes de la opresión de las mujeres y muchos libros fueron escritos teóricos para tratar de analizar las formas de opresión de la mujer y el rastreo de las raíces de esta opresión. Sin embargo, una cosa que hay que tener en cuenta, es que en toda su escritura se mantiene sólo su propia sociedad en mente.

De ahí toda su crítica, descripción y análisis de los acuerdos con las sociedad capitalistas avanzadas (específicamente EEUU). En 1970, Kate Millet publicó el libro 'La política sexual', en la que se desafió la noción formal de la política y en la que se presentó una visión más amplia de las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres en la sociedad. De ahí que el libro se titule Política Sexual. Aquí se hizo la afirmación de que lo personal es lo político, que se convirtió en el lema popular del movimiento feminista. 'Lo persona es lo político' lo que quería decir era que el descontento que sienta cada mujer en su vida no se debe a algo individual, sino debido al sistema social, que ha mantenido a las mujeres en la subordinación y las oprime de muchas maneras. Sus sentimientos personales son, por lo tanto, cuestión política.

De hecho, se modificó la visión materialista histórica afirmando que la relación hombre-mujer es un marco para todas las relaciones de poder en la sociedad. Según el feminismo radical, estas "clases sociales" (los hombres la clase social opresora, las mujeres la clase social oprimida y subordinada)

## FEMINISMO

reemplazan todas las otras formas de desigualdad, ya sea radical, política o económica. Esta es la primaria situación humana. Estas otras maneras de opresión continuarán porque consiguen la legitimidad lógica y emocional de la opresión en esta situación primaria. El patriarcado, según ellas, es el control masculino sobre el mundo público y privado. Según ellas, para eliminar el patriarcado, hay que eliminar el género, es decir, la condición sexual, el papel y el temperamento, ya que se han construido bajo el patriarcado. La ideología patriarcal exagera las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y subordina a las mujeres. Millet abogó por una nueva sociedad, que no se basará en el sistema sexo/género y en el que los hombres y las mujeres sean iguales. Al mismo tiempo, sostuvo que hay que proceder lentamente a ello, eliminando los rasgos indeseables como la obediencia de las mujeres y la arrogancia de los hombres. El libro de Kate Millet fue muy influyente durante mucho tiempo. Otra escritora temprana e influyente fue Shulamith Firestone, quien argumentó en su libro 'Dialéctica del sexo'(1970) que los orígenes de la subordinación de las mujeres y la dominación de los hombres yacían en las funciones reproductivas de hombres y mujeres. En este libro se reescribe a Marx y a Engels.

Engels había escrito sobre el materialismo histórico de la siguiente manera: "es la visión del curso de la historia que busca la causa última y la gran movilización de todos los eventos históricos en el desarrollo económico de la sociedad, en los cambios del modo de producción e intercambio, en la división de la sociedad en distintas clases y en la lucha de estas clases entre ellas".

Firestone lo volvió a escribir de la manera siguiente: " el materialismo histórico es la visión del curso de la historia que busca la causa última y la gran movilización de todos los eventos históricos en la dialéctica del sexo: la división de la sociedad en dos clases claramente biológicas para la procreación y la reproducción, y las luchas de estas clases entre sí; en los cambios en el modo de matrimonio, la reproducción y el cuidado de los niños, creados por estas luchas; en el desarrollo de otras clases conectadas físicamente y diferenciadas (castas); Y en la división del trabajo basado en el sexo que se desarrolló en el (económico-cultural) sistema de clases".

Firestone se centró en la reproducción en lugar de la producción como la fuerza motriz de la historia. Además, en lugar de identificar las causas sociales de la condición de la mujer hizo hincapié en razones biológicas para su condición

y las convirtió en las fuerzas motrices de la historia. Pensaba que el hecho biológico de que las mujeres puedan tener hijos es la base material para la posición de las mujeres en la sociedad y que se necesitaba una revolución biológica y social para efectuar la liberación humana. También opinaba que la diferencia sexo/género debe ser eliminada y que los seres humanos deben ser andróginos. Pero fue más allá que Kate Millet en la solución, abogó por poner fin a la opresión de las mujeres. Decía que a menos que las mujeres renunciaran a su rol reproductivo y ya no tuvieran hijos y, que por lo tanto la base de la familia existente se cambiara, no sería posible liberar completamente a la mujer.

Por lo tanto, según ella, a menos que la reproducción natural fuese reemplazada por la reproducción artificial, y que la familia biológica tradicional fuera sustituida por la familia intencional, las divisiones biológicas entre los sexos no podrían eliminarse. La familia biológica es la familia en la que los miembros están conectados genéticamente (padres e hijos), mientras que la familia intencional dignifica una familia elegida por amistad o conveniencia. Cree que si se produce este cambio ya no existirán los diversos complejos de personalidad que se desarrollan en la sociedad actual. Otras escribieron acerca de cómo históricamente fue el primer conflicto social entre hombres y mujeres. El hombre cazador era propenso a la violencia y subyugaba a las mujeres a través de la violación (Susan Brownmiller).

Estos escritos reflejan el tono del movimiento femenino, su sector más radical, que no se contentó con los esfuerzos de las feministas liberales de cambiar las leyes y hacer campaña de dichas cuestiones. Exigieron que se insistiera en la posición tradicional de la mujer en cuanto al rol reproductivo, en la cuestión de diferencias de género/sexuales y en la cuestión de en la propia estructura de la sociedad como patriarcal, jerárquica y opresiva. Querían una transformación total de la sociedad. De ahí que las feministas radicales se vean así mismas como revolucionarias en lugar de reformistas. El punto fundamental que defienden es que el sistema sexo/género es la causa de la opresión de las mujeres. Consideraron la relación hombre-mujer de forma aislada del resto del sistema social, como una contradicción fundamental. Como resultado de toda su orientación, dirección de análisis y acción, se ocupa fundamentalmente de esta contradicción y esto les ha dado hacia el separatismo. Al centrarse en el rol reproductivo de la mujer hacen las relaciones sexuales y familiares los objetivos

## ***2.1-Sistema Sexo-Género y el patriarcado.***

El punto central en la comprensión feminista radical es el sistema sexo/género. De acuerdo con una definición popular dada por Gayle Rubin, el sistema sexo/género es un “conjunto de disposiciones mediante las cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana”. Esto significa que la sociedad patriarcal utiliza ciertos hechos acerca de la fisiología masculina y femenina (sexo) como base para la construcción de un conjunto de identidades masculinas y femeninas y el comportamiento (de género) que sirven para capacitar a los hombres y las mujeres, es decir, cómo debe ser un hombre y cómo debe ser una mujer. Esto, según ellas, es la base ideológica de la subordinación de las mujeres. La sociedad es de alguna manera convencida de que estos rasgos de conductas determinadas culturalmente son “naturales”. Por lo tanto dijeron que el comportamiento “normal” depende de la habilidad de cada individuo de mostrar la identidad de género y el comportamiento que la sociedad relaciona con el sexo biológico de cada persona.

Inicialmente, las feministas radicales, por ejemplo el grupo de Boston o el grupo radical de Nueva York, confirmaron visiones de Kate Millet y de Firestone, y se centraron en que las formas en que el concepto de feminidad, las funciones y las responsabilidades reproductivas y sexuales (crianza de los hijos, etc.) sirven para limitar el desarrollo de las mujeres como personas completas. Por lo que abogaron por la androginia. Androginia significa ser tanto hombres como mujeres, que se tienen rasgos tanto de hombre como de mujer, por lo que los roles de sexo, no permanecen. Esto significa que las mujeres deben adoptar algunos rasgos masculinos (y los hombres algunos rasgos femeninos). Pero más tarde, a finales de los años 70, una sección de feministas radicales rechazaron el objetivo de la androginia, pues pensaban que eso significaba que las mujeres debían aprender algunas de las peores características de la masculinidad. En su lugar, proponen que la mujer debe afirmar su “feminidad”. Las mujeres deben tratar de ser más como mujeres, es decir, hacer hincapié en las virtudes de la mujer, tales como la independencia, la comunidad, la conexión, el compartir, la emoción, el cuerpo, la confianza, la ausencia de jerarquía, la naturaleza, la inmanencia, el proceso, la alegría, la paz y la vida. De aquí en adelante, toda su atención

se hizo separatista; las mujeres sólo deberían relacionarse con mujeres, construir una cultura e instituciones de mujeres.

Con esto cambia incluso su comprensión acerca de la sexualidad y cree que las mujeres deben convertirse en lesbianas, y apoyan las relaciones lésbicas y monógamas como lo mejor para las mujeres. Políticamente se convirtieron en pacifistas. La violencia y la agresión son rasgos masculinos según ellas, que deben ser rechazados. Dicen que las mujeres son naturalmente amantes de la paz y del dador de la vida. Con la construcción de instituciones alternativas que creían que estaban creando, comenzaron a construir clubes de mujeres, realizaban películas de mujeres y otras formas de cultura de mujeres separadas. En su comprensión, la transformación revolucionaria de la sociedad se llevará a cabo de forma gradual. Esta corriente es llamada feminismo cultural porque se centra por completo en el aspecto cultural de la sociedad. Ellas no relacionan la cultura a la estructura político-económica de la sociedad. Sin embargo, esto se convirtió en la principal tendencia del feminismo radical y se entrelaza con el ecofeminismo y con el posmodernismo. Entre las feministas culturales destacan Marilyn French y Mary Daly.

## ***2.2.- La sexualidad: la heterosexualidad y el lesbianismo.***

Dado que las relaciones hombre-mujer son la contradicción fundamental para las feministas radicales, dado que han invertido una gran cantidad de atención a las relaciones sexuales entre hombres y mujeres, la sexualidad se ha convertido en el escenario de la mayoría de discusiones y debates que se concentran en el feminismo radical. La postura de las iglesias cristianas en occidente, en relación con diversos temas como el sexo, la postura con el aborto ha sido extremadamente conservadora. Esto es más aún más en países como los de EEUU, Francia e Italia. La moral cristiana defiende que sólo pueden mantenerse relaciones sexuales después del matrimonio y que no se puede abortar. Las teóricas feministas radicales, al mismo tiempo que se enfrentaban a eso, expusieron como en una sociedad patriarcal dentro de las relaciones sexuales (incluso en el matrimonio) las mujeres suelen sentir un sentimiento de dominación.

Es en este contexto que las cuestiones de la represión sexual, la heterosexualidad obligatoria, la homosexualidad o la elección sexual, se convirtieron en temas de discusión y

## FEMINISMO

debate. Las feministas radicales defienden que en una sociedad patriarcal, en las relaciones y las prácticas sexuales, la dominación masculina prevalece. Esto ha sido calificado como represión por la primera corriente e ideología de objetivación sexual por las feministas culturales. Según ellos, el sexo es visto como algo malo, peligroso y negativo. El único sexo permitido y considerado aceptable, es la práctica heterosexual civil. Hay presión en la sociedad patriarcal para ser heterosexual y, las minorías sexuales como las lesbianas, el travestismo, la transexualidad son consideradas intolerables. El placer sexual, una poderosa fuerza natural, es controlado por la sociedad patriarcal separando las prácticas sexuales sanas de prácticas ilegítimas.

Pero las dos corrientes tienen comprensiones muy diferentes de la sexualidad, lo que afecta a las demandas que hacen y a las soluciones que ofrecen. Según feministas radicales, la represión sexual es una de las maneras más crudas y más irracionales de las fuerzas de la civilización para controlar el comportamiento humano. La permisividad es lo mejor para los hombres y las mujeres. Por el contrario, las feministas culturales consideran que las relaciones sexuales heterosexuales se caracterizan por una ideología de objetivación en el que los hombres son los jefes/sujetos y las mujeres son las esclavas/objetos. “La heterosexualidad tiene ciertas similitudes con el colonialismo, en particular en su mantenimiento a través de la fuerza cuando el paternalismo es rechazado, y en la representación de la dominación como algo natural y en la descualificación de las mujeres” (Sarah Hoagland Lucía).

Es una forma de violencia sexual masculina contra las mujeres. De ahí que las feministas deben oponerse a cualquier práctica sexual que normaliza la violencia sexual masculina. Según ellas, las mujeres deben recuperar el control sobre su sexualidad mediante el desarrollo de una preocupación sobre sus propias prioridades sexuales que difieren de las prioridades de los hombres. Las mujeres, dicen, desean la intimidad y el cuidado en lugar de la actuación. De ahí que defendieran que las mujeres deben rechazar mujeres heterosexuales y convertirse en lesbianas.

Por otra parte, las radicales creían que las mujeres debían buscar su placer acuerdo con Gayle Rubin, no hacer reglas. Para las feministas culturales, la heterosexualidad se trata de la dominación masculina y la subordinación femenina y, por ello es que existe la pornografía, la prostitución, el acoso

sexual y los malos tratos a la mujer. De ahí que defendiera que las mujeres deben renunciar a las relaciones heterosexuales y entrar en relaciones lésbicas en las que existe la implicación emocional.

Las feministas culturales hicieron hincapié en la necesidad de desarrollar la “feminidad” esencial de la mujer. El lesbianismo fue impulsado en el movimiento femenino en Occidente a principios de los ochenta, pero comenzó a retroceder unos años después. La solución ofrecida por las feministas culturales es romper la subordinación de las mujeres rompiendo la relación sexual entre hombres y mujeres, con las mujeres formando una clase separada. La primera tendencia aboga por las relaciones sexuales libres, desvincularse de cualquier implicación emocional ya sea con hombres o con mujeres.

De hecho la solución que proponen es transformar las relaciones personales íntimas en un tipo de comodidad basada en la relación impersonal. De aquí a apoyar la pornografía a la prostitución hay un paso. Mientras que las feministas culturales se opusieron fuertemente a la pornografía, las radicales no estaban de acuerdo con que la pornografía tuviera un impacto negativo en la forma en la que los hombres ven a la mujer. En su lugar, defienden que la pornografía podría utilizarse para superar la represión sexual. Incluso en cuestiones de tecnología de la reproducción, las dos partes diferentes. Mientras que las radicales apoyaban la tecnología reproductiva, las culturales se oponían a ella. Las feministas culturales defendían que las mujeres no deben renunciar a la maternidad, ya que este es el único poder que tienen. Estuvieron activas en los debates éticos planteados sobre tecnología reproductiva, al igual que los derechos de la madre de alquiler o biológica.

### **2.3- Crítica.**

Desde la perspectiva dada es obvio que las feministas radicales han pisoteado el marxismo, por decirlo de algún modo. Vamos a tratar los argumentos de Firestone en la sección de las feministas socialistas, pero algunos puntos deben ser mencionados. En su entendimiento de las condiciones materiales, han tomado el aspecto físico y biológico de la mujer como lo fundamental de su análisis, concluyendo que esta es la razón de la opresión a las mujeres. Marx escribió que la producción y reproducción de la vida son las dos condiciones básicas para la existencia humana. La reproducción



## FEMINISMO

comprende tanto la reproducción de la persona en el día a día como la reproducción de la especie humana. La reproducción de las especies es algo que el ser humano comparte con el reino animal. Así que eso no puede ser la base de la opresión de las mujeres. Porque en todos los miles de años que las personas vivieron en las primeras etapas de su existencia, las mujeres no estaban subordinadas a los hombres. De hecho, su papel en la reproducción se celebra y se le da importancia, debido a la supervivencia de la especie y la dependencia del grupo a la reproducción. La importancia dada a la fertilidad y los rituales de fertilidad que sobreviven en la mayoría de las sociedades tribales, son el testimonio de este hecho.

El marxismo entiende que las condiciones materiales se adaptan, por lo que la posición de las mujeres cambia. Este cambio significativo en las condiciones materiales vino con la generación de un exceso de sobreproducción. Esta sobreproducción es la cuestión de la aparición de las clases; dicha sobreproducción pasa a pertenecer a un pequeño grupo de gente en la comunidad. Su rol (el de la mujer) en la reproducción explica la causa de que en un principio tuviera un estado más elevado y terminará esclavizada. El clan/familia a la que pertenecían sus hijos se hizo importante, encontrando restricciones y el surgimiento de la familia patriarcal en la que la mujer quedó subordinada al cuidado de los hijos.

Las feministas radicales han tratado muy a la ligera el desarrollo histórico y los hechos históricos, y han impuesto su propia comprensión de la contradicción entre hombre-mujer como la contradicción original y principal que ha determinado el curso de la historia real. A partir de este punto, el análisis feminista radical abandona por completo la historia, hace caso omiso de la estructura político-económica y se concentra sólo en los aspectos sociales y culturales de la sociedad capitalista avanzada, y proyecta la situación en ese país como la condición humana universal. Esta es otra gran debilidad en sus análisis y enfoques. Ya que han tomado la relación hombre-mujer (relación género/sexual) como la contradicción central en la sociedad, según su análisis, el hombre se convierte en los principales enemigos de las mujeres. Ya que no tienen ninguna estrategia concreta para derribar esta sociedad, cambian todo su análisis a una crítica de los aspectos súper estructurales – la cultura, el lenguaje, los conceptos, la ética... Sin preocuparse del capitalismo y el papel del capitalismo en el mantenimiento de las relaciones de género y, por tanto, tampoco piensan en la necesidad de incluir el derrocamiento del capitalismo para su



estrategia para la liberación de la mujer.

Aunque sus críticas a la estructura patriarcal son extremadamente fuertes, las soluciones que dan son, de hecho, reformistas. Sus soluciones se basan en el cambio de roles, rasgos, actitudes, valores morales, y en la creación de una cultura alternativa. Prácticamente eso significa que la gente puede, en cierta medida, renunciar a ciertos valores, los hombres pueden renunciar a rasgos agresivos por ser reconocidos como rasgos patriarcales, las mujeres pueden tratar de ser más audaces y menos dependientes. Pero cuando toda la estructura de la sociedad es patriarcal, hasta dónde pueden llegar estos cambios sin un derrocamiento de todo el sistema capitalista, es una pregunta que no abordan en absoluto. Por lo que terminan convirtiéndose en pequeños grupos que tratan de cambiar su estilo de vida, sus relaciones interpersonales... Un enfoque en lo interpersonales en lugar de en todo el sistema. A pesar de que empezaron mediante un análisis de todo el sistema y con ganas de cambiarlo, la línea de su análisis las ha llevado a los canales reformistas. La liberación de la mujer no es posible de esta manera.

La culpa es de su propio análisis. Las feministas culturales han ido un paso más allá, haciendo hincapié en las diferencias esenciales entre los hombres y las mujeres y afirmando que los rasgos y valores característicos de mujer (no femeninos) son deseables. Este argumento da más importancia a la base biológica de las diferencias entre masculino y femenino que a la educación social. Este argumento es de hecho contraproducente, porque las fuerzas conservadoras de la sociedad siempre han utilizado este tipo de argumentos (llamados determinismo biológico) para justificar la dominación de un sector de la población. Los esclavos eran esclavos porque tenían esas características, y se descartaba que pudieran cuidar de sí mismos. Las mujeres son mujeres y los hombres son hombres porque básicamente son diferentes, por lo que los papeles sociales de las mujeres y de los hombres también son diferentes. Este es el argumento que usan las fuerzas conservadoras, los reaccionarios, para oponerse a la liberación de la mujer.

Este argumento básico tiene peligrosas implicaciones y puede rebotar en la lucha de las mujeres. La masculinidad y la feminidad son construcciones realizadas en una sociedad patriarcal y tenemos que luchar para cambiar estas rígidas construcciones. Pero para ello hay que hacer caer toda la sociedad explotadora. En una sociedad donde la dominación

## FEMINISMO

patriarcal deja de existir, es imposible para nosotros decir cómo serán los hombres y las mujeres. Los rasgos que los seres humanos adoptarán entonces, estarán en consonancia con el tipo de sociedad que existe, ya que no puede haber una personalidad humana fuera del marco social. Buscar esta femineidad es como perseguir un espejismo y auto-engañarse.

Al hacer de la heterosexualidad el punto central de sus críticas al actual sistema que alienta al separatismo lésbico, conducen al movimiento de mujeres a un callejón sin salida. Aparte de que no han sido capaces de formar las pequeñas comunidades de lesbianas ni construir la cultura alternativa. Tampoco han sido capaces de dar un paso hacia delante para liberar a las masas de mujeres de la explotación y de la opresión que sufren. Es poco práctico u poco natural pensar que las mujeres pueden tener una existencia completamente separada de los hombres. Con eso han abandonado completamente el objetivo de construir una mejor sociedad humana. Esta estrategia no le sirve a la gran masa de mujeres.

Objetivamente, se convirtió en una distracción de la construcción de un amplio movimiento por la liberación de la mujer. La tendencia radical, mediante el apoyo a la pornografía y dando el argumento abstracto de la libre elección, ha dado un giro reaccionario que justifica el apoyo a la industria del turismo sexual promovida por los imperialistas y que están sometiendo a las mujeres de comunidades étnicas oprimidas y del Tercer Mundo a la explotación sexual y sufrimiento sin precedentes. Al criticar las hipócritas costumbres sexuales y represivas de la burguesía reaccionaria y de la iglesia, la tendencia radical ha promovido una alternativa única que aleja más a los seres humanos entre sí y degrada la más íntima de las relaciones humanas. Separar el sexo de la intimidad y del amor, las relaciones humanas se vuelven más mecánicas e inhumanas.

Además, sus argumentos están aislados absolutamente de las circunstancias reales de la vida de las mujeres y de sus amargas experiencias. Maria Mies hizo una crítica de toda esta tendencia que resume la debilidad del enfoque: "La creencia en la educación, la acción cultural, o incluso la revolución cultural como agentes de cambio es una creencia típica de la clase media urbana. Con respecto a la cuestión de la mujer, se basa en la suposición de que la opresión de la mujer no tiene nada que ver con las relaciones básicas occidentales, en particular Estados Unidos, que por lo general, no hablan del capitalismo. Para muchas feministas occidentales, la opresión

de la mujer tiene sus raíces en la cultura de la civilización patriarcal. Para ellas, por lo tanto, el feminismo es en gran parte un movimiento cultural, una nueva ideología, una nueva conciencia...” (1986).

Este feminismo cultural, dominado feminismo occidental, influyó en el pensamiento feminista en los países del tercer mundo también. Se une así a la tendencia posmoderna y desvía toda la orientación del movimiento de mujeres de ser una lucha para cambiar las condiciones materiales de la vida de las mujeres a un análisis de “representaciones” y símbolos. Se oponen a la idea de que la mujer se convierta en una fuerza militante, porque enfatizan en que la naturaleza de la mujer no es violenta. Ellas entonces están ignorando el papel que han tenido las mujeres en las guerras contra la tiranía a lo largo de la historia. Las mujeres deben seguir desempeñando un papel activo en las guerras justas destinadas a acabar con la opresión y la explotación. Por lo tanto, ser participantes en la lucha por el cambio.

Resumiendo, podemos ver que la tendencia feminista radical ha llevado al movimiento de mujeres a un callejón sin salida por propugnar el separatismo de las mujeres.

Los principales puntos débiles de la teoría y el enfoque son:

1.- Toman una posición filosóficamente idealista, dando gran importancia a los rasgos de personalidad y los valores culturales más que a las condiciones materiales. Hacen caso omiso de la situación materiales en el mundo y se centran únicamente en los aspectos culturales.

2.- Realizan la contradicción entre el hombre y la mujer como la contradicción principal que justifica el separatismo.

3.- Hacen un hecho natural de la reproducción como la razón de la subordinación de las mujeres, y rechazan las razones socioeconómicas de la condición social de la opresión, reforzando de esta manera la perspectiva conservadora, el argumento de que los hombres y las mujeres son diferentes por naturaleza.

4.- Hacen la naturaleza del hombre y la mujer inmutable.

5.- Hacen caso omiso de las diferencias de clase entre las mujeres, y de las necesidades y de los problemas de las mujeres pobres.

6.- Al propagar la naturaleza de la mujer como no violenta, desaniman a las mujeres a convertirse en combatientes en la lucha por su emancipación y por la emancipación de la sociedad.

## FEMINISMO

7.- A pesar de que las feministas radicales afirman que tienen soluciones, son completamente reformistas y no pueden sacar la liberación de las mujeres hacia adelante.

### 3.- Anarco-feminismo.

El movimiento feminista ha sido influenciado por el anarquismo, por lo que los anarquistas han considerado a las feministas radicales cercanas a sus ideas. De ahí que el cuerpo de trabajo llamado anarquismo feminista, pueda ser considerado como una parte muy importante del movimiento feminista radical.

Las anarquistas consideran todas las formas de Estado como la propiedad privada autoritaria y tiránica. Se prevé la creación de una sociedad que no tendría ningún gobierno, ninguna jerarquía y sin propiedad privada. Mientras que las ideas anarquistas de Bakunin, Kropotkin y otros anarquistas clásicos han sido una influencia, la famosa anarquista estadounidense Emma Goldman ha sido particularmente influyente en el movimiento feminista. Emma Goldman, lituana de nacimiento, emigró a los Estados Unidos en 1885 y trabajó en varias fábricas de ropa, entró entonces en contacto con las ideas anarquistas y socialistas. Se convirtió en una agitadora activa, oradora y defensora de las ideas anarquistas. En el movimiento feminismo contemporáneo, las anarquistas circulan alrededor de los escritos de Goldman y sus ideas han sido influyentes.

Las anarco-feministas están de acuerdo en que no hay una versión del anarquismo, pero dentro de la tradición anarquista comparten un entendimiento común. Primero: Una crítica de las sociedades existentes, centrándose en las relaciones de poder y dominación. Segundo: Una visión suplente, igualitarista, una sociedad no autoritaria, así como las afirmaciones acerca en la forma en que podría organizarse. Y tercero: una estrategia para pasar de una a la otra.

Se prevé una sociedad en la que se garantiza la libertad humana, pero creen que la libertad humana y la comunidad van de la mano. Sin embargo, las comunidades deben estar estructuradas de tal manera que hagan posible la libertad. No debe haber jerarquías ni autoridad. Su visión difiere de la del marxismo y el liberalismo, pero se acerca a la razón por la que luchan las feministas radicales, su praxis. Pues dado que los

anarquistas creen que los medios deben ser consecuentes con los fines, el proceso revolucionario y sus estructuras deben reflejar la nueva sociedad y relaciones a crear.

De ahí que el proceso y la forma de organización sean muy importantes. Según los anarquistas la dominación y la subordinación dependen de las estructuras sociales jerárquicas que son impuestas por el estado y la coacción económica (a través del control de la propiedad, etc). Su crítica de la sociedad no se basa en las clases y en la explotación, o en la naturaleza de clase del Estado, etc. Pero se centra en la jerarquía y la dominación. El Estado defiende y apoya estas estructuras jerárquicas y las decisiones a nivel central se imponen a los subordinados en la jerarquía. Así que para ellas, las estructuras sociales jerárquicas son las raíces de la dominación y subordinación de la sociedad.

Así esto conduce a la dominación ideológica, porque la visión que promueve y se propaga es la visión oficial, la visión de los que dominan la estructura y sus procesos. Las anarquistas son críticas con el marxismo porque según ellas los revolucionarios crean organizaciones jerárquicas (el partido) a través de las cuales traen el cambio. De acuerdo con ellas una vez que se crea una jerarquía, es imposible que la gente en posición superior renuncie a su poder. Por eso creen que el proceso de cambio es igualmente importante. “En una organización jerárquica no podemos aprender a actuar en formas no autoritarias”. Los anarquistas le dan importancia a la “propaganda por el hecho”, consistente en dar ejemplo positivo a través de acciones ejemplares que puedan motivar a otros a unirse. Las anarco-feministas dan ejemplos de grupos que ha creado diversas actividades basadas en la comunidad, como el funcionamiento de una estación de radio o una cooperativa de alimentos en los Estados Unidos, en la que se han desarrollado formas no autoritarias de funcionamiento en la organización. Han dado énfasis central en pequeños grupos sin jerarquía y sin dominación.

Sin embargo, el funcionamiento de estos grupos en la práctica, el liderazgo tiránico oculto que se crea, ha dado lugar a muchas críticas a ellas. Los problemas encontrados incluyen el liderazgo oculto, que tiene encabezados impuestos por los medios de comunicación, la sobrerrepresentación de mujeres de clase media con una gran cantidad de tiempo en sus manos, de la falta de grupos de tareas en los que las mujeres puedan unirse, la hostilidad hacia las mujeres que mostraron iniciativa o liderazgo. Cuando los comunistas plantean la cuestión de que

## FEMINISMO

el Estado centralizado controlado por el imperialismo necesita ser derrocado, admiten que sus esfuerzos son naturalmente pequeños y que hay una necesidad de coordinarse y vincularse con los demás. Pero ellas no están dispuestas a considerar la necesidad de una organización revolucionaria centralizada para derrocar al Estado.

Básicamente, su teoría dice que el Estado capitalista no ha de ser derrocado, pero sí superado. “Nuestra forma de proceder en contra de la estructura del estado patológico, tal vez, la mejor palabra es superarlo en lugar de hacerlo caer” – de un manifiesto anarco-feminista”. 1971.

Es evidente que su análisis se diferencia fuertemente de la perspectiva revolucionaria. Ellas no creen en la destrucción del Estado burgués/imperialista como la cuestión central, y prefieren gastar su energía en la formación de pequeños grupos que participan en actividades de cooperación.

En la era del capitalismo monopolista, es una ilusión pensar que tales actividades pueden expandirse, crecer gradualmente y afectar a toda la sociedad. Sólo serán tolerados en una sociedad con exceso de excedentes como los Estados Unidos, como una rareza, una planta exótica. Tales grupos tienden a ser cooptados por el sistema de este modo.

Las feministas radicales han encontrado estas ideas adecuadas para su visión y han sido influenciadas por las ideas anarquistas sobre la organización, del mismo modo que se ha producido una convergencia de visiones anarquistas sobre la organización y la visión de las feministas radicales sobre lo mismo. Otro aspecto de las ideas anarco-feministas es su preocupación por la ecología, y encontramos que el eco-feminismo también a crecido a partir de la visión anarco-feminista. Las anarquistas en occidente están activas en la cuestión del medio ambiente.

### 4.- Eco-feminismo.

El eco-feminismo también tiene estrechos vínculos con el feminismo cultural, aunque las eco-feministas se distinguen de ellas. Feministas culturales como Mary Daly han adoptado un enfoque en su escritura que se acerca a una comprensión eco-feminista. Ynestra Rey, Vandana Shiva y Maria Mies se encuentran entre las más conocidas eco-feministas.

Las feministas culturales han celebrado la identificación

de las mujeres con la naturaleza en el arte, la poesía, la música y las comunas. Identifican a las mujeres y la naturaleza contra la cultura (masculina). Así, por ejemplo, son activas antimilitaristas. Culpan a los hombres de la guerra y señalan que la preocupación masculina consiste en desafiar a la muerte. Las eco-feministas reconocen que las feministas socialistas han hecho hincapié en los aspectos económicos y de clase de la opresión de las mujeres, y las han criticado por ignorar la cuestión de la naturaleza. El feminismo y la ecología son la revuelta de la naturaleza contra la dominación humana. Exigen que nos replanteemos la dinámica entre la humanidad y la naturaleza, incluyendo nuestros propio 'yo' natural.

En el eco-feminismo la naturaleza es la categoría central del análisis – la interrelación con la naturaleza – psíquico y de sexualidad, de la opresión humana y no humana así como la posición social histórica de las mujeres. Esta es la visión de partida para el eco-feminismo de acuerdo con Ynestra Rey. Y en la práctica se ha visto, según ella, que las mujeres han estado de vanguardia en la lucha para proteger la naturaleza – el ejemplo de Chipko Andolan, en el que las mujeres del pueblo se aferraban a los árboles para evitar que los contratistas los cortaran.

Hay muchas corrientes dentro del eco-feminismo. Hay eco-feministas espirituales, que consideran su espiritualismo como lo principal, mientras que las mundanas creen en la intervención activa para detener las prácticas destructivas. Dicen que la dicotomía naturaleza-cultura debe ser disuelta y disolverla mediante nuestra unidad con la naturaleza. A menos que todos vivamos más sencillamente, algunas de nosotras no será capaz de vivir en absoluto. Según ellas, en este movimiento para salvar a la tierra hay espacio para los hombres. Hay una corriente entre las eco-feministas que está en contra del énfasis en la relación naturaleza-mujeres. Las mujeres deben, según ellas, minimizar su conexión especial reforzada con la naturaleza, construida socialmente e ideológicamente. La actual división del mundo es en masculino y femenino (la cultura y la naturaleza), los hombres construyen la cultura y las mujeres crean la naturaleza (crianza de los niños y procrear), y tal división ha de ser eliminada. Los hombres deben llevar la cultura a la naturaleza y las mujeres deben tomar la naturaleza en la cultura. Esta visión ha sido llamado ecofeminismo socialconstructivista. Pensadoras como Warren creen que es erróneo vincular a las mujeres a la naturaleza, ya que tanto los hombres como las mujeres son igualmente

## FEMINISMO

naturales e igualmente culturales. Mies y Shiva combinaron perspectivas del feminismo socialista (el rol del patriarcado capitalista), con puntos de vista de las feministas globalistas que creen que las mujeres tienen más que ver con la naturaleza en su trabajo alrededor del mundo, y desde el posmodernismo que critica la tendencia del capitalismo a homogeneizar la cultura por todo el mundo.

Creen que las mujeres de todo el mundo tenían una similitud suficiente para luchar contra el patriarcado, el capitalismo y la destrucción que generan. Tomando ejemplo de las luchas de mujeres contra la destrucción ecológica por intereses industriales o militares para preservar la base de la vida, llegan a la conclusión de que las mujeres estarán en la vanguardia de la lucha por preservar la ecología. Abogan por una perspectiva de subsistencia en la que la gente no debe producir más que la cantidad necesaria para satisfacer las necesidades humanas, y la gente debe utilizar la naturaleza sólo tanto como sea necesario, no para hacer dinero, sino para satisfacer las necesidades de la comunidad. Los hombres y las mujeres deben cultivar las virtudes femeninas tradicionales (los cuidados, la compasión) y participar en la producción de subsistencia, ya que sólo una sociedad de este tipo puede “permitirse el lujo de vivir en paz con la naturaleza y mantener la paz entre las naciones, las generaciones, los hombres y las mujeres”. Apoyan que las mujeres no son violentas por naturaleza. Se consideran como eco-feministas transformadoras.

Sin embargo, la base teórica del argumento de Vandana Shiva a favor de la agricultura de subsistencia, es en realidad reaccionaria. Hace una crítica mordaz de la revolución verde y su impacto, argumentando que es una forma de “violenta patriarcal occidental” contra las mujeres y la naturaleza. Opone la occidentalización patriarcal y la ciencia /razón a la sabiduría no occidental. Los imperialistas utilizan los avances de la ciencia agroindustrial para obligar a los campesinos a aumentar su producción (para evitar una revolución roja) y llegar a atarlos al mercado para insumos agrícolas como semillas, fertilizantes, pesticidas.

Pero Shiva rechaza la adro-ciencia en su conjunto y defiende acriticamente las prácticas tradicionales. Afirma que la cultura india tradicional con su unidad dialéctica de Purusha y Prakriti es superior al dualismo filosófico del hombre y la naturaleza, el hombre y la cultura, etc etc.

Por lo tanto, se afirma que en esta civilización donde la



producción era de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas vitales de la gente. Las mujeres tenían una estrecha relación con la naturaleza. En realidad, lo que Shiva está glorificando, es la pequeña economía pre-capitalista con sus estructuras feudales y desigualdades extremas. En esta economía, las mujeres trabajan durante largas horas de trabajo agotador, sin reconocimiento de su trabajo. No tiene en cuenta la condición de las mujeres de castas inferiores que trabajan en los campos y en las casas de los señores feudales de la época, abusadas, explotadas sexualmente y no recibiendo el salario de la mayor parte del tiempo.

Además, la vida de subsistencia no se basa en lo suficiente para todos, de hecho, a las mujeres se las privó incluso de los artículos de primera necesidad en este periodo pre-capitalista glorificado, no tenían ningún derecho sobre los medios de producción y tampoco eran independientes. Esta falta de independencia es interpretada por ella y Mies como la negación de las mujeres del Tercer mundo de la autodeterminación y la autonomía pues valoran la conexión con la comunidad. Según Shiva, lo que las mujeres valoran como estructuras de apoyo cuando no tienen ninguna alternativa delante de ellas, es el rechazo consciente a la autodeterminación. En efecto, están defendiendo la economía de subsistencia pre-capitalista en nombre del eco-feminismo y en nombre de oponerse a la ciencia y a la tecnología occidental. Una falsa dicotomía se crea entre la ciencia y la tradición.

Esto es una forma de culturalismo o postmodernismo que involucra el defender las estructuras patriarcales tradicionales de sociedades tercermundistas, oponiéndose al desarrollo de las masas en nombre de atacar el desarrollo del capitalismo. Nos oponemos al golpe destructivo e indiscriminado dado por los imperialistas hambrientos con sus negocios agrarios y de tecnología agraria (incluyendo cultivos modificados genéticamente etc), no estamos en contra de la aplicación de la ciencia y de la agro-tecnología para mejorar la producción agrícola. En las actuales relaciones de clase, incluso la ciencia es criada por los imperialistas, pero bajo el sistema socialista esto no es así.

De ahí que estos aspectos pueden convertirse, y se han convertido, en puntos de reunión para la movilización en las luchas. Según el eco-feminismo, las mujeres, al contrario que los hombres, tienen una tendencia natural a preservar la naturaleza. La lucha contra el capitalismo monopolista, que destruye la naturaleza, es una lucha política en la que el pueblo

## FEMINISMO

en su conjunto debe participar, hombres y mujeres. Y aunque el eco-feminismo cite la lucha chipko (movimiento ecológico y pacifista formado campesinos y pequeños artesanos de la India y especialmente por mujeres), hay tantas otras luchas en nuestro país en la que tanto los hombres y las mujeres han agitado lo que puede considerarse como cuestiones ecológicas y sus derechos.

La agitación armada, agitación de los aldeanos en Orissa contra los principales proyectos mineros y, en contra del proyecto de los misiles nucleares o la lucha de las tribus en Bastar y Jharkhand contra la destrucción de los bosques y de los principales proyectos de acero, son ejemplos de esto.

### 5.- Feminismo socialista.

Las mujeres socialistas o marxistas que estaban activas en la nueva izquierda y el movimiento estudiantil contra la guerra de Vietnam en la década de 1960, se unieron al movimiento de liberación de las mujeres, ya que surgió de manera espontánea. Influenciadas por los argumentos feministas planteados dentro del movimiento, formularon preguntas sobre su propio papel dentro del amplio movimiento democrático, y el análisis de la cuestión de la mujer empezó a ser tratada por la Nueva Izquierda (especialmente una corriente revisionista trotskista crítica con la Unión Soviética y con China), de las que eran parte. A pesar de que eran críticas de los socialistas y comunistas, ignoraron la cuestión de la mujer, a diferencia de la tendencia feminista radical, que no quebraron con el movimiento socialista sino que concentraron sus esfuerzos en combinar el marxismo con las ideas feministas radicales. Hay un amplio espectro entre ambas cosas.

En un extremo del espectro se encuentra una sección llamada feminismo marxista, que se diferencia del feminismo socialista en que adhieren más estrechamente a Marx, Engels y los escritos de Lenin, y han centrado su análisis en la explotación de las mujeres dentro de la economía política capitalista. En el otro extremo están las que se han centrado en cómo se crea la identidad de género a través de la crianza de los niños. Se han centrado en los procesos psicológicos y están influenciadas por Freud. También se llaman feministas psicoanalíticas. El término feminista es utilizado por todas ellas.

Algunas feministas que están involucradas en un estudio serio y, la actividad política que hacen desde la perspectiva marxista se llaman feministas marxistas para designar tanto su diferencia respecto a las feministas socialistas como en su pregunta a la cuestión de la mujer. Las feministas marxistas, como Mariarosa Dalla Costa y otros grupos feministas de Italia, hicieron un análisis teórico de las tareas domésticas en el capitalismo. Dalla Costa argumentó en detalle que a través de las mujeres, el trabajo doméstico reproduce trabajadores, como mercancía.

Según ellas es un error considerar que los valores de uso sólo se crean a través del trabajo doméstico. El trabajo doméstico también produce valores de cambio – la fuerza de trabajo. Cuando surgió la demanda de salario para el trabajo doméstico, Dalla Costa surgió tal reivindicación porque según ella era un movimiento táctico para que la sociedad reconociera el valor del trabajo doméstico. Aunque la mayoría no estaba de acuerdo con su conclusión de que el trabajo doméstico crea plusvalía, apoyaron la demanda de salarios para el trabajo doméstico, sin embargo, su análisis creó una gran cantidad de discusiones en los círculos feministas y marxistas de todo el mundo, y dio lugar a una mayor conciencia de cómo las tareas del hogar le sirven al capital. La mayoría de las feministas socialistas fueron críticas con la demanda, la debatieron largo y tendido. Inicialmente, la cuestión de las tareas domésticas (principios de los 70) era una parte importante de la discusión, allá por la década de 1980 se hizo evidente que una gran proporción de mujeres estaban trabajando fuera de la casa o en algún momento de sus vidas trabajaban fuera de casa.

A principios de 1980, el 45% de la fuerza de trabajo total de los Estados Unidos eran mujeres. Entonces tras este estudio se hizo la situación de las mujeres como fuerza de trabajo en sus países. Las feministas socialistas analizaron cómo las mujeres de los Estados Unidos han sido objeto de discriminación en los empleos y en los trabajos. La segregación de género en puestos de trabajo (concentración de mujeres en determinados puestos de trabajo que tienen bajos salarios) también ha sido documentada por ellas. Estos estudios han sido útiles para exponer la naturaleza patriarcal del capitalismo. Sin embargo, para el propósito de este artículo, sólo la posición teórica sobre la opresión de las mujeres en el capitalismo es considerada por nosotros. Vamos a presentar la posición presentada por Heidi Hartmann en un artículo difundido y muy debatido: “El matrimonio infeliz del marxismo y feminismo: hacia una

## FEMINISMO

unión más progresiva”, para entender la base del feminismo socialista.

Según Heidi Hartmann, el marxismo y el feminismo son dos conjuntos de sistemas de análisis que se han casado pero el matrimonio es infeliz, porque el marxismo es el dominador del matrimonio por su poder analítico de analizar el capital. Pero de acuerdo con ella, mientras que el marxismo ofrece un análisis del desarrollo histórico y del capital, no ha analizado las relaciones de los hombres y las mujeres. Dice que las relaciones entre hombres y mujeres están determinadas por un sistema que es patriarcal, que las feministas han analizado.

Tanto el análisis materialista histórico del marxismo y el análisis del patriarcado como una estructura histórica y social son necesarios para comprender el desarrollo de la sociedad capitalista occidental y la posición de las mujeres dentro de ella, para entender cómo se han desarrollado las relaciones entre los hombres y las mujeres y cómo el patriarcado ha marcado el curso del capitalismo. Ella es crítica con el marxismo en la cuestión de la mujer. Dice que el marxismo se ha ocupado de la cuestión de la mujer sólo en relación con el sistema económico. Dice que las mujeres son vistas como trabajadoras, y también dice que Engels decía que la división sexual del trabajo sería destruida si las mujeres entraran en la producción, y que se estudian todos los aspectos de la vida de las mujeres sólo en relación con la forma en la que se perpetúa el sistema capitalista. Incluso el estudio sobre el trabajo doméstico se fue ocupó de la relación de las mujeres y el capital, pero no así con los hombres. Aunque los marxistas son conscientes de los sufrimientos de las mujeres, se han centrado en la propiedad privada y en el capital como la fuente de la opresión de las mujeres. Pero según ella, los primeros marxistas no tuvieron en cuenta la diferencia de la experiencia de los hombres y de las mujeres del capitalismo y del patriarcado. Dice que el capital y la propiedad privada no oprimen a las mujeres como mujeres; de ahí que su abolición no acabará con la opresión de las mujeres. Engels y otros marxistas no analizan el trabajo de las mujeres en la familia adecuadamente. ¿Quién se beneficia de su trabajo en casa? – No sólo el capitalista, sino que los hombres también. Un enfoque materialista no debería haber ignorado este punto crucial. De ello, se deduce que los hombres tienen un interés material en la perpetuación de la subordinación de las mujeres.

Su análisis sostenía que aunque el marxismo nos ayuda a comprender la estructura del modo de producción capitalista,

concibe como ejército de reserva su estructura ocupacional e ideología dominante. Conceptos como trabajador asalariado o clase hacen ojos ciegos al género, porque no tienen en cuenta quién llena estos conceptos vacíos, es decir, quién va a ser el trabajador asalariado, quien será parte del ejército de reserva, etc etc. Para el capitalismo es cualquiera, independientemente del género, raza, y nacionalidad, quien pueda llenar esos conceptos de contenido. Aquí es, según ella, donde falta la pregunta a cómo sufre la cuestión de la mujer.

Algunas feministas han analizado el trabajo de las mujeres utilizando la metodología marxista, pero adaptándola. Juliet Mitchell, por ejemplo, analiza el trabajo de la mujer en el mercado, su trabajo en la reproducción, y el resto en la ideología. Para Mitchell, el patriarcado opera en el ámbito de la reproducción, la sexualidad, la crianza de los niños. Hizo un estudio psicoanalítico de cómo se forman las personalidades basadas en el género en hombres y mujeres. Según Mitchell, “estamos tratando con dos autonomías: el modo económico del capitalista y el modo ideológico del patriarcado”. Hartmann no está de acuerdo con Mitchell porque identifica al patriarcado sólo como ente ideológico y no le da una base material.

Según ella, a base material del patriarcado es el control de los hombres sobre la fuerza de trabajo de las mujeres. Controlan que les nieguen el acceso a las mujeres a los recursos productivos de la sociedad (que se les deniega un trabajo y un salario digno) y restringen su sexualidad. Este control no sólo en la familia sino también fuera del hogar, en un lugar de trabajo. Aquí es importante tener en cuenta que Hartmann no hace distinción entre los hombres de clases dominantes y otros hombres. Hartmann llegó a la conclusión de que no hay patriarcado puro ni capitalismo puro. La producción y la reproducción se combinan en toda una sociedad en una forma organizada, y por lo tanto, tenemos lo que ella llama el capitalismo patriarcal.

Según ella, hay una fuerte asociación entre el patriarcado y el capitalismo. Dice que el marxismo subestimó la fuerza y la flexibilidad del patriarcado y sobreestimó la fuerza del capital. El patriarcado se ha adaptado al capital y es flexible cuando se encuentra con los modos anteriores de producción, y los ha adaptado a sus necesidades para la acumulación de capital. El papel de la mujer en el mercado laboral y en su trabajo en casa está determinado por la división sexual del trabajo, y el capitalismo los ha utilizado para tratar a las mujeres como trabajadoras secundarias y para dividir a la clase obrera.

## FEMINISMO

Algunas feministas socialistas no están de acuerdo con la posición de Hartmann de que hay dos sistemas autónomos que operan, uno, el capitalismo en el ámbito de la producción, y dos, el patriarcado en el ámbito de la reproducción y de la ideología, y llaman a esto la teoría de los sistemas duales. Iris Young, por ejemplo, cree que el sistema dual de Hartmann sustenta que el patriarcado, como fenómeno universal, es existente antes del capitalismo, y que en todas las sociedades es ahistórico y propenso al sesgo cultural y racial. Iris Young y algunas otras feministas socialistas, argumentan que solo hay un sistema, que es el patriarcado capitalista.

De acuerdo con Young el concepto que nos ayuda a analizar esto con claridad no es la clase, porque no tiene en cuenta el género y la división del trabajo. Argumenta que el hecho de que el género esté basado en la división del trabajo es lo central, lo fundamental en la estructura de las relaciones de producción.

Entre las feministas sociales se encuentra Maria Mies (que también es eco-feminista) también se centra en la división del trabajo – “La división jerárquica del trabajo entre hombres y mujeres y su dinámica para el hombre, parte integralmente de las relaciones de producción dominantes, es decir, las relaciones de clase de una época y de la sociedad, y de las divisiones nacionales e internacionales más amplios de la mano de obra en particular.”

Según ella, una explicación materialista nos obliga a analizar la naturaleza de la interacción de las mujeres y de los hombres con la naturaleza, y a través de ella, se acumule su naturaleza humana o social. En este contexto, critica a Engels por no tener en cuenta ese aspecto. Lo femenino y lo masculino e definen en cada época histórica diferente. Así, en lo que ella llama principios de sociedades, las mujeres matriarcales fueron significativas porque eran productivas – que eran productoras activas de la vida. En las condiciones capitalistas esto ha cambiado y son amas de casa, vacías de todas las cualidades creativas y productivas. Las mujeres como productoras de niños y de leche, y como recolectoras y agricultoras, tenían una relación con la naturaleza diferente a la de los hombres. Los hombres se relacionan con la naturaleza a través de las herramientas. Según ella entonces, la supremacía de los hombres no viene de la contribución económica superior, sino del hecho de que ellos inventaron las herramientas destructivas a través del cual controlan a las mujeres. Además, añade que en la economía del pastoreo se establecieron las relaciones

patriarcales. Los hombres aprendieron el papel de macho en la impregnación. EL monopolio de las armas y, este conocimiento, el papel masculino en la producción condujeron a cambios en la división del trabajo. Las mujeres ya no eran importantes como recolectoras de alimentos o como productoras, su papel fue la crianza de los niños. De este modo, llega a la conclusión de que “podemos atribuir la división simétrica del trabajo entre hombres y mujeres a un modo depredador de producción, o más bien, de apropiación, que se basa en el monopolio masculino sobre medios de coerción, es decir, en los brazos y en la violencia directa por medio de la cual las relaciones permanentes de la explotación y la dominación entre los sexos se crean y se mantienen”.

La familia, el Estado y la religión han tenido un papel importante para sostener esto. Aunque Mies dice que debemos rechazar el determinismo biológico, ella misma se desvía hacia él. Varias de sus propuestas para el cambio social, como las de las feministas radicales, se dirigen hacia la transformación de las relaciones hombre-mujer y la responsabilidad de la crianza de los niños. La preocupación central de las feministas socialistas, según ellas, es la libertad reproductiva. Esto significa que las mujeres deben tener el control sobre cuándo tener hijos y sobre tenerlos o no.

La libertad reproductiva, incluye el derecho a las medidas de control de natalidad, el derecho al aborto seguro, los centros de día, un salario decente que permita cuidar a los niños, atención médica y vivienda. También incluye la libertad de elección sexual: el derecho a tener hijos fuera de la norma sociocultural, que dicta que los niños tienen que ser criados en una familia formada por un hombre y una mujer. Lo que quiere decir que las mujeres que están fuera de tal posición también deben tener permitido tener niños y criarlos. La crianza de los hijos debe dejar de ser, a largo plazo, tareas exclusivas de las mujeres y de los padres en general. Las mujeres no deben sufrir por no tener hijos o por la maternidad obligatoria. Pero todo lo anteriormente citado, cambiar la estructura salarial, el papel de la mujer, la heterosexualidad obligatoria, el cuidado de los niños cambiar para convertirse en una empresa colectiva... Reconocen que no es posible cambiarlo dentro del sistema capitalista. El modo de producción capitalista debe ser transformado, pero no solo, sino que tiene que transformarse junto al modo de procreación.

Más tarde, entre las escritoras, llega Gerda Lerner con una importante contribución. En su libro, “La creación



## FEMINISMO

del patriarcado”, explica detalladamente los orígenes del patriarcado. Sostiene que se trata de un proceso histórico que no debido a un solo momento de la historia, sino a un proceso que precedió a más de 2500 años alrededor del 3100 a.C. hasta, más o menos, el 600 a.C. Afirma que Engels, en su trabajo pionero, hizo importantes contribuciones a nuestra comprensión de la posición de la mujer en la sociedad y en la historia. Lerner define las principales cuestiones teóricas para los próximos cien años. Hizo proposiciones con respecto a la historicidad de la subordinación de las mujeres, pero no fue capaz de fundamentar sus proposiciones. A partir de su estudio de las sociedades antiguas, llega a la conclusión de que la apropiación de la capacidad sexual y reproductiva de la mujer por el hombre, se encuentra en la base de la propiedad privada; que precedió a la propiedad privada.

Los primeros estados que se organizaron de forma patriarcal eran el de Mesopotamia y Egipto. Las antiguas leyes institucionalizadas fueron ejecutadas mediante el poder del Estado: la subordinación sexual de las mujeres (los hombres al control de la familia) y la esclavitud. Se hizo mediante la fuerza, a través de los privilegios de clase de las mujeres de las clases altas y de la dependencia económica de las mujeres. A través de su estudio sobre Mesopotamia y otros antiguos Estados, traza cómo se desarrollan estas ideas, símbolos y metáforas, a través de las cuales las relaciones patriarcales de sexo/género se incorporaron a la civilización occidental. Los hombres aprendieron a dominar a otras sociedades mediante el dominio de sus mujeres. Pero las mujeres siguieron desempeñando un importante papel como sacerdotisas, enfermeras, etc., como se ve en el culto a la diosa. Y fue sólo después de que la devaluación de la mujer en la religión también se llevara a cabo.

Las feministas socialistas utilizan términos como “marxismo mecanicista”, “marxismo tradicional” o “marxismo economicista”, en referencia a aquellos que defienden la teoría marxista concentrándose únicamente en el estudio y análisis de la economía y política capitalista, y se diferencian ellas mismas de éstos. Critican al marxismo por no considerar la lucha contra la opresión de la mujer como el aspecto central de la lucha contra el capitalismo. Según ellas, organizar a las mujeres (proyectos de organización feministas) debe de ser considerado como trabajo político socialista y toda actividad política socialista debe tener una sección feminista.



### **5.1- La estrategia del feminismo socialista para la liberación de la mujer.**

Después de trazar la historia de la relación entre el movimiento de izquierda y el movimiento feminista en los Estados Unidos, una historia donde han caminado por separado. Hartmann está convencida de que la lucha contra el capitalismo no puede tener éxito a no ser que las feministas participen en ella. Se propone una estrategia en la que se dice que la lucha por el socialismo debe aliarse con grupos de diferentes intereses (por ejemplo, los intereses de las mujeres, dicen, son intereses distintos a las clases) y, en segundo lugar, dicen que las mujeres no deben confiar en que los hombres las liberen después de la revolución. Las mujeres deben tener su propia formación, separada y con su propia base de poder. Young es otra que da motivos para la formación autónoma de mujeres, pero piensa que hay cuestiones relativas a la mujer que tampoco implican un ataque contra el capitalismo.

Según la estrategia que proponen, no hay necesidad de un partido de vanguardia para hacer exitosa la revolución y, también expresa que los grupos de mujeres deben ser independientes a la organización socialista. Jagger expone esto claramente cuando escribe que “el objetivo del feminismo socialista es derribar todo el orden social que algunos llaman el patriarcado capitalista, en el que las mujeres sufren la alienación en todos los aspectos de sus vidas. La estrategia feminista socialista no es solo apoyar varias organizaciones mixtas y socialistas, sino también formar grupos independientes de mujeres y, en última instancia, un movimiento independiente de mujeres comprometido con la misma dedicación a la destrucción del capitalismo y a la destrucción de la dominación masculina. El movimiento de mujeres se unirá en coaliciones con otros movimientos revolucionarios, pero no renunciará a su independencia organizativa”.

Se han abordado agitaciones y propaganda de temática anticapitalista y contra la dominación masculina. Ya que identifican el modo de reproducción como la base de la opresión de las mujeres, incluyen el concepto marxista de la base de la sociedad. Así que ellas creen que muchas de las cuestiones que se recogen, como la lucha contra la violación, el acoso sexual y el aborto libre, son un desafío a la dominación masculina y a la vez anticapitalista. También apoyan los esfuerzos por crear instituciones alternativas, como centros de salud, alentar la vida en comunidad o alguna otra forma de

## FEMINISMO

solución a medio camino. En esto son cercanas a las feministas radicales. Pero a diferencia de las radicales, cuyo objetivo es que estas instalaciones permitan a las mujeres alejarse de la cultura patriarcal, para crear su propio paraíso, las feministas socialistas no creen posible un retiro de este tipo dentro del marco del capitalismo. En resumen, las feministas socialistas tienen como objetivo organizar y ayudar a las mujeres, mientras que las feministas radicales tienen como objetivo separarse completamente de los hombres. Las feministas socialistas, al igual que las feministas radicales, dicen que los esfuerzos para cambiar la estructura de la familia, a la cual ellas llaman la piedra angular de la opresión de la mujer, deben comenzarse desde ya. Por lo que han sido alentadoras de la vida en comunidad, o algún tipo de arreglo a mitad de camino, donde la gente trata de superar la división de género en el reparto del trabajo, el cuidado de los niños, donde lesbianas y heterosexuales puedan vivir juntos.

A pesar de que son conscientes de que esto es sólo parcial y de que el éxito no puede lograrse dentro de la sociedad capitalista, dicen que es importante hacer el esfuerzo. Las feministas radicales afirman que dichos acuerdos “se viven en la revolución”. Lo que significa que, según ellas, este acto es la revolución misma. Las feministas socialistas son conscientes de que la transformación vendrá lentamente, que habrá periodos de agitación, pero que estos son preparaciones.

Así que esta es su prioridad. Ambas feministas, socialistas y radicales, han sido objeto de fuertes ataques por parte de las mujeres negras por ignorar esencialmente la situación de las mujeres negras, concentrando todo su análisis sobre la situación de las mujeres blancas de clase media, y teorizando sobre ellas. Por ejemplo, Joseph, señala la condición de las esclavas negras que nunca fueron consideradas “femeninas”. En los campos y plantaciones, en el trabajo y en el castigo, fueron tratadas iguales a los hombres. La familia negra nunca podía estabilizarse en las condiciones de esclavitud, y los hombres negros, a pesar de ser también esclavos, dominaban a las mujeres esclavas. También, más adelante, las mujeres negras han tenido que trabajar para ganarse la vida y muchas de ellas han sido empleadas como trabajadoras domésticas en las casas de los burgueses blancos. El acoso al que se enfrentaban allí, las largas horas de trabajo, hacían su experiencia muy diferente a la de las mujeres blancas. De ahí que no estén de acuerdo en que la familia sea la fuente de la opresión (para las negras era una fuente de resistencia al racismo). Respecto a

la dependencia de las mujeres sobre los hombres, las mujeres negras en muchas ocasiones difícilmente pueden depender de los hombres negros, dada la alta tasa de desempleo que sufren. Y respecto a la función reproductiva de las mujeres, reproducen de esta manera mano de obra para los burgueses blancos. El racismo es una situación generalizada para todos ellas y esto les lleva en alianza con los hombres negros en lugar de con las mujeres blancas. A continuación, las mismas mujeres blancas han estado implicadas en la perpetuación del racismo, de la que las feministas, según argumentan, deben de reflexionar. Inicialmente, las mujeres negras casi no participaron en el movimiento feminista, aunque en la década de 1980 lentamente se ha desarrollado un movimiento feminista negro que está tratando de combinar la lucha contra la dominación masculina con la lucha contra el racismo y el capitalismo. Estas y otras críticas por parte de las mujeres de otros países del tercer mundo, han dado lugar a una tendencia dentro del feminismo llamado feminismo global. En este contexto, el posmodernismo también ganó seguidores entre las feministas.

### **5.2.- Crítica.**

Básicamente, si vemos los principios teóricos del feminismo socialista, podemos ver que están tratando de combinar la teoría marxista con la teoría feminista, y su énfasis trata de demostrar que la opresión de la mujer es la fuerza central y se mueve en la lucha dentro de la sociedad. Los escritos teóricos han sido predominantes en Europa y en los Estados Unidos, y se centran en la situación en la sociedad capitalista avanzada. Todo su análisis se relaciona con el capitalismo en sus países. Incluso su comprensión del marxismo se limita al estudio de la dialéctica de la economía capitalista.

Hay tendencia a universalizar la experiencia y la estructura de los países capitalistas avanzados a todo el mundo. Por ejemplo, en el sur de Asia y China, que han tenido una larga época feudal, vemos que la opresión de las mujeres en ese período fue mucho más severa. La perspectiva maoísta en la cuestión de la mujer en la India también identifica el patriarcado como una institución que ha sido la causa de la opresión de las mujeres en la sociedad de clases. Pero no se identifica como un sistema independiente con sus propias leyes del movimiento. El entendimiento es que el patriarcado

## FEMINISMO

toma el contenido y las formas en las diferentes sociedades, en función de su nivel de desarrollo, de la historia y el Estado de esa sociedad en particular, específica diferente; que ha sido y está siendo utilizado por las clases dominantes para servir a sus intereses. Por lo tanto, no hay enemigo separado para el patriarcado.

Las mismas clases dominantes, ya sean imperialistas, capitalistas o feudales, el Estado que controlan, son los enemigos de la mujer, ya que sostienen y perpetúan la familia, la discriminación de género patriarcal y la ideología patriarcal dentro de esa sociedad. Reciben el apoyo de hombres ordinarios, que sin duda, embeben las ideas patriarcales, que son las ideas de las clases dominantes que oprimen a las mujeres. Sin embargo, la posición de los hombres ordinarios y los de las clases dominantes no se puede comparar. Las feministas socialistas, haciendo hincapié en la reproducción, infravaloran la importancia del papel de la mujer en la producción social. Entonces, partiendo de ahí, la cuestión crucial es, que sin las mujeres que tienen el control de los medios de producción y sobre los medios de producción de artículos de primera necesidad y de la riqueza, ¿cómo es que no terminó la subordinación de las mujeres? Esto no es sólo una cuestión económica, sino una cuestión de poder, una pregunta política.

Aunque esto pueda ser considerado en el contexto de la división sexual del trabajo pasado en la práctica, su énfasis está en las relaciones dentro de la familia heterosexual y en la ideología del patriarcado. Por otro lado, la perspectiva marxista destaca el papel de la mujer en la producción social, y la retirada de jugar un papel importante en la producción social ha sido la base de su subordinación en la sociedad de clases. Así que estamos interesados en la forma de la división del trabajo, las relaciones con los medios de producción y en cómo está organizado el trabajo en la sociedad de clases donde las clases dominantes explotan a las mujeres y las obligan a subordinarse. Las normas y las reglas patriarcales ayudan a intensificar la explotación de las mujeres y reducir el valor de su trabajo.

Apoyando el argumento dado por Firestone, las feministas socialistas están haciendo hincapié sobre el papel de las mujeres en la reproducción para construir todo su argumento. Toman la cita de Engels: “De acuerdo con la concepción materialista, el factor determinante de la historia es, en última instancia, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Esto, de nuevo, es de un carácter doble:

por un lado, la producción de los medios de existencia, de comida, ropa, techo y las herramientas necesarias para su producción; en el otro lado, la producción de los mismos seres humanos, la propagación de la especie. La organización social en virtual del cual la gente de una época determinada en vivo está determinada por ambos tipos de producción.” (Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado).

Sobre la base de esta cita que hacen, el punto de su análisis y estudio solo se concentra en la reproducción ignorando por completo la producción. La cita de Engels da el marco básico de una formación social. El materialismo histórico, nuestro estudio de la historia, deja claro que cualquiera de los aspectos no puede ser aislado o incluso entenderse sin tener en cuenta al otro. El hecho es que a lo largo de la historia, las mujeres han jugado un papel importante en la producción social, y hacer caso omiso de esto y, afirmar que el papel de la mujer en la esfera de la reproducción es el aspecto central y que debe ser el foco principal, cae en el hecho de aceptar el argumento burgués de que el papel social de la mujer está en la reproducción, que esto es lo más importante y no hay otra cosa.

Las feministas socialistas también distorsionan y vacían de contenido al concepto de base y la superestructura en su análisis. Firestone dice que (y también las feministas socialistas como Hartmann) la reproducción es parte de la base. De esto, se deduce que todas las relaciones sociales relacionadas con la mujer, debe ser considerada como parte de la base de la familia, otras relaciones hombre-mujer, etc. Si todas las relaciones económicas y reproductivas son parte de la base, y esta se vuelve tan amplia que pierde su significado completo, puede ser entonces una herramienta analítica para analizar el sesgo patriarcal en la estructura económica en las sociedades particulares. Pero las feministas socialistas que están poniendo adelante el concepto de la división del trabajo por género por ser más útil que la propiedad privada, están confundiendo el pinto, historia y analíticamente. Y el papel de la mujer en dar a luz a hijos es debido a causas naturales y biológicas. Pero esto no significa la desigualdad entre los sexos – la dominación de un sexo sobre otro.

La proporción de mujeres en la supervivencia del grupo fue muy importante – recolectaban alimentos, comenzaron a cultivar plantas, domesticaron animales... Actos que eran esenciales para la supervivencia y el avance del grupo. Al mismo tiempo se llevó a cabo una división de trabajo que no se

## FEMINISMO

basaba en el sexo. La intervención de nuevas herramientas, la domesticación de animales, el descubrimiento de la cerámica, del trabajo del metal, de la agricultura, todo esto y más contribuyó a hacer una división más compleja del trabajo. Esto tiene que ser visto en el contexto de la sociedad global y de la estructura – el desarrollo de las estructuras familiares y de clanes, la interacción y los enfrentamientos con otros grupos y el control sobre los medios de producción que estaban desarrollando. Con la generación de excedentes, con guerras y sometimiento de otros grupos que podrían introducirse al trabajo, el proceso de retirada de las mujeres de la producción social comenzó.

Esto llevó a la concentración de los medios de producción y el excedente en manos de los jefes del clan/tribu, comenzando así lo que se manifestaría como dominación masculina. Si este control de los medios de producción se mantuvo en forma comunal, o si se desarrolló en la forma de propiedad privada o si más adelante la formación de clases se llevó a cabo totalmente o no, es diferente en cada sociedad. Tenemos que estudiar los hechos particulares de sociedades específicas. Sobre la base de la información disponible en su tiempo, Engels siguió el proceso en Europa Occidental, en los tiempos antiguos, para realizar la trazabilidad de este proceso en nuestras respectivas sociedades. La plena institucionalización del patriarcado sólo podría venir después, es decir, la defensa o la justificación ideológica de la retirada de las mujeres de la producción social y, su papel limitado a la reproducción en una relación monógama. Sólo podía venir después del pleno desarrollo de la sociedad de clases y del surgimiento del Estado.

De ahí que el mero hecho de la división sexual del trabajo no explique la desigualdad. Afirmar que la división del trabajo basada en el género es la base de la opresión de las mujeres, en lugar de la clase, aparecen preguntas. Si no encontramos algunos materiales o razones sociales para llegar al origen de la desigualdad, os vemos obligados a aceptar el argumento de que los hombres tienen una tendencia innata de poder y dominación. Tal argumento es contraproducente, ya que significa que no tiene sentido la lucha por la igualdad. Nunca podría realizarse. El hecho de tener hijos por sí mismo no puede ser la razón de esta desigualdad, ya que como hemos dicho, anteriormente fue era un papel que fue alabado y dio la bienvenida a la sociedad primitiva. Otras razones materiales tenían que presentarse como la causa, razones que las feministas radicales y socialistas no investigan. En el

ámbito ideológico, las feministas socialistas han hecho análisis detallados que exponen la cultura patriarcal en la sociedad, por ejemplo, el mito de la maternidad.

Pero el énfasis unilateral por parte de alguna de ellas, se centra sólo en los factores ideológicos y psicológicos y, se pierde de vista la estructura socio-económico más amplia en la que se basa esta ideología y psicología. En las cuestiones de organización, las feministas socialistas están imitando a las feministas radicales y las anarco-feministas. Han definido claramente su estrategia, pero ésta no es una estrategia para la revolución socialista. Es una estrategia completamente reformista porque no aborda la cuestión de cómo el socialismo puede llevarse a cabo. Si, como creen, los partidos socialistas/comunistas no deben hacerlo, entonces los grupos de mujeres deben llevar una estrategia de cómo van a derrocar al macho de la burguesía monopolista. Ellas están restringiendo sus actividades prácticas a pequeñas organizaciones en grupos, construcción de comunidades alternativas, la propaganda general y la movilización en torno a demandas específicas. Esta es una forma de práctica economicista. Estas actividades en sí mismas son útiles para organizar a la gente en el nivel más básico, pero no son suficientes para derrocar el capitalismo y llevar el proceso de liberación de la mujer por delante. Esto supone un importante trabajo de organización que implica la confrontación con el Estado, su inteligencia y poder armado.

Las feministas socialistas han dejado de lado esta cuestión, en cierto sentido la dejó en manos de los partidos revisionistas. Por lo tanto, para llevar a cabo la organización y la propaganda limitada dentro del sistema actual, toda su orientación es reformista. Un gran número de teóricas feministas radicales y feministas socialistas, han sido contratadas en empleos bien remunerados, característicos de la clase media. En las universidades y en las escuelas superiores, esto se refleja en el elitismo que han colado en sus escritos y en su distancia al movimiento de masas. También se refleja en el campo de la teoría de un Estado feminista marxista, “por la década de 1980, sin embargo, muchas feministas socialistas y marxistas que trabajan en las universidades y en los colegios, o cerca de ellos, no sólo se habían integrado completamente en la clase media, sino que también habían abandonado el análisis de clases del materialismo histórico...”



## 6.- El feminismo y el posmodernismo.

La crítica a las feministas por parte de mujeres no blancas, condujeron a una sección feminista a moverse en dirección de la multiculturalidad y del posmodernismo. Despegando desde la escritora existencialista, Simone de Beauvoir, consideran que la mujer es la “otra” (Dalits, en oposición a la cultura dominante que prevalece, por ejemplo Adivavis, mujeres, etc.). Las feministas posmodernas glorifican la posición de “la otra”, ya que se supone que deben tener una visión en la que no sean parte de la cultura dominante. Por lo tanto, las mujeres pueden ser críticas con las normas, los valores y las prácticas impuestas a todo el mundo por la cultura dominante. Dicen que los estudios deben estar orientados a partir de los valores de las que están siendo estudiadas, las subalternas dominadas. El posmodernismo es popular entre los académicos. Dicen que no existe una categoría fija, en este caso, la mujer. Automáticamente están fragmentadas por divertidas identidades – sexo, clase, casta, comunidad étnica, raza. Estas diversas identidades tienen un valor en sí mismas. Por lo tanto, esto se convierte en una forma de relativismo cultural.

Por lo tanto y por ejemplo, en la realidad no existe ninguna categoría de mujer única. La mujer puede ser una de las identidades del yo, que hay otras también. Habrá una mujer dalit, una mujer dalit prostituta, una mujer de casta superior, y cosas semejantes. Dado que cada identidad tiene un valor en sí misma, no se da ninguna importancia a los valores hacia los cuales todo deben esforzarse. Visto de esta manera, no existe ninguna posibilidad de encontrar un terreno común para la actividad colectiva. El concepto mujer ayudó a reunir a las mujeres y a actuar colectivamente. Pero este tipo de política divide más que une. La unidad está en la base más estrecha.

Las posmodernas celebran la diferencia y la identidad y critican al marxismo por centrarse en una “totalidad” – clase. Además, el posmodernismo no cree que el lenguaje (al menos las lenguas occidentales) refleje la realidad. Creen que las identidades son “construidas” a través del “discurso”. Por lo tanto, muchas de ellas se han centrado en la “deconstrucción” del lenguaje, efecto que deja a una persona en nada – no hay ninguna realidad material de la que podamos estar seguros.



Esta es una forma de subjetivismo extremo. Las feministas posmodernas se han centrado en la psicología y en el lenguaje. El posmodernismo, de acuerdo con el famoso filósofo francés Foucault, está en contra de lo que ellos llaman “relaciones de poder”. Pero este concepto es difuso y no está claramente definido.

¿Quién tiene el poder? De acuerdo con Foucault, es sólo a nivel local, por lo que la resistencia al poder sólo puede ser local. ¿No es esto la base del funcionamiento de las ONG que unen a las personas contra un poder corrupto local y hacen ajustes con el poder anterior, los Gobiernos central y estatal? En efecto, el posmodernismo es extremadamente divisivo, ya que promueve la fragmentación entre las personas y, da importancia relativa a las identidades sin un marco teórico para comprender las razones históricas de la formación de la identidad y de vincular las diversas necesidades. Podemos entonces tener un grupo similar a una ONG, donde todo el mundo celebre su identidad – mujeres, prostitutas, homosexuales, lesbianas, tribals, dalits, etc, etc., pero no hay una teoría que mantenga una comprensión global, una estrategia común. Cada grupo se resistirá a sus propios opresores. Con este argumento, lógicamente, no puede haber ninguna organización, máximo solo una organización espontánea a nivel local y con coaliciones temporales. Abogar por una organización de acuerdo con su comprensión, significa reproducir la fuerza – la jerarquía, la opresión. Esencialmente, dejan al individuo que resista por sí mismo, y están en contra de la resistencia organizada consistente y de la resistencia armada.

Carole Stabile, una feminista marxista, tiene razón cuando dice: “el sesgo anti-organizativo es parte integrante del pack post-modernista. Organizar cualquiera de las más provisionales y espontáneas de las coaliciones son, para los teóricos sociales post-modernistas y feministas por igual, reproducir la opresión, las jerarquías y las formas intratables de dominación. El hecho de que el capitalismo esté muy organizado no crea mucha diferencia, porque uno resiste contra una forma difusa y multivalente de poder. Tampoco, como Joreen señaló hace más de dos décadas, no parece importar que la falta de estructura produzca sus propias formas de tiranía. Por lo tanto, en lugar de cualquier política organizada, la teoría social posmoderna nos ofrece variaciones sobre el pluralismo, el individualismo, la agencia individualizada, y en última instancia, soluciones individualistas que no son – y nunca serán – capaces de resolver problemas estructurales.”

## FEMINISMO (1997).

No es de extrañar que para las posmodernas, el capitalismo y el imperialismo no signifique nada más que una forma más de poder. A pesar que el posmodernismo en su forma desarrollada puede que no se halle en una sociedad semi-colonial como es la India, muchas feministas burguesas han sido influenciadas por él. La crítica de las feministas a las organizaciones revolucionarias y revisionistas en el terreno de la burocracia y la jerarquía refleja la influencia del posmodernismo en los últimos tiempos.

### 7.- Resumiendo.

Hemos presentado brevemente las principales corrientes teóricas en los movimientos feministas que se han desarrollado en Occidentes en la época contemporánea. Mientras el debate con el marxismo dentro del marxismo dominó la década de 1970, en la década de 1980 el feminismo cultural, con su agenda separatista, se centró en los aspectos culturales de la opresión de la mujer y puso estos como primer plano. Las cuestiones de la elección sexual y de la función reproductiva de las mujeres, llegaron a dominar el debate y las discusiones en los círculos feministas. Muchas feministas socialistas también han dado importancia a estas cuestiones, aunque no de la forma extrema que las feministas culturales tienen. La transformación de la familia heterosexual se convirtió en la principal consigna del movimiento feminista burgués y las secciones más activas entre ellas trataron de llevarlo a la práctica también. Aunque muchas de ellas pudieron haber previsto un cambio en todo el sistema social de esta manera, en los hechos, se convirtió en una perspectiva reformista, que han tratado de teorizar.

El posmodernismo hizo sentir su influencia en la década de 1990. Sin embargo, a finales de 1990 el marxismo se está convirtiendo de nuevo en una teoría importante dentro del análisis feminista. Tras esta visión crítica de la manera en la que el movimiento feminista (en particular las tendencias radical feministas y socialistas radicales) analiza la opresión de la mujer, las soluciones que ha ofrecido y las estrategias que ha desarrollado para llevar el movimiento hacia adelante, podemos decir que los defectos en su teoría han llevado a abogar por soluciones que han llevado el movimiento a un callejón sin salida. A pesar del enorme interés generado por el

movimiento y el apoyo amplio de mujeres que estaban tratando de comprender sus propias insatisfacciones y problemas, el movimiento no pudo convertirse en un movimiento de amplia base consistente incluyendo no sólo a las clases medias, sino también a las mujeres de la clase trabajadora y de sectores étnicamente oprimidos.

Las principales debilidades en su teoría y estrategias fueron:

Buscando las raíces de la opresión de la mujer en su función reproductiva. Dado que el papel de las mujeres en la reproducción está determinado por la biología, es algo que no puede cambiarse. En lugar de determinar lo material, las causas sociales del origen de la opresión femenina se concentraron en un factor biológico, cayendo así en la trampa del determinismo biológico.

En relación con su rol biológico, se centra en la familia nuclear patriarcal como la estructura básica de la sociedad en la que está arraigada su opresión. Así, su énfasis estaba en la oposición a la familia heterosexual como la base principal de la opresión de las mujeres. Como resultado, la estructura socio-económica más amplia en la que existe la familia y que da forma a la ésta fue ignorada.

Defendiendo que la contradicción entre hombres y mujeres sea la contradicción principal. Concentrado su atención en el sistema sexo/género – los roles de género que los hombres y las mujeres a los que están capacitados para jugar. Esto significa concentrarse en los aspectos culturales y aspectos psicológicos de la vida social, haciendo caso omiso de las fuerzas políticas y económicas más amplias que dan origen a la cultura patriarcal.

Hacen hincapié en las diferencias psicológicas/de personalidad entre hombres y mujeres en lo biológico y propugnan el separatismo para las mujeres. Un énfasis excesivo en la liberación sexual de la mujer mediante la creación de grupos separados, arreglos de convivencia separada y el lesbianismo. Esto significa básicamente que esta sección del movimiento de mujeres se limitó a grupos pequeños y no movelaba a la movilización de la masa de mujeres.

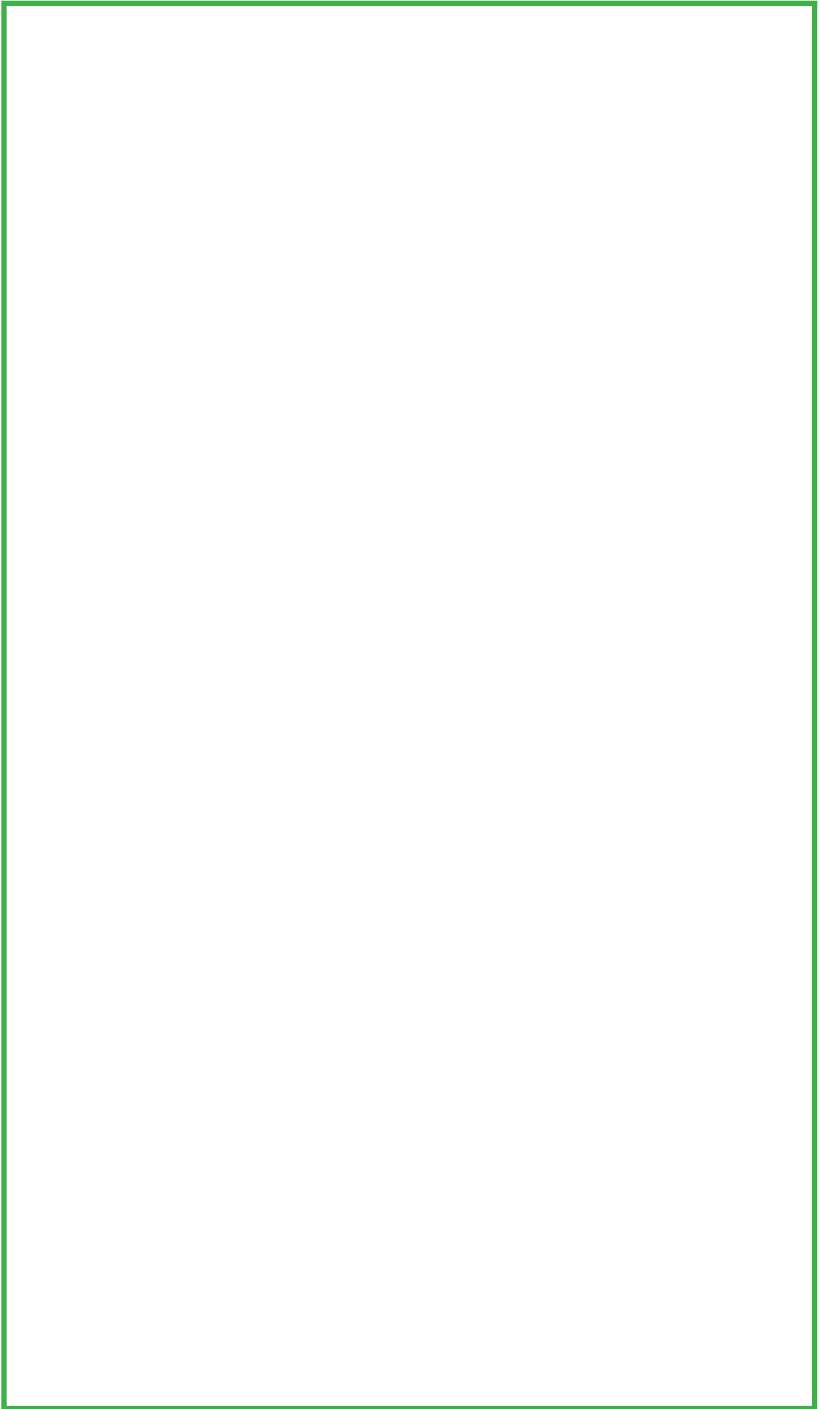
Caer en la trampa del imperialismo y promover la pornografía, el turismo sexual, etc., haciendo hincapié en la necesidad de liberar a las mujeres de la represión sexual. O en nombre de la igualdad de oportunidades, apoyar la contratación de mujeres en el Ejército de Estados Unidos antes de la guerra de Irak (2003).

## FEMINISMO

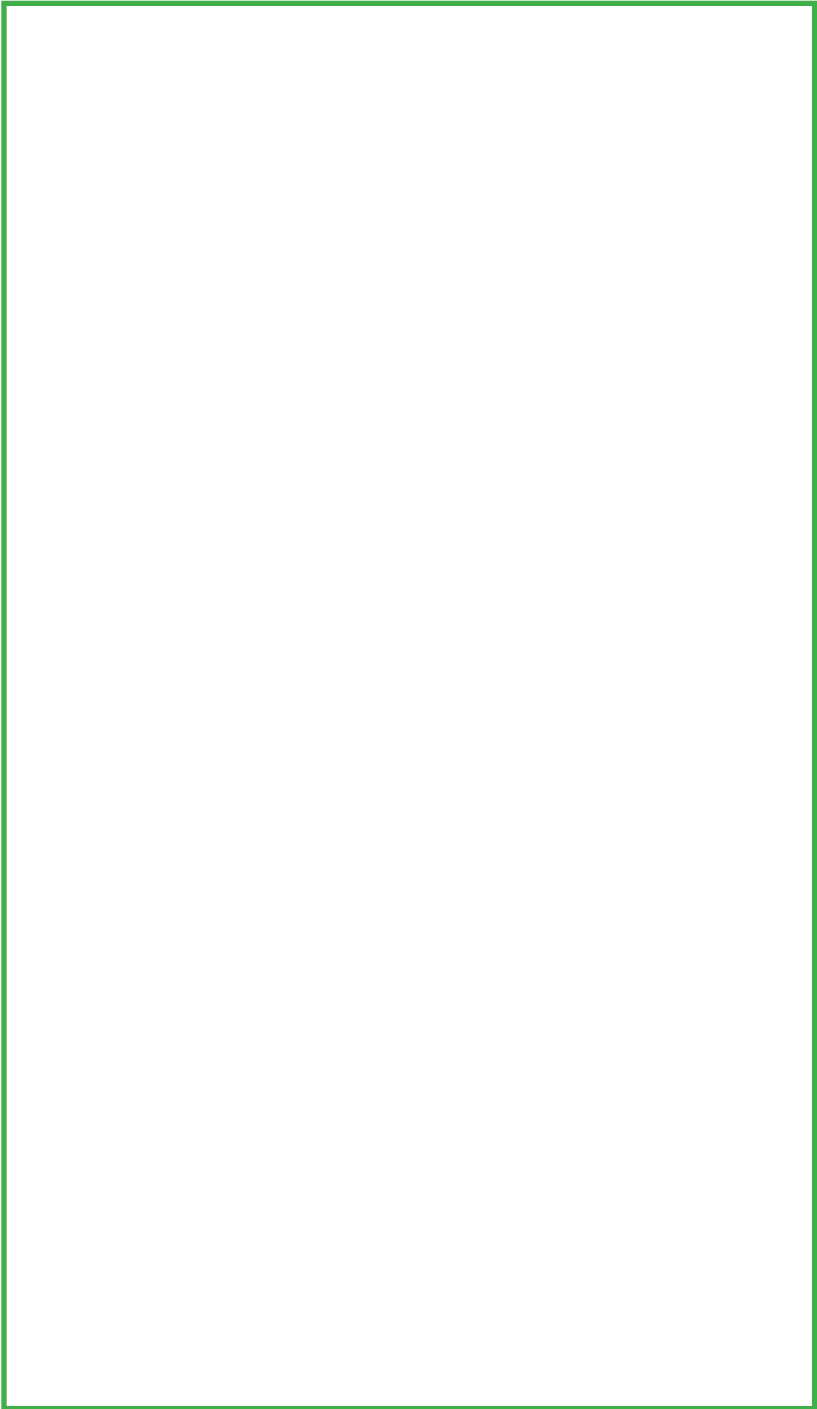
El énfasis organizacional en oposición a la jerarquía y a la dominación se centran en pequeños grupos de toma de conciencia y en la actividad alternativa, que es auto-determinada. Oponiéndose a la movilización y la organización de la gran masa de mujeres oprimidas.

Ignoran las contribuciones hechas por los movimientos socialistas y por las revoluciones socialistas en Rusia, China, etc., en el logro de cambiar la condición de grandes sectores de mujeres, o son parciales ante ellas.

Un incorrecto análisis teórico y una estrategia equivocada puede afectar negativamente a un movimiento, y esto puede verse claramente en el caso del movimiento feminista. Al no entender la opresión de las mujeres está vinculada a la estructura socio-económica y política más amplia de explotación, al imperialismo, han buscado soluciones dentro del propio sistema imperialista. Estas soluciones han beneficiado como mucho a una sección de las mujeres de clase media, pero dejando a la gran masa de mujeres oprimidas y explotadas lejos de la liberación. La lucha por la liberación de la mujer no puede tener éxito si se la aísla de la lucha para derrocar al mismo sistema imperialista.







Revista de Centro  
América